



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

---

Urbanización y modernidad en la ciudad de Puebla. La introducción del  
alumbrado público eléctrico, 1888-1910

Marzo 2021

Tesis que para obtener el grado de Licenciado en Historia

Presenta:

José Edgar Pérez Muñoz

Directora de tesis: Dra. Erika Galicia Isasmendi

Jurado: Dra. Josefina Manjarrez Rosas – Dr. Carlos Montero Pantoja



*Incluso las victorias le pasan factura a un hombre.*  
Herbert y Anderson, 2012, p. 118.

## Índice

Índice de Imágenes .....	5
Índice de Tablas .....	7
Agradecimientos .....	8
Introducción .....	10
Capítulo 1. Renovación urbana hacia el fin de siglo XIX .....	25
1.1 La modernización en el imaginario .....	26
1.2 La modernización en el Porfiriato .....	33
1.3 Las ciudades y la historia urbana .....	41
1.4 La revolución urbana europea de la segunda mitad del siglo XIX .....	45
1.4.1 Inglaterra y otros países europeos .....	50
1.4.2 Francia .....	54
1.5 La vida pública en las ciudades .....	57
1.6 Los servicios públicos .....	65
1.7 El alumbrado público en las ciudades modernas .....	69
Capítulo 2. Tecnología y progreso: la urbanización en Puebla .....	81
2.1 La ciudad de Puebla en el siglo XIX: servicios públicos, salubridad, epidemias .....	83
2.2 El ferrocarril, la industria y el espacio urbano .....	92
2.3 La reconstrucción de la ciudad y las tiendas de novedades .....	103
2.4 El sistema bancario .....	110
2.5 Rehabilitación de los paseos .....	114
2.6 El alumbrado en Puebla en la década de 1880 .....	120
2.7 Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla .....	125
Capítulo 3. Los efectos de la urbanización en la vida pública urbana y la vida nocturna en Puebla .....	137

3.1 Los espacios públicos: las plazas y los paseos .....	140
3.2 Los comercios y los anuncios iluminados.....	154
3.3 Las fiestas cívicas y la vida urbana .....	171
3.4 Aspectos negativos del alumbrado público eléctrico .....	205
Conclusión .....	251
Anexos .....	258
Referencias.....	271

## Índice de Imágenes

IMAGEN 1. Fábrica de sombreros de don Margarito Carcaño. ....	99
IMAGEN 2. Recorrido del Ferrocarril Urbano. Circuito Estaciones, 1898. ....	101
IMAGEN 3. Recorrido del Ferrocarril Urbano. Circuito Carmen-San Francisco. .....	102
IMAGEN 4. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1896. ....	107
IMAGEN 5. Manzanas de la ciudad de Puebla mejor valuadas hacia 1892. ....	109
IMAGEN 6. Principales ejes de la propiedad urbana en Puebla hacia 1892. ....	110
IMAGEN 7. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1898. ....	114
IMAGEN 8. Instalaciones de la planta Echeverría en las orillas del río Atoyac. ....	130
IMAGEN 9. Línea de transmisión entre la planta Echeverría y la ciudad de Puebla. ....	131
IMAGEN 10. Plazas y plazuelas beneficiadas por el alumbrado público eléctrico, 1888-1910. ....	152
IMAGEN 11. Excitativa para que se iluminara el exterior de las casas y comercios. ....	159
IMAGEN 12. Calles en donde se ubicaban las casas comerciales que iluminaban con luz eléctrica sus establecimientos beneficiando el espacio público, 1897-1901. ....	167
IMAGEN 13. Modelo para anuncio iluminado del señor Hidalgo. ....	169
IMAGEN 14. Anuncio iluminado del señor Fernández. ....	170
IMAGEN 15. Procesiones cívicas de la noche del 15 y mañana del 16 de septiembre de 1881. ....	182
IMAGEN 16. Procesiones cívicas de la noche del 15 y mañana del 16 de septiembre de 1887. ....	183
IMAGEN 17. Ruta que seguiría la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de la ciudad hasta el Paseo Bravo para conmemorar el 5 de Mayo, 1900. ....	184
IMAGEN 18. Ruta de la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de la ciudad hasta el Paseo Bravo el 16 de septiembre, 1909. ....	185
IMAGEN 19. Ruta de la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de la ciudad hasta el Paseo Hidalgo el 5 de Mayo de 1909. ....	185
IMAGEN 20. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1894. ....	192
IMAGEN 21. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1895. ....	193
IMAGEN 22. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1903. ....	194

IMAGEN 23. Programa con que se conmemoraba el inicio del año del Centenario en Puebla.....	198
IMAGEN 24. Distribución de focos en 1889 en la ciudad de Puebla. ....	214
IMAGEN 25. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1902. ....	215
IMAGEN 26. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1902. ....	216
IMAGEN 27. Calles en donde residían los hacendados de Puebla hacia 1896..	218
IMAGEN 28. Calles en donde residían los hacendados de Puebla hacia 1902..	218
IMAGEN 29. Nueva modalidad de instalación de los focos eléctricos, 1895....	231
IMAGEN 30. Calles beneficiadas tardíamente por el alumbrado eléctrico público, 1901-1910. ....	237
IMAGEN 31. Promedio/Porcentaje, gasto urbano. Ciudad de Puebla, 1881-1909. ....	239

## Índice de Tablas

TABLA 1. Poblaciones mexicanas iluminadas con electricidad en las dos últimas décadas del siglo XIX. ....	75
TABLA 2. Población de la ciudad de Puebla. ....	87
TABLA 3. Epidemias en Puebla durante el Porfiriato. ....	90
TABLA 4. Plantas particulares. Distrito de Puebla. ....	97
TABLA 5. Tiendas de novedades y otros centros mercantiles establecidos hacia el fin del siglo XIX en Puebla. ....	106
TABLA 6. Propuestas para modernizar el alumbrado en la ciudad de Puebla en la década de 1880. ....	121
TABLA 7. Compañías que se formaron para proveer energía eléctrica en Puebla, 1887-1910. ....	133
TABLA 8. Alumbrado público en poblaciones del interior del Estado de Puebla, 1897-1910. ....	134
TABLA 9. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1897. ....	162
TABLA 10. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1898. ....	163
TABLA 11. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1899. ....	163
TABLA 12. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1900. ....	164
TABLA 13. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1901. ....	165
TABLA 14. Calles con más establecimientos que iluminaban con electricidad los espacios públicos, 1897-1901. ....	167
TABLA 15. Inauguración de obras en festividades cívicas. ....	186
TABLA 16. Ciudades en México que inauguraron el alumbrado público eléctrico en fechas cívicas. ....	188
TABLA 17. Proveedores de gas de trementina para el alumbrado público entre los años 1880-1900. ....	209
TABLA 18. Porcentajes y promedios generales del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1881-1909. ....	240
TABLA 19. Porcentajes y promedios del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1881-1887. ....	242
TABLA 20. Porcentajes y promedios del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1888-1909. ....	245
TABLA 21. Costo del alumbrado de trementina en Puebla, 1881-1887. ....	247
TABLA 22. Costo del alumbrado público eléctrico en Puebla, 1888-1896. ....	248
TABLA 23. Costo del alumbrado público eléctrico en Puebla, 1897-1909. ....	249

## **Agradecimientos**

Antes que todo, me gustaría agradecer a las personas que me han apoyado a mi paso por la Licenciatura en Historia, y aún más, en todos los momentos difíciles en mi vida. Sin lugar el agradecimiento más sincero es para mis hermanos y a mi madre, los cuales me han acompañado a lo largo de estos años, también a mi padre, que, aunque ya descansas de la oscuridad de este mundo estoy seguro que te sentirás orgulloso. No tengo palabras que describan mi gratitud, solo puedo decir que este logro, pequeño a grande, es en verdad su logro.

En lo que respecta al ámbito académico, quiero agradecer a la Dra. Erika Galicia Isasmendi, quien me ayudo a descubrir el tema de la presente tesis desde el año 2014, en la materia de Taller de Investigación Histórica, desde ese momento me di cuenta de la importancia del alumbrado eléctrico dentro de la historia urbana de Puebla. Fue solo hasta el 2017 que decidí abordar el tema ya como tema de tesis, para lo cual encontré guía y consejo en la Dra. Erika, le agradezco su confianza, las observaciones realizadas fueron esenciales a lo largo de los tres años que duró esta investigación y que finalmente llega a su fin. A la Dra. Josefina Manjarrez Rosas y al Dr. Carlos Montero Pantoja, por las observaciones que realizaron a los borradores finales, es así que la investigación fue verdaderamente enriquecida; no puedo dejar de agradecer también al Dr. Alberto Soberanis Carrillo por las observaciones que en su momento realizó a mi trabajo, le doy las gracias por su crítica siempre aguda.

Al personal del Archivo Histórico Municipal de Puebla y de la Biblioteca José María Lafragua, en ambos casos el personal siempre atento e interesado en mi trabajo. Finalmente les agradezco a los amigos que hice el Colegio de Historia, así como a los amigos ajenos al Colegio, la camaradería ha hecho mas fácil estos años.

*La Historia ilumina la actualidad; el presente desciende del pasado.*

Ridley, 1985, p. XII.

## Introducción

La presente tesis se enmarca dentro de la historia urbana y está orientada, básicamente, al estudio de la modernización de la ciudad de Puebla durante los años 1888-1910 pertenecientes al periodo del Porfiriato, y particularmente al análisis de la introducción de alumbrado público eléctrico y los cambios que produjo en la renovación de los espacios públicos y la expansión de la vida pública urbana a partir de los nuevos usos del espacio<sup>1</sup>, esto ha sido relevante en el marco de la conmemoración en 2021 de los 150 años de la primera exhibición de la luz eléctrica en los espacios públicos poblanos, con el tiempo esto sería de gran relevancia para la vida urbana pues posibilitó la aceleración de la conquista de la noche. El Porfiriato fue un periodo de grandes cambios dados a raíz de la estabilidad política, que tuvieron un impacto en las ciudades, escenario central de la vida pública, la modernización de las principales urbes significó dejar atrás los largos años de conflicto y decadencia del siglo XIX, lo cual hizo que los progresos alcanzados fueran más significativos dentro del imaginario de la sociedad, en este caso de la sociedad poblana, que había sufrido casi una decena de sitios desde la Independencia y la consecuente destrucción de buena parte de la urbe.

Sin embargo, hacia el final del siglo Puebla se unió a la renovación urbana, una renovación que se daba a nivel internacional, principalmente en Europa, lo cual reflejaba la modernidad industrial, como parte de esta urbanización, entendida como una serie de medidas organizadas destinadas a adaptar progresivamente los núcleos de población (ciudades), conforme con su crecimiento y desarrollo. Así pues, para traer mayor bienestar, fue necesario,

---

<sup>1</sup> La nueva infraestructura que llegó en durante el Porfiriato trajo una forma de uso y relación del espacio, esto es una influencia externa que modifica la mentalidad en la forma de ver el espacio urbano, así, durante la noche la ciudad surge con nuevos usos a partir de las modificaciones hechas por la nueva tecnología. Véase María del Carmen López Nuñez. (2015). Redes técnicas y practicas espaciales durante el Porfirismo y la Revolución: la electrificación de la ciudad de Morelia y la transformación del territorio. Simposio Internacional Historia de la electrificación Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad. México.

paulatinamente, dar mejores servicios públicos municipales, como más limpieza, mejoras en el agua potable y drenaje, así como obras públicas, como cuidado y colocación de empedrados, banquetas, jardines y parques. El progreso fue visible en las grandes ciudades europeas a través de las grandes obras públicas, esto repercutió en las ciudades latinoamericanas que intentaron seguir el paso de Europa, quedando insertas en la revolución urbana.

Durante la parte final del siglo XIX, Porfirio Díaz intentó traer a México la modernidad, aplicando estas ideas de progreso, especialmente el material en las urbes como pieza de su política, dando como resultado un paisaje de prosperidad como no se habían visto en México y que daba la imagen de una sociedad próspera, lo cual se reflejó en el imaginario de dicha sociedad. Dentro de esta renovación, los servicios públicos fueron un punto clave para las ciudades, así, las políticas municipales poblanas se encaminaron a proveer muchos de los servicios que estaban descuidados, mejorando así los espacios públicos, que fueron usados sobre todo en provecho de la burguesía, así se conformó el imaginario de la modernidad urbana al estar directamente en contacto con estos cambios. La revolución industrial trajo grandes cambios en la economía, el mercado, la industria, etcétera, pero la tecnología resultante de este proceso también se utilizó para modernizar los servicios públicos, el alumbrado público eléctrico es un claro ejemplo.

El alumbrado público nace prácticamente con la edad moderna, por lo menos en sus formas primitivas que después evolucionarían. Antes de esto, en la edad antigua y edad media, en ciertas ocasiones se iluminaban los exteriores de los templos o casas, sobre todo en fechas celebratorias, sin embargo, es solo hasta el siglo XVI que en Europa empieza la preocupación por iluminar los espacios públicos durante la noche, lo cual, se pensaba podía mejorar la seguridad y disminuir la criminalidad. Hacia el siglo XVIII y principios del XIX, las resinas eran de uso frecuente, tanto en Europa como en las ciudades mexicanas, posteriormente el uso del gas hizo más eficiente el alumbrado, a la vez que los ayuntamientos tomaban control del alumbrado convirtiéndolo a lo largo del siglo

XIX en un servicio público moderno con un presupuesto destinado para tal fin. La ciudad de Puebla desde los tiempos virreinales inició su alumbrado público, se sabe, según Carlos Montero, que “la iluminación urbana a cargo del ayuntamiento fue muy tardía (no tenemos la fecha precisa); en esta época se iluminan las calles con faroles (1763); desde ahora, el ayuntamiento ya se hace cargo de proporcionar el servicio con cargo a los recursos públicos”. (Montero, 2010, 30).

El alumbrado público en Puebla se iría modificando conforme se descubrían mejores formas de iluminación a la vez que más baratas, en una primera etapa fueron los sebos, después las resinas (el gas nunca se usó en la población), y en una etapa posterior, es decir, en los últimos años del siglo XIX, la electricidad, esta última forma de iluminación es la que nos interesa para este estudio, pues es una etapa de importantes transformaciones para la ciudad de Puebla, siendo el alumbrado público eléctrico un factor importante para que Puebla fuera moderna.

Es así que la electricidad fue un punto importante en la modernización de la ciudad, aunque no se analizarán aquí diversos aspectos de la modernización eléctrica por rebasar los alcances de esta investigación, hay que mencionar fue clave la importación de esta tecnología para las comunicaciones, como el telégrafo y el teléfono, la industria, es decir la maquinaria, así como para el alumbrado industrial, y el alumbrado privado y la incipiente era de los electrodomésticos, los cuales en conjunto cambiaron las costumbres de la sociedad poblana y también el paisaje urbano, pues las calles se llenaron de cables, postes, focos eléctricos y obras, así pues, también fue parte del mejoramiento de las ciudades al poder establecerse el alumbrado eléctrico en los espacios públicos, lo cual ayudo a la urbanización, no tardando en llegar a las urbes mexicanas estos nuevos adelantos tecnológicos, como señala Ibáñez, con relación a la industria eléctrica en México, “es de notar que la industria eléctrica se abrió camino en un periodo relativamente temprano [...] lo que provocó que en sus primeros años experimentara una continua expansión y modernización que adoptaba innovaciones tecnológicas constantemente”. (Ibáñez, 2017, p. 1).

Este aprovechamiento de los avances de la época concordaba con el ideal del siglo del aprovechamiento de la electricidad ya que se consideraba un punto clave de los países civilizados y sus distintos usos “hasta puede decirse que pertenecen al más alto grado de cultura de las sociedades” (Fenochio, 1899, p. S/P). La introducción de la electricidad en la vida pública urbana fue un avance significativo, pues, según Capel, el “hacia electricidad permitió la conquista de la noche, y trajo otros beneficios indudables para la vida social [como el uso de los espacios públicos –los parques– cada vez más frecuentes]”. (Capel, 2013, p. 5). De esta forma se convirtió en uno de los factores fundamentales en la formación del imaginario de la modernidad urbana, pues la energía eléctrica era uno de los “símbolos más evidentes del progreso y de la modernización, y su introducción [...] significaba también el ingreso de México al rubro de las naciones civilizadas y cultas, como Francia, Alemania o Inglaterra, que tanto se admiraban en el porfiriato”. (Briseño, 2004, p. 96).

De este modo la vida pública urbana cambió radicalmente en comparación con años anteriores, y como se ha visto, los avances tecnológicos jugaron un papel esencial, cambiando el paisaje urbano llevando a que hubiera lo que Jan Gehl llama “actividades opcionales y actividades sociales” (Gehl, 2006, p. 17), es decir, el uso de los espacios públicos de manera intensa, de día y de noche, gracias al mejoramiento de su calidad, convirtiendo a Puebla en una ciudad viva ya no solo por las actividades mercantiles e industriales durante el día, pues el alumbrado eléctrico abrió la posibilidad de que los espacios públicos pudieran ser usados durante más horas una vez que llegaba la noche, sobre todo con la electricidad, como lo señala Humberto Morales la “energía eléctrica llevó a modificaciones esenciales en la vida habitual de los seres humanos y a un gran desarrollo en las ciudades, al dotarlas de iluminación pública y privada”. (Morales, 2012, p. 1).

El propósito de la tesis presente, es realizar un análisis del alumbrado público eléctrico en los últimos años del siglo XIX, período de una renovación urbana de la ciudad de Puebla como parte de la modernidad característica del Porfiriato. Para entender la justificación de este trabajo, conviene primero hacer una breve

revisión del estado del arte en cuanto a las investigaciones relacionadas a la historia urbana en Puebla, puede mencionarse que son abundantes al estudiar el periodo del Porfiriato, sin embargo, hay que decir que todavía puede ser una fuente de investigaciones importantes como lo demuestra que en los últimos años éstas sean numerosas. Para el caso específico de los estudios relacionados con la urbanización de la ciudad de Puebla durante el Porfiriato son relativamente abundantes, destacan las investigaciones de Carlos Montero Pantoja, Carlos Contreras Cruz y José Antonio Terán Bonilla, son estudios de urbanismo del siglo XIX, y aun periodos más amplios, en Puebla.

Estas investigaciones engloban de manera general los diferentes aspectos del progreso y urbanización de la ciudad de Puebla durante el XIX (y en algunos casos desde su fundación), desde las décadas de conflictos hasta la construcción de los ferrocarriles, las edificaciones, los almacenes y comercios de origen europeo, hoteles, restaurantes, bancos, así como servicios públicos, en estos últimos el alumbrado público es estudiado en mayor o menor medida; el tema particular del alumbrado público eléctrico a partir de los avances tecnológicos de fines del siglo XIX, igualmente es mencionado aunque debido al marco amplio de dichos estudios solo se menciona de manera sintética; por otra parte, hay otros artículos que han estudiado el tema en particular, como el de Edna Hernández (2015), Humberto Morales (2012, 2017) Ernesto Godoy (1992, 1993), así, a pesar de que ha sido un tema recurrente en los últimos veinte años se considera que todavía pueden hacerse aportes de consideración al reunir y tratar documentos del Archivo Histórico Municipal de Puebla, no expuestos en su conjunto en un estudio amplio que se dedica principalmente a dicho servicio a partir de la electricidad, siendo también que se ha abordado el tema desde la arqueología industrial e historia económica como puede verse en los simposios sobre la electrificación realizados en los últimos años, faltando un análisis desde la historia urbana.

Por tanto, en esta investigación se pretende ampliar la perspectiva del uso de la energía eléctrica para el mejoramiento del alumbrado en la ciudad de Puebla a

fin del siglo XIX, dentro del proceso de urbanización sufrido en todo el país en esos años, así como la repercusión en la sociedad gracias al mejoramiento de los espacios públicos. La temporalidad propuesta fue escogida al notar que los estudios relacionados, aunque numerosos, no son suficientemente amplios, y no analizan la primera etapa de adaptación de la sociedad al alumbrado público eléctrico, que para el caso de Puebla es entre 1888-1910, este periodo es esencial pues es cuando la vida urbana empieza a sufrir modificaciones que llevarán a una ampliación de la vida nocturna la cual durante el siglo XX llegó a abarcar periodos cada vez más extensos de la noche. Otro aspecto importante es que según Ernesto Godoy Dárdano en estos años se da la etapa “en la cual el capital mexicano fue el único que participó en la actividad” (Godoy, 1993, p. 44) de la industria eléctrica, en el caso específico de Puebla, que contribuyó al alumbrado.

La ciudad de Puebla tuvo una importante renovación urbana en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, como parte de la modernidad que durante el Porfiriato se caracterizó por intentar alcanzar a través de los progresos, específicamente los materiales en las urbes, dentro de este proceso, las autoridades del ayuntamiento poblano se esforzaron por realizar obras públicas, entre estas introducir el alumbrado público a base de energía eléctrica, así la hipótesis que se plantea es la siguiente: la urbanización de la ciudad, y específicamente el alumbrado público eléctrico, fueron los factores cruciales que permitieron mejorar los espacios públicos de la ciudad, y, por lo tanto, ser una ciudad moderna, esta mejora fue parte importante al contribuir al cambio del paisaje urbano, lo cual trajo incipientes modificaciones en la vida de la sociedad poblana, la vida pública urbana se extendió y dio paso a la vida nocturna moderna, pasando a usar y socializar cada vez más en los espacios públicos, sobre todo los paseos, así como el uso lúdico de las calles una vez que empezaba a oscurecer para caminatas en donde la luz eléctrica era un espectáculo (elitista) de la modernidad.

Así, el objetivo general de la investigación que se proponen es: analizar la modernización de la ciudad de Puebla durante el Porfiriato, insertándola en el

proceso de renovación urbana que se daba no solo en México, sino también en Europa, renovación que se apoyaba en los nuevos avances tecnológicos, como es la energía eléctrica, utilizada para el alumbrado público en la última década del siglo XIX y la primera de XX y que trajo modificaciones en la vida urbana y en el imaginario poblano.

Como objetivos particulares se proponen cuatro: 1. Por una parte, realizar un análisis de las condiciones urbanas y los servicios públicos en la ciudad de Puebla durante el siglo XIX: 2. Analizar algunos aspectos del proceso de urbanización y mejoramiento de espacios públicos, además de examinar el mejoramiento de los servicios públicos y al público en Puebla durante el Porfiriato: 3. Por otra parte, se propone realizar un análisis de los espacios públicos que se vieron beneficiados por el alumbrado público eléctrico y por el alumbrado eléctrico no público que contribuyó a iluminar espacios públicos, comparándolo con otras ciudades: 4. Así también realizar un acercamiento a los cambios de la vida pública urbana a raíz de estas mejoras en la iluminación pública.

Fundamental para esta investigación ha sido entender la historia urbana y su relación con la modernidad para el periodo del fin del siglo XIX. Por una parte, la historia urbana es el estudio de la ciudad y los grupos sociales en sus distintas etapas históricas, para la segunda mitad del siglo XIX hay que mencionar que las ciudades tuvieron una renovación importante cambiando la vida urbana, es decir, la sociedad misma cambió, por otra parte, esto tiene una relación directa con la modernidad, especialmente con la modernidad forjada a partir del capitalismo industrial, la cual privilegiaba lo material reflejado en las urbes, pues se consideraba que una ciudad debía integrar los principales avances tecnológicos, por ejemplo, la electricidad en general y particularmente el alumbrado eléctrico como parte de la urbanización, solo así podía llegar a ser moderna, a la vez que todo esto cambió la mencionada vida pública, es decir, para el periodo en estudio la historia urbana analiza la modernidad y sus efectos en la ciudad y su población. Estos conceptos son fundamentales para entender la urbanización de la ciudad de Puebla de fines del siglo XIX, no solo eso, sino el imaginario de la sociedad

poblana, será importante conocer como este imaginario cambió a medida que se modificó el paisaje urbano.

Para el presente trabajo, se ha entendido la modernidad como un conjunto de ideas en donde las sociedades interpretaban la realidad como un rompimiento con etapas anteriores, siendo la etapa moderna donde lo nuevo es a la vez novedoso y a la vez significativo, viendo en el futuro la esperanza de mejorar, este progreso no será solo en el campo de las ideas, sino también material, es decir, nos interesa tratar a la modernidad, para el presente, como un movimiento urbanístico que adopta la tecnología a su favor. Ha sido importante entender cómo estos conceptos entraron en juego en México, pues a nivel regional se pusieron en acción, es el caso de Puebla, así se ha podido contextualizar como Puebla se insertó en un proceso de urbanización nacional e internacional en el que los progresos materiales eran con los que se alcanzaba la ciudad moderna.

Así, en lo que atañe a la ciudad de Puebla hacia fines del siglo XIX y que va acorde con otras ciudades mexicanas, era que la modernización eran una serie de factores complementarios en los que jugaba un papel importante los progresos materiales, así, por ejemplo, los servicios públicos destinados a mejorar los espacios urbanos se complementaban haciendo que los empedrados y el pavimento se mejoraran así como que el drenaje pluvial y casero corrieran por debajo de estos, evitando los encharcamientos y la acumulación de basura y mejorando la imagen de las calles, la recolección de basura se cuidara, haciendo más seguro el tránsito por las calles, a la vez que el alumbrado público eléctrico hacía posible ese tránsito por las noches, centrándose por supuesto en este último como factor determinante, aunque no único, de una nueva vida pública urbana.

En un primer momento resulta importante entender el movimiento de urbanización en Europa, París particularmente, pues es de las capitales de ese continente que se toman como referencia por las ciudades mexicanas durante el Porfiriato, que para la segunda mitad del siglo XIX se torna una ciudad en beneficio de la burguesía, con lo cual se intenta insertar la renovación urbana de Puebla en un contexto internacional. Basta recordar el momento histórico, en el

que con la Revolución Industrial se benefició a un grupo social reducido, mientras que el grueso de la población se vio relegada en los beneficios. Los progresos materiales, por tanto, serán la forma de que las ciudades alcancen la modernidad, pues además con la lógica capitalista se convirtieron en escenarios de los productos y servicios, complementado con el mejoramiento de los servicios públicos, esto hizo que se formara el imaginario de la modernidad al estar en contacto con todos estos progresos, pues las élites deseaban alcanzar la modernidad y ser parte de los países civilizados, así la vida urbana ya no fue la misma pues se adaptó al ajetreo.

También es vital entender que las ciudades mexicanas tomarían como ejemplo esas ciudades, intentando introducir las mejoras materiales necesarias, en el caso de Puebla la urbanización hizo que el paisaje urbano fuera distinto, las nuevas edificaciones, los productos y servicios (almacenes de novedades, bancos, hoteles, restaurants) hicieron que la ciudad presentara una actividad distinta, los servicios públicos y especialmente el alumbrado público eléctrico resultó un gran paso a la modernidad, complementándose. De ningún modo se pretendió realizar un análisis exhaustivo de la morfología de la ciudad de Puebla y las diferencias con la ciudad colonial o la ciudad del siglo XX, sino solo mostrar cómo fue que se repartió a través de la ciudad el nuevo alumbrado público eléctrico en el periodo estudiado, siendo que dicho espacio urbano fue beneficiado por la jerarquía que se le atribuía por el hecho de concentrar el comercio y los servicios de Puebla.

El alumbrado es un servicio, al trabajar uno de los servicios públicos más importantes, conviene desglosar su significado ya que puede llegar a ser vago y pocos autores se toman la molestia de especificarlo, según Fernando Fernández Ruiz, los servicios públicos pueden ser entendidos como una serie de “servicios destinados a satisfacer necesidades de carácter general por parte de la administración pública”. (Fernández, 2002, p. 66). Esto a través de “dispositivos de infraestructura y las actividades que resultan indispensables para el funcionamiento de la ciudad”. (Ejea, 2016, p. 66). En este caso se profundizará en lo que Mauricio Yanome Yesaki define como servicios públicos municipales.

Yanome Yesaki (2008) menciona que actualmente se clasifica a los servicios municipales en básicos, básicos complementarios, de seguridad, de protección a la comunidad y bienestar social. Los básicos son el agua potable, drenaje, alcantarillado, calles, banquetas y alumbrado, este último es en el que se profundizará en esta investigación.

El estudio de los servicios públicos a finales del siglo XIX en la ciudad de Puebla es importante ya que deja ver el afán de progreso de esa época, a partir de los modelos europeos en los que los servicios son una de las piedras angulares de las ciudades, con lo cual se estaba innovando al establecer un alumbrado público eléctrico como parte del embellecimiento de la ciudad, sin embargo, jerarquizando el espacio, esto se mostrará a través de algunos de los planos de la ciudad de Puebla durante el periodo estudiado en los que se plasmó la repartición del alumbrado público eléctrico en función del beneficio de las actividades mercantiles y de los grupos sociales beneficiados, es decir, la modernidad solo fue para una porción de la población favorecida, mientras que las áreas periféricas permanecieron con alumbrado de trementina o petróleo, sin embargo, como señala Francisco Javier Delgado Aguilar (2015), las masas populares empezaron a reivindicar su derecho a los espacios urbanos al solicitar al ayuntamiento que también se proporcionara iluminación, ya fuera eléctrica o en su defecto por combustibles, para sus calles.

De gran importancia para probar que el alumbrado público eléctrico fue factor de la expansión de la vida pública han sido los libros que guarda el Archivo Histórico Municipal de Puebla, en los libros de Expedientes se ha localizado información del periodo muy amplio, aunque sobre todo enfocándose en el de 1888-1900. Fundamental para facilitar la investigación ha sido la base de datos *Memoria Urbana. Inventario de la Serie de Expedientes del Archivo General del Honorable Ayuntamiento, 1591-1910* de dicho archivo, a través de la cual ha sido posible localizar la mayor parte de la información relativa a las comisiones de alumbrado, festividades, paseos, necesarias para conocer también la vida en los espacios públicos, información que permite ver la preocupación de las autoridades

por modernizar dichos espacios, pero particularmente hacer una reconstrucción del desarrollo del alumbrado público eléctrico.

A partir de dichos libros de Expedientes y a su vez utilizando también hemerografía con la finalidad de desentrañar la vida pública urbana, se recurrió a la biblioteca José María Lafragua, en ésta se localizó material microfilmado en el que se encontró hemerografía local con información importante en referencia a la vida pública de la ciudad de Puebla, las necesidades urbanas, las diversiones y el alumbrado público de la ciudad, y sobre todo del alumbrado público eléctrico, en la parte final del siglo XIX.

Ahora bien, también se pudieron ubicar libros de gran relevancia para esta investigación, libros escritos por contemporáneos y que permiten ver que el alumbrado público eléctrico era un adelanto de una importancia incalculable como *Estadística de las aplicaciones de la electricidad en la República Mexicana*, de Rafael Arizpe; o los Informes de los gobernadores del estado, las *Memorias instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado* en el periodo del largo gobierno del general Mucio P. Martínez, estos textos proporcionan algunos datos oficiales sobre la urbanización que sirven para construir la evolución del alumbrado público eléctrico, tanto a nivel nacional el primero, y en Puebla, el segundo. Así como textos más concisos sobre la energía eléctrica y su uso en el alumbrado, como la *Noticia sobre la enseñanza y aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla, México*, (1899) de Alfredo Fenochio; o la *Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla (México)*, formada por orden de la secretaria de fomento del mismo, para presentarla en la *Exposición Internacional Colombina*, (1892) de Benigno G. González, ambas realizadas para las grandes exposiciones universales de la época.

La delimitación del tema expuesto en esta tesis ha sido parte de la evolución a lo largo de casi tres años de trabajo. Inicialmente nació como un ensayo que analizaba la introducción del alumbrado público eléctrico a la ciudad, sin embargo, aún no tenía una visión de que podía trabajarse más ampliamente, lo cual solo pude descubrir a través de la consulta de los expedientes del Archivo

Histórico Municipal de Puebla. Con la revisión de bibliografía sobre el tema se descubrió que no existía una investigación suficientemente amplia que ocupara los datos de dicho archivo y que se concentrara en el alumbrado público eléctrico particularmente, en el periodo de su introducción en Puebla, de este modo y en vista de la búsqueda de un tema de tesis, se decidió trabajarlo, inicialmente se tuvo la intención de abordarlo desde la historia de la tecnología, sin embargo, una vez más viendo que la historia urbana de Puebla no contaba con un análisis del alumbrado público eléctrico durante el Porfiriato desde dicho enfoque, se optó por esta última. Hay que mencionar que el trabajo en el Archivo Histórico Municipal de Puebla fue largo y arduo, pues la cantidad de material de que dispone este acervo en relación al tema del alumbrado público y sobre todo el eléctrico durante el periodo en cuestión es bastante amplio hasta el punto en que fue imposible tomar en cuenta todo el material, pues rebasaba con mucho los objetivos y el enfoque de una tesis de licenciatura como la presente.

Ahora bien, inicialmente la temporalidad se había considerado entre 1890-1900, sin embargo, se creyó conveniente ampliarlo a medida que la investigación avanzaba y se conocían mayores detalles, para abarcar todo el proceso del alumbrado público eléctrico, es decir, pasó a estudiarse desde el año de 1888, año de su introducción, para esto fue necesario no solo recurrir a la información del Archivo, sino también se recurrió a buscar hemerografía, afortunadamente se cuenta en la Biblioteca José María Lafragua con diversos materiales microfilmados de fines del siglo XIX y principios del XX, finalmente se consideró necesario ampliar la temporalidad hasta el año de 1910, año del Centenario del inicio de la Independencia, fechas en que la iluminación eléctrica llegó a su climax durante este periodo, incluso se puede destacar la inclusión de un pequeño análisis de esta fiesta. Ahora bien, se considera que el tema toma mayor relevancia y, por tanto, es justificable su realización por estar tan próximo el año 2021, año en que se cumplen los 150 años de la llegada de la luz eléctrica a los espacios públicos en Puebla, cuando en 1871 el Colegio del Estado iluminó la Plazuela de la Compañía con focos eléctricos, con lo cual este trabajo se presenta

como una conmemoración ante dicho hecho, discreto y a la vez tan importante para la ciudad.

Con todo esto ha sido posible, realizar un trabajo que abarca este proceso de forma amplia, siempre apoyándose la investigación en los diversos autores que se verán más adelante, los cuales en mayor o menor medida han abordado el tema del alumbrado público eléctrico.

Los aportes de la presente tesis consisten en el análisis exhaustivo de la información archivística, hemerográfica, bibliográfica en conjunto, en un marco amplio en el que se analiza el desarrollo y modernización de los servicios, caso particular del alumbrado público eléctrico en el periodo 1888-1910, como parte de la urbanización en Puebla, lapso que puede considerarse todavía como experimental y de adaptación para la sociedad no solo de Puebla, sino de toda gran ciudad en México y Europa, pasando de ser a base de resinas o petróleo a la energía eléctrica, así como el análisis de la vida pública urbana a la luz de dicha modernización, punto que no se ha analizado con amplitud a la luz de la modernización de este servicio. La vida pública ya no se limitaba al día, sino que se expandió a la noche, la vida nocturna moderna nació en esta época y se expandió a lo largo del siglo XX, esto, obviamente, abordado desde la historia urbana la cual estudia la ciudad y los grupos sociales en sus distintas etapas, todo esto debido a que hasta el momento no se ha realizado en ninguna otra investigación de manera lo suficientemente amplia ni con el enfoque de la presente, y esta razón es la que ha impulsado a investigar más sobre el tema.

La tesis se ha dividido en tres capítulos, el primero está dividido en dos partes, la primera parte está destinada al análisis de la revolución urbana europea y su influencia en México, así como su relación con la modernidad, esta modernidad que con el tiempo cambió el imaginario de las sociedades, modernidad que se alcanzó no solo en el campo de las ideas, sino en el campo material reflejado en el escenario de la vida urbana, es decir, la ciudad. Esto nos ayudará a entender el porqué durante el Porfiriato las principales capitales del país sufrieron una renovación material. Estos reflejaban el grado de civilización de determinado

país, así, México intentó imitar a los países europeos, principalmente Francia. Los progresos materiales se hicieron presentes y fue así que se fue formando el imaginario de la modernidad que prevalecería en los países europeos y que en México se formó gracias a la estabilidad alcanzada al final del siglo; esto también trajo incipientes cambios para la vida urbana, a medida que cambiaban las ciudades.

La segunda parte del capítulo está dedicada a analizar lo que son los servicios públicos, su definición y su importancia para las ciudades de este periodo, siendo esto parte importante para alcanzar esa ciudad ideal que se deseaba. También se tratara de profundizar en el servicio del alumbrado público en las ciudades modernas, París, Londres, Berlín, Bruselas, pusieron en práctica distintos planes para iluminar sus espacios públicos durante la noche y así mejorar la seguridad y la vida nocturna que hasta entonces era limitada, dentro de este marco también se insertan las ciudades mexicanas, que no se quedaron atrás en su afán de modernización, apoyándose en los avances tecnológicos que modificaron el paisaje, de esta forma las ciudades mexicanas iniciaron su iluminación casi a la par que las grandes capitales de Europa.

En el segundo capítulo se analiza la ciudad de Puebla y lo que significó entrar en una etapa de industrialización temprana, las industrias, sobre todo las fábricas textiles, empezaron a prosperar de manera rápida hacia el fin del siglo XIX, el ferrocarril conectó Puebla con Veracruz, principal salida y entrada de Europa, así como con la ciudad de México, centro político, económico y cultural del país, con lo cual fue necesario que la ciudad se adaptara a las nuevas necesidades de la época, mejorando los servicios al público, como hoteles, bancos, restaurantes, para sustentar al comercio y a los viajeros que llegaban a la ciudad; así como servicios públicos y en general una serie de medidas municipales destinadas a mejorar el paisaje urbano de Puebla.

En la segunda parte de este capítulo se centra en la energía eléctrica, que hizo acto de presencia, pues la industria usó nueva tecnología lo que mejoró la calidad y cantidad de los productos, sin embargo, la tecnología fue un pilar de mayor importancia para la época que no solo abarcó la industria y las comunicaciones,

introduciéndose como parte de la mejora de los espacios públicos, de este modo cambiando la vida de las sociedades. Los mexicanos y particularmente los poblanos de la época no tardaron en adaptarse a los progresos que se realizaban, caso especial de la electricidad, pues sus usos fueron diversos, desde los tratamientos médicos, la enseñanza de su producción en las instituciones educativas, las comunicaciones como los teléfonos y telégrafos, hasta los servicios públicos como el de la iluminación, además de los anuncios eléctricos, etcétera, lo que terminó por cambiar el paisaje y la vida urbana.

El tercer y último capítulo está dedicado por completo a analizar las modificaciones que trajo la modernización de la ciudad y particularmente el alumbrado público eléctrico, así como al alumbrado eléctrico no público que influyó en los espacios públicos, a la vida urbana de la sociedad pobлана de fines del siglo XIX. Primero se ha decidido exponer como fue que los principales espacios públicos de recreación, es decir, las plazas y paseos, fueron iluminados por la energía eléctrica, después se realiza un análisis del alumbrado eléctrico no público que afectó los espacios públicos, como lo fue el de los comercios que empezaron a iluminar sus aparadores y exteriores de los establecimientos con luz eléctrica. Además, se ha considerado de interés el alumbrado público eléctrico dentro de las festividades que se realizaban en esa época, siendo que las festividades eran parte importante de la vida pública urbana durante la noche; finalmente se hace un recuento de los aspectos negativos y dificultades que presentó este nuevo sistema del alumbrado público eléctrico en la ciudad de Puebla en el periodo de 1888-1910.

## Capítulo 1. Renovación urbana hacia el fin de siglo XIX

En este primer capítulo tiene por finalidad entender el contexto amplio dentro del cual el alumbrado se instaló en la ciudad de Puebla, es decir, la revolución urbana resultado de la revolución industrial, la cual provocó cambios notables en las sociedades, y que se apoyó en el desarrollo tecnológico, así los progresos materiales en el ámbito urbano modificaron servicios públicos, la vida urbana, el imaginario colectivo, todo lo cual jugó un papel en la modernidad industrial, y a su vez se formó el imaginario de la modernidad.

El capítulo se ha dividido en dos partes, la primera parte está destinada al análisis de la revolución urbana europea y su influencia en México, así como su relación con la modernidad, esta modernidad que con el tiempo cambió el imaginario de las sociedades, modernidad que se alcanzó no solo en el campo de las ideas, sino en el campo material reflejado en el escenario de la vida urbana, es decir, la ciudad. Esto nos ayudará a entender el porqué durante el Porfiriato las principales capitales del país sufrieron una renovación material. Estos reflejaban el grado de civilización de determinado país, así, México intentó imitar a los países europeos, principalmente Francia. Los progresos materiales se hicieron presentes y fue así que se fue formando el imaginario de la modernidad que prevalecería en los países europeos y que en México se formó gracias a la estabilidad alcanzada al final del siglo; esto también trajo incipientes cambios para la vida urbana, a medida que cambiaban las ciudades.

La segunda parte del capítulo está dedicada a analizar lo que son los servicios públicos, su definición y su importancia para las ciudades de este periodo, siendo esto parte importante para alcanzar esa ciudad ideal que se deseaba. También se tratara de profundizar en el servicio del alumbrado público en las ciudades modernas, París, Londres, Berlín, Bruselas, pusieron en práctica distintos planes para iluminar sus espacios públicos durante la noche y así mejorar la seguridad y la vida nocturna que hasta entonces era limitada, dentro de este marco también se insertan las ciudades mexicanas, que no se quedaron atrás en su afán de modernización, apoyándose en los avances tecnológicos que modificaron el

paisaje, de esta forma las ciudades mexicanas iniciaron su iluminación casi a la par que las grandes capitales de Europa.

Esto ayudará a adentrarse en la importancia del alumbrado público eléctrico, servicio que apareció y creció lenta pero constantemente desde ciudades como París, hasta Puebla en México, y que fue parte importante de los intentos de urbanización en las ciudades mexicanas, además de punto clave para que la vida urbana diera paso a la expansión de la vida nocturna, aprovechando la paulatina mejora en los espacios públicos, que fueron cada vez más usados como lugares donde estar.

### 1.1 La modernización en el imaginario

Definir qué es la modernidad es un trabajo complejo, pues puede tener diversas definiciones a lo largo del tiempo, aunque no se pretende realizar un análisis exhaustivo de la modernidad, sin embargo, es necesario para las fines de este trabajo definirla dado que durante el Porfiriato se intentó alcanzarla, es decir, modernización, particularmente en las urbes, centro de nuestra atención, la cual también tuvo repercusión en el imaginario de la sociedad. La idea de la modernidad ha cambiado con el paso del tiempo, con el paso de los años la modernidad nos ofrece la posibilidad conocer cómo las sociedades ven su realidad en una época determinada, y así conocer cuánto les influyeron los eventos de la misma. Es en el siglo XIX que quedó conformado en Occidente la modernidad, la cual, tal como lo dice Jacques Attali, “es discernir la manera en que cada grupo humano concibe aquello en lo que sueña convertirse, temporal y espacialmente, al pelear contra lo que podría dañarlo, al valorizar lo que se adecua a su utopía”. (Attali, 2013, p. 6). La modernidad es la “visión y concepción que el hombre occidental ha elaborado de su propia cultura y sistema de vida [...] se percibe a sí misma, a través de las mentalidades imperantes, como un fenómeno social y cultural cuyo desarrollo tiene como fin último alcanzar una situación ideal en la que se darán respuestas a las aspiraciones y deseos”. (Jiménez, 2007, p. 31-32).

Esto es que las sociedades occidentales en el siglo XIX se ubican temporalmente, y toman su papel en el presente, mientras que dejan el pasado y ven hacia un futuro, esto en el contexto de la Revolución Industrial y la

Revolución Francesa las cuales terminaron por cambiar las sociedades occidentales, es decir, se tiene consciencia de que Europa deja atrás la etapa de la monarquía absolutista así como los modelos económicos y de producción existentes considerados obsoletos, dando paso a modelos distintos en dichos ámbitos lo que traerá a sociedades distintas y cuyo objetivo será progresar en sus diversos aspectos (político, económico, social, tecnológico).

En esta misma línea, para Jesus Jiménez Castillo (2007) y Fernando Castrillo (2009) la modernidad para el siglo XIX se sustenta en las ideas de libertad y democracia, por una parte, con base en estos se construyeron los nuevos sistemas políticos y sociales, que a pesar del restablecimiento de la monarquía (Francia), marcó al mundo occidental siendo que ahora la modernidad sería adoptar modelos más democráticos en los que prevalecía cierta igualdad y derechos de los hombres ya no como súbditos sino ciudadanos de países modernos, por otra parte, mientras que la producción era para la subsistencia regional, la producción empezaría a ser en serie y sería vital la tecnología lo cual cambiaría los modos de vida y las estructuras sociales, a la vez que iniciaría una migración importante a las ciudades. Así, la modernidad, según Touraine, también quedara atada al capitalismo industrial y se relacionara no tanto al progreso de las ideas o la filosofía, sino a lo material, el “progreso de las formas de producción y de trabajo, en las que la industrialización, la urbanización y la extensión de la administración pública afectan la vida de la mayoría” (citado en Castrillo, 2010, p. 25). se relacionara con la herencia de estas dos revoluciones en el siglo XIX.

Es así que el antiguo régimen es reemplazado por modos de administración, producción y estructura social diferentes, así pues, como señala Fernando Castrillo (2009) la modernidad será una nueva amalgama de las dos grandes revoluciones de fines del siglo XVIII, como se mencionó el ámbito del progreso material para alcanzarla será de gran importancia para cualquier nación y en la que nos interesa más, en esta no es solo lo nuevo o reciente contrapuesto a lo viejo o antiguo, sino que el siglo XIX le dará la connotación de lo nuevo como reemplazo necesario de lo obsoleto, antiguo régimen, lo nuevo deberá ser significativo dentro de las sociedades, lo no moderno, por contraparte, será lo que

no tenga estas características, es decir, los países menos desarrollados industrialmente y con conflictos políticos internos entre los que durante el XIX puede ingresar México, así la tarea del régimen Porfiriano será precisamente insertar a México entre los paúses modernos.

En este punto es, según Javier Fernández Sebastián (2002), donde empieza a formarse una idea de aceleración del tiempo y de mejora hacia el futuro, es decir, de este modo la modernidad será “un movimiento progresista”. (Jiménez, 2007, p. 34). Según el mismo autor, las sociedades de Occidente al estar en construcción de ese futuro idealizado están en cambio constante, por tanto, surgen términos que indican ese cambio como lo son progreso, desarrollo y evolución, así el futuro se va volviendo presente, a medida que se deja atrás determinada etapa, en esta construcción de un estado concreto.

Así, la modernidad puede definirse como una transformación de la sociedad hacia un estado concreto que se pretende alcanzar en determinado aspecto provocando una ruptura con el pasado. En lo que concierne a la ciudad idealizada en el siglo XIX, la modernidad pregona que sea funcional, higiénica, segura, que posea belleza, tecnológica, que sea productiva y que dé comodidad y aún diversión, es decir, que posea cierto grado de progreso material modificando el paisaje. En este sentido Carlos Montero Pantoja define la modernidad como “las innovaciones teóricas, técnicas y científicas más recientes en la ciudad y su arquitectura, por ejemplo, en los servicios, equipamientos, el orden, la higiene, etcétera”. (Montero, 2002a, p. 30). Una analogía al respecto del alumbrado es que cuando se adopta la energía eléctrica para el alumbrado esta era moderna no sólo por ser nueva, sino porque reemplazaba a los combustibles, los cuales eran obsoletos, aún el gas que en México se adoptó en 1869, es decir, solo veinte años después se le consideró antiguo, de este modo se contribuía a construir la ciudad ideal.

Ahora bien, para alcanzar esa ciudad idealizada a fin del XIX, se pondría en práctica la modernización, o dicho de otra forma se seguirían una serie de pasos para alcanzarla, en donde los progresos materiales jugarían un papel destacado,

pues “la idea de progreso se plantea como el camino a seguir para llegar al estadio de “perfección” (Jiménez, 2007, p. 37).

Por otra parte, la modernización, como lo menciona Castrillo “se refiere a los procesos que se ponen en marcha para alcanzar cierto grado de modernidad”. (Castrillo, 2009, p. 27). Capel dice que la modernización “está ligada a la difusión de la modernidad [...] [a] los cambios que se produjeron en relación con lo que acertadamente se ha calificado como Segunda Revolución Industrial, que se desarrollaría desde 1870 y se prolongaría en las primeras décadas del XX”. (Capel, 2013, p. 4). Por ejemplo, México a fines del siglo XIX intentó (como las sociedades occidentales, es decir Europa y Estados Unidos) alcanzar la modernidad, pues de acuerdo a lo considerado moderno en la época no se estaba a la altura de otros países en cuanto a la ciudad, de este modo fue que Porfirio Díaz trajo la modernización a través primero de la estabilización del país, después, de las buenas relaciones con países europeos y Estados Unidos, y por ende la apertura económica que permitió la inversión extranjera, en conjunto esto fue un proceso de acumulación, como dice Jiménez:

Modernización se refiere a un conjunto de procesos acumulativos e interactivos que se refuerzan entre sí y que dan lugar a la formación de capital y a la dinamización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de su productividad [...] a las formas de vida urbana y formalización de los sistemas de educación; a la secularización de valores y normas, entre otros aspectos. (Jiménez, 2007, p. 44-45).

Lo que dice Jiménez (2007) en la cita anterior puede interpretarse como que México puso marcha a la modernización, pues se industrializó el país, el uso de la electricidad fue esencial para esto último, se construyó el ferrocarril que permitió conectar las principales regiones económicas, lo que a su vez permitió expandir el alcance del mercado, las finanzas también iniciaron una nueva etapa respaldando el comercio nacional y extranjero, esto provocó un cambio en el paisaje urbano, es particularmente en las urbes que estos cambios ocurren, Capel señala que “es en las ciudades donde ese proceso [la modernización] se produce esencialmente”. (Capel, 2013, p. 4). Así, las ciudades iniciaron una urbanización que cambió el paisaje, beneficiando a la burguesía que modificó sus hábitos y costumbres, es

decir, se occidentalizó, dando paso a la nueva vida pública urbana, todos estos factores son en conjunto la modernización que permitió a México alcanzar el grado de país civilizado que tanto anhelaban las élites, en fin “el espíritu de progreso se ha sobrepuesto a las revoluciones dejando traslucir una era de bienandanza y felicidad”. (*La Voz de la Justicia*, 14 de octubre de 1881, p. 1).

La modernización se reflejó en el imaginario de las sociedades de Occidente, es decir, que en las sociedades se compartió la idea de que los progresos modificarían la vida, México no estuvo exento de estos procesos, así que se esbozara como fue que el imaginario se modificó en las últimas décadas del siglo XIX, en donde acorde a la importancia de las ciudades en esta época, serían éstas las que al ser las primeras en sufrir los efectos de las renovaciones de dicho siglo, ayudarían a formar un nuevo imaginario. La interpretación de la realidad, es conformada a partir de los hechos de determinada época, por una sociedad, que al compartir las ideas que dan forma a dicha realidad origina un imaginario colectivo, en el siglo XIX los avances tecnológicos, la infraestructura industrial, el proceso de urbanización, etcétera, hizo que las sociedades sintieran que marchaban hacia la ciudad ideal. El imaginario colectivo es un fenómeno en el que la sociedad en determinado momento interpreta su realidad con base a determinado contexto, es “un ambiente creado en torno a una realidad o conjunto de acontecimientos, que es compartida por un [...] grupo de actores sociales, a los cuales les sirve para entender o asimilar una situación específica de una realidad”. (Castrillo, 2009, p. 11). El imaginario es la percepción formada y compartida por una sociedad o un grupo de esta, a partir de determinados hechos que cambian la realidad en que viven. La modernización de las ciudades cambiaría el imaginario imperante en las ciudades mexicanas,

Un ejemplo es el que ofrece Roger Chartier (1992) en su obra *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, el autor nos habla del ambiente de frustración imperante en el siglo XVII entre los graduados de las universidades en Europa, en Inglaterra particularmente, los cuales dedicaban años de estudio en las universidades, pero los puestos disponibles eran menores que los de los graduados, entonces muchos de éstos no podían aspirar con seguridad a un puesto,

lo cual conllevó frustración entre todos los que se veían obligados a trabajar puestos menores, los cuales no tenían ni el prestigio ni la remuneración esperada. Esto ya que durante la edad moderna, con la colonización de América, la reforma y contrarreforma, se hizo necesario contar con más gente para ocupar puestos eclesiásticos y burocráticos, sin embargo, para el siglo XVII, la situación empezó a estabilizarse, ya no se necesitaban tantos letrados, mientras que las universidades seguían recibiendo a cantidades considerables de alumnos que una vez concluidos los estudios no obtenían tales puestos, esto ocurría en Inglaterra, Castilla, Holanda, siendo así un grupo considerable de personas las que forman este imaginario.

Las esperanzas de prosperar socialmente se veían frustradas, lo que provocó un descontento al haber invertido años de estudio sin obtener los beneficios que se obtenían anteriormente, esto terminó por reflejarse en el imaginario, según Chartier, la novela de Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, no solo es reflejo de la frustración de Alemán por su imposibilidad de acceder a un puesto de prestigio, sino la de un grupo que a pesar de haber concluido estudios y poseer grados, no acceden a los puestos que desean y para los que anteriormente podían aspirar al contar con determinados estudios, mientras que, por el contrario, las élites veían con malos ojos el excedente de letrados, pues la estabilidad económica se veía amenazada al dejar que hijos de campesinos o gente poco apta para las letras, fuera a universidades, pues era preferible que trabajarán la tierra y sirvieran en los ejércitos, esto debido a que se consideraba que el conocimiento debía estar bajo el control de una élite, apta para mantener el control sobre las masas. Además, se pensaba que el conocimiento se podía pervertir si estaba al alcance de las masas, y en el siglo XIX se considera que los intelectuales que son frustrados pueden ser aliados de las revueltas de los proletarios.

Así, entre los siglos XVIII y XIX con los grandes acontecimientos de Europa, las sociedades cambiaron la forma en que interpretaban la realidad del momento, la herencia de la Revolución Industrial y la Revolución Francesa pasó a conformar el imaginario de la modernidad, apreciado desde distintos ángulos, ya

fuera por las élites privilegiadas, o por el grueso de la población relegada. En las sociedades occidentales, particularmente en las zonas urbanas, se formó un nuevo imaginario, siendo en la segunda parte del siglo XIX un punto en el que había llegado a la madurez, en este imaginario los progresos materiales eran vistos por ciertos grupos de la sociedad, en especial la burguesía, como lo más novedoso, positivo y a su vez necesario para que los países reflejarán la prosperidad que se deseaba alcanzar. Por su parte, las masas trabajadoras formaron un imaginario en el que se veían relegados a trabajar para una élite, trayendo frustración pues no existió progreso social, a través del cual pudieran disfrutar de la prosperidad de la modernidad.

Así, en el siglo XIX la modernización ayudo a interpretar una realidad distinta, en la que el futuro traía progreso, pues era la meta de las sociedades y las ciudades serían el escenario clave para que el imaginario de la modernidad se forjara al estar en contacto con dichos progresos, es decir, se compartió la idea entre las élites urbanas de la prosperidad que estaba en el futuro que se volvía presente. En los países más industrializados la modernidad se empieza a apreciar como lo opuesto al retraso, esto significaba la superioridad de Europa y Estados Unidos frente a los países menos desarrollados. Éstos últimos intentarán seguir los pasos de las potencias, de esta manera dejando el retraso y acercándose a la modernidad, lo cual sería el caso de México en las últimas décadas del siglo XIX.

De esta forma la burguesía empieza a modificar su entorno y a adueñarse de las ciudades, tanto para la industria como para beneficio suyo, modificando la vida diaria, las costumbres se acoplaron a las ciudades modernizadas. Al estar directamente en contacto con los progresos realizados, la sociedad iniciará la construcción de un imaginario en donde la ciudad idealizada de la modernidad estaba presente en diversos aspectos de la vida diaria. En este caso, en el imaginario de las sociedades los avances tecnológicos fueron muy importantes ya que reflejaban la modernidad y esto traía como resultado que se sintieran parte de los países civilizados, tal fue el caso de la sociedad mexicana, la cual fue insertando poco a poco los progresos, como el ferrocarril, el alumbrado, la reconstrucción de las ciudades afectadas por los conflictos militares, etcétera,

éstos a su vez cambiaron el imaginario, después de que en el siglo XIX el temor a los conflictos era recurrente, se pasó de un imaginario en el que se veía al país sumido en la pobreza y los conflictos, a un imaginario en el que el retraso del siglo XIX había pasado y que se entraba en la modernización urbana.

Así, a partir de estas ideas se interpretaba una realidad en la que la tecnología se encontraba involucrada en la vida cotidiana de las personas, como señala Briseño “tal vez la mayoría no utilizó los trenes y los tranvías, no contó con focos eléctricos en sus calles [...] Todas ellas [las modificaciones tecnológicas] estarían presentes e irían echando sus raíces en el inconsciente colectivo de la población [...] acostumbándola a la nueva realidad Porfiriana que se irá construyendo día a día durante treinta años”. (Citado en Castrillo, 2009, p. 89). Las ciudades fueron el escenario en el que toda la tecnología se hizo presente, cambiando el paisaje urbano de las grandes urbes acorde a la revolución urbana, creando el imaginario de la modernidad, en donde la sociedad podía compararse y comparar las ciudades mexicanas con las grandes capitales de Europa.

Como ya se mencionó, las ciudades fueron el principal escenario en que se hicieron presentes los avances tecnológicos, en este caso el alumbrado público eléctrico fue parte fundamental en la formación de un imaginario, así fue que se comenzó a interpretar de una nueva forma la luz eléctrica haciendo una analogía en la que la luz era equivalente a la modernidad, y la oscuridad equivalía al retraso. La luz eléctrica hacía que las ciudades tuvieran una imagen diferente, lo cual traía como resultado que la sociedad mexicana se sintiera moderna, dejando atrás el recuerdo de las continuas guerras y las crisis políticas, económicas y sociales que habían prevalecido durante la mayor parte del siglo XIX, lo que provocó que para inicios del siglo XX Puebla fuera una ciudad sin noche.

## 1.2 La modernización en el Porfiriato

En este apartado se analizará como la idea de la modernidad fue puesta en práctica en México durante el Porfiriato trayendo resultados importantes, ya que durante los últimos años del siglo XIX México se vio influenciado notablemente por Occidente, especialmente Francia, y dados los años de inestabilidad se volvió un objetivo primordial insertar a México en la modernidad, lo que los porfiristas

entendían como “la transformación de la vida social, organización política, la economía y las costumbres”. (Castrillo, 2009, p. 38). Esta modernidad solo se mostraría a través del progreso, es decir, industrializar al país y unirse a los países potencias en el comercio y desarrollo económico. Como ya se ha dicho, México estuvo inmerso en crisis políticas que resultaron en otras económicas y sociales durante la mayor parte del siglo XIX, la industrialización no fue posible debido a la falta de continuidad de los gobiernos y las rivalidades ideológicas e intereses contrarios entre los dirigentes de la época, el comercio no pudo fortalecerse y enlazarse entre todas las regiones del país debido a la imposibilidad de construir una infraestructura eficiente, y, por tanto, la economía era deplorable, la población estaba sumida en la pobreza, y las zonas urbanas en un descuido considerable por falta de recursos.

Las relaciones diplomáticas durante el Porfiriato fueron esenciales en muchos sentidos para México, pues uno de los objetivos era atraer la inversión extranjera, ya que a partir de la inversión extranjera se modernizó el país, por tanto, se pretende analizar cómo a partir de estas relaciones se posibilitó el comercio, las finanzas y la cultura. Con la reanudación de la república en 1867, se mantuvo un aislamiento hacia Europa, solo Estados Unidos y otros países latinoamericanos tuvieron contactos diplomáticos con México, sin embargo, como afirman Pi-Suñer, Riguzzi, y Ruano “el país necesitaba inversiones de capital y un aumento de sus transacciones mercantiles con el exterior; además de que su excesiva dependencia de Estados Unidos era un inminente riesgo para la soberanía”. (Pi-Suñer, Riguzzi, y Ruano, 2011, p. 162).

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder se abrió poco a poco la posibilidad de reanudar las relaciones diplomáticas, primero con Estados Unidos durante el primer mandato de Díaz, período particularmente difícil ya que los contactos diplomáticos con Europa eran casi nulos, sin embargo, una vez que se lograron restablecer las relaciones con el vecino del norte, se pudieron entablar negociaciones con distintos países europeos que serían un contrapeso en relación con la presencia que iba en aumento por parte de los Estados Unidos. Entre los países europeos que reanudaron los contactos diplomáticos destacan Inglaterra,

Francia, Alemania, España e Italia. Particularmente hay un interés por Francia, a diferencia de Inglaterra y Alemania con las que las relaciones fueron sobre todo comerciales, el caso de Francia es particularmente importante.

Desde finales de la década de 1870, tanto México como Francia tuvieron ánimos por reanudar las relaciones, en un contexto en el que México pretendía equilibrar la balanza de la influencia estadounidense, y Francia buscaba abrir nuevos horizontes para el comercio y las finanzas. Así, en 1880 fue que a pesar de la renuencia de sectores de ambas sociedades a aceptar la reanudación de las relaciones debido a la reciente intervención francesa en México y los perjuicios para ambos países, se presentaron los representantes diplomáticos. Con esto se abriría una nueva época para México, Francia tendría un papel relevante en la formación del comercio grande, mediano y pequeño, así como en la formación de las nuevas finanzas, la fundación de bancos fue preciso y uno de los más destacables en lo que respecta al tema es el Banco Nacional Mexicano fundado en 1882, posteriormente conocido como Banco Nacional de México, de esta forma:

Una vez reanudadas las relaciones, la aportación más importante se dio en el campo financiero. El Banco Franco-Egipcio representado por Eduardo Noetzlin fundó el Banco Nacional de México en 1884, con la participación y el apoyo directo del ex presidente Porfirio Díaz. El capital francés dentro del banco, autorizado por el gobierno para emitir moneda, tuvo un papel fundamental en la organización de las finanzas nacionales. Desde allí se apoyaron las inversiones francesas en la industria, minería y el comercio. (Lajous, 2010, p. 126).

Este banco en específico tendría un papel relevante, una vez que se dio la posibilidad de que empezara a funcionar, se establecieron sucursales en distintas ciudades, entre ellas la ciudad de Puebla, jugando un papel relevante, ya que ofreció la posibilidad de establecer el alumbrado público eléctrico, siendo uno de los beneficios que trajo la política exterior del Porfiriato y que de otra forma tal vez se hubiera retrasado la modernización, como se verá más adelante, fue así que:

México, siguiendo el ejemplo práctico de otros mercados importantes, ha reconocido por medio de sus capitalistas y de un gobierno ilustrado, que desde el momento que los bancos se inspiren mutua confianza, queda abierto el capital

principal, el de el crédito, y aumentándose la circulación y la confianza pública, abiertas quedan las fuentes de prosperidad y riqueza. (*La Voz de la Justicia*, 4 de febrero de 1882, p. 3).

Hay que mencionar que después de la caída del imperio de Maximiliano y el triunfo de los liberales, el país se encontraba en ruinas, las finanzas nacionales no eran buenas y la industria y el comercio estaban en igual estado. En 1877, cuando Porfirio Díaz llegó al poder los dirigentes tenían la carga de los fracasos nacionales a lo largo del siglo XIX, en el imaginario de la sociedad imperaba el fracaso y la ruina, y se temían futuros desastres para el país, así que era necesario primero estabilizar al país políticamente y pacificarlo, y posteriormente iniciar la modernización, como señala Francisco Javier Guerra “considerando que la cohesión del país está ya lograda, la modernización pasa a ocupar entonces el primer lugar”. (Citado en Castrillo, 2009, p. 37). Además, Díaz y demás gobernantes innegablemente se vieron influenciados por los grandes acontecimientos europeos, ya que era una época en que estaban en su punto más alto la Revolución Industrial y los avances tecnológicos, se veía una regeneración a través del progreso material necesario para el país, logrado gracias a la apertura al exterior de la diplomacia por parte de México en las últimas décadas del siglo XIX, un periódico de Puebla hacía hincapié en los beneficios de las mejoras que esto había provocado:

En esa empresa de regeneración, las mejoras materiales son como su necesaria y legítima consecuencia: ellas cambian el modo de ser de las sociedades, en el sentido del bienestar y del refinamiento del gusto: ellas dan la medida de la ilustración de un país; ellas modifican en beneficio de la comunidad, las condiciones climatológicas de determinada demarcación; ellas estrechan los vínculos de las poblaciones, por medio del contacto de relaciones comerciales. (*La Gaceta de Puebla*, 18 de febrero de 1887, p. 2).

De este modo se dio la oportunidad de crear una infraestructura, esencial, para la modernización, lo que fue fundamental para el desarrollo de la industria, reactivar el comercio y las finanzas nacionales, lo que a su vez conllevó el crecimiento económico, generalizando un bienestar, por lo menos para una parte de la población, ciertos grupos de la sociedad mexicana jugaron un papel crucial como lo menciona De Neymet:

Las élites dirigentes crean verdaderos publicistas de los progresos y de las riquezas nacionales con el fin de limpiar la imagen de México largamente difundida en Europa. Porfirio Díaz y su entorno tratan de aprovechar los viejos mitos mexicanos que surgieron con el “descubrimiento” y la conquista para crear un retrato dorado [...] de sus recursos naturales y así atraer hacia ellos las inversiones económicas y los cánones culturales europeos, que a sus ojos eran la única alternativa para salir del retraso. (De Neymet, 2011, p. 369).

No se puede negar que Europa ha sido históricamente un referente cultural para el mundo e innegablemente ha sido un modelo a seguir para los países latinoamericanos, México incluido. Así pues, durante el siglo XIX no fue la excepción, pues el resultado de la revolución francesa y la revolución industrial influyó inevitablemente en México, es decir, en la clase gobernante y en el proyecto político durante el Porfiriato, el cual fue concebido por las élites, y que básicamente era modernizar al país e insertarlo entre las naciones más modernas, como Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Con modernas se hace referencia a que expandieron la industria, mercados, y que aprovecharon los beneficios que resultaban de tales procesos; en el caso de México, esto se logró optando por una apertura económica para atraer el progreso material a través mayormente de las inversiones extranjeras para una renovación que dejaría atrás los años de inestabilidad y ruina, fortaleciendo al país desde ámbitos específicos como:

La tecnología, la industria y un proceso de urbanización selectivo, fueron los tres pilares en que se fincó el sistema político porfirista para intentar la transformación de la nación. La promesa de una vida nueva fue el argumento esgrimido para justificar la realización de un proyecto modernizador que le diera sustento e impulso a la prosperidad del país. (Jiménez, 2007, p. 5).

Francia en el siglo XIX fue considerada como un referente para el mundo, la revolución francesa dejó impregnado los valores de la modernidad, una sociedad racional, con libertades y derechos para el hombre, igualdad, fraternidad. Ahora bien, a pesar de los conflictos que atravesó Francia, y Europa en general durante dicho siglo, no dejó de ser un ejemplo de civilización para los demás países, es decir, un país que podía progresar. Ante el contexto del siglo XIX en México, Francia surgió como un modelo a seguir, pues se consideraba un país culto, que

a pesar de los tiempos turbios que vivió durante el siglo volvía a levantarse, así quedo impregnado en el imaginario colectivo de los mexicanos. Para la década de 1870 y en adelante, ambos países intentaron consolidar la república, en el caso de Francia, intentaría renovar su poder y consolidarse con base en los avances científicos y tecnológicos y los progresos industriales, tal vez el ejemplo más claro de esto son las Exposiciones Universales, siendo:

La exposición, de 1878, animada por un nacionalista espíritu de revancha tras las derrotas sufridas por Francia ante Alemania, puede caracterizarse por el Palacio de la Industria de Eiffel [...] Más importante es la exposición celebrada en 1889 para conmemorar el centenario de la revolución, dominada por dos extraordinarias arquitecturas de hierro: la torre de Gustave Eiffel [...] [y] la Galérie de Machines. [...] La exposición [de 1900] se celebra bajo la enseña de la nueva forma de energía, la electricidad, que dará luz y progreso al nuevo siglo [e incluso] se inaugura la primera línea del metro precisamente para la exposición. (Sica, 1981c, p. 1067, 1070, 1072).

Dentro de este contexto es que los dirigentes mexicanos intentaron traer la inversión extranjera europea. Para estas Exposiciones básicamente, por una parte, México sería tomado en cuenta por parte de los franceses para acudir a estos eventos, por otra, México podía sentirse parte de los países modernos al ser invitado y además poder mostrar al mundo sus progresos y recursos, y atraer la inversión de Europa, así, la prensa celebraba estas invitaciones de Francia:

Los países que en el día empreñan la enseña gloriosa del progreso, han querido celebrar los acontecimientos notables de su historia, por medio de las exposiciones [...] universales, indicio del adelantamiento de la época, y de los loables sentimientos de fraternidad y confianza, que empiezan a dar excelentes frutos entre los pueblos modernos. A su vez la república francesa pretende hacer una cosa igual el 5 de mayo de 1889, en justa recordación de la inolvidable toma de la célebre Bastilla. Para el efecto, el gobierno francés ha invitado al nuestro para que asista a esa gran fiesta de la inteligencia, que se prepara de una manera espléndida, y que hará época de los gastos del progreso y de la cultura humana. (*La Gaceta de Puebla*, 10 de julio de 1887, p. 1).

Según Nicolás de Neymet (2011), en “La intervención después de la Intervención. Los viajeros franceses en México y el recuerdo del Imperio de Napoleón III, 1870-1910”, esto se logró con ayuda de los franceses que ya tenían

alguna inversión o interés en México, los cuales a través de diversas publicaciones hacían alusión a los progresos y la riqueza del país para quien pudiera explotarla, exhortando a sus compatriotas a que los capitales que tuvieran los trajeran a México, pues los franceses creían que era necesario ayudar a México a convertirse en un país civilizado, cosa que no podía hacer por sí solo, pues:

El progreso material y la moral son creados en Europa para ser llevados a todos los rincones del mundo: “Todos los extranjeros, franceses, alemanes, italianos, españoles, americanos del norte, aportan a la república [mexicana] los capitales y sobre todo las nuevas ideas. Ellos son el alma del comercio y de la industria; su influencia se hace sentir en todos los dominios, y podemos afirmar que ningún progreso se ha realizado sin ellos”. [Pues prevalecía] la idea de que México y Francia son naciones hermanas y que es el deber, sino obligación, de Francia ir a salvar al país latino. (Neymet, 2011, p. 381).

Por otra parte, Francia estaba atravesando una etapa complicada en donde al perder la guerra contra Prusia estaba en duda su estatus de potencia, así que intentaba expandir su influencia cultural y a su vez abrir nuevos mercados, esto lo logró satisfactoriamente en México dadas las condiciones ya expuestas. Así, Francia sería vista por México como un ejemplo que se intentó imitar para salir del retraso y de esa forma convertirse en parte de los países civilizados. Con Porfirio Díaz no solo se estabilizó el país políticamente, lo que conllevó cierta estabilidad económica y social, sino que pasó a ser parte de la modernidad, pues llevó la modernización al principal escenario del país, en este caso las ciudades, éstas eran el espacio donde se concentraban los principales avances materiales ya que se reflejaban no solo para los mexicanos, sino también para los extranjeros, y que llevaron a poner a México dentro de otra revolución, la revolución urbana que en la segunda mitad del siglo XIX se daba en las ciudades de Europa, desde esta óptica se alcanzó una modernidad urbana, pues las ciudades fueron el lugar donde estas ideas se reflejaron al introducir los avances tecnológicos de última generación, jugando su papel en la conformación de un nuevo imaginario.

Fue así que la modernidad urbana se arraigó como una nueva forma de cultura en las élites de la sociedad mexicana de fines del siglo XIX y principios del XX.

Esto dio como resultado que, dados los años de inestabilidad, la modernidad fuera vista como la posibilidad de un futuro mejor a través del progreso, y a su vez fuera contrapuesta, por la sociedad de la época, al retraso característico de la mayor parte del siglo, así “para los contemporáneos la paz trajo el progreso, y éste la civilización material”. (Moya, 2001, p. 70). Pues se veía como una etapa oscura la que precedió al Porfiriato, sin orden y sin progreso material, contrapuesto a la modernidad, que se caracterizaba por el desarrollo de la industria, el comercio y el crecimiento económico y la estabilidad de las instituciones, que dio paso a nuevos hábitos y costumbres y modificando la vida pública, como ocurría en Europa, así, la modernidad aparecía como iluminada por estos beneficios, y los hacía más notables debido a los antecedentes mencionados.

Por otra parte, al reanudar las relaciones diplomáticas con Francia, la influencia se hizo más importante, “se extendió al campo de la cultura, la filosofía y las artes a través de La Société de Bienfaisance Française y sus agencias diseminadoras de la cultura francesa” (Lajous, 2010, p. 127). Esto fue importante ya que también abarcó el urbanismo, como lo dice Federico Fernández Christlieb hay “dos fuertes momentos de influencia marcadamente francesa [...] el urbanismo mexicano: fines del siglo XVIII y fines del XIX” (Fernández, 1993, p. 4). Desde fines del siglo XVIII la Nueva España se vio influenciada por la cultura francesa, y a raíz de la Independencia fue acrecentándose, sin embargo, debido a los constantes conflictos militares en los que México se vio envuelto durante la mayor parte del siglo XIX, no fue posible que fueran reflejados en una escala mayor.

A pesar de estas situaciones, no dejó de fluir la cultura francesa a México; libros, moda, pintura, teatro, costumbres, etcétera, y con la estabilidad que significó el Porfiriato, toda esta influencia cultural se empezó a ver reflejada en la sociedad mexicana más abiertamente. La modernidad urbana, pues, se reflejó también en la vida pública urbana, así se tornó al estilo europeo, como lo dice Paolo Sica “en todas las ciudades mayores, pasada la mitad del siglo XIX, el estilo de vida urbana comienza a aproximarse al europeo, conforme al cual va modelándose”. (Sica, 1981c, p. 780). Esto es que la occidentalización de una parte

de la población se dio en esta época, es decir, se trató de imitar abiertamente la cultura francesa, con lo cual la vida pública ya no sería la misma, sin embargo, posteriormente esto terminaría con el nacionalismo revolucionario una vez terminado el régimen del Porfiriato.

### 1.3 Las ciudades y la historia urbana

La historia urbana tiene como escenario principal a la ciudad y los grupos sociales que le dan vida, es decir, el estudio de los procesos sociales en las ciudades a través de sus distintas etapas históricas, estos estudios han tenido un auge importante en las últimas tres décadas, según Carlos Contreras Cruz “la historia urbana ocupa un lugar preponderante en el campo de la historiografía contemporánea, siendo ‘tan antigua, tan amplia y exactamente tan compleja como la historia de la civilización’. Esta complejidad hace de la historia urbana parte de la historia social”. (Contreras, 2013, p. 17). Y con razón, pues son muchos los hechos, en el mundo occidental, que se han desarrollado en las ciudades en los últimos dos siglos, sin embargo, la historia de las ciudades se remonta a la antigüedad, y continúa hasta los tratados, proyectos y planes de los siglos XVIII y XIX en que las ciudades europeas inician un cambio cada vez más acelerado, sin embargo, ha sido en los últimos años que los estudios académicos se han dado a la tarea de analizar la ciudad con más amplitud. Esta importancia de la historia urbana se ha dado sobre todo a raíz de los grandes problemas que enfrentan las ciudades actuales en los últimos años.

Los cambios son complejos, como el crecimiento acelerado de las ciudades, la sobrepoblación, la vivienda, la seguridad pública, el transporte eficiente, los servicios urbanos, etcétera, todo lo cual lleva no solo a estudiar los fenómenos actuales<sup>2</sup>, sino a buscar su origen, de esta forma no solo historiadores, sino arquitectos, urbanistas, sociólogos y antropólogos, se están dando a la tarea de analizar las ciudades en distintas etapas de su historia, y así poder tener mayor

---

<sup>2</sup> Los fenómenos actuales en México han exigido un estudio más amplio para resolver las problemáticas en beneficio de la sociedad, en este sentido, las instituciones universitarias han abierto espacios precisamente para preparar profesionales que se vinculen en la solución de los fenómenos urbanos. Así, entre las principales universidades del país se pueden encontrar ofertas educativas ya sea de grado o posgrado en relación con el urbanismo, como la BUAP, la UNAM, Universidad Veracruzana.

claridad de los procesos sociales en determinada época y bajo ciertas condicionantes. Las ciudades han cambiado a lo largo de la historia, y junto con éstas las mismas sociedades, de acuerdo a Carlos Contreras Cruz (2013), estos cambios se deben a los aspectos político, económico y social, que termina por moldear las urbes:

El estudio histórico del fenómeno urbano parte de una propuesta central: la historia produce el espacio. El espacio urbano es resultado de determinantes sociales que van tomando forma cuerpo en su seno [...] En este sentido, la conformación social, política y económica del mundo urbano es un producto de las relaciones sociales prevalecientes en los sucesivos tiempos históricos. El acto fundacional, las formas espaciales, las expresiones materiales de la ciudad, la división social del espacio urbano, las manifestaciones culturales, etcétera, son fenómenos entrelazados y determinados por ciertas estructuras económicas, sociales y políticas. (Contreras, 2013, p. 17-18).

Es decir, los fenómenos urbanos no deben analizarse aisladamente, sino dentro de un marco mucho mayor en el cual se insertan, estudiando los cambios y permanencias que puedan existir, en esta misma línea Lezama señala que la “ciudad es producto de la influencia de los procesos que se manifiestan en tiempos y territorios concretos”. (Lezama, 2014, p. 19). Estos cambios –la revolución urbana del siglo XIX, para el presente caso– no solo modifican la mentalidad, sino también la vida de los grupos que conforman una sociedad, para la presente tesis se ha analizado no solo la ciudad de Puebla y su iluminación en los últimos años del siglo XIX, sino el marco general de las dos grandes revoluciones de dicho siglo, la revolución industrial y la urbana, en que Puebla se inserta como parte de la modernización. En relación con esto J. H. Dyos dice que:

El estudio de la historia urbana no debe ser meramente el estudio de comunidades individuales, delimitadas[...] en el tiempo y en el espacio, lo que podría llamarse el aspecto urbano de la historia local; sino la investigación de procesos y corrientes históricas mucho más amplios que trascienden por completo el ciclo vital y el abanico de experiencias de las comunidades particulares. (citado en Contreras, 2013, p. 24).

Por otra parte, Carlos Contreras Cruz, en base a los planteamientos de Gideon Sjober dice que “el estudio de la ciudad debe ser enfocado desde la óptica de la industrialización, elemento que establecería un verdadero corte en la historia de

las ciudades, pudiéndose hablar de ciudad industrial y ciudad preindustrial”. (Contreras, 2013, p. 24). Ahora bien, puede decirse que en el estudio de las ciudades del siglo XIX, dentro de los procesos más amplios en los que se desarrollan, la industrialización es un punto clave en las transformaciones sociales, pues no solo cambia la función de la ciudad a través de la introducción de la industria y la tecnología, sino también la vida de la sociedad; adentrándose más en el tema de la presente tesis, puede decirse que las ciudades mexicanas del siglo XIX, bien pueden estudiarse partiendo de estas premisas, empezando por la revolución industrial, la cual terminó por cambiar las urbes europeas, las ciudades fueron usadas como un medio de producción y distribución, el ferrocarril modificó estructuras, las zonas industriales se expandieron, las residencias burguesas se diferenciaron por calidad de vida de las de los barrios obreros, etcétera, esto fue la revolución urbana, pues las ciudades se modificaron a una velocidad como nunca antes, todo lo cual influenció a México hacia el final del siglo, iniciando de esta forma la modernización no solo de las estructuras económicas, sino de las ciudades más importantes del país, pudiendo compararse con las urbes de Europa una la primera década del siglo XX.

Esto fue un fenómeno generalizado que no conoció fronteras en América, bien con ciertos matices, pues las ciudades latinoamericanas no sufrieron grandes y radicales cambios como las de Europa. Los países americanos, México particularmente, sufrieron conflictos durante el siglo XIX que impidieron su desarrollo urbano. En México, las grandes ciudades permanecieron estancadas la mayor parte del siglo, sin embargo, hacia las últimas décadas, sobre todo a partir del segundo mandato de Porfirio Díaz la urbanización se hizo presente, la capital del país y los principales centros provinciales se unieron a la revolución urbana que se daba en Europa, tomando como ejemplo la ciudad de París, y en verdad ciudades como Puebla y Veracruz, dadas su ubicación geográfica sufrieron una renovación importante. De esta forma las ciudades se modernizaron, esta época es de las más importantes en cuanto a los estudios urbanísticos realizados recientemente, sobre todo del ferrocarril, la industria, el comercio y los servicios públicos, que cambiaron conjuntamente la vida de la sociedad en los centros

urbanos, permitiendo que entrara plenamente en la modernidad industrial, dejando la etapa de crisis que abarcó la mayor parte del siglo XIX y que marcó el imaginario de la sociedad.

Sin embargo, si bien se ha estudiado ampliamente la Ciudad de México durante la parte final del siglo XIX, las ciudades de provincia todavía pueden ser ampliamente estudiadas, es el caso de Puebla, que en aspectos particulares como, por ejemplo, el impacto de la tecnología en los servicios públicos y sus efectos en la sociedad, por tanto, todavía queda mucho camino por recorrer. Así, historia urbana (que surge a partir de la historia social), permite estudiar más de cerca los distintos grupos que conforman la sociedad y que conviven en los centros urbanos, la burguesía, los obreros, campesinos, artesanos, las mujeres, los estudiantes, además de saber cómo convivían en una ciudad que entraba a la modernidad, cómo creaban un nuevo imaginario, como a partir de las influencias culturales modificaban sus costumbres en la vida pública.

A partir de la historia urbana puede analizarse la introducción del alumbrado público eléctrico en la ciudad de Puebla, por una parte, comparando las distintas etapas del alumbrado público en la ciudad, a la vez que, con otras ciudades mexicanas, y finalmente con ciudades europeas, es decir, tratando de insertar a Puebla dentro del proceso de electrificación que se dio al final del siglo en Europa y América. Por otra parte, analizar lo que significó para la vida pública urbana al final del siglo XIX, siendo un punto importante, pues la jerarquización del espacio se hizo todavía más palpable siendo las calles cercanas al zócalo las más beneficiadas, mientras que las más alejadas fueron relegadas, a la vez que se asiste a un momento en donde empieza una terciarización importante de la ciudad, beneficiando a la élite local, mientras que el grueso de la población permaneció en condiciones deplorables. Por tanto, el espacio urbano fue renovado de acuerdo a lo que se consideraba una ciudad moderna, así pues, se asiste a la construcción de un espacio social moderno, lo que implicó el beneficio de un grupo selecto que fue justamente el que propició dicha construcción, a la vez que estos cambios llevaron a una transformación de la vida pública de la sociedad.

Para llevar a buen término este propósito, también se utilizará la historia de la vida cotidiana, como se verá más adelante, la cual permitirá adentrarse en las costumbres cotidianas, particularmente en la vida pública urbana, pues los cambios y permanencias son palpables para las dos últimas décadas del siglo XIX. Según Gonzalbo (2009), la vida cotidiana es el estudio los cambios y permanencias culturales de los grupos en una sociedad, que se reflejan en la rutina de la vida diaria de individuos particulares pertenecientes a distintos grupos de una sociedad, en determinada época y que son resultado de factores de un marco más amplio. El estudio de la vida cotidiana se dirige a conocer las circunstancias de una sociedad y sus individuos, y de la mentalidad y de cómo influye en la rutina, es decir, cómo esa mentalidad puede encauzar las formas de convivencia, sistema de valores, las costumbres, los hábitos, privados y públicos, todo lo cual nuevamente nos lleva a la revolución industrial y urbana como factores que trajeron cambios importantes para la sociedad.

#### 1.4 La revolución urbana europea de la segunda mitad del siglo XIX

Las ciudades serán un escenario de gran importancia en el siglo XIX, la revolución urbana cambiara las urbes, una primera etapa de esta revolución se dará en el siglo XVIII, en donde el despotismo ilustrado moderniza sus estructuras económicas, esto trastocó las grandes capitales, por ejemplo París, que empezó a adaptarse con la construcción carreteras, puertos, puentes, etcétera; y después del antiguo régimen se presenta la segunda etapa, en la que se centrará este apartado, en donde también la revolución industrial es factor importante para las ciudades, pues el ferrocarril, el comercio, alumbrado, las zonas industriales, trajeron cambios en la estructura urbana de las grandes capitales; sin embargo, se centrará en las obras públicas que modificarían (valga la redundancia) los espacios públicos, particularmente en las zonas arboladas, que es donde la vida pública urbana se desarrolló, que además es en donde tuvo repercusión el alumbrado.

Así pues, se analizará de manera general el urbanismo en la Europa del siglo XIX, particularmente en Inglaterra y Francia (sobre todo la capital de esta última

ya que es la que más influenció en México), cuyas ciudades entran en la etapa industrial. Es dentro de este proceso que el alumbrado toma una importancia sin precedentes, los servicios públicos de la mano de la tecnología cobran una importancia enorme para las ciudades, pues a través del embellecimiento de las urbes se mostrará la modernidad, una modernidad que ciudades de pocos países pueden sentirse parte, esto es de vital importancia pues inevitablemente México se vería en la posibilidad de adoptar muchas de estas ideas y aplicarlas en las ciudades más importantes del país, tal como lo señala Castrillo “los países menos favorecidos intentarían sumarse al concierto de las naciones, lo cual solo podría lograrse imitando los modelos [urbanísticos] de las potencias occidentales [...] tratando de convertir sus ciudades en algún espacio metropolitano con características modernas”. (Castrillo, 2009, p. 33).

Como primer punto en este apartado será definir la ciudad moderna, así, “podemos definir las ciudades como agrupaciones de población” (Ascher, 2007, p. 19), organizadas en divisiones sociales, con una estructura física destinada a satisfacer las necesidades de la producción y el comercio, como parte de la industria a gran escala que se desarrollaba en el siglo XIX, así como la comodidad de la creciente burguesía y la aristocracia. Estas agrupaciones estaban establecidas en un escenario físico que podría entenderse como la estructura urbana ligada a su ubicación geográfica lo cual determinaba su grado de desarrollo<sup>3</sup>, asentada en un territorio amplio en el que la estructura está definida y ordenada, lo que caracteriza las urbes del siglo XIX, con calles, casas, edificios, parques, plazas, pero divididas en barrios industriales en donde se concentraban los trabajadores, y zonas residenciales donde vivía la burguesía; en este espacio se desarrollaban las actividades necesarias para la industria, servicios públicos que satisfacían a una parte población con una alta calidad de vida, así como la existencia de transporte y comunicación, comercio, y áreas de ocio.

---

<sup>3</sup> Las ciudades con puerto, ciudades mineras, con algún atractivo, o puntos estratégicos se desarrollaban más rápidamente, basta el ejemplo de la ciudad de Puebla, al ser un punto de unión entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México, impulsado por el ferrocarril en los últimos años del siglo XIX.

Se estudiará la ciudad del siglo XIX, que partiendo de lo que señala Lezama (2014), la ciudad de este tiempo es la que forma a una sociedad moderna, esto a raíz de las modificaciones que se dan sobre todo en el siglo XIX en los procesos sociales debido a la revolución industrial, la mentalidad de las sociedades se dirigió a llevar los progresos a las urbes, así, la estructura urbana de las ciudades europeas se vio transformadas con la finalidad de alcanzar la modernidad, lo cual a su vez terminó por iniciar la formación del imaginario de la modernidad y de la vida pública urbana.

Es decir, a partir de los efectos de la revolución industrial, las élites modificarán las ciudades acorde a las necesidades de la industria, pero también para su comodidad, esto traería como resultado una modificación en la vida social (y el nuevo imaginario de modernidad), que ahora se adaptaba a las ciudades de la modernidad industrial y el paisaje de los espacios y las vías públicas consigo, las ciudades dejaron de ser pueblos grandes y ahora podía hablarse de una vida pública urbana con las modificaciones: restaurantes, hoteles, mercados, hospitales, parques, zoológicos, zonas turísticas, teatros, hipódromos, grandes almacenes y bancos, el ferrocarril, pero no solo eso, sino que ahora las élites (la burguesía en su mayoría) se adueñan de los espacios públicos a los cuales se les presta más atención, hay más limpieza, seguridad, y el alumbrado abre estos espacios durante la noche, también en un intento por educar a las masas populares, a las cuales se pretende dar un respiro del trabajo para su recuperación física y psicológica, pues estar expuestos al ambiente dañino de la industria podría afectar la producción, Sica expone como necesario el aumento de parques:

La concepción ético-práctica del sistema capitalista exige la separación entre trabajo productivo y tiempo libre (desde sus formas más espontáneas a las más industrializadas). La alegría de que se ha privado al trabajo, si se superan los niveles más elementales de la reproducción, requiere una recuperación bio psicológica que ha de resultar accesible de manera generalizada. El consumo del tiempo no laboral y de un espacio no directamente productivo entra, por ello, en la composición de la ciudad industrial, como invención y apropiación de los grupos sociales, como oferta de mercado de la industria del espectáculo, como

disfrute de la ciudad fuera de los ritmos del trabajo y como conjunto de políticas urbanas. (Sica, 1981c, p. 152-153).

De esta forma, las modificaciones que se dan sobre todo en el siglo XIX en la estructura de las ciudades europeas terminaron por cambiar la vida pública urbana de las personas, que conciben el imaginario de la modernidad gracias al constante progreso que se vivió en Occidente. Esto a raíz de lo que François Ascher (2007) considera la segunda revolución urbana. Una vez concluida la Edad Media inicia una revolución urbana, en este punto se inicia una formación racional de las urbes, pero sin un cambio que trastocara a profundidad su estructura, así que fue más una revolución arquitectónica, esto debido a “la enorme riqueza [...] de la arquitectura renacentista, en contraste con la pobreza [...] urbanística” (Chueca, 1982, p. 110). Las ciudades iniciarían un verdadero cambio, que, como ya se mencionó, puede dividirse en dos etapas, la primera es en el siglo XVIII, cuando las sociedades feudales a través del despotismo ilustrado inician un cambio en las urbes más importantes, adaptándolas para el comercio y la industria.

Como bien lo señala Eric Hobsbawm (2009), a partir del siglo XVIII las sociedades europeas empezaron a sufrir cambios, las estructuras feudales que permanecen en todo el continente ya no pueden seguir ante distintos cambios económicos, sociales y políticos. Esta etapa que abarca los siglos XVIII y XIX es en donde las revoluciones marcan el nuevo rumbo de Occidente, la revolución de la industria sería un factor importante para el cambio en las ciudades, esto en relación con la burguesía que conforme avance el siglo XIX modificará las urbes para su provecho.

Ahora bien, en la Europa del siglo XVIII la sociedad era todavía, mayoritariamente, rural, demográficamente estable y limitada movilidad de la población, sin infraestructura de comunicación desarrollada, con la nobleza que poseía la tierra, y con una estructura estamental, para Langa estos eran los tres estamentos:

La nobleza, el clero y el tercer estado. Los dos primeros disfrutaban de grandes privilegios: exenciones impositivas, distinto código de justicia y tribunales especiales, acceso de determinadas funciones reservadas a los integrantes de la

nobleza. En cuanto al último de los estamentos, aglutina a todo un conjunto muy heterogéneo cuyo único nexo radica en la imposibilidad de cubrir puestos de relevancia en ámbitos propios de la aristocracia, así como en la obligación de soportar, con el pago de impuestos, el gasto público y de sostener la economía con su trabajo. En el tercer estado se integra la mayor parte de la población, desde el portero urbano o el bracero agrario hasta el campesino rico o el burgués comerciante, pasando por siervos, artesanos. (Langa, 1994, p. 24).

En cuanto a las ciudades, la mayoría eran centros provinciales que concentraban a algunos miles de habitantes, aunque concentraban al grueso de la población urbana de Europa. (Hobsbawm, 2009, p. 18-20). Sin embargo, en el siglo XVIII inicio el cambio con diversos factores, como la revolución agraria, el aumento demográfico, el traslado de la población a las ciudades, los avances técnicos aplicados al campo y a la industria, la revolución industrial y la revolución francesa, esto trajo como resultado la disolución de la estructura estamental, y a la burguesía como clase dominante. Esto llevará a un cambio en la estructura económica de Europa y a la segunda etapa de la revolución urbana, las ciudades serán cada vez más importantes para el desarrollo de la industria, que ahora reciben suministros del campo, que produce de forma masiva para satisfacer las necesidades, y la población se concentra en centros industriales. De esta forma las ciudades iniciarán su expansión de manera más o menos planificada en toda Europa, contrario a lo que antes se hacía pues no existían normativas, sobre esto Paolo Sica dice que:

Los instrumentos existentes en materia de planificación urbanística en Inglaterra [y en la Europa continental del siglo XVIII], basados todavía en normativas de limitado ámbito y que se refieren a aspectos particulares de la organización urbana, a la apertura o pavimentación de una calle, al cubrimiento de un canal, a la ordenación de una plaza o de un acceso viario (Sica, 1981a, p. 87).

La segunda etapa abarca el siglo XIX, cuando se rompería con el urbanismo anterior radicalmente, el comercio empezaría a abrirse paso y los avances técnicos y apertura de mercados empezarían a desarrollar rápidamente la industria en Europa. Así pues, las ciudades tuvieron grandes cambios adaptándose a las

nuevas condiciones industriales conforme llego a su fin el siglo XVIII e inició el XIX.

#### 1.4.1 Inglaterra y otros países europeos.

En Inglaterra, la revolución sufrida en el siglo XVII<sup>4</sup>, dará como resultado una estructura política y social distinta con un régimen constitucional que permitirá libertades civiles, pluralismo ideológico, libertad de iniciativa económica, y una monarquía limitada en sus facultades, todos estos factores llevarán a una modificación en las ciudades, pues:

Se inicia el desarrollo económico que lleva a la Inglaterra del siglo XVIII a su despegue capitalista mediante dos saltos cualitativos y tecnológicos sucesivos: la revolución agrícola [...] y que consiste en la aplicación a la agricultura de técnicas racionales que multipliquen su productividad y permiten por consiguiente, eliminar el hambre de una población en crecimiento con un ritmo superior al de cualquier otro país de la época; y la revolución industrial, es decir, la aplicación de las máquinas a la industria, lo que permite obtener una producción masiva de manufacturas, destinadas a un mercado cada vez más amplió [...] (Sica, 1981a, P. 65).

Con la monarquía limitada, las ciudades pueden iniciar trabajos con relativa autonomía, muchas de las obras puestas en marcha son financiadas por la burguesía, mientras que el rey no puede intervenir en las obras con proyectos específicos, a menos que demostrara el beneficio público de sus planes. Así, ciudades británicas del siglo XVIII empiezan a modificarse, tal vez la característica más importante de esta época en Inglaterra sean los Square construidos por la burguesía, es decir, plazas regulares, ya fueran cuadrada o rectangulares con jardines en el centro, preludio de los parques abiertos al público durante el siglo XIX y que serán una prioridad de las autoridades en las ciudades británicas, así como de otros países en el continente.

En Londres, los esfuerzos por adaptar la ciudad a la modernidad industrial llevan a que se ampliarán el puerto y se restaurarán y construirán nuevos

---

<sup>4</sup> En 1642 iniciara la guerra entre el rey y el parlamento, concluida en 1649 con la ejecución del rey y la proclamación de la república. Con la muerte del jefe de gobierno, el parlamento restauró la monarquía en 1660. Con la persecución del rey contra los opositores, en 1688 el parlamento derribo al rey y se colocó un pariente de éste, con reducidas facultades, solo el parlamento podía aprobar impuestos, exacciones fiscales, reclutamiento y presupuesto del ejército, además de la votación de leyes que favorecían los intereses de la nobleza terrateniente y la burguesía.

puentes en el Támesis (London Bridge, Westminster y Blackfriars), además en el siglo XIX en Gran Bretaña se inició la construcción de carreteras, haciendo los recorridos más rápidos, enlazando los principales centros industriales y agrícolas. Sin embargo, el cambio más importante para las ciudades lo traerá el ferrocarril que revolucionará el transporte por tierra, tanto de mercancías como de personas, pero que en las ciudades modificará el paisaje urbano, junto con los almacenes, zonas industriales, hoteles, mercados, hospitales, bancos, restaurantes, cafés, parques de diversiones, circos y jardines zoológicos, lo cual la insertaría en un fenómeno generalizado en Gran Bretaña (siendo junto con las ciudades francesas, los exponentes en la modernidad industrial), lo cual traerá como resultado un cambio en la vida pública urbana de las ciudades.

En el siglo XIX, fue en Inglaterra donde se inició un movimiento en favor de los parques públicos, en beneficio ya no solo de la aristocracia y la burguesía, sino para las masas trabajadoras, y con un fin social e higiénico. Anteriormente los espacios arbolados solo habían estado en las residencias de la aristocracia y la burguesía, pero ahora se consideraba necesario dar la posibilidad a los trabajadores de poder disfrutar de estas zonas, y a su vez enseñarles moralidad. Ya en 1833 en el *Report from the select Committee on public Walk* decía que:

No es necesario subrayar lo indispensables que son algunos parques públicos o espacios abiertos en las inmediaciones de las grandes ciudades; sobre todo si se considera la actividad de la clase trabajadora que habita en ellas; gentes obligadas [a trabajar] durante toda la semana como artesanos u obreros, y con frecuencia encerrados en fábricas de ambiente más recalentado: es evidente que resulta de primordial importancia para su salud el poder gozar, en sus días de descanso, del aire puro, y poder caminar (sin tener que soportar el polvo y la suciedad de las calles públicas) con sus familias en condiciones decorosas de comodidad; si se les priva de toda posibilidad de este tipo, es probable que el último refugio para salir de los angostos patios y de los callejones lóbregos (en los que se alberga una parte tan grande de las clases humildes) no sea otro que la taberna, donde gracias a una excitación efímera pueden olvidar las fatigas de su agotador trabajo, pero donde al propio tiempo malgastan los recursos de sus familias y, con bastante frecuencia, destruyen también su salud. Un hombre que puede caminar con su familia, paseando entre gentes parecidas a él, de las diversas capas sociales, se mostrará deseoso, naturalmente, de ir vestido decentemente, y de que vayan bien vestidos su mujer y sus hijos; este deseo debidamente orientado y controlado,

origina, según enseña la experiencia, el más poderosos de los impulsos capaces de promover la urbanidad y el civismo, e incluso de estimular la producción. (Citado en Sica, 1981b p. 81-82).

Ante esta situación social, muchas ciudades inglesas iniciaron la construcción de parques y zonas verdes para el público, pues se consideraba un problema de salud pública, esto debido a que los trabajadores de la industria vivían en zonas insalubres y trabajaban en fábricas donde rara vez veían el sol, como resultado podrían enfermar, así que se pensó en el parque como una forma de distracción y convivencia, y en vista de lo mencionado anteriormente, de sobriedad y ahorro, además de que se inició el mejoramiento de servicios higiénicos y abastecimiento de agua, drenaje y alcantarillado, alumbrado (aunque sin resultados positivos para los trabajadores hasta bien entrado el siglo XX). Así, las ciudades británicas como Londres, Bath, Liverpool, Derby, Sheffield, Bradford, Manchester, Preston, Buxton, Glasgow, iniciaron el establecimiento de parques públicos a partir de la década de 1830. Uno de los aspectos importantes es que posteriormente se usaron los parques no solo para pasear, que es para lo que generalmente se usaban hasta esa época, sino también como espacios para practicar deportes. Los parques públicos y zonas verdes no solo se implementarán en Gran Bretaña, sino en muchos países de Europa, en la segunda mitad del siglo XIX, caso especial es el de Francia, París dotó de nuevos espacios verdes a la población general.

Ahora bien, no se pretende hacer un análisis exhaustivo de los demás países europeos, pero si analizar brevemente la influencia del urbanismo francés y lo que conllevó para la vida pública. El fenómeno de esta revolución urbana tiene características generales para los demás países, sin embargo, están marcados por la influencia francesa, particularmente del París de Haussmann. Así como en el siglo XVIII las plazas reales de Francia eran una inspiración constante para otros países, en el siglo XIX el París del Segundo Imperio será un modelo a seguir, particularmente sus boulevares y las zonas arboladas. Esta influencia se dejó ver sobre todo en Bélgica, pues “París representa un modelo para la capital belga, que encuentra ahora su Haussmann en el burgomaestre Anspach. Anspach consigue que se inicien en 1865 los estudios para el trazado de los boulevards interiores de

Bruselas”. (Sica, 1981b, p. 331). A través de estos boulevares se conectó la ciudad, tanto las estaciones del ferrocarril como los edificios importantes como la Bolsa, complementado esto con plazas, además se crearon mercados y se dotó a la ciudad de alcantarillado y alumbrado, lo que llevará a que Bruselas sea una de las cinco ciudades mejor iluminadas.

Ahora bien, otros países como Portugal, Países Bajos, Suecia y Dinamarca, también iniciaron obras de modernización, tal vez no del alcance de Francia e Inglaterra, pero tratando de no rezagarse. En la segunda mitad del siglo XIX las obras públicas en estos países fueron generalizadas, dotando a las ciudades de alumbrado, alcantarillado, limpieza, agua corriente, además de la apertura de plazas y parques, así como la inevitable expansión del ferrocarril, las finanzas y el comercio. Por otra parte, está el fenómeno de las ciudades vacacionales y el inicio del turismo moderno, lo cual es otro factor por el cual la modernización y la vida pública urbana fueron en aumento en regiones y ciudades poco importantes para la industria relacionada con la producción, en cambio produciéndose otra clase de industria, como lo es la turística en regiones con clima propicio o por otros atractivos como las aguas termales o los baños de playa y deportes invernales.

El tiempo libre podía aprovecharse por parte de la aristocracia y la burguesía para viajar, así fue como nació el turismo moderno, primero fue una actividad sobre todo de la aristocracia, pero conforme llegó a su fin el siglo XIX e inició el XX, la burguesía y después las masas populares fueron teniendo acceso a determinadas actividades. Es así que los espacios públicos de algunas zonas empiezan a ser atendidos para la llegada de visitantes, de este modo los hoteles, restaurantes, comercios, museos, salones de fiesta, etcétera, crecen en zonas menos industrializadas pero que se adaptan a la naciente industria turística. En ciudades como Buxton, en Inglaterra, las fuentes termales son un motivo de atracción, y otras ciudades por estar a la orilla del mar como Margate, Brighton, Hastings, en la costa del canal de la Mancha, y Scarborough por su clima marino y manantiales medicinales.

En Francia los baños termales de Vichy, Grenoble para deportes alpinos y con Niza respecto de la continua actividad del turismo balneario y climático; baños

termales terapéuticos en Wiesbaden, Alemania; en Bélgica, la ciudad-balneario de Ostende; en Suiza, lugares de descanso y de deporte de invierno, como Davos, Grindelwald, Zermatt, en el cantón de Valais; las fuentes terminales de Montecatini en Italia<sup>5</sup>. Ahora, es suficiente con tener un panorama general de las urbes europeas, y de la revolución urbana durante el siglo XIX. Se puede afirmar que los espacios públicos se vieron modificados, las vías públicas mejoradas, todo esto provocado por la modernidad industrial, la vida pública se vio afectada por una actividad en las calles nunca vista hasta entonces, lo cual también tendrá efectos en México, como se verá más adelante, particularmente en Puebla.

#### 1.4.2 Francia.

Es de particular atención el caso de París, esto debido a que es precisamente la capital francesa la que sería una influencia notable para México en la parte final del siglo XIX. Los espacios públicos y servicios dentro del urbanismo del Segundo Imperio francés resultaron ser de gran importancia, pues es en este periodo que los espacios públicos sufren un cambio considerable, las grandes avenidas y las zonas arboladas cambian el panorama de París, y el alumbrado público abre estos espacios durante la noche para la burguesía.

Será el urbanismo parisino de mediados del siglo XIX el que traerá una ciudad moderna en su plenitud a partir del Segundo Imperio, y que será una influencia notable para ciudades de distintos países. Cabe mencionar que en 1851 se instauró el Segundo Imperio francés, con el que se iniciará una etapa distinta para París, ya que se pretendía formar una ciudad moderna acorde al imperio. Desde años antes ya se creía necesario que debían derribarse las zonas más antiguas y así evitar la delincuencia que se refugiaba en los barrios en donde predominaban las callejuelas, y las enfermedades por la falta de espacio, y la suciedad, abriendo más avenidas y zonas arboladas, sin embargo, fue hasta la década de 1850 que se iniciaron trabajos conforme a un proyecto. Ya desde la Monarquía de Julio, el prefecto Claude Rambuteau había estudiado numerosos

---

<sup>5</sup> Para información más amplia sobre las ciudades turísticas europeas en el siglo XIX véase el capítulo X de Paolo Sica. (1981c). *Historia del Urbanismo. Siglo XIX*. Traducción de Joaquín Hernández Orozco. España: Instituto de Estudios de Administración Local Santa Engracia.

planes y proyectos para ensanchar avenidas y realizar demoliciones, pero nada se concretó, Jean Jacques Berger, antecesor de Haussmann iniciaría las demoliciones y ampliación de algunas vías. Posteriormente, de la mano del emperador Napoleón III, el barón Georges Eugène Haussmann, prefecto del Sena será quien iniciará el cambio que daría paso al urbanismo moderno, y que perduraría incluso una vez restaurada la república en la década de 1870, autores como Harvey señalan que:

Llegó Haussmann que a porrazos trajo la modernidad a la ciudad. Antes reinaban las industrias manufactureras dispersas, organizadas sobre bases artesanales, muchas de las cuales dieron paso a la maquinaria y a la industria moderna. Antes había tiendas pequeñas en los soportales y a lo largo de calles estrechas y torcidas, después llegó la expansión de los grandes almacenes que se derramaron por los bulevares [...] Antes, el de aguador era un oficio extendido; en 1870, la llegada del agua corriente a las viviendas lo hacía desaparecer. (Harvey, 2008, p. 7-8).

Como ya se dijo, París era una ciudad que conservaba aún la estructura con características preindustriales, con calles pequeñas, callejuelas y callejones, en donde podían refugiarse ladrones, y personas no gratas para la sociedad, por tanto, había inseguridad, cañerías deficientes, alumbrado insuficiente, poca limpieza. El emperador y Haussmann pusieron en práctica una serie de obras que modificarían la estructura urbana de París, las obras públicas generarán que los espacios públicos pasen a ser los de una ciudad moderna, retomando las obras de etapas anteriores y ampliándolas o complementándolas, dando armonía a la ciudad y conectando a toda la ciudad con un nuevo sistema viario, así, las calles conectaban con las plazas, los monumentos, y los principales edificios. Con obras como las avenidas que iban del norte al sur y del este al oeste, los boulevares, los servicios urbanos, ampliación de las líneas de ferrocarril, y poniendo atención en los grandes parques, ya que antes del segundo imperio “París es [...] pobre en espacios verdes y parques, que se reducen a la place des Vosges y a los Campos Elíseos, aparte de los jardines de las Tullerías, del palacio real, que solo excepcionalmente se abren al público”. (Sica, 1981b, p. 188). Entre las décadas de 1850-60 París tendrá muchas más zonas verdes, tanto

para las élites como para las masas populares, en los que podrían pasar tiempo de ocio.

En cuanto al aprovisionamiento de agua, se construyeron acueductos para captar el agua de los ríos Dhuis y Vanne, que proporcionarían agua potable a la ciudad, así como sistemas de evacuación de aguas residuales. Todo esto es parte del proceso de la modernidad industrial, en la que las élites modificarán las ciudades acorde a las necesidades de la industria, pero también para su comodidad. Así, los hoteles tendrán su auge en esta época, como parte de una ciudad que debía atender a los movimientos de empresarios y visitantes, en 1880 con la fundación del Gran Hotel marcaría el inicio de los grandes complejos hoteleros destinados a convertirse en “verdaderos complejos habitativos dotados de todos los confortos y de todos los servicios [...] (restaurante, cine, teatro, iglesia, estafeta postal y telegráfica, expendedurias de tabacos, tiendas, peluquería, etcétera, además de apartamentos completos para familias)”. (Sica, 1981c, p. 164). Esto complementado por los cafés que invaden las calles con sillas y modifican el paisaje, los restaurantes, mercados, hospitales, un hipódromo, pista de patinaje, y por los grandes almacenes y bancos, trajeron una nueva imagen a la ciudad de París, con más dinamismo en sus calles:

La propia fisonomía del barrio haussmanniano está, de hecho, indisolublemente ligada a la mezcla de las funciones comerciales y residenciales no menos que a las plazas [...] o a los boulevards arbolados. Todo concurre a la puesta en escena de una [...] narración urbanística animada por el flujo hormigueante de la multitud y el variopinto brillo de las mercancías. (Gravagnuolo, 1998, p. 44).

Esto traería como resultado una modificación en la vida social, las élites se adueñan de los espacios públicos a los cuales se les presta más atención, hay más limpieza, seguridad, y el alumbrado abre estos espacios durante la noche. Pues durante el siglo XIX el alumbrado iría en aumento en París, punto clave de la modernización, pues traía seguridad y a la vez la posibilidad de extender las horas útiles para la gente que deseara o tuviera que salir durante la noche. Además, a partir de 1878 la luz eléctrica entraría en escena siendo acogida de buena manera, expandiéndose. Según Rafael Arizpe (1900a) en *Estadística de*

*las aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*, la ciudad de París para el final del siglo XIX contaba con 712, 552 focos eléctricos, siendo la ciudad con más focos de éstos en Europa, con lo cual la vida pública urbana se transformó de acuerdo a la modernidad industrial, con el:

El nuevo sistema de calles tenía la ventaja añadida de que rodeaba hábilmente algunos de los tradicionales enclaves de los fermentos revolucionarios, lo que permitiría la libre circulación de la fuerza pública si llegara el caso. También contribuía a la renovación del aire en vecindarios insalubres, mientras que la luz gratuita del sol durante el día y la del nuevo alumbrado nocturno de gas, subrayaba la transición hacia una nueva forma de urbanismo más extrovertida, en la que la vida pública del bulevar se volvía un escaparate de lo que era la ciudad. Y en un extraordinario alarde de ingeniería, una maravilla en aquel momento, la circulación del agua de consumo. (Harvey, 2008, p. 144).

Estas remodelaciones trajeron como resultado una ciudad moderna, así “el París del barón Haussmann [...] es el mejor ejemplo de la opulencia de la ciudad burguesa del siglo XIX”. (Chueca, 1982, p. 161). El urbanismo moderno tomó como referencia de su inicio a la ciudad de París, y al barón Haussmann como uno de los fundadores, estas características serían imitadas en mayor o menor medida por otras ciudades en Europa y en América. De esta forma el fenómeno de la vida pública urbana se transformó en un fenómeno generalizado para las principales ciudades de los países modernos.

### 1.5 La vida pública en las ciudades

La vida pública urbana moderna nace en Europa en el siglo XIX, las sociedades estamentales cambiaron y se inició la formación de, básicamente, dos estratos sociales, la burguesía y la clase trabajadora. La vida en las urbes cambió a la par que las urbes mismas debido a los procesos mencionados, las ciudades empiezan a dividirse en barrios de trabajadores, y zonas burguesas, en donde generalmente contaban con espacios amplios, tanto en el ámbito público y privado, en comparación con los barrios trabajadores en donde se veían obligados a vivir en espacios reducidos, sin ninguna garantía higiénica ni servicios, además de pasar muchas horas trabajando en la industria en expansión.

Es en este contexto que la vida pública empieza a ampliarse, no solo porque la burguesía cuenta con el tiempo de ocio, sino también con los espacios que se empiezan a crear, de la mano con la tecnología que termina por aplicarse a las urbes, el alumbrado, por ejemplo, que se aplica a las zonas de las élites, esto permitió que ya no solo se destinara tiempo para actividades públicas durante el día, sino también durante la noche. Por tanto, en este apartado se estudiará el cambio de la vida cotidiana en las urbes del siglo XIX, tanto de la burguesía, como de las masas populares, pues es reflejo de los cambios que trajo la modernización, resultado de los procesos de la revolución industrial y la revolución urbana.

Michel Perrot (2018), dice que en el siglo XX el estudio de la vida privada se revalorizó, después de que durante mucho tiempo se había estudiado la vida pública, esto en relación con el estudio de los acontecimientos relevantes de los Estados y de los personajes destacados. La vida privada se relacionó sobre todo con la familia y el hogar, sin embargo, la vida pública como un fenómeno más amplio, es decir, no de los grandes personajes, sino de los individuos de los diversos grupos de una sociedad, bien merece la pena un análisis a la vista de las modificaciones que sufrieron las urbes en el siglo XIX. La vida cotidiana es básicamente el estudio de los cambios y permanencias culturales de los grupos en una sociedad, en periodos largos de tiempo,<sup>6</sup> que se reflejan en la rutina de la vida diaria de individuos particulares pertenecientes a distintos sectores, en determinada época y que son resultado de factores de un marco más amplio, en este caso la revolución urbana del siglo XIX. (Gonzalbo, 2009, p. 28-30).

El estudio de la vida cotidiana se dirige a conocer las circunstancias de una sociedad y sus individuos, y de la mentalidad y de cómo influye en la rutina, es decir, cómo esa mentalidad (entendida como un conjunto de ideas compartidas

---

<sup>6</sup> Según Pilar Gonzalbo Aizpuru, retomando a Fernand Braudel, dice que los fenómenos de larga duración son los que más repercusiones tienen en la vida humana, en este caso como ya se mencionó, los grandes cambios iniciados en el siglo XVIII y que abarcaron el siglo XIX, con la revolución industrial y urbana, cambiaron la vida de las sociedades, construyendo rutinas nuevas, ligadas a los papeles sociales. Véase capítulo II de Pilar Gonzalbo Aizpuru (2009). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.

por una sociedad) puede encauzar las formas de convivencia, sistema de valores, las costumbres, los hábitos, privados y públicos, e influye en la vida material: la calidad de la ropa, objetos domésticos, etcétera, que determinan la vida de un individuo y de una sociedad, todo esto se ve reflejado en los manuales de urbanidad que tuvieron su auge a partir del siglo XIX, en los que la vida pública y la privada tenían reglas establecidas, a partir de las cuales la burguesía pretendía educar al resto de la población, de acuerdo a la modernidad industrial. En relación con esto, el estudio de la vida cotidiana se divide en dos categorías: vida pública y privada, Pilar Gonzalbo Aizpuru, dice que “la distinción entre la vida privada y vida cotidiana [...] se sugiere en relación con el espacio, ya que lo privado se limita espacialmente, a diferencia de lo cotidiano, que se vive tanto en el medio público como en la intimidad”. (Gonzalbo, 2009, p. 13). Así pues, se parte de la premisa de que tanto la vida privada y pública están inevitablemente ligadas.

Ahora bien, desde el siglo XVIII las élites de las sociedades occidentales irían tomando conciencia del papel que desempeñan hasta consolidarlo en el siglo XIX; es decir, deseaban que fueran ellos mismos quienes reflejarán la creencia en el progreso, no solo modernizando las ciudades, sino sus costumbres, constituyendo de este modo la identidad característica de la burguesía de los países más avanzados que maduraría en el siglo XIX con las grandes modificaciones en las urbes. Los espacios públicos serían el escenario en el cual las élites empezarían a pasar tiempo de recreo, y a su vez intentarían educar de esta forma a las clases populares. Así, las rutinas de las sociedades empezaron a cambiar paulatinamente, construyendo nuevas hasta que se logró cierta espontaneidad, es decir, una rutina generalizada que consideraban acorde a su posición, desarrollada en lo que aquí se llamará la vida pública urbana. Las costumbres de la aristocracia y la burguesía empezaron a adaptarse a los nuevos tiempos del urbanismo, como lo menciona Gonzalbo:

Son precisamente las costumbres las que conforman la vida cotidiana; costumbres que determinan la vida de los individuos; costumbres cambiantes en el tiempo y diversas en el espacio; costumbres que se convirtieron en leyes y

que se imponen en la conciencia, o más bien constituyen la conciencia de las personas, como aún genéticos códigos de moral y de justicia. (Gonzalbo, 2009, p. 12).

Ahora bien, en la edad moderna, la mentalidad de las élites está conformada por la idea de que pertenecen a un estrato privilegiado de la sociedad, y, por tanto, debían tener conductas y costumbres distintas del resto de la población, y a pesar de esto se intentó educarlos, como lo dice Pilar Gonzalbo (2009) “la moral no es sino la codificación de las costumbres”. (p.44). Esto se refleja en los tratados morales o textos afines que aparecieron en muchas cortes europeas del antiguo régimen, que guiaban el comportamiento social y que después tuvieron su auge en el siglo XIX. Las élites, pero sobre todo la burguesía, se preocuparon por la buena educación y urbanidad en público, así “sus mujeres empezaron a convertirse en ‘damas’ instruidas por los manuales de etiqueta que se multiplicaron en aquella época”. (Hobsbawm, 2009, p. 54). La convivencia se regulaba en base a la urbanidad y buenas maneras (es decir reglas de elegancia, educación y respeto reflejados en las conductas) que recomendaban estos textos, tanto en público como en lo privado, desde la limpieza del cuerpo hasta la forma de conversar, en lo que respecta al aspecto público debía darse un ejemplo, pues es justo con las modificaciones en las ciudades que nace la costumbre de pasear en los parques, escenario de convivencia social y a través de los cuales se esperaba educar a la población.

Como se mencionó en un apartado anterior, durante el siglo XIX en lo que respecta a los espacios públicos, se intentaron mejorar, particularmente los parques y zonas arboladas y jardines, además de que el paisaje urbano en general se modificó, pues el consumo de tiempo libre se estaba expandiendo y diversificándose, incluso dando paso al turismo moderno, sobre todo para la burguesía, pero sin quedar exentos otros sectores de la sociedad, pues dentro de la modernidad industrial, el disfrute del tiempo libre empezó a verse incluso como necesario hasta para los trabajadores con miras a mejorar su desempeño laboral, fue así que las políticas públicas empezaron ser, en cierta forma, políticas sociales, aunque siempre con miras a beneficiar a la industria, sin embargo, la vida urbana cambio notablemente, así la vida pública tuvo un auge a

medida que los espacios públicos daban pauta para ello. La revolución urbana trajo una modificación en los espacios públicos y con esto nuevas actividades, según Jan Gehl (2006), estas actividades pueden denominarse como “necesarias, opcionales y sociales”. (Gehl, 2006, p. 17).

Dentro de las primeras se encuentra, por ejemplo, el obrero que se dirige a la fábrica donde labora, la policía que recorre las calles, un repartidor de correo, etcétera, es decir, son actividades esenciales para el funcionamiento de la ciudad; las segundas están más relacionadas al disfrute de tiempo libre de acuerdo con las condiciones del lugar donde se encuentren las personas, como tomarse un momento para disfrutar el sol si el tiempo lo permite, o sentarse a comer, pasear; y finalmente están las actividades sociales las cuales implican contacto con otra gente, como conversar, saludar, escuchar y ver a otras personas, y ser escuchado y visto por otras personas, estas actividades pueden ser espontáneas o planeadas, como un paseo en el parque o una visita al teatro.

A partir del siglo XIX los espacios públicos fueron de interés en las políticas públicas en aras de mejorar la calidad de vida de las élites e indirectamente de las masas trabajadoras, de acuerdo a Gehl, cuando los espacios públicos reciben el cuidado apropiado dentro del entorno urbano, se propicia que haya más relaciones opcionales y sociales, dando paso a una dinámica distinta, que como se ha visto es el caso de las ciudades modernas, el resultado de la modificación del entorno urbano provocó que la gente desarrollara un ánimo por salir a los espacios públicos y que buscara la interacción con otros, así pues, el entorno urbano “es un factor que influye en las actividades en diversas medidas”. (Gehl, 2006, p. 17).

Ahora, si bien durante épocas anteriores las zonas verdes habían sido de uso exclusivo, para el paseo y la contemplación, de la aristocracia y en menor medida de la burguesía en desarrollo, durante el siglo XIX serían ya de uso público como parte de las políticas públicas, aunque heredándolo del siglo XVIII, como lo dice Sica “la costumbre de pasear se está difundiendo entre la nobleza y las clases acomodadas, y los paseos urbanos y extra urbanos se

convierten en elementos característicos de la nueva forma urbana, incluso antes de la ruptura del cinturón amurallado”. (Sica, 1981a, p. 191). Ahora bien, como ya se dijo las élites se guiaban por la urbanidad en sus actividades públicas, a través de esto se intentó educar a las masas populares en las grandes urbes, pues “la oportunidad de ver y oír a otras personas también puede proporcionar ideas e inspiración para actuar”. (Gehl, 2006, p. 29). En el *Report from the select Committee on public Walks*, se decía que:

Es evidente que resulta de primordial importancia para su salud el poder gozar, en sus días de descanso, del aire puro, y poder caminar (sin tener que soportar el polvo y la suciedad de las calles públicas) con sus familias en condiciones decorosas de comodidad; si se les priva de toda posibilidad de este tipo, es probable que el último refugio para salir de los angostos patios y de los callejones lóbregos (en los que se alberga una parte tan grande de las clases humildes) no sea otro que la taberna [...] Un hombre que puede caminar con su familia, paseando entre gentes parecidas a él, de las diversas capas sociales, se mostrará deseoso, naturalmente, de ir vestido decentemente, y de que vayan bien vestidos su mujer y sus hijos; este deseo debidamente orientado y controlado, origina, según enseña la experiencia, el más poderosos de los impulsos capaces de promover la urbanidad y el civismo, e incluso de estimular la producción. (Como se cita en Sica, 1981b, p. 81-82).

Así, las élites, sobre todo en Francia e Inglaterra, intentaron encaminar a la población trabajadora, no solo con el afán de la urbanidad, sino también con la finalidad de la salud pública, la mejor imagen de sus ciudades y de la posibilidad de que la producción fuera estable e incluso que creciera, resultando en un incremento de la actividad social “la cual se produce cada vez que [...] personas están juntas en el mismo espacio. Verse y oírse mutuamente, encontrarse [...] El encuentro mismo, el mero hecho de estar presente, es además el germen de otras formas de actividad social más completas”. (Gehl, 2006, p. 21). En lo referente al disfrute del tiempo libre de la burguesía y la aristocracia, muy variados son esta época los atractivos o diversiones a los que pueden acudir en los espacios públicos y que incrementaban dicha actividad social, provocando la interacción, sobre todo entre las élites burguesas que buscaban diversión acorde a su posición, como el teatro. En esta época, por ejemplo, se ponen de moda los parques de

diversiones en Inglaterra, a los cuales tienen acceso las élites, según Sica, estos primeros parques surgen en Inglaterra, además, estos:

Parques de atracciones derivan de los *pleasure gardens* ingleses, abiertos al público mediante pago de la entrada, con curiosidades y diversiones, invernaderos, jaulas con animales y pájaros, música, danza y juegos. El primero de ellos es probablemente Vauxhall Gardens, abierto en Londres en 1661 y que sigue funcionando hasta 1859. (Sica, 1981c, p. 1055).

Posteriormente, estos serían imitados en París desde la segunda mitad del siglo XVIII. Además, se irían implementado nuevas formas de consumir el tiempo libre como los salones de fiestas o los zoológicos, los cafés, el circo, los viajes, la ópera y funciones teatrales, las actividades no necesarias, es decir, las actividades opcionales y sociales tienen un auge para el siglo XIX con todas estas posibilidades que ofrecían las ciudades modernas. Todas estas actividades tendrían su contraparte en los barrios de las clases populares como el teatro callejero y los bares. Esto fue un fenómeno general en las grandes ciudades como París, Berlín, Milán, Londres. Por ejemplo, la que se estableció en París en:

Un tramo de los campos *éliseos*, donde se crea un conjunto de instalaciones para el disfrute del tiempo libre [...] a partir de 1830, con el montaje de un *Cirque d'Été*, un *Panorama* para la evocación de paisajes célebres y acontecimientos históricos, cafés y restaurantes. En realidad, a partir de los primeros decenios del siglo XIX se multiplican las instalaciones fijas y móviles de este tipo, que a veces son acogidas también en las grandes exposiciones [...]. (Sica, 1981c, p. 156-157).

Por su parte, el circo moderno nace en 1871, el cual toma parte de los parques de atracciones y los fusiona con otros como juegos de destreza, gimnastas e ilusionistas, con la característica de que pueden viajar de ciudad en ciudad, una versión más accesible de este fueron los acróbatas callejeros y espectáculos con títeres con los que la población trabajadora podía divertirse en los espacios públicos. También el parque zoológico que nace desde el antiguo régimen, se recupera y se vuelve parte de las actividades de las sociedades modernas, en este caso la pionera es Francia, con la revolución los animales de Versalles son trasladados a la *Ménagerie du Jardin des Plantes*, que después amplía Napoleón y abre al público; otros países imitan a Francia a partir de la década de 1820, en

Londres se abre al final de la década, le siguen Ámsterdam, Berlín, Dresde, Leipzig y Frankfort, Estocolmo y Roma.

También el teatro y el café se recuperaron del antiguo régimen y empezaron a difundirse con rapidez entre las sociedades modernas, siendo alarde de prosperidad pues la burguesía se reunía en los cafés a tomar algo, los cuales empezaban a establecerse no solo en los interiores de los establecimientos, sino ya en las banquetas y balcones, y así podían observar y ser observados por otros; lo mismo pasaba con el teatro, lo que fomentaba las actividades opcionales y sociales. De este modo las sociedades abrieron espacios en la vida pública que cambió sus rutinas sustancialmente. Ya fuera en los paseos en el parque, en el teatro y actividades públicas como hipódromos e incluso en reuniones en residencias privadas en las cuales se implementaron los salones fumadores, así, no cabe duda de que la vida pública estaba en auge, esto claramente no fue un fenómeno europeo solamente, en el México ya abierto al mundo hacia el final del siglo XIX, y Puebla particularmente, se empezaron a ver muchos de estos aspectos adaptados a partir de la influencia europea.

Basta con las noticias sobre el hipódromo, sobre los salones fumadores<sup>7</sup>, el cinematógrafo, el circo, los cafés y restaurantes, el restablecimiento de los teatros como lugares de reunión de la alta sociedad y las festividades cívicas y religiosas en donde la gente salía a las calles a disfrutar del espectáculo que ofrecía una ciudad moderna de día y de noche, pero también de otros lugares aptos para las masas populares como las corridas de toros, las peleas de gallos, el circo, las cantinas, y la vida urbana dio paso a que la vida nocturna se expandiera rápidamente con el uso de la tecnología, siendo resultado de un cambio en los procesos sociales, así, la marcha de la sociedad mexicana paso de los constantes conflictos a la búsqueda del progreso, a la vez que la vida pública moderna crecía a medida que los espacios públicos eran mejorados.

---

<sup>7</sup> Desde el siglo XVIII las edificaciones destinadas a la alta sociedad europea se diseñaban no solo para la vida privada, sino también para la vida pública con salones de recepciones, antesalas, comedores, que eran usados para que los anfitriones pudieran recibir a invitados y celebrar reuniones y cenas.

## 1.6 Los servicios públicos

Es dable decir que el servicio publico nace de la necesidad humana, mas no de cualquiera, sino de la común carencia insatisfecha que tienen una y muchas personas respecto de algo, que la convierten en una necesidad de carácter general cuya satisfacción se inserta en el telos del Estado, quien tiene el deber ético de asegurar su satisfacción, cuyo cumplimiento se logra precisamente mediante el desarrollo de la actividad técnica que implica la prestación del servicio. (Fernández, 2002, p. 107-108).

Como se vio en un apartado anterior, durante el siglo XIX, en México se formó un imaginario de decadencia, esto ya que el país no había prosperado debido a la inestabilidad, los conflictos armados y la pobreza eran constantes, las ciudades con el descuido de los servicios públicos, la falta de alumbrado, empedrados, falta de limpieza y seguridad, daban una mala imagen, y, por tanto, la sociedad ansiaba la estabilidad del país, como sucedió en las últimas décadas del siglo. Ante este panorama y con el recuerdo de lo acaecido desde la Independencia, las ciudades fueron el blanco de la modernización que fue vista como algo totalmente nuevo y así se forjó un nuevo imaginario, el de modernidad. La modernidad se reflejó en las ciudades, la cual “se comprende como la incorporación de las innovaciones teóricas, técnicas y científicas más recientes en la ciudad y su arquitectura, por ejemplo, en los servicios, equipamientos, el orden, la higiene, etcétera”. (Montero, 2002a, p. 30). En este caso los servicios públicos fueron un pilar para alcanzar la modernidad, pues estos servicios fueron desatendidos durante décadas por los municipios imposibilitados por el panorama del país. Así pues, en este apartado se profundizará en el municipio y su función de proveer servicios, qué son los servicios públicos, su renovación al final del siglo XIX y su importancia para la sociedad, que pasó a sentir la pertenencia a un país moderno.

Durante el siglo XIX los municipios en México no pudieron ejercer sus actividades con normalidad debido a los constantes conflictos. Los municipios han sido los encargados la administración, así pues, de proveer los servicios públicos necesarios para que la población desarrollará sus actividades en las ciudades, escenario central de la modernidad, sin embargo, con la falta de recursos, no fue posible atenderlos de la manera adecuada y satisfacer a la

población urbana, lo cual forjó un imaginario negativo. Se ha considerado necesario hacer un repaso de cómo los municipios desarrollaron los servicios públicos durante el siglo XIX, pues fue a través de estos que las ciudades mexicanas prosperaron y se modernizaron hacia el final de siglo, insertándose en la revolución urbana.

El municipio<sup>8</sup> es una determinada zona en la que hay un gobierno autónomo, a través del cual las autoridades locales toman la tarea de brindar los servicios públicos para el bienestar de la población, debido a que en cada zona la administración pública puede ir estableciendo los servicios necesarios de acuerdo a las necesidades de la población, así, los intereses públicos están a cargo de la administración, “esta actividad está a cargo del ayuntamiento, o sea del presidente municipal, síndicos y regidores para el cuidado, conservación y aprovechamiento de los bienes y prestación de los servicios en forma adecuada y constante, en beneficio de los miembros de la sociedad”. (Añorve, 1998, p. 81).

Los ayuntamientos de las ciudades eran los encargados de cubrir en determinadas zonas los requerimientos de la población, como los servicios públicos que “por estar destinados a la satisfacción de necesidades de carácter general, vienen a ser actividades también muy importantes [...] [y] están atribuidas a la administración pública, quien las puede realizar directamente, o de manera indirecta por medio de particulares”. (Fernández, 2002, p. 88). Tal es el caso del alumbrado, empedrados, seguridad, etcétera, además las personas en primera instancia levantaban sus quejas al municipio, pues éste era la organización política más cercana, de esta forma las autoridades destinaban el presupuesto necesario para proveer lo esencial a la ciudad, pero sobre todo

---

<sup>8</sup> El municipio tiene su origen en con el inicio de sedentarismo, y la formación de comunidades amplias en las que se buscaba la forma de resolver problemas de carácter general, aunque normalmente se lo identifica sobre todo con Roma. Sin embargo, es hasta el siglo XIX que los municipios toman directamente el control de los servicios públicos con la creación del derecho administrativo que en dicho siglo se consideraba como el encargado de regular los servicios públicos. Sobre la historia del municipio véase Capítulo I, Fernando Fernández Ruiz. (2002). *Servicios Públicos Municipales*. México: UNAM-INAP-III; y página 695 de Mauricio Yanome Yesake (2008). El concepto de servicio público y su régimen jurídico en México. En Cienfuegos, D., y Rodríguez Lozano, L. G. (coord.). *Actualidad de los servicios públicos en Iberoamérica*. (p. 693-707). España: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

beneficiando directamente a las élites de las ciudades, pues eran las clases dirigentes las que ocuparon los espacios públicos modernizados, sin embargo, indirectamente el grueso de la población también pudo disfrutar de tales espacios.

Ahora bien, un punto importante es conocer algunas definiciones de los servicios públicos, pues se ha notado que rara vez se les da una definición dando por sentado que se entiende que son y su función, haciendo énfasis en los servicios públicos municipales, que son de los que se encargan los ayuntamientos de las ciudades y que eran necesarios para la vida inmediata de la gente como agua, drenaje y alumbrado; debido a que la carencia de éstos a lo largo del siglo provocó una necesidad por parte de las sociedad, así, cuando al final del siglo se logró cierta estabilidad en el país se generó satisfacción con los nuevos servicios en las urbes, por lo menos entre la gente acomodada. Así pues, los servicios públicos parten de la idea de satisfacer una necesidad en determinado espacio geográfico, como lo dice Manuel Añorve Baños “el servicio público surge como una respuesta a las necesidades comunes que tienen los seres humanos al vivir en colectividad, las cuales son satisfechas [...] a través de acciones que lleva a cabo la administración pública”. (Añorve, 1998, p. 83).

Aquí se presenta un esbozo, ya que es justamente en el siglo XIX que la idea del servicio público se consolida, llegando esta idea a México, ya que desde tiempo antes se hacían diversas actividades como proveer alumbrado, drenaje, limpieza, y demás. La idea de los servicios públicos, según Jorge Fernández Ruiz, “empieza a conformarse, de manera vaga e imprecisa, en Francia [...] en la primera mitad del siglo XIX, aun cuando desde la centuria anterior se hubiese utilizado la locución ‘servicio público’”. (Fernández, 2002, p. 94). Si bien había existido el afán de hacer mejores a las ciudades, no fue hasta principios de la década de 1870, cuando se inician propiamente los servicios públicos, esto debido a que como señala Lezama (2014) las ciudades del siglo XIX llevaron a un decaimiento en la calidad de vida del grueso de la población que migraba a ellas debido al uso urbano como parte del crecimiento de la industria, descuidando aspectos importantes de salubridad, vivienda, dotación de agua, alcantarillado, etcétera.

Ante esta situación y como parte de la revolución urbana, para la segunda mitad del siglo XIX y con el propósito de dar a las ciudades una mejor imagen, y en menor medida con un fin social, los municipios empezaron a hacerse cargo de ofrecer servicios urbanos, lo cual solo hasta las primeras décadas del siglo XX abarcó a una buena parte de la población. Ahora, los servicios públicos son actividades muy importantes para una ciudad y para su población, así lo definen los siguientes autores, primero Mauricio Yanome Yesaki:

En sentido amplio de la forma que a continuación se presenta: es una actividad derivada de la función administrativa cuyos realizadores se apoyan en la obra pública existente, en su ampliación o en construcciones nuevas, para la continua, eficaz y regular satisfacción de un interés general o colectivo. Mientras que desde una óptica restringida puede ser conceptualizado de la siguiente manera: es una actividad derivada de la función administrativa cuyos realizadores pueden ser entes públicos o privados, pero regulados los últimos por los primeros, a fin de garantizar la debida satisfacción del interés general o colectivo. (Yanome, 2008, p. 698).

Por su parte, la de Añorve Baños es la siguiente: “los servicios públicos municipales han sido definidos como toda prestación concreta tendiente a satisfacer las necesidades públicas y es realizada directamente por la administración pública o por los particulares mediante concesión [...]”. (Añorve, 1998, p. 89). Así, los servicios públicos son esenciales para una ciudad pues:

Por estar destinados a la satisfacción de necesidades de carácter general, vienen a ser actividades también muy importantes [...] tratándose de servicios públicos [...] están atribuidas a la administración pública, quien las puede realizar directamente, o de manera indirecta por medio de particulares. (Fernández, 2002, p. 88).

Ahora bien, coinciden en que los servicios públicos deben satisfacer el interés general; segundo, que deben ser satisfechos por parte de la administración pública; tercera, deben ser las autoridades públicas las que los proporcione y/o rija, pero pueden acudir a particulares y otorgar una concesión. Sin embargo, durante el siglo XIX, debido a los conflictos en el país, los servicios públicos municipales no se proveían de la mejor manera, tal como debiera ser para que tanto la administración municipal demostrará su buen funcionamiento, así como la satisfacción de la sociedad, además una vez que el Porfiriato trajo la estabilidad

deseada, los servicios públicos beneficiaron sobre todo a las clases acomodadas, y también en cierto grado a las masas populares, de este modo:

Los servicios públicos municipales juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeñaba el ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja el buen funcionamiento de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar las condiciones de vida. (Añorve, 1998, p. 84).

Como se mencionó, las ciudades mexicanas en el siglo XIX eran incapaces de llevar a cabo los servicios públicos necesarios, no eran continuos ni tenían el alcance necesario, por tanto, no satisfacían a la población debido a que las autoridades no contaban con los recursos necesarios, ni para encargarse directa o indirectamente de estas actividades, lo cual no solo reflejaba las condiciones municipales, sino nacionales para cubrir los servicios de suministro de agua potable, de drenaje, de alumbrado público, de limpieza, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, así como el transporte.

En México durante el Porfiriato, los servicios públicos toman un papel protagónico dentro de la administración de las principales ciudades del país, partiendo de la idea de que las urbes mexicanas debían modernizarse para estar a la par de los grandes centros urbanos de Europa, se inician grandes proyectos para dotar de empedrados, seguridad, panteones, agua corriente, alumbrado, limpieza, drenaje, alcantarillado, etcétera, así la Ciudad de México, Veracruz, Puebla, entre otras terminaron por cambiar su imagen, dejando atrás los largos años de conflictos y entrando a formar parte de la revolución urbana.

### 1.7 El alumbrado público en las ciudades modernas

Durante la noche, el cabal ejercicio de los derechos humanos de seguridad y de libertad de tránsito en la vía pública, reclama la iluminación nocturna de la vialidad urbana municipal. (Fernández, 2002, p. 238).

En este apartado se expondrá un breve bosquejo de cómo las ciudades empezaron a iluminarse durante las noches, analizar esto es importante, pues se verá que las ciudades mexicanas introdujeron este servicio casi a la par de las urbes de Europa, lo cual marcaría los fenómenos urbanos y daría paso a la vida pública nocturna, característica de las ciudades modernas, pero ¿por qué sería visto como un

adelanto de tanta importancia para la sociedad mexicana? Este servicio se volverá cotidiano conforme avance el siglo XIX, siendo un cambio considerable, pues, aunque desde la antigüedad se habían iluminado espacios públicos, no se le consideraba como un servicio, por tanto, no estaba regulado por ninguna autoridad, Jorge Fernández Ruiz así lo menciona:

Entre los pueblos antiguos el alumbrado público fue muy rudimentario, ya que la vía pública no era iluminada de ordinario por las noches, sino únicamente en ocasión de las grandes festividades; así, en Atenas, en la fiestas llamadas Lampadaforias, realizadas en honor de Minerva, de Vulcano y de Prometeo, los participantes se dividían en varias hileras, cada una de las cuales tenía su antorcha, se debía pasar de mano en mano hasta llegar al último de la hilera, quien debía llegar corriendo a la meta con el propósito de encender la antorcha situada en el altar del dios [...] Las Lampadaforias fueron de las primeras fiestas helénicas que aceptó Roma, y hasta los tiempos de Calígula, solo durante su celebración se iluminaban las calles con antorchas. A imitación de la costumbre griega, en la vía pública romana no había más iluminación que la de los faroles colocados sobre las puertas de los prostíbulos; los viandantes alumbraban su camino con tallos de retama o similares. (Fernández, 2002, 238).

Por su parte, Rafael Arizpe hace un comentario semejante en *El alumbrado público en la Ciudad de México, Estudio Histórico* publicado en 1900 con motivo de la Exposición Universal de París que se celebró en dicho año:

No puede, en efecto, darse el nombre de alumbrado público al que usaron los griegos en la celebración de ciertas fiestas periódicas con que honraban á Vulcano [...] y a Prometeo [...] porque en tales ocasiones a luz era un símbolo del poder de aquellos dioses y no tenía por objeto iluminar el lugar donde se hacía la fiesta, ni fué siquiera motivo de decoración. Tampoco hubo alumbrado público entre los romanos, pues si bien éstos llegaron á encender luminarias en las calles y a colocar lámparas de aceite en las ventanas y puertas de las casas, fué únicamente como señal de regocijo, cuando celebraban sus victorias ó el nacimiento de algún príncipe, y no con el fin de utilizar la luz. (Arizpe, 1900b, p. 16).

En el mismo trabajo, Rafael Arizpe menciona que el alumbrado público era algo reciente en Occidente, pues si bien durante la Edad Media y la Edad Moderna se habían colocado luces en el exterior de los palacios o de las iglesias, no había sido algo generalizado y correspondía sobre todo con celebraciones religiosas, o a intentos infructuosos o sin el alcance suficiente por parte de las

autoridades por reducir la criminalidad durante la noche, solo fue hasta el siglo XIX que las ciudades empezaron a iluminarse por parte de los ayuntamientos. Este fue el inicio del servicio público del alumbrado, lo cual significó un avance considerable ya que durante toda la historia de Occidente la oscuridad nocturna era para descansar en casa, como señala Alejandra Contreras Padilla: “así como se normalizaron las actividades realizadas durante el día y se asociaron con lo público, mientras que el ámbito privado remitió al descanso, actividad exclusiva de la noche”, (Contreras, 2014, p. 45), esto fue cambiando a raíz de la evolución del alumbrado público, pues como señala Pounds:

Gran parte de la vida en la Europa preindustrial transcurría en una oscuridad más o menos total. En pueblos y ciudades, las calles solo las iluminaba el resplandor que arrojaban las ventanas de las casas, y en el campo no podía verse el resplandor lejano de la ciudad más próxima reflejado en las nubes bajas, ni tampoco los puntos de luz que en la actualidad indican la presencia de una casa: la noche era oscura, y la gente rara vez abandonaba la seguridad de sus hogares, hasta el punto que ir de noche por la calle era en sí mismo algo sospechoso. No hacía falta velar por el cumplimiento de un toque de queda, porque poco podía inducir a violarlo. (Pounds, 1999, p. 253).

Así, las ciudades europeas del siglo XIX iniciaron la introducción del alumbrado público con un sistema nuevo en ese momento, así pues, el alumbrado se empezó a entender, según Jorge Fernández Ruiz, como “una actividad técnica, destinada a satisfacer la necesidad de carácter general, consistente en disponer durante la noche en la vía pública de la iluminación suficiente para advertir los obstáculos que puedan obstruir el tránsito y percibir [...] otras personas”. (Fernández, 2002, p. 241). Se podría agregar que era esencial para mantener el orden durante las noches, pues en “este periodo la llegada de la noche era sinónimo de inseguridad, pues era el refugio de los delincuentes, los marginales; además era el momento propicio para las “actividades inmorales” (Contreras, 2014, p. 46), pues en la oscuridad los robos eran frecuentes, así la modernidad también se entendería como una forma de control, además de embellecer las calles, así, el alumbrado público surgió como una necesidad en las grandes ciudades a fines del siglo XVIII y todo el XIX, sobre todo las ciudades francesas e inglesas que empezaban a industrializarse poniendo en práctica los avances

tecnológicos para mejorar dicho alumbrado, con la electricidad fue posible iluminar no solo en espacios públicos, sino otras actividades diversas, así lo aseguraba Rojas:

Así va sucediendo ya en los grandes talleres, en los grandes almacenes, en las grandes obras que se han de verificar de noche, ó en las que se ha de trabajar de noche y día sin interrupción, en las grandes estaciones de los ferrocarriles donde hay un inmenso movimiento de mercancías y de equipajes, y en los trabajos subterráneos. La luz eléctrica es irremplazable en ciertos casos, como por ejemplo, en los faros, en las operaciones militares, en la navegación, en los trabajos submarinos, y es de un empleo muy cómodo en otros, como en las proyecciones del microscopio [...] en las representaciones teatrales, en iluminaciones y fiestas públicas, en señales marítimas. (Rojas, S/A, p. 77).

En este punto conviene mencionar que los adelantos tecnológicos fueron esenciales, pues se vio la necesidad de adaptar la tecnología para un uso práctico. Primero, a fines del siglo XVIII con el descubrimiento del gas, que resultaba más práctico, seguro y barato, pues el uso de velas y cebo era demasiado costoso. Así pues, se inició el uso del gas en pequeña escala, uno de los pioneros fue el británico William Murdock, empleado de los talleres Boulton y Watt, quien realizó experimentos con gas de hulla, dando como resultado que en 1802 se iluminarán una fábrica en Soho, de esta forma se iluminarán posteriormente edificios o fábricas particulares, tal es el caso de la hilandería de algodón de Salford que contrataría con Boulton y Watt 900 lámparas para sus establecimientos, entre 1806 y 1807. En 1807, el alemán F. A. Winsor creó la compañía The gas lighth & coke company para iluminar algunas partes de la ciudad de Londres, sin embargo, sería hasta 1814 que se daría un paso importante para que este servicio fuera público, pues fue en abril de 1814 que la parroquia de St. Margaret, en Westminster, se iluminó a base de gas y para el final de 1816 ya se habían construido en Londres más de cuarenta kilómetros de tuberías que conducen el gas para alumbrar espacios públicos. Otras capitales de Europa no se quedaron atrás, por ejemplo, París se iluminó con gas en 1817 y Berlín en 1826, construyéndose tuberías que fueron abarcando espacios más grandes en dichas urbes, así durante todo el siglo XIX el gas sería utilizado en las principales ciudades de Europa para iluminar las zonas más importantes, sin embargo, con el

rápido desarrollo del estudio de la energía eléctrica se crearon las condiciones para que el gas fuera desplazado para el alumbrado público, pues se hizo necesaria la modernización. (Derry y Williams, 2006a, p. 738-743).

Como en el caso del gas, igualmente hacia el final del siglo XVIII se empezó a estudiar la electricidad con más interés, obteniendo avances importantísimos como la pila de Alejandro Volta que permitió controlar la energía eléctrica, sin embargo, fue hasta la década de los años treinta del siglo XIX que la electricidad se desarrolló muy rápidamente debido la práctica de inducción electromagnética de Michael Faraday, siguiendo una evolución constante, con la posibilidad de utilizarse para teléfonos, telégrafos y posteriormente para la maquinaria en la industria, prestándose las condiciones para que su producción, distribución y utilización a gran escala fuera importante para mejorar las condiciones de las ciudades, pues en 1871 aparecieron los dinamos Gramme, y “en 1876 hizo su aparición una lámpara de arco [...] por Paul Jablochhoff, un ingeniero de telégrafos del ejército ruso” (Derry y Williams, 2006b, p. 927).

Así, en la década de 1870 las ciudades más importantes de Europa iniciaron con la introducción del alumbrado público eléctrico, lo que se comparaba con lo más civilizado y que triunfaba sobre la oscuridad, pero “no podemos calificarla hasta ahora más que como una feliz tentativa, como un hermoso ensayo que se ha hecho en Francia y que se repite en Londres, en Estocolmo, en Ámsterdam y en San Petersburgo” (Rojas, S/A, p. 76). Esto debido a que los materiales no eran durables y hasta entonces el alumbrado de gas era eficiente, a pesar de todo se pensaba que la electricidad podía reemplazar a otros sistemas de alumbrado en décadas posteriores, como ocurrió ya en el siglo XX. La puesta en escena de la electricidad en las grandes capitales se dio en 1878, como París, con lámparas de arco se iluminaron vías públicas, como “la Avenida de la Ópera, por medio de cuarenta y ocho focos y en Londres la orilla del Támesis, con otros veinte distribuidos entre los puentes de Wetsminster y Waterloo”. (Arizpe, 1900b, p. 29).

Aunque en cuanto a los espacios públicos fue más lenta la introducción del alumbrado eléctrico, para otra clase de espacios fue muy útil en esa época, las

fábricas, talleres y trenes fueron iluminados con electricidad lo que permitía realizar los trabajos con precisión, esto permitía que al oscurecer no se detuvieran las actividades, pues la luz eléctrica “se difunde en todos los sentidos como la luz de día; no hay parte que pueda decirse que esté en sombra absoluta; en todos los sitios se puede leer, encontrar una herramienta, cargar, descargar, montar máquinas, tejer, etcétera.” (Rojas, S/A, p. 77). De este modo la Ópera y el Hipódromo de París se iluminaron con electricidad para regocijo de las élites que frecuentaban dichos lugares como parte de sus actividades.

México por su parte no quedó rezagado de estos progresos, ya desde fines del siglo XVIII en la Ciudad de México, el virrey don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla había promovido la implementación del alumbrado público, así lo señala Arizpe “en el ramo del alumbrado se hizo sentir muy pronto la acción del hábil gobernante [...] figurando el establecimiento del alumbrado público”. (Arizpe, 1900b, p. 42-43). Este fue el inicio del alumbrado público en la Ciudad de México, el cual un siglo más tarde se modernizaría con la energía eléctrica. Habría que mencionar que durante la mayor parte del siglo XIX no existieron las condiciones necesarias para satisfacer a toda la población de las ciudades con respecto al alumbrado por la falta recursos debido a los constantes conflictos del país, sin embargo, en las últimas dos décadas fue en aumento el uso de la electricidad que traía el beneficio de una mayor potencia iluminativa.

Tal vez el acontecimiento más importante fue el de la iluminación de las fiestas de la Independencia con luz eléctrica en la Ciudad de México en el año de 1881, lo cual provocó que las autoridades de otras ciudades buscarán no rezagarse en la marcha del progreso. Esto se logró con relativo éxito, pues, por una parte, la cantidad de poblaciones que se empezaron a iluminar con luz eléctrica era considerable, por otra parte, no siempre se satisfacía a toda la población, sino solo a las partes céntricas de las ciudades donde vivían las élites, mientras que el grueso de la gente solo tenía luz de gas u otros combustibles y en algunos casos no contaba tampoco con estos.

Para la Exposición Universal de París en 1889, se publicó otro estudio, la *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*, a cargo de Alberto Best, el cual hacía un recuento de las ciudades que contaban con el alumbrado público eléctrico, entre otras estaba la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Morelia, Tacubaya, Guadalupe Hidalgo, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca, Mérida y Toluca, dando un total de once ciudades, la cantidad de ciudades iría en aumento como se verá a continuación. Así, se empezaría a dar un cambio importante en la sociedad mexicana, pues conforme avanzaba el siglo había más ciudades iluminadas con electricidad, esto, según indica Alejandra Contreras Padilla, trajo unos hábitos distintos:

Las nuevas tecnologías, junto con la electricidad, trajeron consigo una serie de cambios que reformaron completamente a la sociedad. Se ampliaron los horarios laborales al extenderse la luz artificial en los centros de trabajo; se modificó la percepción del tiempo al romperse la estructura que regulaba las actividades cotidianas, las cuales durante épocas memorables habían estado restringidas por la luz del sol y encausadas a descansar cuando éste se ocultaba. La modernidad fue un parteaguas en la percepción que la gente hasta ese momento tenía sobre el día y la noche. (Contreras, 2014, p. 48).

En 1900 Rafael Arizpe publicó otra obra, *Estadística de las aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*, en ésta recogía, entre otras cosas, algunos datos sobre las cincuenta y seis poblaciones que habían introducido el alumbrado público eléctrico, a continuación, se presenta una parte de los datos recolectados por Arizpe.

TABLA 1. Poblaciones mexicanas iluminadas con electricidad en las dos últimas décadas del siglo XIX.

<b>Poblaciones</b>	<b>Fecha de instalación</b>	<b>No. de lámparas</b>	<b>Intensidad de las lámparas en bujías</b>	<b>Importe por hora \$</b>	<b>Duración anual</b>

		Arco	Incandescentes	Arco	Incandescentes	Arco	Incandescente	
México	1 de diciembre de 1881 14 de febrero de 1897	876	127	2.000	50	\$0.1170 0.0748 0.0227	\$0.0227	3.740 3.280 1.400
Toluca	Marzo de 1889	300	—	800	—	0.0170	—	3.000
Puebla	2 de abril de 1888	224	—	1.200	—	0.0800	—	4.380
Guadalajara	1 de mayo de 1885	200	—	2.000	—	0.0410	—	4.380
Morelia	1888	168	350	2.000	16	—	—	3.960
Mérida	5 de febrero de 1892	150	—	400	—	0.374	—	3.000
San Luis Potosí	1888	118	—	1.200	—	0.0550	—	2.920
Tacubaya	2 de junio de 1888	121	—	1.500	—	0.0958	—	3.000
Tampico	24 de diciembre de	103	—	800	—	0.0400	—	4.015

	1893							
Jalapa	7 de enero de 1898	95	—	2.000	—	0.0450	—	3.960
Zacatecas	2 de abril de 1891	90	—	1.200	—	0.0680	—	2.800
Culiacán	15 de mayo de 1895	85	—	1.200	—	—	—	3.500
Pachucua	1892	85	—	1.200	—	0.0700	—	3.650
Oaxaca	—	80	290	2.000	16 y 32	—	—	1.100
Guaymas	—	75	—	1.200	—	—	—	—
Hermosillo	—	75	—	1.200	—	—	—	3.300
Saltillo	—	64	—	1.200	—	0.0350	—	3.800
Córdoba	1896	60	100	2.000	32	—	—	4.015
Mazatlán	1895	60	—	1.200	—	—	—	3.500
Querétaro	24 de diciembre de 1890	60	120	1.200	20	0.0375	0.0150	1.460

Fuente: En Rafael R. Arizpe (1900a). *Estadística de las aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*. México: Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París. Página 95.

Tal como se puede apreciar en la Tabla 1, en la que se analizan veinte ciudades, la Ciudad de México fue una de las primeras en establecer el alumbrado

y para el final del siglo la más amplia de las cincuenta y seis ciudades iluminadas con electricidad, aunque según Arizpe había más poblaciones que ya contaban con esta iluminación, sin embargo, se vio imposibilitado para recabar más información. Esto trajo grandes beneficios para las urbes modernas, y fue una característica esencial de la revolución urbana. En este punto sería conveniente plantear una pregunta: ¿cómo cambió el alumbrado las formas de vida de las sociedades occidentales? Un primer punto para responder a esta pregunta sería mencionar que desde principios del siglo XIX el alumbrado vino a cambiar no solo la vida pública urbana, sino también en lo que se refiere a la industria, la vida privada, la educación.

Primero fue el alumbrado de gas y demás combustibles, que dio pauta a los cambios, pero al final del siglo XIX con el alumbrado público eléctrico estos cambios se aceleraron. Así también se modificaron las fiestas cívicas, las cuales formaron parte importante de la vida urbana moderna, en la Ciudad de México se hicieron preparativos y pruebas en septiembre de 1881 para estrenar el alumbrado eléctrico en dicha fecha, así, “en 1881 contaba la ciudad con 40 focos de luz eléctrica”. (Arizpe, 1900b, p. 58). Este evento se anunció en la prensa de la época, el cual se estrenó para las fiestas de la Independencia, afortunadamente se tiene la crónica de dicho día en la que por primera vez una festividad oficial se iluminaba con electricidad:

Un tiempo magnífico y una temperatura agradabilísima contribuyeron á dar lucimiento el día de ayer, a las fiestas de la patria. Raro, rarísimo es el año en que torrenciales aguaceros no vengán a interrumpirlas. El programa para celebrar la independencia, se celebró fielmente. La plaza principal estaba elegantemente adornada con farolas de colores. La avenida de Plateros y la Alameda, no lo estaba menos. En esa línea se hallaban postes sosteniendo los faroles de luz eléctrica. Las calles se veían invadidas por una muchedumbre que pocas veces hemos visto en nuestras fiestas. En cambio vimos rarísimos ebrios. Personas de todas clases sociales, hombres, mujeres, niños, se entremezclaban formando un oleaje compacto admirable, cuyos dos extremos se hallaban, el uno en la Alameda y el otro en la Plaza de la Constitución. Los fuegos artificiales sin su natural enemigo, la lluvia, estuvieron muy lúcidos. (*El Siglo XIX*, 17 de septiembre de 1881, p. 3).

Así, el alumbrado público eléctrico terminó por ser un factor determinante en la vida de las sociedades occidentales, pues como lo mencionan Derry y Williams en relación a que el alumbrado de gas estaba siendo reemplazado, las innovaciones en ese ramo retardaron “el fin del alumbrado de gas hasta más allá de terminado el siglo [XIX], cuya historia social había contribuido a modelar”. (Derry y Williams, 2006a, p. 746). A modelar pues desde principios del siglo XIX las fábricas pudieron seguir trabajando una vez oscurecido, en los espacios públicos de las grandes ciudades se redujo la criminalidad nocturna y el riesgo de sufrir un accidente en las calles en mal estado se redujo, además de que ayudaba a embellecer las urbes y daba pauta que la burguesía pudiera salir para actividades como el teatro o reuniones y fiestas nocturnas, situación que fue aumentando conforme avanzaba el siglo XIX, y ya como algo totalmente cotidiano una vez maduro el siglo XX, cuando la electricidad ya no tenía rival e iluminaba sin problemas espacios públicos y privados, cumpliendo su propósito de servicio público, aunque nunca totalmente pues aún puede verse que hay ciudades en las que no todas las colonias son bien iluminadas, en relación con esto Pounds menciona que:

Las fábricas de Boulton y Watt en el Soho tenían luz de gas, y Murdock adaptó su aparato para iluminar fábricas, con lo que se podía trabajar más horas sin interrupción. La importancia social del gas fue incalculable. En muchos lugares la vida social y los espectáculos cobraron vida sobre todo porque, gracias a las hileras de farolas de gas, que encendía al caer la noche y apagaba al rayar el alba un farolero en su diario peregrinar, las calles eran más seguras y la criminalidad había disminuido. Las tiendas, iluminadas con la luz trémula del gas, ya no tenían que cerrarse al ponerse el sol. (Pounds, 1999, p. 504).

En esta última cita si bien se hace referencia al alumbrado de gas, fue un fenómeno que se expandió más velozmente con la electricidad (véase anexo), como ya se dijo, además, como señala Capel “la iluminación urbana por gas y electricidad fueron símbolos de la modernidad y de la modernización”. (Capel, 2013, p. 5). Según Rafael Arizpe (1900a) las ciudades mejor iluminadas con electricidad a fin del siglo XIX eran París en primer lugar, seguida de Berlín, Viena, México y Bruselas; ya hacia los primeros años del siglo XX probablemente fueron superadas por Inglaterra, esto ya que “se ha estimado que

por entonces tan solo en Londres había 2,5 millones de bombillas” (Williams, 2006c, p. 119), así pues, la vida pública urbana de la gente de estas ciudades era muy amplia, como ya se mencionó en el apartado referente al urbanismo parisino. Para el caso particular de México el alumbrado público eléctrico fue un gran logro para el final del siglo XIX, considerando que el alumbrado de gas y otros combustibles no había sido eficiente como en el caso de Europa. Así, no solo se obtuvo estabilidad en el país, sino una vida urbana que nunca se había dado tan ampliamente.

## Capítulo 2. Tecnología y progreso: la urbanización en Puebla

La gran ciudad es el escaparate en el que las naciones se exhiben al mundo entero para dar a conocer por medio de las imágenes el grado de desarrollo en el que se encuentran la cultura o la región a la que pertenece y representan. (Castrillo, 2009, p. 30).

En el primer capítulo se ha analizado la revolución urbana en las ciudades europeas, así como las principales características en lo que concierne al espacio público y lo que desencadenó en la vida pública, además de la influencia que claramente Europa tuvo en México. Ahora bien, el objetivo de este segundo capítulo es exponer el contexto de la ciudad de Puebla en el momento en que se introduce el alumbrado público eléctrico, el cual fue sumamente significativo para la sociedad después de un siglo lleno de inestabilidad. Los gobiernos de Puebla hacia el final del siglo XIX y principios del XX se caracterizaron por intentar estabilizar al estado, desde Juan C. Bonilla (1877-1880), Juan N. Méndez (1880-1885), Rosendo Márquez (1885-1889 y 1889-1892) y Mucio P. Martínez (1892-1911), estos “otorgaron importancia a la instrucción haciendo reformas y proponiendo un avance significativo a la educación de los niños y los adultos como medida para alcanzar el progreso; además aportaron una industrialización, higienización y mejoramiento de la traza urbana”. (Hernández, 2011, p. 22).

En la primera parte de este capítulo se analiza la ciudad de Puebla y lo que significó entrar en una etapa de industrialización temprana, las industrias, sobre todo las fábricas textiles, empezaron a prosperar de manera rápida hacia el fin del siglo XIX, el ferrocarril conectó Puebla con Veracruz, principal salida y entrada de Europa, así como con la ciudad de México, centro político, económico y cultural del país, con lo cual fue necesario que la ciudad se adaptara a las nuevas necesidades de la época, mejorando los servicios al público, como hoteles, bancos, restaurantes, para sustentar al comercio y a los viajeros que llegaban a la ciudad; así como servicios públicos y en general una serie de medidas municipales destinadas a mejorar el paisaje urbano de Puebla. Así pues, en este capítulo se pretende, por una parte, analizar los principales aspectos urbanización de la ciudad de Puebla a fines del siglo XIX, es decir, la revolución urbana, como

las obras públicas, la modernización de las finanzas, el ferrocarril, la industria, la recuperación de la ciudad en cuanto edificaciones y comercio, transformaciones que “fueron similares a las sufridas por las ciudades europeas sin que, por supuesto, llegaran a ser de la misma magnitud de aquéllas” (Montero, 2002a, p. 8), todo lo cual, según Gehl (2006), era parte de la vida urbana, de “las actividades necesarias” (Gehl, 2006, p. 17), para el funcionamiento de la ciudad.

En la segunda parte de este capítulo se centra en la energía eléctrica, que hizo acto de presencia, pues la industria usó nueva tecnología lo que mejoró la calidad y cantidad de los productos, sin embargo, la tecnología fue un pilar de mayor importancia para la época que no solo abarcó la industria y las comunicaciones, introduciéndose como parte de la mejora de los espacios públicos, de este modo cambiando la vida de las sociedades. Los mexicanos y particularmente los poblanos de la época no tardaron en adaptarse a los progresos que se realizaban, caso especial de la electricidad, pues sus usos fueron diversos, desde los tratamientos médicos, la enseñanza de su producción en las instituciones educativas, las comunicaciones como los teléfonos y telégrafos, hasta los servicios públicos como el de la iluminación, además de los anuncios eléctricos, etcétera, lo que terminó por cambiar el paisaje y la vida urbana.

La introducción del alumbrado eléctrico en los espacios públicos de la ciudad, se analizará en toda su extensión en la segunda parte de este capítulo, pues si bien durante el día podía verse a Puebla como una ciudad con una actividad común de toda ciudad moderna de Europa, durante la noche permanecía a oscuras casi totalmente, lo que dejaba en mala posición a las autoridades que a pesar de los esfuerzos no lograban modernizar el alumbrado; a su vez, es de interés analizar a detalle la formación de la compañía que finalmente estableció el alumbrado público eléctrico en la ciudad.

El resultado fue que la ciudad de Puebla se insertara en la modernidad, modificando sus costumbres en la vida pública, es decir, pasando más tiempo y aprovechando la mejora en los espacios públicos, así la luz eléctrica se proyectaría como símbolo de progreso, característica de los países civilizados.

Esto nos permite hablar de una revolución urbana que se desarrolló hacia el final del siglo XIX y principios del XX, la cual se formó a partir del complemento de diversos aspectos, como el ferrocarril, las obras públicas, la industria, las facilidades para la construcción dadas por el ayuntamiento, el sistema bancario, el comercio, los servicios públicos.

Así, al final del capítulo se podrá apreciar en toda su extensión la magnitud de la modernización, cuyos diversos aspectos van ligándose, caso concreto de la introducción de instituciones bancarias al país y a la ciudad de Puebla, pues su importancia radicó básicamente en que ante la falta de recursos en el ayuntamiento, las autoridades estaban imposibilitadas para hacer el pago de cantidades significativas a la empresa que debía instalar el nuevo alumbrado, por lo cual se recurrió a un préstamo en una de dichas instituciones, solo de esta manera fue posible cumplir con los compromisos contraídos, a vez que “la ampliación de flujos mercantiles obligó a la ciudad a disponer de una ágil estructura financiera y bancaria”. (Contreras, 1994, p. 176).

## 2.1 La ciudad de Puebla en el siglo XIX: servicios públicos, salubridad, epidemias

Como ya se ha dicho, el siglo XIX en México se caracterizó por las constantes luchas, tanto internas como externas, pues no bien se logró la independencia la inestabilidad política, económica y social no se hizo esperar. Las dificultades que se tuvieron fueron importantes factores para que la estructura urbana de las ciudades se viera afectada en gran medida, tal es el caso particular de la ciudad de Puebla, siendo una ciudad estratégica por ser la conexión entre el puerto en Veracruz, principal entrada al país, y la Ciudad de México, la capital. Así pues, se hace esencial conocer brevemente la situación de la ciudad de Puebla y sobre todo las obras públicas a lo largo del siglo, pues a partir de los diversos conflictos militares en los que se vio involucrada la ciudad, y que terminaron por llevarla a la una ruina considerable durante la mayor parte del siglo XIX, con el decrecimiento demográfico, la ruina de la industria artesanal, la poca edificación y destrucción, provocó la formación de un imaginario de decadencia entre la sociedad poblana debido a la convivencia cotidiana de la sociedad con una zona

urbana destruida, así, una vez que la paz llegó al final del siglo, los progresos realizados fueron más significativos para la población, formándose el nuevo imaginario de la modernidad.

Al final del siglo XIX uno de los factores que modificaron el paisaje de la ciudad fue la reconstrucción de la misma, así como la recuperación demográfica, pues a lo largo del siglo los conflictos militares y las crisis económicas impidieron que tanto la ciudad y la población crecieran. Ahora bien, los servicios públicos en el siglo XIX mexicano fueron descuidados debido a las condiciones del país, las ciudades que fueron importantes durante el virreinato pasaron a tener un mal aspecto, la Ciudad de México, Veracruz y Puebla entre las más sobresalientes. Esto provocó que el comercio y la economía se paralizarán, descuidando los servicios más esenciales para una urbe, siendo imposible para las autoridades debido a la falta de recursos, Terán plasma la decadencia de la ciudad durante el siglo XIX en la siguiente cita:

A través de las páginas de la historia, correspondientes a los inicios del México independiente, se pueden leer las fuertes pugnas y luchas por el poder entre los liberales, conservadores y moderados, en muchas ocasiones por medio de las armas, hechos que repercutieron en la Angelópolis. Así, la fisonomía urbana de Puebla se vio afectada y transformada a causa de los diversos sitios que sufrió la ciudad entre los años de 1821 y 1867 [...] fueron el resultado dejados por las guerras, al causar graves daños, destrucción de ciertos sectores de la urbe, o como consecuencias adoptadas por el bando triunfador. (Terán, 2010, p. 210).

Desde el movimiento de independencia se empezó a descuidar la ciudad de Puebla, debido a la constante amenaza de sitios, los recursos que debían utilizarse para satisfacer los servicios públicos de manera eficiente eran destinados a otras necesidades, como la creación de zanjas para la defensa de la ciudad. Fueron cerca de diez, según Carlos Contreras (1986), los sitios iniciados en 1821 que imposibilitarían cualquier esfuerzo de las autoridades por llevar a la ciudad de Puebla hacia el camino del progreso, pues una vez que concluía un sitio iniciaba otro, empeorando la situación:

El primer sitio lo llevaron a cabo las tropas de don Nicolás Bravo y don Joaquín de Herrera a principios de julio de 1821; del 3 al 10 de julio de 1824 cuando los generales Mariano Arista y Gabriel Durán sitiaron a la ciudad defendida por el

gobernador Patricio Furlong y don Guadalupe Victoria; Santa Anna envió al general Luis Quintanar con fusiles, hombres y 30 piezas de artillería entre el 1 de junio y el 31 de julio de 1834. En enero de 1845 Santa Anna atacó nuevamente la ciudad con una fuerza de 13 mil hombres que fueron obligados a retirarse por la acción del general Ignacio Inclán; tres sitios sufrió la ciudad en 1856, los dos primeros empezados en enero al mando de don Antonio Haro y Tamariz y don Ignacio Comonfort con duración de 8 y 41 días respectivamente, el tercero tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 6 de diciembre al grito “Religión y Fuero” don Joaquín Orihuela y don Miguel Miramón tomaron la plaza siendo obligados a capitular por el general don Tomás Moreno; el que ejecutó el ejército francés al mando del general Forey del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863, y por último el que decidió la caída del Imperio y el triunfo de la República del 8 de marzo al 2 de abril de 1867 al mando del general Porfirio Díaz. (Contreras, 1986, p. 16).

Como resultado de esto las autoridades municipales descuidaron o se vieron imposibilitadas para proveer los servicios públicos de manera eficiente, aunque se siguieron destinando recursos para estos en mayor o menor medida, a pesar de que la economía del país en general estaba en un estado deplorable. Ahora bien, el agua potable se distribuía a partir de fuentes ubicadas en las plazuelas, en 1829 había “treinta y cinco fuentes públicas distribuidas por toda la ciudad y, para 1855, el número había aumentado a cuarenta y cuatro, las cuales se abastecían ‘por un manantial situado á una legua de la población hacia el Norte’” (Terán, 2010, p. 249). Sin embargo, eran un foco de infección preocupante, aún durante el Porfiriato, pues en dichas fuentes se llegaba a lavar la ropa o utensilios ocupados para comer, etcétera, lo cual generaba infecciones que afectaban a la población, sobre todo a los estratos bajos de la sociedad.

En cuanto al alumbrado, desde concluida la independencia se intentó mandar a colocar los serenos dotados de un farol para vigilar que los ladrones o malhechores no atentaran contra la propiedad de otras personas, las autoridades de la época pretendían así controlar a las masas populares, que normalmente, según las autoridades, eran las más inclinadas a cometer crímenes. “Hacia 1830 el alumbrado público de la ciudad de Puebla contaba con 322 faroles. Eran entre 15 y 20 los faroles ‘cuadrados grandes de 5 vidrios’ que alumbraban los arcos del portal del palacio del ayuntamiento”. (Juárez, 2005, p. 17).

En cuanto a la limpieza y salubridad, a pesar de los esfuerzos del ayuntamiento, no había la suficiente y a lo largo del río de san Francisco se acumulaban los desechos humanos y también los de las tocinerías, tenerías y otros establecimientos que no tenían cuidado con los desperdicios que arrojaban al río, siendo un foco de infección constante que se prolongó a lo largo del siglo. Solo en el periodo de la ocupación francesa se procuró con más inquietud mejorar la limpieza de la ciudad, sobre todo durante las visitas de los emperadores en 1864 y 1865, tras lo cual la ciudad volvió a decaer, así pues:

Hacia mediados del siglo eran frecuentes las quejas de la población que solicitaba, principalmente, agua, empedrado y alumbrado. Por ejemplo, en 1851, los vecinos del barrio de Analco solicitaban faroles para evitar “que los hombres de mala vida desahoguen sus perversas inclinaciones balidos de las tinieblas”. La falta de servicios o su mala calidad provocaban coerciones y conflictos entre la población; éstos llegaban a tal grado que en ocasiones las personas sin recursos tenían que prestar servicios personales al ayuntamiento. (Contreras, Morales, Marín, Pérez, Morales, 2010, p. 18).

A principios de la década de 1820 las condiciones de las calles no eran buenas debido a la basura y mal estado de los empedrados, así fue que a la Junta de Sanidad se le dio la tarea de mantener limpios los espacios públicos de la ciudad, así como vigilar que los empedrados de las calles no fueran dañados, después el servicio de limpia fue dado en remate para que la limpia de las calles quedará en manos de particulares. En la primera mitad del siglo XIX fue relativamente eficiente el servicio de limpieza, viajeros William Bullock, Manuel Payno, Guillermo Prieto y José María García, hacían énfasis en la belleza y orden de las calles, y su relativa limpieza, así “la mayoría de las descripciones de los viajeros de la primera mitad del siglo coinciden en mencionar la limpieza que había en Puebla y en que sus calles eran anchas, rectas, regulares y bien pavimentadas”. (Terán, 2010, p. 233). Sin embargo, en la segunda mitad siglo XIX la suciedad en las calles era preocupante por las enfermedades que producían, en especial en el río de san Francisco y sus alrededores, Carlos Contreras señala que el río y en general la ciudad estaban en malas condiciones higiénicas lo cual era perjudicial para la población en general:

En mayo de 1884, ante los crecientes problemas generados por el río de san Francisco, la Comisión de Obrería mayor y de Carros de Policía ordenaron una limpieza urgente al cause del río comprendido entre los límites de la ciudad. Se prohibió arrojar basuras, animales muertos y cualquier otra inmundicia; y además, se destinaron los terrenos cercanos a las garitas de Amozoc, Amatlán y México como los lugares propicios para el depósito de basuras. (Contreras, 2013, p. 227).

En relación con esto, las enfermedades eran en mal constante. Las epidemias aparecían y hacían estragos entre la población que vivía hacinada, lo cual agravaba los males al estar en contacto la gente sana y la enferma, “la gran epidemia de fiebres de 1812 y las epidemias de ‘cólera morbus’ registradas en 1833 y 1850 fueron las más importantes”. (Contreras *et al*, 2010, p. 37). Esto sumado a otros brotes de menor importancia, aunado a las levas, decadencia de la industria artesanal, llevo a que la ciudad se viera despoblada durante buena parte del siglo XIX, como puede verse en la Tabla 2, solo a partir de la década de 1870 el crecimiento poblacional ya no sufrió interrupciones y en 1910 había casi 100 000 habitantes, la industria creció y la ciudad inició una etapa de mejoramiento, gracias a la estabilidad generalizada en el país, aunque dio paso a un uso de suelo excesivo que terminó por llevar a un estado de hacinamiento muy importante, al vivir la mayor parte de la población en casas o habitaciones rentadas en donde vivían familias enteras en espacios reducidos y traía contagios de enfermedades que a veces se volvían epidémicas. En relación con esto, a finales del siglo XIX se pensó que las enfermedades y las condiciones de salubridad podrían eliminarse a través de la educación de la masa popular, lo cual era parte de los proyectos urbanos para el mejoramiento de las ciudades.

TABLA 2. Población de la ciudad de Puebla.

<b>Año</b>	<b>Población</b>
1746	50.366
1793	57.168
1803	67.800
1825	44.756
1830	43.000
1835	40.000

1848	71.631
1856	70.000
1862	75.000
1862	78.400
1868	70.916
1869	60.000
1870	65.000
1876	65.000
1878	76.817
1887	72.743
1889	78.530
1895	88.674
1900	93.521
1910	96.121

Fuente: Contreras Cruz, Carlos. (1986). *La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. Puebla; UAP. Página 34.

El régimen porfirista intentó modificar los hábitos y costumbres de la población de acuerdo a los nuevos conocimientos científicos de la medicina y la higiene. La higiene en la vida urbana era esencial si se quería evitar las enfermedades y por ende las epidemias que azotaban constantemente a la población, como ya se dijo. La higiene pública y privada se convirtió en una política municipal, pues se pretendía educar a la población para que se adaptará a estas ideas que le eran benéficas. Por una parte, la higiene pública estaba descuidada desde hacía décadas, no era raro que las calles estuvieran sin empedrado o banquetas, lo que en tiempo de lluvias provocaba charcos, esto fue un problema incluso ya en el siglo XX, para 1900 “el 30% de las calles carecía de banquetas y en las temporadas de lluvias la falta de empedrado, su deterioro o su mal declive [...] provocaba que en torno a las esquinas y plazuelas existieran enormes charcos”. (Contreras, 1986, p. 65-66).

Esto a pesar de los esfuerzos de las autoridades municipales, pues en los informes rendidos a Mucio P. Martínez, cuyo gobierno va desde los inicios de la década de 1890 hasta el fin del régimen Porfiriano<sup>9</sup>, se puede ver que había una constante preocupación por dotar a las calles tanto de empedrados como de

---

<sup>9</sup> En las *Memorias Instructivas y documentadas* relativas al gobierno de Mucio P. Martínez pueden encontrarse los informes del ayuntamiento en relación con los avances materiales realizados cada dos años en la ciudad. Entre estos avances puede encontrarse lo relativo a las calles recién pavimentadas, a las que se les dio mantenimiento y las que se dotaron de banquetas.

banquetas, provisión de aguas, sobre todo al final del régimen, pues en “la administración de Francisco de Velasco, en un buen número de calles se efectuaron tareas de adoquinamiento y pavimentación”. (Terán, 2010, p. 285). Sin embargo, esto no logro satisfacer las necesidades de la población, pues constantemente había quejas.

Por otra parte, con la finalidad de dar seguimiento a estos problemas, se creó la Comisión de Salubridad, pues las cañerías no eran eficientes ya que dejaban escapar malos olores, aunado a la basura acumulada en las calles, provocaban que el ambiente de la ciudad estuviera contaminado, lo que traía consigo enfermedades para los habitantes, pues el “estado de salud o enfermedad estaba ligado a las condiciones imperantes en el medio ambiente: el suelo, la atmósfera, los alimentos y las bebidas”. (Contreras, 2013, p. 190).

Ahora, la higiene privada era un problema que no era fácil de enfrentar por parte de las autoridades, pues la situación se veía agravada por las condiciones de vida de la mayor parte de la población, que solo tenía posibilidad de vivir hacinada en las casas destinadas para renta, alimentándose en condiciones insalubres, pues las fuentes destinadas a proveer agua potable estaban sucias por el mal uso que les daba la población, lo que provocaba enfermedades, lo que no se resolvió para beneficio de toda la población. A este respecto decía el gobernador Mucio Martínez en la *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado, presenta al XVII Congreso constitucional* (1903), en relación con la higiene privada:

Es un deber del Gobierno cuidar de la salubridad, poniendo en práctica todas las medidas que la higiene pública aconseja; pero a este respecto no puede echarse en olvido la antigua y verdadera idea de que la base de toda higiene pública es la higiene privada, y de que la primera no es las más veces sino un reflejo de la segunda; porque es indudable que de muy poco servirá un buen sistema de drenaje, una cuidadosa y constante limpieza en las calles y plazas, una buena incineración de las basuras y desperdicios, así como otras precauciones por el estilo, que siempre son costosas en su realización, cuando los habitantes de una ciudad individualmente considerados viven en el más lamentable estado de desaseo personal, riegan en la vía pública las aguas sucias, arrojan las basuras en medio de las calles y ejecutan actos tan reprobables como los indicados y como

otros muchos que la vigilancia de la policía no siempre logra evitar. Y si por otra parte se examina, siquiera sea ligeramente, la manera como nuestro pueblo se alimenta, como hace la limpieza de sus habitaciones, como cuida de la de sus ropas y como, en general, de su persona, admirara que cuando alguna enfermedad se desarrolla, no haga un gran número de víctimas. ¡Tan graves son las circunstancias que lo rodean! (p. 243-244).

Así pues, era propio de las clases populares no tener hábitos de limpieza, para lo cual el gobierno instaba a la población a que sus hijos acudieran a las escuelas, pues solo a través de la educación de la nueva generación podía aspirarse a cambiar estas situaciones, en la Tabla 3, en la que Carlos Contreras hace un recuento de las enfermedades y epidemias hacia el final del siglo XIX y principios del XX podrá notarse que Puebla fue constantemente afectada por diversos padecimientos.

TABLA 3. Epidemias en Puebla durante el Porfiriato.

<b>Año.</b>	<b>Epidemia.</b>
<b>1885 y 1887.</b>	Amenaza de cólera.
<b>1890.</b>	Influenza.
<b>1892.</b>	Cólera.
<b>1893.</b>	Tifoidea.
<b>1896.</b>	Tifo.
<b>1897.</b>	Viruela.
<b>1902.</b>	Viruela.
<b>1904.</b>	Tifoidea.
<b>1907.</b>	Tifo, escarlatina y viruela.

Fuente: Elaboración propia a partir del capítulo “Higiene, saneamiento y proyectos urbanos”, de Carlos Contreras Cruz. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE.

Durante la mayor parte del siglo XIX la ciudad de Puebla se mantuvo estática en su crecimiento e incluso se redujo por los motivos expuestos, según Carlos Contreras Cruz *et al*, “el proceso de despoblamiento que sufrió la ciudad a mediados del siglo XIX se reflejó en el número de manzanas que constituían sus

cuarteles pues entre 1832 y 1863 el número de manzanas paso de 305 a 301”. (Contreras *et al*, 2010, p. 23). Y para 1865, después de los conflictos militares con los franceses, el número de manzanas se vio reducido a 276. Solo en el Porfiriato la ciudad pudo reconstruirse, aunque no se expandió radicalmente, así, en donde los edificios estaban destruidos por la guerra se construyeron nuevos y en otros se hicieron remodelaciones, y a pesar de la insalubridad y epidemias la población creció de manera constante, dando paso a una etapa de industrialización temprana que se benefició de su mano de obra abundante, así:

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX “el crecimiento del área urbana [es] poco apreciable [...] Aumento en cambio la densidad de construcción en predios que ocupaban conventos y casas desamortizadas”. Además, las áreas que estaban dañadas por causa de la guerra o aquellos terrenos que hasta el momento no habían sido ocupados por algún inmueble se aprovecharon para en ellos hacer edificios [...] De esta manera la población se concentró en la antigua traza española. (Terán, 2010, p. 291-292).

Así, según Carlos Montero (2002b) se formaron nuevas colonias como la de Ignacio Zaragoza y la del Pensador Mexicano durante el régimen, aunque dentro del mismo proceso de expansión no planificado se crearon colonias como la de Humboldt y Manuel Meneyro (Amor) ya en tiempos de la revolución las cuales fueron poco a poco dotadas de servicios necesarios, también es importante que en los últimos años del Porfiriato el establecimiento de avenidas como la de La Paz sentaron las bases de la posterior expansión de la ciudad hacia el poniente, Carlos Montero señala que el ayuntamiento intento controlar el crecimiento de la ciudad a través de la “prolongación de las calles existentes, o paralelas a ellas; que conservaran su rectitud”. (Montero, 2010, p. 94).

Sin embargo, el grueso de la población se asentaba en el centro de la ciudad como lo había hecho a lo largo del siglo XIX, y en general la ciudad vivió en periodo de obras públicas importante, con la finalidad de dar a la ciudad de Puebla un aire de modernidad a la vez que el régimen de Porfirio Díaz se legitimaba en una capital de provincia como Puebla, pues según Prissilla Connolley “en menor o en mayor grado según el caso, la producción de obras

públicas es parte importante de la conformación del poder político”. (Citado en Castrillo, 2009, p. 36). De hecho, puede considerarse como exitoso, pues si en 1880 la ciudad estaba en malas condiciones y sin muchos servicios, hacia 1910 la ciudad había cambiado considerablemente, pudiendo considerarse como parte de las ciudades modernas.

## 2.2 El ferrocarril, la industria y el espacio urbano

Este apartado tiene como finalidad analizar brevemente tres aspectos ligados entre sí, la industria, el ferrocarril y el espacio urbano de Puebla, este último fue el que se vio mayormente afectado, pues su “primera necesidad, desde luego, era adaptar las ciudades a las exigencias de la producción, del consumo y de los intercambios mercantiles”. (Ascher, 2007, p. 25). Por una parte, la industria se benefició hacia el final del siglo con los nuevos avances tecnológicos, la maquinaria moderna llegó a México y permitió mayor producción y de mejor calidad, sobre todo el ramo textil, así como la conformación de un nuevo grupo de la sociedad, es decir, los obreros, que entraron a formar parte de un cuadro de trabajadores urbanos en el que aún predominaba el trabajo artesanal.

En esta misma línea, el ferrocarril fue de gran importancia, según David Harvey (2008), modificó el espacio, convirtiendo a las principales ciudades en centros de comercio y consecuentemente cambiándolas, pues permitió transportar las mercancías en menos tiempo y a un costo reducido, así, los principales puntos productivos del estado de Puebla y del país se vieron conectados con el ferrocarril, y además de más mercancías, las personas podían trasladarse con más comodidad, de esta manera se atendió a la necesidad de las personas de negocios las cuales debían viajar rápidamente e incluso es el origen del turismo moderno en México; finalmente el espacio urbano de la ciudad se vio modificado, pues el tendido de las vías, las estaciones y el nuevo flujo de mercancías y de personas dio a la ciudad una nueva imagen más activa, la cual trataba de dejar atrás las recientes etapas de conflictos.

El ferrocarril revolucionó el siglo XIX, antes de la llegada de este los viajes por los caminos eran lentos y llevaban muchos días, a lo que habría que agregar las condiciones climáticas y los peligros en los caminos, en relación con la etapa

pre industrial de las comunicaciones, Eric Hobsbawm dice que el mundo a fines del siglo XVIII “era a la vez mucho más pequeño y mucho más grande que el nuestro” (Hobsbawm, 2009, p. 15). Pequeño debido a que las personas rara vez conocían más allá de los lugares de nacimiento, salvo los viajeros, comerciantes y agentes de gobierno; también debido a que había menos habitantes. En cambio, era más grande debido a que las comunicaciones todavía eran deficientes, a pesar de que se habían mejorado los caminos en el siglo XVIII.

Todo esto cambió a raíz de la invención del ferrocarril, que si bien en México fue un proceso gradual entre el siglo XIX y el XX, permitió que un número mayor de personas pudieran viajar, conocer más allá de sus lugares de nacimiento, comerciar con más facilidad y en menos tiempo, lo cual hizo crecer a la industria, así el ferrocarril se convirtió en uno de los símbolos de la modernidad, y la modernidad era, en el imaginario de la época, bienestar para las sociedades, en relación con esto se decía en la prensa de la ciudad que “las mejoras materiales son las que sin duda alguna enriquecen más a los pueblos; ojalá sigan adelante en nuestro estado”. (*La Voz de la Justicia*, 8 de septiembre de 1881, p. 4). Por su parte, *La República* se decía:

Es bien sabido [...] que los adelantos materiales son los que más influyen en el bienestar de los pueblos, que el benéfico descubrimiento del vapor ha dado un nuevo giro á la industria locomotiva, y los mares, los lagos y los ríos, han sido otros tantos medios para que desaparezcan las distancias y se estrechen los vínculos de los pueblos. (*La República*, 4 de diciembre de 1878, p. 1).

Todas las grandes ciudades tuvieron en común su desarrollo en la etapa de industrialización del siglo XIX, conectando así las zonas más importantes para la producción y el comercio y modificando así las ciudades, desde las grandes capitales europeas como París, Londres, Bruselas y Berlín, hasta las ciudades en México, como la misma capital, Guadalajara, Puebla y Veracruz, pues no solo brindaba transporte en menos tiempos y viajes más cómodos para quienes pudieran pagarlo, sino que proporcionó un fuerte impulso a la industria, transporte de mercancía y de materiales necesarios en zonas industriales, así pues, hubo un florecimiento en estos aspectos no solo entre las ciudades más importantes del país, sino que también se orientó hacia Estados Unidos lo que ayudó a la inserción

en el escenario económico internacional, así lo afirma Carlos Contreras Cruz (2013):

Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo de los ferrocarriles vino a modificar sustancialmente el ritmo de tráfico comercial, las posibilidades de movilidad de la población y a reorganizar el territorio nacional teniendo como eje central la Ciudad de México. La orientación del crecimiento ferroviario permitió vincular directamente al país con los Estados Unidos y con el mercado mundial. Las líneas se tendieron sobre las regiones más ricas y pobladas, quedando entrelazadas las principales regiones y ciudades del interior con la capital del país. La red ferroviaria creció aceleradamente durante las últimas décadas del siglo XIX, hacia 1884 la red ferroviaria había pasado de un poco más de 1000 kilómetros a 5731 kilómetros, para 1898 ya rebasaba los 12000 kilómetros de línea y para los últimos años del Porfiriato llegó a su máxima expansión con cerca de 20000 kilómetros de vía. (Contreras, 2013, p. 53).

Así, las grandes ciudades se vieron modificadas por el ferrocarril y las nuevas necesidades de la modernidad. Ahora bien, con la construcción del ferrocarril entre la Ciudad de México y el puerto de Veracruz, se dio la posibilidad de que Puebla quedara inserta entre estos dos puntos al ser una ciudad estratégica, así, fue para el 16 de septiembre de 1869 que se inauguró el ramal de Apizaco a la ciudad de Puebla a través del Ferrocarril Mexicano, con la presencia del presidente de la república, Benito Juárez. Este fue el inicio de una etapa de rápida creación, por parte de los empresarios interesados en los beneficios, de compañías ferrocarrileras en el estado para unir los centros de producción más importantes con la capital del estado, así para las décadas de 1870 y principios de la siguiente los puntos estratégicos de comercio quedaron conectados en la ciudad de Puebla; los más importantes fueron el Ferrocarril Interoceánico, el Ferrocarril Mexicano y el Ferrocarril Mexicano del Sur. Ahora, el Ferrocarril de San Martín Texmelucan, Ferrocarril Puebla a Izúcar de Matamoros, Ferrocarril de Puebla a San Marcos, contribuyeron a mejorar las comunicaciones, pequeñas empresas que quedaron finalmente “integradas en la administración del Ferrocarril Interoceánico lo que hizo posible que se cumplieran los anhelos de los empresarios poblanos, en cuanto a hacer de Puebla una ciudad ferrocarrilera”. (Contreras, 2013, p. 59). Esto dio como resultado que naciera el turismo moderno, al darse la posibilidad de que las personas viajaran ya no solo por negocios sino por placer, así, por

ejemplo, en *El Amigo de la Verdad* se anunciaba, como puede verse en la siguiente cita, que el Ferrocarril Interoceánico organizaba excursiones semanales a Atlixco y Veracruz:

Á Veracruz. Los boletos para esta excursión son buenos para la ida de los sábados de cada semana en el tren que sale de esta ciudad a las 6:30 de la mañana, y para el regreso cualquier día hasta el martes siguiente, saliendo los trenes de Veracruz a las 7:50 am pudiéndose hacer escala en jalapa, ya sea á la ida ó al regreso.

Á Atlixco. Para esta excursión, serán valederos los boletos en los trenes de los domingos que salen de esta ciudad á las 7.00 am. Y para el regreso el mismo día, saliendo de Atlixco á las 5:35 pm. Todos los domingos hay bonitas diversiones en la ciudad de Atlixco. Grandes peleas de gallos, jaripeos, etc. (*El Amigo de la Verdad*, 19 de febrero de 1905, p. 4).

Con la administración del Ferrocarril Interoceánico se dio la posibilidad de que quedara unida directamente la Ciudad de México con Puebla, a su vez con el puerto de Veracruz a través de Jalapa, así como Cuautla en Morelos; con los últimos años del siglo XIX la ciudad de Puebla quedo conectada con las principales poblaciones agrícolas y textiles tanto del estado como de otras entidades con el Ferrocarril Mexicano y Mexicano del Sur gracias a las concepciones dadas por el gobierno, Atlixco, Cholula, Izúcar de Matamoros, Amozoc, Acajete. Además de estas, existieron otras compañías, fue “a partir de 1881 [que] se estableció en esta ciudad un sistema de tranvías llamado Ferrocarril Urbano y en 1890 se estrenó otro similar, el Ferrocarril Industrial” (Gómez, 2008, p. 48). Este último se desarrolló acorde a las necesidades de la industria textil que tuvo una etapa de auge en el estado al final del siglo, ampliándose, especialmente el corredor del río Atoyac en donde muchas fábricas textiles usaban para su beneficio las aguas del río aprovechando los avances tecnológicos, la energía hidroeléctrica fue un factor importante en esta época para que prosperarán las nuevas fábricas y la calidad y cantidad de productos aumentara rápidamente.

En el estado la industria creció notablemente a partir de la década de 1880, y junto con esta, los trabajadores. Según los datos recabados por Carlos Contreras

Cruz (2013), en 1908 existían en la industria textil alrededor de 2500 trabajadores trabajando en diez y nueve fábricas, de los cuales 833 trabajaban en nueve fábricas fundadas a partir de la década de 1880. En cuanto a la industria no textil, como la elaboración de zapatos, sombreros, pan, puros, cigarros, en 1906 había 1485 trabajadores laborando en veintisiete fábricas, de los cuales 1074 laboraban en veinte fábricas fundadas a partir de la década de 1880. El aumento de los trabajadores fabriles fue rápido en esta época, aunque mínimo en comparación con el entorno artesanal que seguía predominando. Ahora bien, algunos en este nuevo grupo de trabajadores pudieron trabajar bajo las nuevas condiciones que la tecnología ofreció. El ferrocarril dio la posibilidad de que los productos de las diversas industrias fueran transportados con más facilidad, el ferrocarril que comunicó a uno de los principales centros industriales con la ciudad de Puebla, el Ferrocarril Industrial, fue el encargado de pasar por la zona industrial del río Atoyac, para recoger productos o entregar materias primas, Tirado menciona las principales fábricas que se involucraron con este ferrocarril:

El Industrial de Puebla, como su nombre lo indicó, comunicaría con las principales fábricas situadas en la parte sur de la ciudad, algunas en la zona suburbana. La empresa pretendía llevar la línea hasta un punto del estado de Tlaxcala, a la fábrica El Valor. Pasaría por La Covadonga, La María, La Constancia, Santo Domingo, La Economía, La Independencia, El Patriotismo y El Valor [...] [Además] aspiraban a prolongar su línea hasta la ciudad de Huejotzingo y construir un ramal que, partiendo de un punto de la línea de Cholula, ligara a la ciudad de Puebla con las fábricas del sur de aquella capital [...] Años después adquirió la concesión para otra línea llamada Puebla, pasaría por las fábricas del centro, como la Guía, La Esperanza, San Juan Amandi, La Iberia y La Violeta, las cuales se instalaron aprovechando las aguas del río de San Francisco. (Tirado, 2002, p. 52)

Un ejemplo es el de la fábrica de La Covadonga que en 1895 realizó un contrato para poder beneficiarse de este nuevo transporte, esto “permitió la extensión del ramal que iba de Puebla a La Constancia hasta La Covadonga, e hizo el tendido de vías dentro de la propia fábrica para el traslado de la mercancía terminada” (Rosas, 2013, p. 255). En el distrito de Puebla fructificaron las industrias al final del siglo, según Rosas (2013) esto dio paso a que se formara un nuevo grupo en la sociedad poblana, los obreros, esto no solo en Puebla sino en

diversas regiones del país, de acuerdo a Elisa Speckman Guerra esto fue “a causa del auge industrial multiplicaron su número y poco a poco fueron desplazando a los artesanos” (Speckman, 2004, p. 218), fue así que estas nuevas generaciones de obreros trabajaron bajo nuevas condiciones, pues fue una generación que trabajó con maquinaria moderna, además de eso, como señala Ibáñez “la energía eléctrica planteó la posibilidad de satisfacer importantes necesidades industriales, ya que se empleó en tanto que iluminación de los centros de producción”. (Ibáñez, 2019, p. 2).

TABLA 4. Plantas particulares. Distrito de Puebla.

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>Fábrica de procedencia</b>	<b>Motor</b>	<b>Núm. De lámparas de arco</b>	<b>Núm. De lamparas incandescentes</b>	<b>Clase de corriente</b>	<b>Horas de trabajo</b>
Hospicio de Puebla	G. Elec. C.º U.S.A.	Vap.	4	150	Direc.	5
Penitenciaria			8	160	—	14
Fábrica “Economía”		Agua	—	110	—	14
“Covadonga”	Royce. Inglaterra.		6	250	—	14
“Independencia”	G. Elec. C.º U.S.A.	Vap.	—	60	—	14
“María”		Agua	—	125	—	12
“Constancia”	Siemens y Halske		—	200	—	14
“Patriotismo”	Kcester C.º U.S.A.	Vap.	—	250	—	14
“Sto. Domingo”	G. Elec. C.º U.S.A.	Agua	—	60	—	14

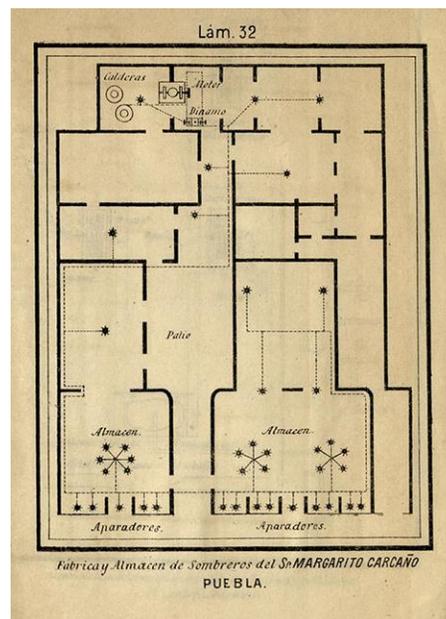
“Molino de Enmedio”		Vap.	—	150	—	14
“Amatlán”		Agua	—	100	—	14
“Mayorazgo”	Royce. Inglaterra	Agua	2	300	—	14
“Guadalupe”		Vap.	—	80	—	14
“Guía”			4	60	—	14
“El Carmen”	G. Elec. C.º U.S.A.		—	40	—	5
Cervecería “Germanía”	Royce. Inglaterra.		2	40	—	5
Fábrica de aceites C. Pérez			—	15	—	3
Fábrica de sombreros M. Carcaño	Gravier. Francia		—	70	—	2
Fábrica de sombreros I. Torres			—	20	—	2
F. C. Interoceánico	Westinghouse		2	200	—	12
Molino de “La Noria”	J. Summer. Inglaterra	Agua	—	15	—	12

Fuente: Alfredo Fenchio. (1899). *Noticia sobre la enseñanza y aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla, México*. Puebla: Imprenta Artística. Página 7.

Como puede verse en la Tabla 4, para 1899 eran diez y ocho fábricas las que contaban con iluminación eléctrica, de este modo las fábricas en Puebla, y especialmente las que existían en las orillas del río Atoyac establecieron plantas movidas con energía hidráulica o termoeléctricas, así, muchos obreros vieron su lugar de trabajo iluminado con electricidad, situación no vista hasta entonces, lo que en parte los benefició al reducir las posibilidades de incendio que existían con la iluminación con combustibles, sin embargo, dio paso a que probablemente las

horas de labores fueran más largas, pues “se evoca un trabajo sin interrupción [...] En efecto, una legislación inexistente sobre el trabajo, en este caso el trabajo nocturno, permitía una situación miserable para la clase obrera y proletaria”. (Hernández, 2015, p. 7). Una de estas fábricas que se iluminaron con electricidad fue la de sombreros de don Margarito Carcaño, como puede verse en la imagen 1, este establecimiento estaba ubicado justo en el centro de la ciudad de Puebla, en el “Portal de Hidalgo núm, 5, Fábricas y Almacén de Sombreros [...] existe desde el 15 de septiembre del año pasado [1888], una pequeña instalación de alumbrado incandescente. Hay 42 lámparas [...] de 12 bujías, distribuidas en las pailas, aparadores y almacenes”. (González, 1889, p. 59).

IMAGEN 1. Fábrica de sombreros de don Margarito Carcaño.



Fuente: Alberto Best. (1892). *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento (Calle de san Andrés núm. 15). Lámina 32.

Como ya quedó expuesto, el final del siglo XIX trajo cambios considerables para Puebla, la tecnología jugó un papel importante, con el ferrocarril se transformó la economía de la nueva industria, se agilizó el comercio y la movilidad de mercancías y personas, pero ¿cuáles fueron las modificaciones que sufrió el espacio urbano? Lógicamente el aumento del flujo de pasajeros, las estaciones y vías férreas, los trabajadores que se movían a los lugares donde

laboraban, etcétera, modificaron la dinámica de la ciudad de Puebla, especialmente hacia el noroeste, que es donde se concentraron dichos establecimientos, dando a la ciudad una nueva dinámica característica de una etapa temprana de la modernidad industrial, fue así que se hizo necesario satisfacer las necesidades de esta nueva etapa, el flujo creciente de viajeros resultó en la creación de hoteles, restaurantes, comercios, etcétera, así como el mejoramiento de la imagen de la ciudad con obras públicas, según Gómez:

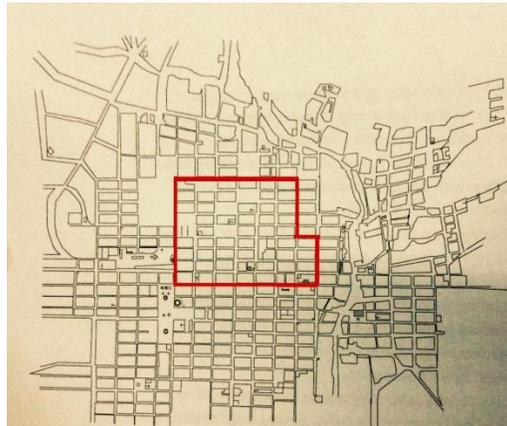
La llegada de los grandes ferrocarriles hizo que terrenos agrícolas ubicados a las orillas de la ciudad se transformaran en la puerta de entrada a la misma. Los terrenos se fraccionaron y pasaron a ser ocupados por naves industriales, almacenes, bodegas, casas habitación para trabajadores ferrocarrileros, fondas, pulquerías, cantinas, casas de huéspedes, hoteles, posadas y otros inmuebles. El área se urbanizó y una gran cantidad de gente se movía por la zona ferrocarrilera. Las empresas industriales y comerciales tuvieron una importante presencia en esta zona. (Gómez, 2008, p. 48).

Ahora bien, el ferrocarril fue uno de los más importantes factores que dieron paso a la modernización de la ciudad, pues se volvió una necesidad del ayuntamiento renovar el paisaje con mejoras en los servicios y en las construcciones, así, el ferrocarril fue uno de los factores que cambiaron el modo de vida pública. En relación con el espacio urbano el Ferrocarril Urbano de Puebla, que dio paso a la movilidad acelerada dentro de la misma ciudad y en los alrededores de la misma, Gloria Tirado dice que “la construcción de los ferrocarriles urbanos modificó la forma de vida en la misma ciudad, lo que aunado al empedrado de las calles y a la incipiente instalación del drenaje terminó por transformar el perfil urbano”. (Tirado, 2007, p. 20). La gente adinerada ya no necesitaba caminar o usar carruajes, sino que ahora usaba el ferrocarril para trasladarse dentro de la misma ciudad y en los alrededores, conforme a esto el Ferrocarril Urbano hacia 1886 “había tendido rieles hacia varios puntos centrales, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios y los lugares de mayor concentración de población: panteones, mercado, estaciones, zócalos y alamedas” (Tirado, 2002, p. 50). Además, según Contreras, también se conectó con la zona

de fábricas y al tener servicio de primera y segunda clase a los trabajadores les era posible reducir el tiempo en que llegaban a laborar:

En 1906 brindaba servicio a la población citadina a través de las siguientes líneas: Circuito Estaciones, Circuito Carmen-San Francisco, Circuito Santiago-Panteón de la Piedad, circuito Estaciones-La Luz, circuito Panteón Municipal-Fábricas y circuito Rancho Colorado-San Felipe. En su mayor parte los horarios se establecían de las seis de la mañana a las nueve de la noche. (Contreras, 2013, p. 64).

IMAGEN 2. Recorrido del Ferrocarril Urbano. Circuito Estaciones, 1898.<sup>10</sup>

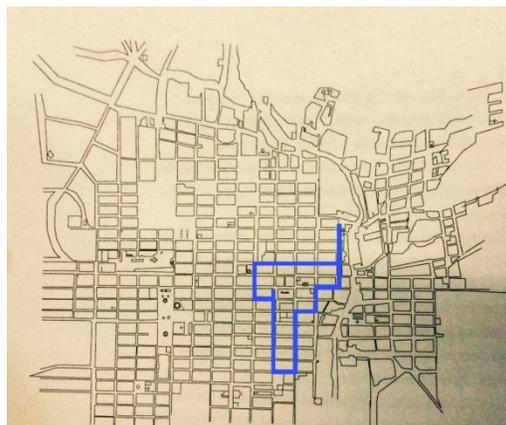


Fuente: Plano recuperado de Carlos Montero. (2002a). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: BUAP. Página 90. Modificado a partir de *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898. Página 73.

---

<sup>10</sup> “Circuito Estaciones. Viajes cada 15 minutos, partiendo los wagones del frente del Portal Hidalgo, y recorriendo las calles Jarcierías, Echeverría, san Pedro, espejo, san Cristóbal, mesones, Santa Teresa, San José, callejón de Jesus, sacristía de santa Mónica, Arco Chico, Huerta del Refugio, San Pablo de los frailes, Benito Juárez, Guadalupe, Hospicio, Miradores, Cholula y Zaragoza”. Véase *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898. Página 73.

IMAGEN 3. Recorrido del Ferrocarril Urbano. Circuito Carmen-San Francisco.<sup>11</sup>



Fuente: Plano recuperado de Carlos Montero. (2002a). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: BUAP. Página 90. Modificado a partir de *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898. Página 73.

Todo esto modificó no solo el paisaje urbano llenando la ciudad de vías y de los carros tirados por mulas, sino las costumbres de los habitantes, pues tuvieron que aclimatarse a los transportes urbanos. Sin duda los beneficios del transporte urbano fueron significativos, pues los puntos más importantes de la ciudad quedaron enlazados mientras que el valor del suelo aumentaba si pasaba por determinada zona, sin embargo, ahora se debía caminar con más cuidado por la calle pues los accidentes eran más frecuentes que con los coches de sitio, que a finales del siglo también aumentaron. Los principales espacios de la ciudad quedaron conectados, como las principales plazuelas, por ejemplo, la del Carmen, de Boliche, San Francisco, San José, al sur, oriente y norte, respectivamente; además de las Estaciones de los ferrocarriles en el poniente de la ciudad, puntos que todos quedaron conectados con la plaza principal, es decir, con los puntos

---

<sup>11</sup> “Circuito Carmen y San Francisco. Los viajes se hacen cada 40 minutos. Los wagones parten frente al Portal Iturbide, y recorren las calles frente a la catedral, Obispado, Sacristía de la Concepción, Capuchinas, calles y plazuela del Carmen, Arbolito, Soledad, Hospitalito, Loena Vicario, Deán, Palma, Compañía, Francisco Morales, San Roque, Parian, José Manzo, Portalillo, plazuela de Boliche y San Francisco, regresando por estas últimas: Raboso, Cruces, Estanco de Hombres, Mariano Arista, Santa Catarina, Sacristía de la Santísima, Molina, Lafragua y plaza principal”. Véase *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898. Página 73.

comerciales y de servicios, así como lugar de residencia de la élite de Puebla, esto puede verse ejemplificado en las imágenes 2 y 3, en las se aprecia que el recorrido del Circuito Estaciones y El Carmen-Sam Francisco.

Al iniciar el siglo XX y la compra del Ferrocarril Industrial y el Urbano por parte de la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla en 1906, la ciudad volvió a sufrir transformaciones, lo que aunado a “que en 1907 se inició un programa de mejoramiento de la ciudad, comprendía la sustitución del empedrado de las calles por pavimento”. (Tirado, 2002, p. 57). Sin embargo, la sociedad sin duda ya había pasado por la etapa de adaptación no solo al ferrocarril y la nueva industria, sino a todos los cambios en la dinámica de la ciudad que trajo la modernidad industrial.

### 2.3 La reconstrucción de la ciudad y las tiendas de novedades

La ciudad de Puebla después de los conflictos militares de la mayor parte del siglo XIX quedó destruida, las edificaciones coloniales sufrieron daños y muchas desaparecieron, además de esto no se realizaron nuevas por falta de recursos y la inestabilidad política que reinaba en la mayor parte del país. Solo en la parte final del siglo XIX se inició la reconstrucción de la ciudad, iniciando una etapa de florecimiento urbano como no se veía desde el virreinato. Europa fue una influencia notable, sin embargo, una de las mayores influencias fueron las actividades que dieron a la ciudad de Puebla un movimiento más acelerado, cambiando el paisaje urbano radicalmente y a su vez la vida pública de la sociedad poblana, así pues, este apartado se centrará en los comercios europeos que se fueron estableciendo en el Porfiriato en la ciudad de Puebla a partir de su reconstrucción.

La reconstrucción de la ciudad fue importante para mejorar su imagen, en esa época se levantaron nuevos edificios, las características de éstos eran similares a las construcciones coloniales en pisos, generalmente dos o tres plantas, y misma altura, además de esto se empezaron a importar materiales de construcción nuevos como las estructuras metálicas o material para las fachadas y adornos de los edificios, cambiando también el modo de construcción, haciendo que muchos de los nuevos edificios llamaran la atención, pues “muchos de ellos se erigieron con

estructuras metálicas y fachadas ornamentales”. (Terán, 2010, p. 273). Este cambio se dio gracias a la rápida intervención tanto de las autoridades como de la burguesía, que realizó grandes esfuerzos para embellecer la ciudad, muchas veces siguiendo los pasos de la Ciudad de México e imitando las ciudades europeas, así pues, la gente consideró que la ciudad de Puebla era la más importante después de la capital del país, pasando de ser una urbe en ruinas a compararse incluso con urbes europeas en cuanto a la modernización. De esta forma la ciudad se reconstruyó, pero no creció el espacio urbano significativamente, sino hasta las primeras décadas del siglo XX.

Ahora bien, como ya se mencionó, durante la última parte del siglo XIX, el comercio también modificó a la ciudad de Puebla, la vida urbana se adaptó al comercio de objetos extranjeros (aunado a los comercios ya existentes), y de costumbres, sobre todo franceses, y, por tanto, también los nuevos edificios significaron un aporte a la urbe más moderna. Esto fue modificando la vida urbana, pues se hicieron presentes las instituciones bancarias y los grandes almacenes, especialmente franceses, si bien ya existían en menor medida desde décadas anteriores, como lo menciona Carlos Contreras Cruz “un elemento determinante en el cambio de perfil urbano se debió al desarrollo de las actividades comerciales y financieras”. (Contreras, 1994, p. 175). Desde la Independencia, México inició el comercio con Europa y se mantuvo, aunque con interrupciones debido a los constantes conflictos armados, tanto internos como externos. Con el reconocimiento de Inglaterra hacia México en 1824, y de Francia posteriormente, el comercio con Europa creció, siendo estos dos países los que tomaron mayor importancia, así, “los franceses, tuvieron también una presencia importante, principalmente en el comercio al menudeo en el interior del país; en sus manos estuvo el monopolio de todos los artículos suntuarios de moda y adornos para vestidos lujosos”. (Pi-Suñer *et al*, 2011, p. 56).

Este comercio se mantuvo, aunque debido a la compleja situación en que se encontraba el país, provocaba que la mayor parte de la población tuviera un bajo nivel de vida, y, por tanto, no pudiera adquirir los productos europeos. Sin embargo, las élites se fueron afrancesando, esta influencia se mantuvo hasta el

Segundo Imperio, cuando fue en rápido aumento y al concluir volvió a disminuir, así, contrario a la difundida creencia del afrancesamiento porfiriano, Pi-Suñer *et al* señala que:

Si bien se ha insistido en que el afrancesamiento de la sociedad mexicana fue una de las características del Porfiriato, el gusto, la admiración y la compenetración con todo lo que provenía de Francia estaban ya presentes desde mediados de siglo. Las elites mexicanas, como todas las latinoamericanas, consideraban a dicho país, por lo general, como el faro de la civilización, y su influencia cultural y estética iba desde las bellas artes hasta las modas. Así, se compraban mercancías suntuarias —muebles, telas para vestir y para tapizar; espejos, joyas, cuadros, jarrones, etcétera— de ese país al tiempo que se acudía a sastres y modistas franceses residentes en México. (Pi-Suñer *et al*, 2011, p. 56).

De esta manera se sentaron bases más firmes para el posterior periodo del Porfiriato, aunque al restaurarse la república, disminuyó el comercio, quedó establecido el lazo entre el puerto de Saint Nazaire y el puerto de Veracruz, y la migración de la región de Barcelonnette a México aumentó a partir de la década de 1870, aunque en general la migración francesa a México fue significativa, a su llegada se asentaron en las grandes urbes del centro del país, y según Gamboa (1993) también llegaron ingleses, alemanes e italianos que hicieron aportaciones al comercio hacia el final del siglo. Fue así que para el la década de 1880, cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas entre México y Francia, la actividad comercial creció, tanto en los grandes como en los pequeños comercios, sobre todo prosperaron gracias a la venta de perfumes, telas, ropa y muebles, pues con estos se imitaba la vida cotidiana de los franceses, respaldados por el Banco Nacional Mexicano, “además de ser fundadores de los grandes almacenes, los comerciantes franceses monopolizaban las ventas al por menor, en establecimientos conocidos como ‘almacenes de novedades’. En 1891 existían en el país 191 casa francesas [...] 70 eran almacenes de novedades”. (Lajous, 2010, p. 127).

Así fue que, según Gamboa y Contreras los establecimientos mercantiles de corte europeo empezaron a asentarse en las ciudades de provincia, con esto llevaron a las ciudades como Puebla una vida urbana moderna, esta “modernidad

es proyectada en los propios perfiles urbanos de la ciudad, al empezarse a construir nuevos equipamientos urbanos como tiendas departamentales, hoteles, restaurantes, cafeterías y salones de té. Estos establecimientos crearon un ambiente cosmopolita para uso matutino, vespertino y nocturno, pues la electricidad permitía extender los horarios y hacer un uso distinto de los inmuebles según la fase del día”. (Contreras, 2014, p. 49). Sin embargo, tiene que decirse que éstas se asentaron en el centro de la ciudad, convirtiéndola en una zona privilegiada a la vez que aumentaban el valor de las manzanas de dicha zona, a la vez que las calles se conformaban en esa misma, a pesar de ser espacios públicos, en un área destinada a las élites, véase la Tabla 5:

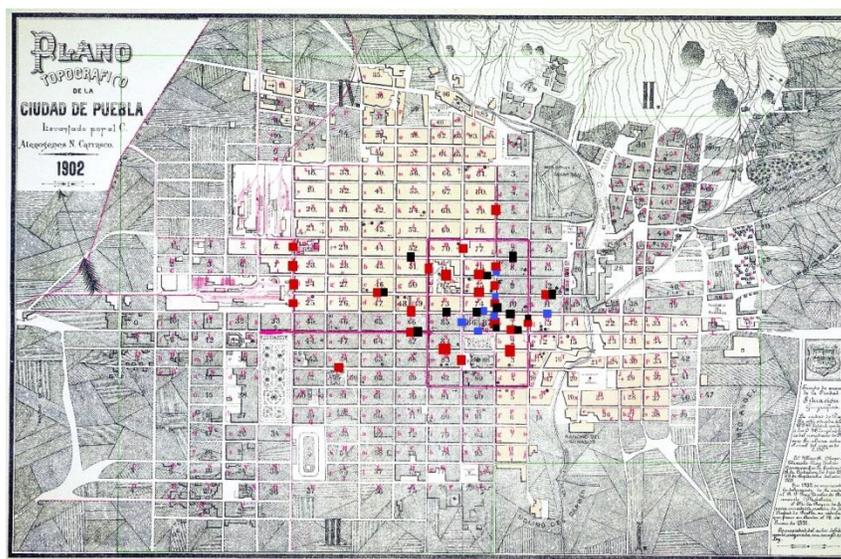
TABLA 5. Tiendas de novedades y otros centros mercantiles establecidos hacia el fin del siglo XIX en Puebla.

<b>La Ciudad de México.</b>
<b>Al Puerto de Liverpool.</b>
<b>La Primavera.</b>
<b>Las Fábricas Universales.</b>
<b>Au Bon Marche.</b>
<b>La Independencia.</b>
<b>Las Fábricas de Francia.</b>
<b>El Louvre.</b>
<b>Magloire.</b>
<b>Al Jockey Club.</b>
<b>Hotel del Pasaje y Francia.</b>
<b>Sastrería Francesa.</b>
<b>El Jugete.</b>
<b>El Canastillo de Flores.</b>
<b>La Guadalupana.</b>

<b>La Enseñanza Objetiva.</b>
<b>La Sorpresa.</b>
<b>La Perla.</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Leticia Gamboa Ojeda. (1998). Los barcelonnettes en la ciudad de Puebla. Panorama de sus actividades económicas en el Porfiriato. En Pérez Siller, J. (Dir.). *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*. Tomo I. [En línea]. México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/4075>; Carlos Contreras Cruz. (1994). Urbanización y modernidad en el Porfiriato. El caso de la ciudad de Puebla. En Loreto López, R., y Francisco J. Cervantes B. (Coord.). *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en la Puebla de los Ángeles, 1650-1925*. México: Claves Latinoamericanas-UAP-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-El Colegio de Puebla.

IMAGEN 4. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1896.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de Luis F. Covarrubias. (1896). *1er almanaque histórico y directorio general de Puebla*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. Página 72, 77, 84-86, 154-155, 159-160. En rojo establecimientos de restaurants y cafés, en negro los servicios bancarios, hoteleros, y en azul almacenes de ropa y novedades. Se ha señalado las calles donde había más establecimientos y no establecimientos particulares.

Como puede verse en la imagen 4, los productos y servicios se establecieron en las principales calles de la ciudad, es decir, la mancha comercial y de servicios se encontraba en las más céntricas, lo que además de darle un aspecto renovado a

la zona, trajo una actividad más ágil y las élites se vieron beneficiadas adueñándose de estos espacios. Así, los productos extranjeros, modas y costumbres marcaron a la sociedad poblana, modificando la cultura urbana, y la vida cotidiana a partir de una convivencia más amplia con productos y costumbres, pues los extranjeros abarcaron otros aspectos como los siguientes:

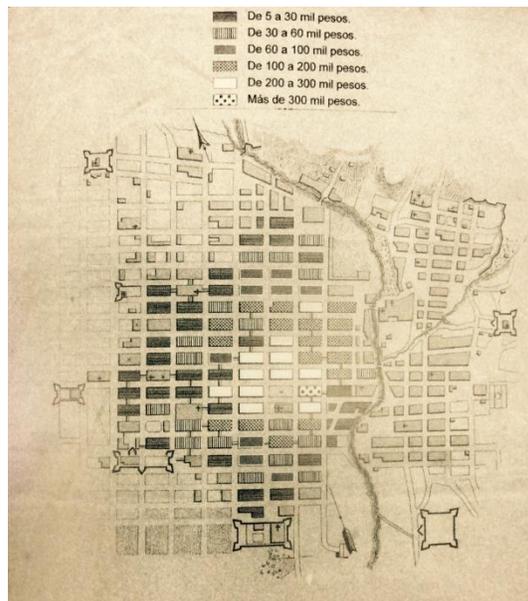
De cualquier modo podríamos decir que en Puebla los barcelonnettes y otros franceses también penetraron en el comercio de medicamentos, de joyas, abarrotes, bebidas, de dulces y alimentos preparados, de juguetes, mercería, ferretería y trapalearía, de periódicos y libros, lo mismo que en la prestación de ciertos servicios, como el hospedaje, los espectáculos y la peluquería. (Gamboa, 1998, p. 14-15).

Así, los servicios que prestaron los extranjeros fueron también en hotelería, característica de las necesidades de las ciudades modernas como se vio en el primer capítulo, de este modo la mancha urbana se transformó, insertándose en la modernidad, tal como lo anunciaban muchos de los establecimientos europeos, así se benefició a determinadas calles, pues “Existieron calles cuyo trazo les proporcionaba diferente jerarquía: las ocho que empiezan en la plaza principal fueron las más jerarquizadas desde el punto de vista comercial y residencial” (Montero, 2002a, p. 38), a la vez que haciendo gala de sus productos “modernos”, así “uno de los principales roles de los inmigrantes fue el de satisfacer un conjunto de necesidades de los sectores acomodados de la población urbana [...] también en la formación de la cultura urbana”. (Gamboa, 1998, p. 25).

Las edificaciones acompañaron esta nueva época de la ciudad de Puebla, “para cumplir con estas nuevas circunstancias (usos y funciones) se comienza a desarrollar una tendencia renovadora: se levantan edificios muy parisinos con nombres ad hoc”. (Montero, 2002a, p. 66). Un ejemplo es precisamente el edificio construido para el almacén de La Ciudad de México, ubicado en la esquina de la actual calle 2 norte y 2 oriente, del cual resaltaban sus estructuras metálicas, haciendo gala de ser moderno, diferenciándose considerablemente de los demás. En cuanto a otras edificaciones destacan el construido para el Banco Oriental de

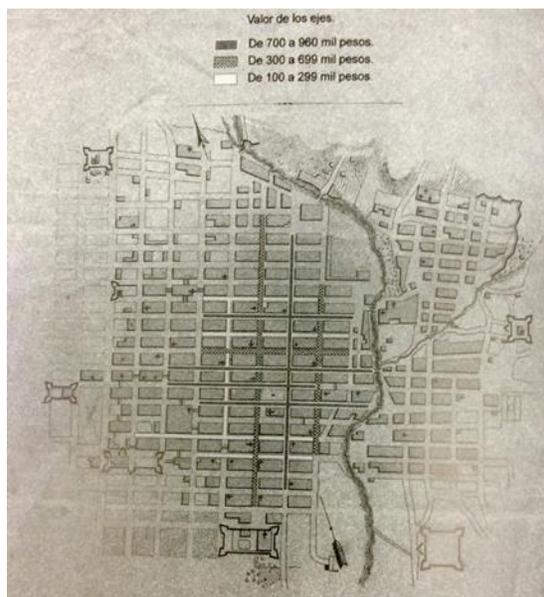
México, el nuevo Palacio Municipal y la reconstrucción de la Penitenciaría del Estado, todos entre los últimos años del siglo XIX y principios del XX, esto complementado con las obras de saneamiento, pavimentación y aguas que se llevaron a cabo entre 1907-1910 durante la presidencia municipal de Francisco de Velasco. Esto llevó a que la ciudad de Puebla pudiera compararse incluso con París, pues el movimiento de la ciudad era similar al que se había iniciado en la capital francesa durante el Segundo Imperio de Napoleón III, con sus matices, claro está, pues la magnitud de las obras de París no puede compararse con Puebla. Pero no queda ahí el efecto de este comercio que se concentró en las calles más céntricas y por tanto mejor consideradas por el ayuntamiento y por el comercio, esto significó que el valor por manzana de dicha zona era mayor que el del resto de la ciudad, como puede verse en las imágenes 5 y 6.

IMAGEN 5. Manzanas de la ciudad de Puebla mejor valuadas hacia 1892.



Fuente: Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. Página 113.

IMAGEN 6. Principales ejes de la propiedad urbana en Puebla hacia 1892.



Fuente: Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. Página 114.

Las calles más cercanas a la plaza principal, como se vio en la imagen 4, eran las más activas por su comercio y servicios, esto no fue por mero hecho del azar, sino que era parte de una política de fomento al comercio para beneficio de la ciudad, que solamente beneficio a un determinado sector, de cualquier forma “el espacio circundante al zócalo y la catedral de Puebla [fue] la zona privilegiada de asentamiento y negocios de Puebla”. (Contreras, 2013, p. 110). Es decir, la función espacial de dicha zona central de la ciudad se definió con base en la diferenciación social de la época, siendo, pues, para dicha élite una zona de confort al contar con los productos y servicios necesarios, así como que este espacio fue el que contó con mejores servicios públicos.

#### 2.4 El sistema bancario

El sistema de bancario durante el Porfiriato fue vital para poner a México en el moderno mundo de las finanzas, pues durante la mayor parte del siglo XIX no se contó con estas instituciones, y a finales del siglo XIX, esto tuvo repercusiones importantes, pues se establecieron en las ciudades provinciales principales y fueron parte de la modernización. Por tanto, se expondrá a grandes rasgos la historia de estas instituciones durante el siglo XIX, así como su papel dentro de la

introducción del alumbrado público eléctrico en la ciudad de Puebla, no se pretende ir más allá, pues rebasaría a este trabajo realizar un análisis exhaustivo de su participación en otras obras públicas realizadas en la ciudad. Es de llamar la atención el establecimiento del Banco Nacional Mexicano, y particularmente a la sucursal que tenía en la ciudad de Puebla, en la cual se centrará este apartado por ser de vital importancia para el tema de la presente tesis: este banco realizó un préstamo al ayuntamiento de la ciudad, con el cual fue posible el pago a la compañía encargada de instalar el alumbrado público eléctrico. Después de la Independencia<sup>12</sup> los comerciantes europeos se asentaron en México, estos jugaron el papel de bancos hasta mediados del siglo, o comerciantes-banqueros, pues se caracterizaron por la realización de préstamos al gobierno, así, “se convirtieron en banqueros del gobierno, pues concedieron préstamos al ser poseedores del capital líquido que tanto demandaba la economía, lo que permitió un proceso de acumulación de capital de los comerciantes-banqueros”. (González, 2015, p. 13).

Esto se mantuvo así hasta la década de 1850<sup>13</sup> y principios de la década siguiente, pues fue en esos años en los que se intentó crear una institución bancaria sin éxito, sin embargo, fue hasta la invasión napoleónica y el posterior establecimiento de una monarquía en la década de 1860, pues una vez instaurado el Segundo Imperio, los europeos se interesaron en la creación de un banco en México, pues esto traería favorables beneficios para quienes fueran parte de tal proyecto, como “la concesión monopólica de la emisión de billetes y su libre circulación en todo el territorio; la participación en el comercio de la plata y el papel de agentes financieros del erario”. (Pi-Suñer *et al*, 2011, p. 153).

Fue así que para 1864 se fundó con capital inglés el Banco de Londres, México y Sudamérica, resultado de un grupo de inversionistas que crearon el Bank of

---

<sup>12</sup> En el periodo colonial la iglesia actuó como agente banco, pues a través de los recursos reunidos por las obras Pías podía realizar préstamos, según parece fue hasta el siglo XVIII que comerciantes y hacendados empezaron a fungir como agiotistas. Para más información puede revisarse Leonor Ludlow y Carlos Marichal. (1998). Introducción. En Ludlow, L. y Carlos Marichal. (Coord.). *La banca en México*. (1-26). México: Instituto Mora/El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/IIH-UNAM.

<sup>13</sup> En los años de 1831-1840 existió el Banco de Avío de México (1831), el cual se formó para darle un respaldo a la industria textil que floreció en esos años en México. Este banco fue promovido por Lucas Alamán en 1830 cuando fungió como Secretario de la Relaciones Exteriores durante el gobierno de Anastasio Bustamante, sin embargo, dadas las condiciones políticas, sociales y económicas del país este banco desapareció, tal parece que México aun era joven y su entorno demasiado duro para la fundación de estas instituciones.

Mexico Ltd., y una red de oficinas bancarias en la costa occidental de Sudamérica. De esta forma los ingleses pudieron operar, aparte de México, en Perú y Colombia, introduciendo a México en las finanzas internacionales y en una primera etapa de la formación bancaria moderna en el país, además de que no buscaron privilegios o concesiones de parte del gobierno; una de las novedades que ofreció fue “la emisión y circulación de billetes, introduciendo así el uso del billete”. (González, 2015, p. 106). De esta forma se establecieron sucursales en distintas ciudades del país:

La filial mexicana se abrió al público a fines de junio de 1864 y fue la primera institución bancaria formal en el país, lo que significa que operó en un vacío legal, pues no había ninguna ley bancaria. Su estructura fue muy pequeña y no estableció sucursales, sino que conformó una red de corresponsales, predominantemente comerciantes británicos, en varias ciudades, puertos y minas. Las operaciones mercantiles y bancarias que realizaba eran el descuento de letras de cambio sobre Londres, París y otras ciudades importantes de Europa y América; préstamos bancarios, depósitos de dinero y apertura de cuentas corrientes. Uno de sus méritos fue la introducción de técnicas bancarias nuevas, como la emisión de billetes, cheques, pólizas de seguro y un sistema de descuento más funcional y extendido de letras de cambio internacionales [...] dicha institución fue la que familiarizó a México con el uso del billete de banco; fue un banco “totalmente inglés”, que conquistó el aprecio y la confianza del público por los servicios efectivos que prestó al comercio en general. (Pi-Suñer *et al.*, 2011, p. 153).

Sin embargo, con la caída del Segundo Imperio, el este banco sufrió una crisis, a pesar de esto sobrevivió, aunque redujo sus actividades y no emitió préstamos para el gobierno. Ante esta situación no fue posible normalizar las actividades bancarias hasta el Porfiriato, así, una vez que el país empezó a normalizar su situación política, los capitales europeos se interesaron en México. En el caso del Banco de Londres, México y Sudamérica durante el Porfiriato, siguió operando, pero sin concesión oficial, y a partir de 1888 con la adquisición de la concesión del Banco de Empleados “se transformó en el Banco de Londres y México, aunque posteriormente dejó de estar controlado por británicos y quedó en manos de accionistas franceses y mexicanos”. (Lajous, 2010, p. 132).

También se fundó el Banco Nacional Mexicano el 16 de agosto de 1881 con el que finalmente se empieza a dar el crecimiento de estas instituciones en México de manera más estable, abrió sus puertas al público el 23 de febrero de 1882, y el Banco Mercantil Mexicano, inició operaciones el 27 de marzo de 1882 sin concesión oficial, y otros bancos.<sup>14</sup> Con esto se inició una nueva etapa en cuanto a las finanzas, sin embargo, debido a una recesión económica en Francia en 1882, e igualmente en Inglaterra y Estados Unidos en 1883. México sufrió los efectos de esta crisis para 1883 y 1884, ante esta situación, representantes del Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano, se reunieron a partir de 1883, así nació el Banco Nacional de México, de esta forma quedó consolidado como el único banco de alcance nacional.

Fue así que la banca nacional se modernizó, los distintos bancos que surgieron en la década de 1880 fueron abriendo sucursales en todo el país, respondiendo poco a poco a las necesidades del país, pues en este periodo el ferrocarril se expandía, y con él el comercio, por tanto, era necesario crear bancos; así, “el gobierno busco la unificación del mercado a través de la construcción de las vías férreas; pero para realizar tan ambicioso proyecto era necesario un sistema financiero moderno que pudiera captar los recursos nacionales e internacionales necesarios para destinarlos a la inversión directa”. (González, 2015, p. 134).

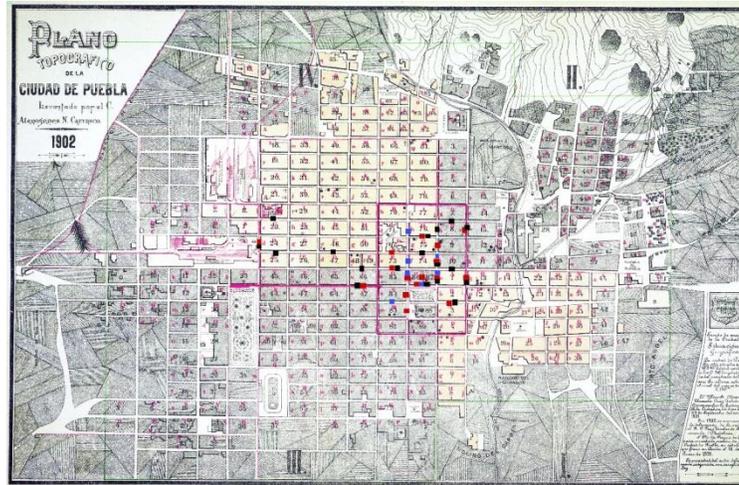
Todo lo antes mencionado terminó por darle un aspecto diferente a las ciudades, ayudando en su modernización, no solo modificando el paisaje al poder establecerse bancos en edificios céntricos y dar servicios al público, sino al poder intervenir indirectamente en el establecimiento de los servicios públicos, es decir, a partir de la localización urbana de estos comercios y servicios se estableció el alumbrado público eléctrico, en particular. Este fue el caso de la ciudad de Puebla, pues según Carlos Contreras Cruz “la ampliación de los flujos mercantiles obligó [...] a disponer una ágil estructura financiera y bancaria. Además del Banco

---

<sup>14</sup> En Puebla, *La Voz de la Justicia* recuperaba una noticia de *El Ciudadano*, periódico de la Ciudad de México, en la que se hablaba sobre el establecimiento del Banco Nacional Mexicano, y apoyaba el establecimiento de esta institución en México, así como del acuerdo al contrato firmado el 16 de agosto de 1881, con el que se creaba dicha institución. *La Voz de la Justicia*, 4 de febrero de 1882, p. 4.

Oriental [...] encontramos también las sucursales del Banco de Londres y México, Banco Nacional de México y el Banco de Veracruz”. (Contreras, 1994, p. 176).

IMAGEN 7. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1898.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898. Página 97, 99-100, 108-109, 114-115. En rojo establecimientos de restaurants y cafés, en negro los servicios bancarios, hoteleros, y en azul almacenes de ropa y novedades. Se ha señalado las calles donde había más establecimientos y no establecimientos particulares.

## 2.5 Rehabilitación de los paseos

¿Qué papel jugaron los espacios públicos y particularmente las zonas verdes, en la reconfiguración urbana del siglo XIX? ¿Cómo cambió la convivencia, las costumbres y, en general, la vida pública? Según Carlos Montero desde el siglo XVIII y principios del XIX los equipamientos<sup>15</sup> urbanos hacen su aparición “los cementerios, los jardines, las penitenciarías, los congresos, los paseos, las casas de beneficencia, las escuelas de arte y los parques”. (Montero, 2002a, p. 57). En este caso específico solo se expondrá la mejora en los paseos debido a su importancia para el embellecimiento a la vez que renovación del aire de la ciudad, a la vez que

<sup>15</sup> Según Carlo Aymonimo, los equipamientos son “aquellos que satisfacen necesidades de tipo más elevado, apareciendo como indispensables para el desarrollo de unas formas de vida satisfactorias desde el punto de vista de la organización comunitaria. Los equipamientos colectivos pueden diferenciarse, según las clases de necesidades que satisface, en equipamientos culturales, religiosos, educativos, recreativos, deportivos, sanitarios asistenciales, comerciales, en equipamientos específicos relacionados con el ejercicio de los derechos democráticos, zonas verdes, espectáculo, etcétera”. (Citado en Montero, 2002a, p. 39).

vitales como un lugar de alta sociedad, por tanto, también objeto de cuidado con la introducción del alumbrado público eléctrico.

Los espacios arbolados en este periodo fueron un aspecto importante para la ciudad, su reconstrucción fue de gran importancia para mejorar la imagen de la urbe, pues fue ahí donde las élites se daban cita para actividades recreativas o determinados eventos públicos, siguiendo el ejemplo de las ciudades de Europa que en el siglo XIX establecieron parques para el paseo, la recreación e incluso deportes, como parte de las políticas públicas. Así pues, en este apartado se pretende conocer, aunque sea brevemente, cómo las autoridades municipales fueron poniendo atención a los espacios públicos, principalmente plazas o jardines en la ciudad, hacia el final del siglo XIX y el principio del XX.

Los espacios públicos durante la mayor parte del siglo se vieron descuidados y destruidos por los conflictos, particularmente las plazas y zonas arboladas, un ejemplo es el Paseo Bravo, el cual fue destruido durante la intervención francesa para la defensa de la ciudad, talando todos los árboles y cavando fosos, y aunque posteriormente se intentaría volver a plantar árboles y convertirlo en un espacio verde, no se lograría hasta el final del siglo. Las plazas y demás zonas verdes han ocupado un espacio importante de la ciudad, pues es donde se ubicaban las fuentes donde se proveía agua a las distintas zonas de la urbe, así como zonas recreativas para la población, en 1861 José María García decía que la ciudad “tiene veintiséis plazas y plazuelas, que, si bien algunas son bien pequeñas, hay otras de hermoso tamaño, principalmente la plaza mayor, que tiene además bellísima apariencia. Surten la ciudad cuarenta y cuatro fuentes públicas”. (Citado en Terán, 2010, p. 235). El cuidado de estos espacios se hizo importante para que Puebla fuera una ciudad moderna, así pues, es en la *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XXI Congreso Constitucional* (1910) se mencionaba que:

Llenándose otra necesidad imperiosa de nuestra población, el ayuntamiento ha procedido a convertir las antiguas arboledas llamadas paseos, en verdaderos parques, siguiendo las prescripciones que observan actualmente, todos los pueblos cultos, pues la construcción de parques no obedece solo a cuestión de arte, a simple delectación de los sentidos, sino a cuestión de higiene, cuyo ideal es acercar la vida urbana a la vida del campo para bien de la salud de los

habitantes, que necesitan de respirar aire puro, no menos que disfrutar de las delicias de la Naturaleza, después de la carga destructora de los trabajos mentales. (p. 245).

Una vez terminados los conflictos, se intentó imitar a las ciudades europeas en donde los parques eran zonas de recreación de la aristocracia y la burguesía, así, en las últimas dos décadas del siglo XIX y la primera del XX, el ayuntamiento “concibió un proyecto de higienización [...] la forestación y conversión del espacio público en áreas verdes y de solaz [...]”. (Montero, 2010, p. 92). Generalmente se fueron dando estos cambios paulatinamente, lo que resultó en que hacia 1910, y en décadas posteriores, la ciudad se viera cambiada, con espacios verdes destinados al paseo y recreación, sobre todo en los principales espacios de la ciudad, como la plaza principal y el Paseo Bravo, “pues se generaliza la construcción de nuevas áreas verdes concebidas como obras para la higiene y ornato de la ciudad; no solo el arbolado sino el mobiliario urbano convierten a estos lugares en espacios para el esparcimiento, la recreación y el ocio, en verdaderos sitios de reunión ciudadana”. Montero, 2002a, p. 74). Siguiendo esta misma línea, Miguel Palma y Campos menciona que se colocaron en la plaza principal “hermosas fuentes, jarrones con plantas, grandes candelabros en las esquinas con focos de luz eléctrica, y cuatro estatuas de bronce”. (Citado en Terán. 2010, p. 252).<sup>16</sup> Así, en general los espacios verdes eran una moda creciente para el embellecimiento y el recreo:

El gusto por el verde estuvo asociado primero con el concepto de higiénico y después con el ornato porque las plantas y los árboles embellecen, además de ser organismos que contribuyen al saneamiento del aire. Su aplicación provocó que se viera en las antiguas plazuelas y atrios de exconventos la posibilidad de

---

<sup>16</sup> La plaza principal desde la década de 1860 se concibió como un espacio en donde plantar árboles, se fue embelleciendo a partir de 1880, empezando con un kiosco que se colocó en 1883, y también se pusieron bancas de hierro, en 1882 se decía que el comisionado de paseos, Néstor Rangel, estaba colocando asientos de fierro en la plaza principal, véase *La Voz de la Justicia*, 20 de mayo de 1882, p. 3. Aunque no todo era del agrado de la población, pues También había quejas en 1883, porque el comisionado de paseos y ornato público, mismo Néstor Rangel, había puesto algunas figuras de patos en las fuentes y a la población no le gustaba, y además se pedía poner postes alrededor para evitar que los niños se acercaran y cayeran al agua, véase *El Día*, 5 de octubre de 1883, p. 2.

convertirlos en jardines, de manera que surgió una tendencia, impulsada por el ayuntamiento. (Montero, 2010, p. 96).

Fue en esta época cuando se dio la división entre la plaza y la catedral, esto debido a la separación entre los poderes civiles y religiosos, resultado de las leyes de años anteriores y que tantos conflictos habían causado, en 1887 se construyó una reja que separó la plaza del atrio de la catedral lo cual resultó en un cambio de imagen considerable pues desde la fundación de la ciudad no había existido separación en estos espacios. Pero no solo fueron los grandes espacios los que se remodelaron, en *La Gaceta de Puebla* se anunciaba que “con gusto hemos visto que en la plazuela que existe frente al Teatro Principal, está siendo sustituida la antigua barda, y sus asientos de piedra, con bonitas y cómodas bancas de fierro pintadas de verde”. (*La Gaceta de Puebla*, 26 de marzo de 1887, p. 3). Sin embargo, no siempre se alcanzaba a atender todas las plazuelas, como ejemplo se puede mencionar la plaza de San Pablo que se ubicaba en el poniente de la ciudad, justo en la zona ferrocarrilera y cuyo descuido daba una mala imagen a los viajeros que llegaba a la urbe en los trenes, pues se decía que estaba sucia y no tenía alumbrado:

Hemos hecho últimamente una visita a la Estación del Ferrocarril de San Marcos, sita en la plaza de San Pablo, le aguarda un magnífico porvenir, a consecuencia del creciente movimiento ferrocarrilero: y siendo esto así ¿no le sería tal al P. Ayuntamiento, hacer algunas mejoras en él, tales como dotarlo de alumbrado competente, y de una pequeña calzada que evitara en mucha parte los inconvenientes que de una manera muy superficial acabamos de referir. (*La Gaceta de Puebla*, 16 de abril de 1887, p. 1).

Carlos Montero (2007) dice en *El Barrio de San José*, que además también se planteó embellecer las Plazuelas de San José, del Carmen, de Santiago o la de la Compañía, sin embargo, estos proyectos no se pusieron en práctica de inmediato, sino que fue hasta las primeras décadas del siglo XX. El caso particular de la plazuela de San José, denominada así por la parroquia dedicada al santo del mismo nombre que esta frente a ésta, resulta interesante pues desde la década de 1880 se intentó crear un jardín, cosa que no se hizo, por falta de recursos o por resultar imposible, pues se pretendía unir la plazuela con las zonas verdes de del

otro lado del río. En el siglo XX dicha plazuela se renovó y en 1916 se tenía un proyecto para un monumento a Francisco I. Madero que fue concluido hacia 1930. El Paseo de san Francisco también fue motivo de mejoras, pues el ayuntamiento deseaba que fuera un espacio útil para la población, sobre todo para la alta sociedad, de este modo fue que el ayuntamiento destinaba recursos para el embellecimiento de los espacios públicos:

Además, la misma P. Corporación acordó el gasto de setecientos pesos para terminar el kiosko que se está construyendo en el paseo de san Francisco, y cuya mejora se debe a la iniciativa del regidor don Néstor Rangel. Dicha obra, hermoseará a la Alameda a que nos estamos refiriendo y proporcionará un lugar conveniente donde se sitúen las músicas militares. (La Gaceta de Puebla, 10 de marzo de 1887, p. 1-2).

Aunque este Kiosko fue terminado con éxito y el Paseo Hidalgo fue visitado frecuentemente, como se verá más adelante, años más tarde se decía que “Es lamentable el estado que guarda la hermosa Alameda de san Francisco, las calzadas llenas de hoyancos, los prados sin riego, los árboles sin podar, la fuente sucísima; todo abandonado y por consiguiente deteriorado”. (*El Apóstol*, 11 de abril de 1892, p. 3). Años más tarde en la *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*, (1899) se decía en el informe del ayuntamiento de Puebla que la comisión de paseos substituyó:

El lago o estanque que existía en el Paseo Hidalgo con una fuente; hizo la perforación de un pozo artesiano en el Paseo Bravo; colocó dos pedestales de piedra para los macetones de hierro de los ángulos del Parque Central; en el mismo hizo cuatro calzadas de cemento y revistió de mosaicos la exterior del Kiosko; acabó de colocar las pantallas de hierro que limitan los sembrados, por último, colocó ciento cuarenta bancas de hierro en el Paseo Bravo, destruyendo antes las antiguas de mampostería. (p. 37-38).

Ya para la primera década del siglo XX, los esfuerzos por mejorar los espacios públicos fueron tomando mayor importancia, sobre todo durante 1907-1910, periodo en el que fue presidente municipal Francisco de Velasco, los jardines en los parques y plazas eran parte de las ciudades europeas, por tanto, para que Puebla fuera una urbe moderna debía darle la importancia a dichos espacios, así

como se les daba en Europa y Estados Unidos, pues el presidente municipal consideraba al Paseo Bravo y el Paseo Hidalgo “eran, de hecho, unas arboledas polvorientas que no ofrecían atractivo alguno al paseante”. (Contreras, 2013, p. 46-49). En el informe del gobernador Mucio Martínez *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XX Congreso Constitucional* (1909) decía que:

Comprendiéndose hoy en todos los programas de mejoras municipales la construcción de parques y jardines, el ayuntamiento emprendió, por lo pronto, la reforma radical de los Paseos Bravo e Hidalgo, gastando en ella más de \$15.000.00; además se formó el jardín de Benito Juárez y va a procederse a la formación de otros en todas las plazuelas, y para qué estas mejoras resulten del modo más perfecto, se ha hecho venir de Europa a un jardinero paisajista, el cual se encargará también de la propagación de árboles que tanta falta hacen por los alrededores de la ciudad, aprovechándose en esto el recinto de la Cienaguilla, cuya superficie es de más de quince mil metros. (p. 284).

En los últimos años del régimen el riego a los jardines que se iban estableciendo era constante para mantenerlos verdes y así mejorar tanto la imagen de la ciudad como el aire que se respiraba. Aún después de la caída del régimen de Porfirio Díaz, se continuó con este proceso de cuidado a estos espacios y estableciendo jardines, así “sucedería en las plazuelas de san Luis, en la de la Democracia (1913); en la de santa Inés (1913); en la de Santiago (1913) (se inaugura hasta 1916); [...] en la plazuela Máximo Serdán (1916) [y] en la plazuela del Refugio (1917)”. (Montero, 2002b, p. 58-59). Se puede concluir que estos espacios fueron motivo de preocupación constante de parte de las autoridades municipales de las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, pues se buscaba crear espacios de ocio y convivencia para la sociedad poblana con resultados positivos y negativos para cada caso particular, y como se verá en el tercer capítulo, se convertirían en espacios vitales para la vida pública urbana, pues las festividades serían enfocadas hacia esos lugares, además de los eventos públicos y también lugares de reunión para la sociedad que buscaba escuchar la música interpretada por las bandas militares, que según la costumbre de la época, recurrían a esos lugares a tocar.

## 2.6 El alumbrado en Puebla en la década de 1880

El alumbrado de la ciudad de Puebla a partir de la década de 1850 se empezó a dar a base de trementina que se obtenía de los árboles, ahora bien, desde el final de la década de 1870 hubo propuestas hacia el ayuntamiento para modernizar dicho servicio, ya fuera con otros combustibles o a partir de energía eléctrica, esto con la finalidad de hacer llegar la modernidad a la noche, así como hacer las calles más seguras, pues “el tránsito nocturno por las calles de Puebla no era comfortable ni seguro”. (Hernández, 2015, p. 6). Sin embargo, dada la falta de recursos por parte de las autoridades municipales y ante la mala organización de las personas y empresas que realizaban las propuestas, no fue posible una modernización del alumbrado sino hasta el final de la década de 1880. Así, se busca exponer todos estos antecedentes, con los cuales se podrá entender el porqué las autoridades municipales veían con impaciencia establecer un nuevo alumbrado, acorde a la importancia de la ciudad, se quería que se viera el progreso que se estaba alcanzando y el alumbrado era necesario para mejorar la imagen de la urbe, pues:

El alumbrado público sin duda alguna uno de los ramos que requiere mayor atención por qué prescindiendo de su inmensa utilidad debemos considerarlo como el termómetro de la cultura de las poblaciones. En efecto, si nos detenemos a considerar la historia del movimiento civilizador de todas las capitales del mundo, notaremos, que desde el momento aquel se inicia el alumbrado público viene a ser el objeto de un cuidado constante, y que sigue una marcha progresiva que lo hace recorrer una escala siempre ascendente desde el candil mortecino colocado por la piedad de los fieles ante alguna cándida imagen, hasta esos focos brillantes escondidos por el poderoso impulso del progreso. (AHMP. Expedientes, comisiones de hacienda y alumbrado, T. 338, No. 137, S/L, 1884, f. 55, f).

Hacia el final de la década de 1870 ya se empezaba a tener la inquietud por mejorar el servicio de alumbrado, es justamente en 1878 que se inicia un periodo de casi diez años en que se realizaron intentos por reemplazar la trementina por otro combustible o electricidad, sin resultados positivos. El 7 de junio de 1878, las autoridades municipales acordaron lanzar una convocatoria para que “el alumbrado de gas de hidrógeno quede establecido en Puebla el 5 de Mayo del año entrante de 1879, expídase la respectiva convocatoria, que se publicará durante

cuatro meses en los periódicos de esta capital, y en los de México y Veracruz”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 264, No. 4, Letra A, 1878, F. 2, f). A pesar de que se aprobó lanzar la convocatoria, finalmente no se realizaría en vista de que el ayuntamiento de Puebla empezó a recibir propuestas de personas que pretendían hacerse con la concesión para proveer el alumbrado, como puede verse en la siguiente Tabla.

TABLA 6. Propuestas para modernizar el alumbrado en la ciudad de Puebla en la década de 1880.

<b>Año.</b>	<b>Empresario.</b>	<b>Propuesta.</b>
<b>1879</b>	Samuel Green.	Gas hidrógeno.
<b>1880</b>	José Dorenberg.	Gas hidrógeno.
<b>1881</b>	J. S. Finlay.	Gas hidrógeno.
<b>1881</b>	Daniel Blumenkron.	Gas hidrógeno.
<b>1883</b>	J. W. Wexel	Venta de maquinaria eléctrica.
<b>1883</b>	Heinke & Byrne.	Compañía de alumbrado eléctrico.
<b>1883</b>	R. C. Garhar.	Compañía de alumbrado eléctrico.
<b>1884</b>	Se aprueba lanzar convocatoria, pero finalmente no se realiza.	
<b>1885</b>	César Xifre Plá.	Gas hidrógeno.
<b>1885</b>	Joaquín Valdés Caraveo.	¿?
<b>1886</b>	Manuel Espinosa de los Montero.	Compañía de alumbrado eléctrico.
<b>1886</b>	J. Arce y compañía.	Compañía de alumbrado eléctrico.
<b>1886</b>	José Revueltas, William D. Jones y U. J. Ingram y compañía.	Compañía de alumbrado eléctrico.

Fuente: Elaboración propia a partir de AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 280, No. 115, S/L, 1880, F. 13, f-15, v; para el caso de Juan Santiago Finlay y Daniel Blumenkron, y José Dorenberg y Eduardo Wise en Expedientes, comisión de alumbrado, T. 333, No. 115, S/L, 1880, F. 195, f-246, f.; Expedientes, comisión de alumbrado, T. 292, No. 101, S/L, 1883, F. 1, f-5, v, y hasta F. 39, f-52, v. Para los casos de César Xifre Plá y Joaquín Valdés Caraveo pueden revisarse en AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 300, No. 45, S/L, 1885, F. 1, f-5, v; y el segundo, en Expedientes, comisión especial, T. 300, No. 141, S/L, 1885, F. 8, f-11, f.; para los casos de Manuel Espinosa de los Montero, J. Arce y compañía, y José Revueltas y compañía en AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, 1ª de hacienda y 2ª de justicia, T. 340, No. 64, S/L, 1886, F. 133, f.-137, f.; Expedientes, comisión especial, T. 340, No. 64, S/L, 1886, F. 155, f.-160, v.; por último, Expedientes, comisión especial, T. 340, No. F64, S/L, 1886, F. 165, f.-189, f.

De esta manera el ayuntamiento continuó realizando el remate para otorgar la concesión a una persona que proveyera a la ciudad de combustible para el alumbrado, las bases generalmente fueron entregar el gas al comisionado de alumbrado, al menor precio posible que oscilaba entre los cuatro pesos el arroba de gas durante un año, además se especificaba que si se llegaba a un arreglo con alguna compañía que diera el alumbrado público eléctrico, solo se tomaría la cantidad de gas necesaria para el alumbrado de los alrededores de la ciudad. En vista de la mala calidad del alumbrado de trementina y sabiendo que, como ya se vio en el capítulo 1, desde 1881 en la Ciudad de México se habían instalado ya algunos focos eléctricos, se tenía la urgente necesidad de demostrar que Puebla también era parte de la cultura del progreso en que lo moderno se reflejaba con los avances de la tecnología, de esta forma se pretendía formar una imagen de prosperidad y que se demostrara que habían quedado atrás los años de conflicto, así queda plasmado por los regidores del ayuntamiento de la época:

La ciudad de Puebla que junto con la Capital de la República, marcha a la vanguardia del adelanto de la Nación mexicana desgraciadamente hasta la fecha se ha quedado atrás en lo relativo al alumbrado público, y esto es tanto más de sentirse, cuanto esté atraso afecta directamente al grado de progreso que hemos alcanzado en estos últimos años, pues si juzgada la ciudad a la luz del día presenta el grato espectáculo de un adelanto la impresión que durante la noche se recibe es de muy distinta naturaleza. (AHMP. Expedientes, comisiones de hacienda y alumbrado, T. 338, No. 137, S/L, 1884, f. 55, f).

Así, la ciudad siguió haciendo contratos anuales para obtener el combustible necesario que se utilizaba para el alumbrado, y de hecho así se continuó haciendo incluso después de contratar el alumbrado público eléctrico, pues este al no tener un gran alcance los barrios se siguieron iluminando con combustibles. Durante la década de 1880, los barrios generalmente carecían de alumbrado por la imposibilidad del ayuntamiento de adquirir más combustible, y a su vez de poder contratar más personal para poder encender dichos faroles, pues los recursos disponibles eran destinados a las calles prioritarias, estas partían de la plaza principal y el palacio del ayuntamiento, conforme mayor se hacía la distancia de

estos puntos hacia cualquiera de los puntos cardinales, el alumbrado iba siendo más escaso, por lo cual, en la *La Gaceta de Puebla* se decía en 1887:

Pena, o más bien horror, causa atravesar alguna de las calles de esta ciudad, un poco después de las diez de la noche. Las tinieblas envuelven al transeúnte, que se arriesga a penetrar en esos antros que antonomasia se llaman vía pública. Que, el regidor del ramo no pudiera remediar este mal de tan fatales consecuencias para la seguridad y moralidad públicas. (*La Gaceta de Puebla*, 24 de enero de 1887, p. 4).

A lo largo de la década de 1880 se pueden localizar gran cantidad de quejas sobre el alumbrado, lo cual hacía imperioso introducir el alumbrado público eléctrico y así garantizar la iluminación por lo menos en las principales calles de la ciudad. Entre estas quejas se encuentra la del 26 de octubre de 1885 la Jefatura política informaba que el director de la cárcel se quejaba sobre qué constantemente el alumbrado se apagaba a las doce de la noche, además hacía un llamado de atención al ayuntamiento sobre las constantes fallas del alumbrado “no solamente de la cárcel, sino también de toda la ciudad, pues las diez de la noche comienzan a apagarse los faroles [...] y anoche precisamente a las nueve no había ningún farol encendido en la calle de las Cruces”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 300, No. 160, S/L, 1885, F. 38, f). Otro caso que muestra la falta de alumbrado era el del 11 de noviembre de 1884 la Jefatura política transcribía por orden del gobernador un informe del coronel Miguel A. Parraga en el que reportaba la falta de iluminación en la cárcel:

Anoche poco después de las doce, que hacía una visita a la guardia de la cárcel, me dio parte el comandante de ella, subteniente Alfredo Morales, que el alumbrado de las galeras y la llamada presidencia se había apagado, lo cual le había hecho redoblar la vigilancia; en vista de esto, permanecí hasta las dos de la mañana, pues en efecto muy fácil era un acuerdo entre los presos para practicar una horadación protegidos por las sombras a perpetrar cualquier delito. Como tenía necesidad de visitar otra vez las demás guardias me dirigí a la del Batallón de Zaragoza, donde instantes después de haber llegado, oí los disparos en la Estación del Ferrocarril Mexicano a cuyo punto acudí también. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 296, No. 144, S/L, 1884, F. 42, f-42, v).

Estas quejas eran constantes pues el alumbrado de trementina no era eficiente y no duraba toda la noche lo cual conllevaba el riesgo de que los presos escaparan aprovechando la oscuridad. El 12 de noviembre se volvía a informar “que el alumbrado de este local termina regularmente entre dos y tres de la mañana, quedando por consiguiente desde esa hora en la más completa oscuridad y expuesto por lo tanto”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 296, No. 144, S/L, 1884, F. 45, v). A inicios de 1886 la jefatura política transcribía un informe del jefe de policía en el que había quejas sobre la falta total de alumbrado en el Paseo Hidalgo y en el barrio de san Antonio, en otro oficio se informaba que “la falta total de alumbrado necesario en los barrios de san Antonio y el Refugio, así como el Paseo de Hidalgo, protege, no solo la comisión de delitos y actos inmorales, sino también la fuga de los responsables”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 305, No. 18, S/L, 1886, F. 3, f).<sup>17</sup>

Además, la inseguridad era palpable a pesar de los esfuerzos por iluminar mejor las principales calles y así disuadir a los criminales de que cometieran algún agravio o actos inmorales, por ejemplo, en diciembre de 1878 era obvia la falta de seguridad y alumbrado, lo que aprovechaba la gente de la baja sociedad y era del desagrado de las autoridades y periodistas, pues se decía que durante la noche en la plaza principal “vera Ud. escenas clásicas de género erotico”. (*La República*, 4 de diciembre de 1878, p. 4). En otro periódico de la época se hacía ver el descontento:

Da verdaderamente vergüenza ver el alumbrado de esta Angélica ciudad: en la plaza sobre todo son tan pocos los faroles que se encienden que sus luces sirven

---

<sup>17</sup> Durante abril y junio de 1886 fueron continuos los reportes de la policía respecto del alumbrado en distintas partes de la ciudad, ora en las calles 1ª y 2ª de Mercaderes y Santa Teresa, ora en la calle de Naturales, Real del Alto, Ecce Homo, Panteón de san Antonio, y callejón de san Antonio, ora en la plazuela de Boliche, incluso en zonas de importancia como la plaza principal, que normalmente se cuidaba tuviera una buena iluminación a lo largo del año y aún mejor durante los días de fiesta, sin embargo, según parece en algunos casos se debía al uso del petróleo en los faroles lo que ocasionaba el mal funcionamiento de estos a pesar de ser más barato, lo que obligó a volver a usar trementina; y no solo era en espacios públicos que faltaba el alumbrado, sino también en las oficinas de las autoridades, pues hacia octubre del mismo año la jefatura policía pedía más horas de iluminación para dichas oficinas, para más información véase AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 305, No. 18, S/L, 1886, F. 6, f., 8, f., 9, f., 11, f., 13, f.

solo, como se dice comúnmente, para hacer más visibles las tinieblas. Por honra de Puebla y por el propio decoro del P. Ayuntamiento, le suplicamos atienda á nuestras observaciones, pues son el eco de toda la sociedad. (*El Demócrata*, 3 de septiembre de 1885, p. 4).

Y hacia febrero de 1884 las plantas y los faroles eran robados constantemente de la plaza principal, ante lo cual los comisionados tanto de alumbrado y paseos, Arturo Turnbull y Néstor Rangel, respectivamente, pedían que “nombren un velador que vigile la plaza de la constitución, los objetos pertenecientes al ornato y al alumbrado”. (AHMP. Expedientes, T. 338, No. 36, S/L, 1884, F. 54, f). Además de algunos accidentes en los que resultaban dañados los postes de hierro y los faroles, como el de Trinidad López “en la calle de los Mezones esquina, cuyo valor es de cincuenta pesos, la destrucción fue a consecuencia de dirigir mal la carreta que conducía”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 310, No. 16, S/L, 1887, F. 4, f). Ante estas situaciones se mandaba a dar más gas y más faroles sin que significara una mejora para las calles o los locales, lo que se necesitaba realmente era una mejora de fondo que proveyera a la ciudad de un alumbrado moderno y que tuviera un mayor alcance del que tenía el alumbrado de trementina, por esta razón las autoridades municipales buscaban con tanto ahínco esta mejora que reflejara los progresos realizados en la urbe.

## 2.7 Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla

Las aplicaciones de la electricidad, tanto científicas como industriales, son cada vez más numerosas é importantes, y hasta puede decirse que pertenecen al más alto grado de cultura de las sociedades. (Fenochio, 1899, p. 1).

Todas las ciencias marchan á la vez, aunque con distinto paso, pues hay épocas en que unas se detienen, esperando que las otras avancen, para que les sirvan de apoyo después y sigan juntas el camino comenzado, ayudándose mutuamente. Esta es la razón por la cual el siglo diez y nueve ha sido llamado “de las luces” y, más específicamente, “de la electricidad”. (González, 1892, p. I).

Ya se ha revisado lo referente a las diferentes propuestas realizadas al ayuntamiento por parte de diversos empresarios que buscaban hacerse con la concesión del alumbrado público en la ciudad de Puebla, a lo largo de una década, los cuales terminaron en fracaso a pesar de los esfuerzos del ayuntamiento por modernizar este servicio acorde con la importancia de la ciudad. Ahora bien, en este apartado se expondrá como finalmente se logró llegar a un acuerdo con un empresario mexicano, el cual estableció con éxito el alumbrado público eléctrico en la ciudad de Puebla, sin que por esto la urbe disfrutara de una iluminación satisfactoria, pues para esa época todavía no se habían perfeccionado los materiales para la iluminación a base de electricidad, sin embargo, a pesar de esto, según Trevor Williams (2006c), fue el uso más importante de la electricidad para las zonas urbanas, “fue su aplicación más espectacular: la bombilla eléctrica” (p. 119). Hay que mencionar que debido a la demanda creciente de energía eléctrica, especialmente para el alumbrado de las ciudades más importantes del país, como Puebla, se inició la formación de pequeñas empresas nacionales a fines del siglo XIX<sup>18</sup>, según Godoy Dárdano (1992), sin estos empresarios locales probablemente habría tardado más tiempo en introducir estas mejoras en esa etapa, la cual es la etapa inicial, considerada por Capel como la de “los pioneros, que en la década de 1880 efectuaron las primeras pruebas de iluminaciones públicas”. (Capel, 2013, p. 8). Esto con la finalidad de proveer de energía a los principales centros urbanos e industriales, como lo señala Ibáñez:

La creciente demanda del fluido eléctrico tanto por los industriales como por los usuarios particulares o institucionales llevó a la formación de las primeras compañías eléctricas encargadas de su generación y comercialización, mismas que buscarían atender en primera instancia a los mayores centros industriales, así como los núcleos urbanos más poblados del país como la Ciudad de México, Puebla y Guadalajara. Esto dio paso a la producción de autoconsumo destinada a la industria y la producción para el servicio público de la ciudad. (Ibáñez, 2019, p. 2).

---

<sup>18</sup> Se tiene noticia de que ciudades como Orizaba, Puebla, Morelia y Guadalajara fueron iluminadas por empresarios mexicanos. Véase los diferentes trabajos Eulalia Ribera Carbó (2012) para Orizaba, María del Carmen López Nuñez (2015) para Morelia y Luis Antonio Ibáñez González (2017) para Guadalajara.

Como pudo verse en la Tabla 2, el alumbrado en el siglo XIX tomó una importancia considerable en las ciudades, las cuales tomaron a su cargo la iluminación en vías públicas, convirtiéndose en un servicio, ahora bien, en los últimos veinte años del siglo, la revolución eléctrica se hizo presente, pues numerosas ciudades europeas y americanas empezaron a iluminarse con electricidad en el afán de llevar la modernidad a las horas nocturnas, esto influyó para que Puebla tuviera la necesidad de no quedarse atrás en esta modernización, parte de la revolución urbana en México. Así, hacia el final del siglo XIX Puebla se insertó en la era del progreso junto con las principales ciudades mexicanas que iniciaban su electrificación, pues el 30 marzo de 1887 se recibió en el ayuntamiento una nueva propuesta, así, “la Comisión de Alumbrado de la ciudad retomó el tema y aprobó un nuevo contrato con Manuel Cuevas y Rubio, en el que se comprometía a organizar una compañía<sup>19</sup> para establecer el alumbrado eléctrico de la ciudad por el sistema de Thomson Houston. Manuel Cuevas y Rubio constituyó entonces la ‘Compañía Anónima del Alumbrado Eléctrico de Puebla’”. (Ibáñez, 2017, p. 5).<sup>20</sup>

No pasó mucho tiempo para que volviera a anunciarse a la sociedad poblana que “el P. Ayuntamiento de esta ciudad, en las sesiones celebradas los días 20 y 21 de abril próximo pasado, aprobó las Bases para el establecimiento del alumbrado de luz eléctrica”. (*La Gaceta de Puebla*, 14 de mayo de 1887, p. 1). Ese mismo año se anunciaba en la prensa, con demasiado optimismo, que el alumbrado público eléctrico podría usarse para las fiestas del 16 de septiembre, cosa que no ocurriría, sin embargo, si podía palpase el entusiasmo por el establecimiento del alumbrado público eléctrico, que desde hacía ya seis años contaba la capital del país, y que ya llegaba la hora de establecerlo en Puebla:

---

<sup>19</sup> El 19 de mayo de 1887, en la Ciudad de México quedó formalmente establecida la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla, los integrantes eran Manuel Cuevas Rubio, Sebastián Benito de Mier, Pablo Escandon y Ramón, Alejandro Escandon y Arango, José Gargollo, Julio Gargollo, José Arce, véase AHMP. Expedientes, T. 352, No. 64, Letra F, 1887, F. 112, f-119, f.

<sup>20</sup> Ante esta situación el ayuntamiento formó una comisión para analizar la propuesta el 31 de marzo, se formó por los regidores Lic. Luis García Armora, Mucio Hernández y el Dr. Rafael Orea, sin embargo, los primeros fueron reemplazados por Manuel Cerón y Joaquín Pita. Esta comisión pidió se aprobara la firma de un contrato con Manuel Cuevas Rubio, lo cual se hizo los días 20 y 21 de abril, y para el 4 de mayo la Secretaría de Hacienda aprobó el gasto de los 25 000 pesos por el primer año de contrato, para más información véase AHMP. Expedientes, T. 340, No. 64, S/L, 1886, F. 197, f., 201, f., 202, f.

Por buen conducto hemos sabido que el alumbrado eléctrico en las calles y plazas de esta ciudad, quedará establecido definitivamente, para el próximo 16 de septiembre. Las personas que aparecen al frente de la Empresa, son todas honorables, que enlazan con el prestigio y los recursos suficientes para llevar a cabo una mejora que reclama con insistencia la cultura de nuestra hermosa capital. Al consignar la anterior noticia, felicitamos a los habitantes de la ciudad Angélica, por el establecimiento en ella del alumbrado eléctrico, y enviamos la expresión de nuestro agradecimiento a las autoridades, que venciendo obstáculos al parecer insuperables, se afanan por proporcionarnos toda clase de comodidades. (*La Gaceta de Puebla*, 6 de junio de 1887, p. 2).

Así pues, el ayuntamiento firmó un contrato con la empresa que creó Manuel Cuevas Rubio y otros empresarios, la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla, la cual iluminó la ciudad por dos décadas, este contrato que debía durar quince años, es decir, debía concluir en 1903. En comparación con las empresas organizadas anteriormente, parece que esta vez había organización entre los miembros de este proyecto, pues el movimiento para establecer el alumbrado se notó pocos meses después como ya quedó dicho, sin embargo, este nuevo alumbrado presentaría fallas importantes desde los primeros días de su estreno.

Anualmente se pagaría por el alumbrado público eléctrico 25 000 pesos por 100 focos, más algunos otros que pedía el ayuntamiento; el primer pago resultó una complicación inicialmente para el ayuntamiento, pues no se contaba con tal cantidad, ni siquiera con los 15 000 pesos que debía pagarse una vez que la maquinaria necesaria llegara al país. Ante esta situación y con la obligación de cumplir con el contrato, el ayuntamiento decidió recurrir a una institución bancaria, de este modo fue que la sucursal del Banco Nacional de México otorgó un préstamo de 25 000 pesos al ayuntamiento, pues en la cláusula 8 se decía: “El importe de la primera anualidad será cubierto exhibiendo el Ayuntamiento a persona suficientemente acreditada quince mil pesos [...] Los diez mil pesos restantes se entregarán a más tardar dos meses después de que esté definitivamente establecido el alumbrado eléctrico”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 1ª de hacienda, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 75, f.-76).

El 21 de marzo de 1888, Andrés Fenochio, representante de la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico informaba al gobernador que a partir del 26 de dicho mes se podía iluminar la ciudad con electricidad, sin embargo, el gobernador decidió que se pospusiera el estreno del servicio hasta el 2 de abril, fecha en que se celebraba la toma de la ciudad de Puebla por el ejército republicano de Porfirio Díaz en 1867, se informó a la Compañía que se “ha resuelto diferir el estreno del alumbrado eléctrico para la noche del 2 del próximo abril a fin de solemnizar no la inauguración de esta importante mejora el recuerdo glorioso de esa fecha”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 110, v.). El alumbrado público eléctrico resultó ser un éxito dentro de lo que cabe, pues la intensidad de la luz era mucho más potente que cualquier combustible utilizado hasta entonces, aunque no siempre resultó ser eficiente pues había fallas constantes en relación a la intensidad de la luz.

De cualquier forma la ciudad de Puebla volvió a destacarse por sobre otras ciudades, incluso sobre la capital de la república, pues la producción de energía utilizada en Puebla era distinta de la que se usaba en todo el país y aún en todo el continente, pues para el final de la década de 1880 de todas las instalaciones que “brindaban servicio de alumbrado eléctrico en distintas ciudades mexicanas [...] la única que funcionaba a partir de la fuerza hidráulica era la de Puebla, por lo que se puede considerar como la primera planta hidroeléctrica de servicio público de México”. (Ibáñez, 2017, p. 4-5). Además, lo que decía la prensa en esos años tenía feliz a la población que estaba dentro del perímetro iluminado por electricidad, por ejemplo, la siguiente nota de *La Gaceta de Puebla* en la que se resalta el hecho de que la línea de transmisión de planta de Echeverría a la ciudad de Puebla era la segunda más larga de América:

Según datos que hemos recogido de buena fuente, en el nuevo mundo, hasta ahora, no hay más que dos instalaciones de luz eléctrica con fuerza hidráulica, en las que se transmite dicha luz a largas distancias. La primera está en New Attleberon, estado de Massachusetts, (Estados Unidos); la luz se tramite veinte millas, y alumbrá tres ciudades. La segunda existe en Puebla de Zaragoza, en la que el fluido luminoso se transmite a once millas de distancia, contando con el

espacio de la ciudad que abraza cada circuito<sup>21</sup>; a orillas del río Atoyac, está la casa de dinamos, y la caída de agua que los mueve, tiene una fuerza de ciento diez caballos que desarrolla el movimiento suficiente para producir la corriente que alimenta cien lámparas que alumbran la ciudad. (*La Gaceta de Puebla*, 26 de abril de 1888, p. 1).

IMAGEN 8. Instalaciones de la planta Echeverría en las orillas del río Atoyac.

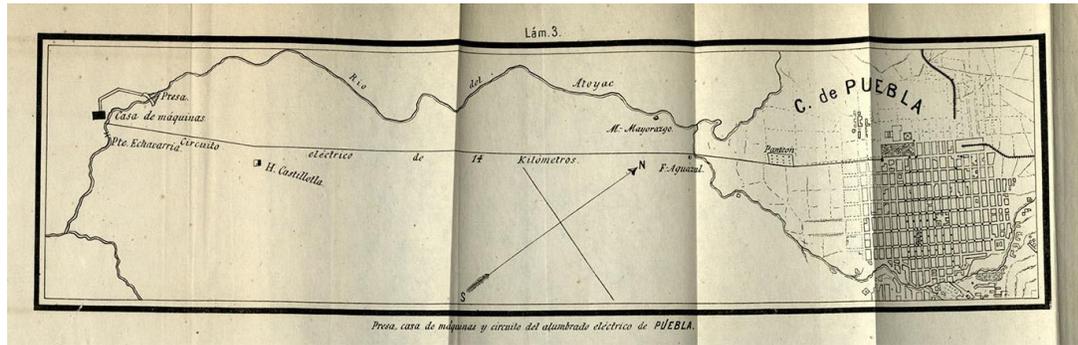


Fuente: Benigno G. González. (1892). *Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla (México)*, formada por orden de la secretaria de fomento del mismo, para presentarla en la *Exposición Internacional Colombina*. Puebla: Tip de Isidro María Romero, Sagrario 6. Lámina VI.

---

<sup>21</sup> Para 1893 la planta de Echeverría de Puebla sería superada por la planta de El Salto, Guadalajara, en cuanto a la distancia que se transportaba la energía eléctrica para la iluminación. “La energía producida se llevaba a Guadalajara por medio de una línea de transmisión sostenida por postes de hierro que después de un recorrido de 17 millas llegaban a la estación central de distribución. Al momento de entrar en operaciones, la planta El Salto desplazó a la de Echeverría como la unidad hidroeléctrica con mayor capacidad de generación de México [...] y una la línea de transmisión de casi el doble de largo –mayor a 27 kilómetros–; por su parte, aunque la casa de máquinas presentaba una solución arquitectónica modesta, era más amplia que la anterior o cualquier otra del país”. (Ibáñez, 2017, p. 11).

IMAGEN 9. Línea de transmisión entre la planta Echeverría y la ciudad de Puebla.



Fuente: Alberto Best. (1889). *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento (Calle de san Andrés núm. 15). Lámina 3.

Como puede verse en las imágenes 8 y 9, el edificio en donde estaban las instalaciones de la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla se encontraba en la orilla del río Atoyac, desde dicho edificio se habían montado los alambres hasta la ciudad de Puebla con un recorrido de 14 kilómetros aproximadamente, lo que la hacía la primera hidroeléctrica de servicio público en el país, así como la segunda línea de transmisión más larga en América y la única en México. Así, se iluminó la ciudad finalmente con electricidad y posteriormente se renovó el contrato para expandirlo. A pesar de las fallas que tenía el alumbrado, el 11 de julio de 1895, Pablo Escandon, como representante de la Compañía realizó una propuesta para expandir el alumbrado con 100 focos más<sup>22</sup>. Finalmente, se acordó que serían un total de 206 focos por 38 000 pesos anuales, el contrato duraría por veinticinco años –concluiría en 1921–, se acordó que los postes fueran de hierro y que se reemplazaría todos los ya en funciones para

<sup>22</sup> La firma de este nuevo contrato con la finalidad de iluminar más y mejor la ciudad de Puebla se dio casi a la par de la Ciudad de México, pues en 1896 ésta última firmó un contrato con la compañía alemana Siemens & Halske. Esto, tal vez, fuera resultado de la mayor necesidad que se tenía por iluminar las ciudades después de constatar que la luz eléctrica traía una imagen positiva para estas ciudades, a medida que crecían y tenían más progresos. Además, la compañía alemana que se hizo cargo empezó a usar líneas subterráneas con el fin de evitar que los postes y los cables dieran mala imagen. “Esta compañía se comprometió con el Ayuntamiento a colocar 600 focos de luz eléctrica en un plazo de catorce meses, promesa que cumplió el 14 de febrero de 1898”. (Briseño, 2006, p. 197).

embellecer la ciudad, fue así que los regidores Leopoldo Gavito, Tomás Larre y Miguel Jiménez Labora decían en relación al nuevo contrato que “tienen el honor de participarle que el día 7 del actual [diciembre] se firmó dicha escritura”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 101, f.). Ante esta situación la planta hidroeléctrica de Echeverría fue objeto de arreglos y se trajo nueva maquinaria para satisfacer el funcionamiento de los más de 200 focos, “para el año de 1896 la planta sufrió una importante ampliación [...] se construyó un nuevo edificio contiguo con el fin de alojarla”. (Ibáñez, 2017, p. 7). Así fue como hacia el final del siglo la ciudad estuvo iluminada como no lo había estado en toda su historia, y aun así seguiría aumentándose el alumbrado.

Para el 30 de diciembre de 1903, Ernesto Gutiérrez como representante de la Compañía presentó una nueva propuesta para modernizar el alumbrado de la ciudad, pasando del sistema Thomson Houston al de General Electric, “en cambio de esta mejora, solicita la compañía que el término de veinticinco años de duración, que se fijó al contrato en vigor, comience a contarle de nuevo”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 451, No. 10, S/L, 1904, F. 2, f.). Para analizar esa propuesta se hizo una comisión formada por el comisionado de alumbrado, Luis Román, y el presiente municipal y comisionado 1º de hacienda, Ignacio Rivero, en abril. De esta forma para el 30 de septiembre de 1904 se aprobó la minuta del nuevo contrato, y el 9 de noviembre de 1904 se firmó con Luis Román y Francisco de Velasco por parte del ayuntamiento, y Ernesto Gutiérrez por parte de la Compañía. Fue así, que para el 31 de mayo de 1905, Ernesto Gutiérrez como representante de la Compañía, informaba al ayuntamiento que el “día trece del mes que hoy fina, en el local del Nopalito, el señor Secretario de Gobierno, en representación del Señor Gobernador del Estado, con asistencia de la H. Corporación Municipal, se sirvió inaugurar el nuevo alumbrado público de esta ciudad”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 451, No. 10, S/L, 1904, F. 23, f.). Fue solo hasta noviembre de dicho año que el regidor Luis Román dio por recibido el alumbrado, pues tal parece había desperfectos en la instalación, y fue hacia noviembre que formalmente quedo en funcionamiento el nuevo alumbrado, mencionar que este contrato debía concluir en 1930.

TABLA 7. Compañías que se formaron para proveer energía eléctrica en Puebla, 1887-1910.

Año de fundación.	Compañía.	Nacionalidad.
1887.	<p>Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla (CAAEP).</p> <p>En 1908 le transfiere sus bienes a la CTLFP.</p>	Mexicana.
1899.	<p>Portezuelo Light and Power- Portezuelo Luz y Fuerza (PLP).</p> <p>Fue absorbida en 1906 por la CAMEL.</p>	Estadounidense.
1906.	<p>Anglo Mexican Electric Company Limited-Compañía Anglo Mexicana de electricidad limitada (CAMEL).</p> <p>En 1907 le transfiere sus bienes a la CTLFP.</p>	Inglesa.
1907.	<p>Compañía Hidroeléctrica de San Agustín, Puebla S. A. (CHSA).</p> <p>Absorbida en 1909 por la CTLFP.</p>	Mexicana.
1906.	<p>La Puebla Tranway, Light and Power Co.-Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla (CTLFP), filial de la CMLF.</p> <p>Mexican Light and Power Company-Compañía Mexicana de Luz y Fuerza (CMLF), fundada en 1902.</p>	Canadiense.

Fuente: Ernesto Godoy Dárdano. (1993). El primer cuarto de siglo del sector eléctrico en Puebla: Un bosquejo histórico de su implantación, 1888-1913. Revista Elementos, Ciencia y Cultura, UAP, No.18, Vol. 3, México, p. 44-51; Humberto Morales Moreno. (2012). Orígenes de la industria eléctrica en Puebla. México. 'La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910'. Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos. España: Universidad de Barcelona; Luis Antonio Ibáñez González. (2019). Trazas y trazos de la infraestructura eléctrica Porfiriana en la ciudad de Puebla. Simposio Internacional Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social. Portugal: Universidad de Evora.

Con la llegada del siglo XX se inició la formación de numerosas compañías de diverso capital, con lo cual llevaría a que antes del final de la primera década del siglo la Compañía Anónima traspasara sus bienes y obligaciones a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla, como puede verse en la Tabla, compañía que hacía 1910 había monopolizado el flujo de energía eléctrica en Puebla, y que según Carlos Montero (2002b) hacia los últimos años del Porfiriato había modernizado las instalaciones eléctricas en la ciudad de Puebla.

TABLA 8. Alumbrado público en poblaciones del interior del Estado de Puebla, 1897-1910.<sup>23</sup>

<b>Año</b>	<b>Población.</b>	
1897.	Chilac.*	Se pusieron cuatro faroles.
1897.	Ecatlan.*	Se estableció el alumbrado público.
1898. 1906.	Huaquechula.*	Aumento de faroles. Con cuatro lámparas el segundo año.
1898.	Chignahuapan.*	Aumento de faroles.
1898.	Ahuehucingo.*	Aumento de faroles.
1898.	Tepeaca.*	Se le dio mantenimiento a los faroles.
1898.	Tuzamapan.*	Se estableció el alumbrado público, doce faroles.
1898.	Teziutlán.*	Se instaló el alumbrado de gas acetileno.

<sup>23</sup> Con asterisco las poblaciones iluminas con combustibles.

1901.		En el segundo año se inaugura el alumbrado eléctrico.
No hay fecha precisa, pero probablemente fue entre 1900-1904.	Izúcar de Matamoros.	
1898.	Chignautla. *	Se aumentaron cinco faroles.
1904.	Tehuacán.	
1905. 1908.	Atlixco.	66 focos y 26 lámparas incandescentes.  Se aumentaron 3 focos de arco y 13 incandescentes.
1904.	Texmelucan.	
1906.	Acajete. *	Se estableció el alumbrado público.
¿?	Chalchicomula.	
¿?	Chietla.	
¿?	Tecamachalco.	
1907	Zacapoaxtla.	
1907	Cholula.	Ocho focos de arco y 50 lámparas incandescentes.
1910.	Tlatlauqui.	Se inauguró el alumbrado eléctrico.
1910.	San Juan de los Llanos. *	Se inauguró el alumbrado público.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1899. Página 8, 10, 12, 16, 27, 29, 31, 33; *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1905. Página 216, 238; *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XIX Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1907. Página 213, 214, 224, 231, 253, 374; *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XXI Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1910. Página 303; Ernesto Godoy Dárdano. (1992). *Empresas y empresarios en la industria pública de Puebla: 1887-1913*. En Puga, C., y Tirado, Ricardo. (coord.). *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*. (P. 47-59). México: Ediciones El Caballito. Páginas 53-59.

Ahora bien, la ciudad de Puebla no fue la única que mejoró su iluminación, otras poblaciones del interior del estado también buscaron modernizar o en algunos casos introducir el alumbrado público, pues “no pasaba inadvertido el éxito logrado en la ciudad de Puebla, como también en otras [ciudades] importantes del país”. (Godoy, 1992, p. 54). No se pretende hacer más que un recuento somero de dichas poblaciones, las cuales pueden verse en la Tabla 8. Como se podrá observar, se tienen noticias de veintiún poblados, de los cuales fueron once poblaciones las que introdujeron el alumbrado público eléctrico, entre las que pueden contarse Atlixco y Cholula en la primera década del siglo XX, mientras que en siete poblaciones tan solo se le dio mantenimiento y se aumentaron faroles de combustibles, por otra parte, se puede notar que en cuatro poblaciones apenas hacia el fin del siglo XIX se introdujo el alumbrado público a base de combustibles, es decir, con alrededor de 100 años de retraso en comparación con la capital del estado, se puede concluir que en zonas rurales el alumbrado no era siquiera conocido, así, “hacia 1900, el alumbrado eléctrico era ampliamente utilizado en zonas urbanas, aunque era una novedad en otras zonas” (Williams, 2006c, p. 119).<sup>24</sup> Es de este modo que el servicio del alumbrado empieza a ser objeto de cuidado incluso en poblaciones pequeñas, probablemente intentaron seguir los aires de progreso de la ciudad de Puebla.

---

<sup>24</sup> Se tiene noticia de que incluso más de 200 años después existían poblaciones en México donde no se había establecido la energía eléctrica, Fernando Castrillo (2009) documentó que en una población llamada Mesa Yerba, en el municipio Acajete en Veracruz en 1995.

### Capítulo 3. Los efectos de la urbanización en la vida pública urbana y la vida nocturna en Puebla

En unos cuantos años, las ciudades más importantes del globo se han cubierto de redes de alambre, que conducen el agente no muy conocido aún, que es el vínculo del pensamiento y que en unos cuantos segundos transmite noticias, aun entre las naciones más distantes. Pero no se han detenido allí sus aplicaciones, sino que se le ha obligado á prestar otros servicios importantes y se ha utilizado, ya para el alumbrado eléctrico, ya para fuerza motriz en sustitución del Vapor: Grandes han sido las conquistas de la ciencia en este sentido, así como los beneficios que la industria recibe cada día de la electricidad. (González, 1892, p. I).

En los capítulos anteriores se ha analizado la renovación urbana que se dio en México, y en Puebla particularmente, como parte de un proceso en el que se recibieron ideas urbanísticas europeas, en donde las grandes capitales modificaron sus políticas para hacer ciudades modernas, dentro de las cuales el alumbrado público eléctrico significó cambiar la vida urbana dando paso a la vida nocturna moderna, aunque jerarquizando el espacio. Como ya se vio, la ciudad de Puebla inició un proceso importante de urbanización a fines del siglo XIX y principios del XX, esto resultó en una modificación de la vida de las personas, el mejoramiento del entorno urbano propicio actividades en los espacios públicos, así, las actividades en la vía pública aumentaron con el comercio, los viajeros, así como las actividades opcionales y sociales, pues se empezó a dar la costumbre de las élites de pasear, esto durante el día, y durante la noche se ganó algunas horas a la oscuridad al establecer el alumbrado público eléctrico en las zonas más céntricas de las ciudades, lugar de dichas mejoras, prestando menos atenciones en zonas periféricas, aunque se da también la reivindicación de estas zonas del derecho a los espacios públicos urbanos al solicitar constantemente el alumbrado para sus calles.

Así pues, en este capítulo se analizarán los efectos de la urbanización la vida pública de la ciudad de Puebla, lo cual dará paso a un análisis más profundo de la vida nocturna, esto gracias a que la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico estableció un sistema nuevo en la ciudad, así, se analizará este primer periodo de

electrificación que va de 1888 a 1900 y también el periodo de 1900-1910, en el cual la iluminación eléctrica parece ya estar consolidada como cotidiano. El primero podría considerarse como de adaptación por parte de la sociedad poblana a esta nueva tecnología, lo cual cambió la vida pública urbana, tanto en la vida diaria, como en las fechas de las festividades, en las cuales la iluminación nocturna fue un punto clave, la convivencia de las personas con todos estos adelantos hizo que se formara el imaginario de la modernidad.

Es así que este capítulo se dividió en tres partes, la primera está destinada a profundizar en la forma en que el nuevo alumbrado eléctrico se estableció en las principales vías públicas, las cuales eran lugar de reuniones de los distintos grupos de la sociedad y daban pauta a actividades opcionales y sociales, por ejemplo, en los Paseos y la plaza principal, lugares de convivencia de toda la sociedad, así que iluminación surgió “como símbolo de modernidad y status social de las élites urbanas de una gran ciudad como Puebla a principios del siglo XX”. (Morales, 2017, p. 10). También los comercios empezaron a iluminarse como se hacía en Europa, los cuales en su afán de hacer llamativos sus productos empezaron a alumbrar con electricidad los almacenes de la ciudad, además de algunos proyectos para colocar anuncios iluminados. Todo lo cual modificó el paisaje urbano y dio la posibilidad de que las personas ya no vieran la oscuridad como una limitación.

La segunda parte del presente capítulo está destinada a analizar brevemente las festividades en la ciudad de Puebla en el mismo periodo, así como el papel que desempeñó el nuevo alumbrado. El régimen de Porfirio Díaz se valió de determinadas fechas para consolidar y legitimar su largo periodo en la presidencia y las de sus allegados en las gubernaturas estatales, demostrando los grandes progresos materiales, por ejemplo, el alumbrado público eléctrico. Las festividades fueron una parte importante para la sociedad mexicana de fines del siglo XIX, no solo como manera de recordar los grandes hechos históricos de México sino un medio para legitimarse mostrando los progresos alcanzados, tal era el caso del alumbrado público eléctrico, que junto con el ferrocarril era el

mayor logro alcanzado para la época, y usando cierta analogía, podía decirse que los progresos, como el alumbrado, hacían retroceder la oscuridad, tanto de la noche como de los años de las catástrofes nacionales, siendo también importante, como ya se dijo, para la formación del imaginario de la modernidad al ser un adorno que embellecía las ciudad de Puebla, pues, como lo señala Briseño la luz eléctrica era “como un ejemplo del mundo científico y moderno que se pretendía y, por el otro, la iluminación como expresión estética y festiva”. (Briseño, 2004, p. 94). Así pues, según Abrassart:

Las fiestas patrias, en el México del Porfiriato, comprenden una gran diversidad de celebraciones, de las cuales las principales son las siguientes: el 5 de febrero (aniversario de la Constitución de 1857), el 2 de abril (toma de la ciudad de Puebla por el general Díaz en 1867), el 5 de mayo (victoria del ejército mexicano en la batalla de Puebla contra los franceses), el 18 de julio (muerte de Benito Juárez en 1872), así como los 15 y 16 de septiembre (fiesta de la independencia). (Abrassart, 1999, p. 52).

De estas festividades se ha decidido analizar brevemente solo las del 2 de abril, 5 de mayo, así como las fiestas de la Independencia. Las primeras porque la ciudad de Puebla había sido el escenario de las batallas, y, por tanto, estaban más presentes en la sociedad como las victorias de la república sobre la monarquía. Las fiestas de la Independencia en septiembre, por su parte, era la fecha del inicio de la lucha por la libertad. Además, así como se celebraban las festividades cívicas, también las festividades religiosas fueron importantes, de las cuales solo se tomaron las de Semana Santa y el día de muertos. En su conjunto estas festividades formaban parte de la vida urbana de la ciudad de Puebla, aumentando el comercio y llegada de viajeros, pero también eran momentos en donde se mostraban los progresos alcanzados y, por tanto, la iluminación durante estas fechas era esencial para demostrar que la ciudad de Puebla era moderna.

La tercera y última parte de este capítulo está dedicada a analizar las limitaciones del alumbrado público eléctrico en el periodo mencionado. Para el final del siglo XIX, las imperfecciones en la manera de producir energía eléctrica se dejaron sentir en la ciudad de Puebla, pues el alumbrado público fallaba constantemente, era costoso, y no tenía el alcance que las autoridades del

ayuntamiento hubieran querido. Y aunque se quería mejorar la seguridad con la iluminación, esto no fue posible pues aún no era suficientemente grande el alumbrado. Aunado a esto, el clima era un factor para el buen funcionamiento de la maquinaria, pues si llovía demasiado podía inundarse la casa de máquinas en el río Atoyac, o, por el contrario, si faltaba el agua para mover la maquinaria la ciudad quedaba a oscuras.

### 3.1 Los espacios públicos: las plazas y los paseos

Con su llegada se abrió la posibilidad de sentir y percibir el entorno de manera diferente, de realizar tareas en lugares y horas antes imposibles, ignorados o impensados, generando toda una gama de actividades que fueron muy atractivas para aquel sector social que logró disfrutar de las ventajas que la nueva energía ofrecía. (Briseño, 2006, p. 202).

Hacia el final del siglo XIX la ciudad de Puebla, viendo como Europa daba un cuidado a sus parques y plazas, y además siguiendo el ejemplo de la Ciudad de México, a la que trataba de seguir de cerca en cuanto a los progresos alcanzados para poder ser considerada como la segunda ciudad más importante del país, inició un proceso de urbanización, se pretendía alcanzar una ciudad de la modernidad, como se vio en el capítulo 1. Dentro de las políticas municipales se encontró que las plazas y plazuelas debían ser objeto de cuidado, así que surgieron proyectos para formar jardines, cosa que no prosperó tan rápidamente como el ayuntamiento hubiera querido, sin embargo, como señala Eguiarte:

El jardín como espacio público de recreación, de moralización, de belleza y ornato, fue en México una concepción que en el siglo XIX adquirió preponderancia. A lo largo de ese siglo, el jardín transformó la imagen y la vida de la ciudad, al reemplazar las plazas coloniales por jardines florales y al proyectar y crearse nuevos jardines con esta idea. (Eguiarte, 1992, p. 129).

Las plazas y parques en la ciudad de Puebla fueron cambiando su imagen para alcanzar esa ciudad ideal, y así dar cabida a la vida pública, esto por una “política de embellecimiento de la ciudad en donde el verde y el mobiliario urbano, las fuentes, las esculturas, los postes de alumbrado, las bancas, los pavimentos, los kioskos, y las instalaciones ocultas, muestran otra imagen de la ciudad: la moderna”. (Montero, 2002a, p. 74). Desde la fundación de la ciudad estos

espacios fueron muy usados como centros de comercio alrededor de la ciudad, a la vez que tanto de las élites como de las masas populares, intentando compensar por parte de las autoridades la falta de espacio de la mayor parte de la población que vivía hacinada, siendo estos espacios lugar de reunión y recreación, eran sitios propicios para lo que Hernández y Guérin llaman caminata lúdica tanto de día, así como intentando las autoridades que también lo fueran de noche, pues hay al menos dos tipos de caminata, primero “aquel que es utilitario (desplazarse a pie con un objetivo determinado) y el lúdico (deambular por la ciudad por placer)” (Hernández y Guérin, 2016, p. 37), debido a que en las calles a pesar de su cuidado estaban en mal estado la mayor parte de los empedrados, y no eran un lugar para sentarse o pasear pues eran más espacios de desplazamiento utilitario durante el día, mientras que en las plazuelas y paseos, las diversiones llegaban y la gente podía acercarse y unirse a otros, pues como señala Jan Gehl “dondequiera que haya gente por lo general es cierto que las personas y las actividades humanas atraen a otras personas. La gente se siente atraída por la gente”. (Gehl, 2006, p. 31).

No importaba de qué clase social se fuera parte, la plaza y los paseos eran frecuentados constantemente por todo aquel que dispusiera de un poco de tiempo, aunque en la realidad los paseos a fines del XIX eran “un espacio exclusivo para la élite que asistía para exhibir las novedades de la moda europea. En el paseo, los habitantes de la ciudad no solo tenían la posibilidad de exhibirse, sino también de participar como espectadores de estos interesantes y lúcidos escenarios urbanos”. (Montero, 2002a, p. 59). Según Rosalina Estrada durante el siglo XIX la “Alameda y los jardines, se ven frecuentados por la tarde por todo tipo de gente: mujeres bonitas y feas; hombres blancos y cobrizos; personas ricas y pobres; unos muy bien ataviados y otros en andrajos; unos pocos paseando ya a caballo o en coche, y otros a pie”. (Estrada, 2010, p. 11).

Es por esta razón que se intentó que los Paseos Bravo e Hidalgo o de san Francisco fueran frecuentados por la alta sociedad poblana, además de las plazuelas de San José y el Carmen al norte y al sur, etcétera, así como la Plaza

principal, además de que eran utilizados estos espacios como parte de las procesiones cívicas, y, como señala Carlos Montero (2002a), cuidando las principales calles que unían las plazas siendo dichas calles centro de comercio y servicios (véanse imágenes 15 a 19), de esta forma el ayuntamiento realizó acciones con la finalidad de modernizar estas zonas, por ejemplo, en abril de 1887 inauguró un Kiosko en el Paseo Hidalgo, por la crónica se puede saber que era costumbre acudir a eventos de esta clase las autoridades, los hombres y mujeres de la élite poblana, para darle la mayor solemnidad posible al acto, que era parte del progreso. A continuación, la crónica:

Como lo anunciamos nuestros lectores, la mañana del 17 del corriente tuvo verificativo el estreno de un bonito kiosko en el Paseo Hidalgo. “Apadrinado por los señores generales Rosendo Márquez y Francisco Naranjo, ex ministro de guerra, y en medio de los acordes de la banda militar del 15 de infantería, se verificó en la mañana del 17 del actual el estreno del elegante Kiosko, levantado en el Paseo Hidalgo por iniciativa, según otra vez dijimos, del empeñoso regidor Néstor Rangel. Lucido como estuvo la inauguración á la que asistió escogida y numerosa concurrencia. El bello sexo fue obsequiado con vistosos ramilletes ligados con cintas tricolores en que se hallaban grabadas con letras de oro los nombres de los padrinos y la fecha del acto. Antes de concluir este, fue servido un lunch, disolviéndose la reunión después de las doce del día, y llevando gratos recuerdos, que tan bello aspecto dio la hermosa Alameda en que tuvo lugar. Colocada en él una de las bandas de música que existen en esta ciudad, aquel lugar se convierte, especialmente los domingos por la tarde en un sitio encantador, frecuentado por lo más grande y selecto de nuestra sociedad. Es casi imposible nada más poético que aquella hermosa Alameda, llena de flores que embalsaman el ambiente y sombreada por árboles seculares que purifican la atmósfera y templados rayos del ardiente sol de primavera”. (*La Gaceta de Puebla*, 29 de abril de 1887, p. 1).

La asistencia a estos lugares según parece aumento con el cuidado, el Paseo Hidalgo volvió a ser frecuentado, especialmente por las señoras de la alta sociedad que buscaban un lugar tranquilo, *La Gaceta de Puebla* decía el 5 de mayo de 1887 “vuelve a ser frecuentado por muchas personas, especialmente señoras que, buscan en aquel sitio recreo y amenidad”. (*La Gaceta de Puebla*, 5 de mayo de 1887, p. 3). Además, según la misma nota, el director del 15º batallón de infantería organizaba concursos musicales las mañanas de los domingos, con lo cual, aseguraba la nota, había más concurrencia a dicho espacio.

Así, la vida urbana empezaba a modificarse a partir de esta urbanización, lo mencionado anteriormente es un claro ejemplo, pues en décadas anteriores probablemente estos paseos fueran imposibles por el mal estado de estos sitios de recreo, de este modo se intentaba imitar a otras capitales europeas, pero también se intentaba moralizar a través del ejemplo a las clases populares, llevarles la civilización al grueso de la población, pues se intentaba alcanzar no solo una ciudad moderna, sino también una sociedad civilizada, es decir, capaz de progresar; esta moralización a través de la convivencia es precisamente el fenómeno que expone Jan Gehl (2006), la gente puede intentar imitar a otros cuando socializan en espacios públicos, así el hecho de ver a la alta sociedad paseando por estos espacios probablemente despertaría al menos sino la imitación, al menos la curiosidad de otras personas.

Los paseos y las plazuelas de Puebla fueron lugar de reunión y realización de distintas actividades, las diversiones se presentaban ahí, tanto para las élites como para el resto de la población, “en la Puebla del siglo XIX e inicios del XX, vislumbramos una amplia gama de actividades lúdicas en donde se combinan la cultura de la élite y la popular”. (Estrada, 2010, p. 12). Es aquí donde se aprecia otro de los aspectos de la ciudad moderna, debía no solo ser productiva, segura, bella, etcétera, sino también ofrecer diversión.

Así, el Paseo Bravo, por ejemplo, era frecuentado, sobre todo cuando había diversiones tanto de corte tradicional, como corridas de toros, o algunas modernas, como alguna compañía de circo o el cinematógrafo. El circo Orrin, por ejemplo, se instalaba en los Paseos Bravo e Hidalgo, plazuela de San José o alguna otra, que según la prensa de la época daba gran movimiento a la ciudad, en 1883 se decía que el circo Orrin ha “inaugurado sus trabajos esta compañía de espectáculos hermosos, en la plaza del circo del Paseo Hidalgo de esta capital, y ofrece dar dos funciones diarias los días comunes y tres funciones los domingos”. (*El Día*, 5 de octubre de 1883, p. 3). Al albergar el circo, Puebla podía presumir estar entre las ciudades modernas, pues es precisamente el circo moderno nació en

el siglo XIX en Inglaterra y Francia, un pretexto mas para que la sociedad poblana pudiera compararse con esas capitales.

Como indica Rosalina Estrada “Puebla se inserta en el movimiento modernizador no solo a nivel industrial sino también en el mundo de las diversiones”. (Estrada, 2010, p. 97). Pues precisamente es en las plazuelas de la ciudad que se presentaba también uno de los grandes inventos del siglo XIX, como fue el cinematógrafo, el 20 de julio de 1898, el ayuntamiento de Puebla recibió la primera solicitud para exhibir un cinematógrafo con lo cual iniciaba la historia del cine en Puebla; esta solicitud fue hecha por parte de Joaquín M. Prado, para instalar en el lado sur de la plaza principal uno de dichos aparatos a partir del 15 de octubre y por cuatro meses:

Es poseedor de un cinematógrafo Lumiere, perfeccionado por el, y desea exhibirlo en las condiciones más al alcance de todas las clases sociales, ya en cuanto al precio, ya también por la factibilidad de concurrir al espectáculo; circunstancias que no es posible atender tratándose de un teatro, por cuanto en éste el presupuesto de gastos es más grande y se sabe además que hay muchísimas personas que asisten con gusto á cualquier lugar pero menos a un teatro. (AHMP. Expedientes, comisiones de diversiones y paseos, T. 411, No. 56, S/L, 1898, F. 315, f.).

Según parece, se quería dar la posibilidad de que, aún las personas con menores recursos asistieran a ver el cinematógrafo, pues se hace referencia a que, en los teatros, solamente las élites poblanas podían darse la oportunidad de asistir, al Teatro Guerrero, por ejemplo, para esto se construiría un salón. En años posteriores se recibirían otras solicitudes similares para ocupar las plazuelas de la ciudad, como la del 3 de octubre de 1900, Sotelo Espejel, que solicitaba al ayuntamiento el uso de la plazuela de san Luis o san Francisco para establecer una carpa donde exhibir un cinematógrafo por un mes. Así, el regidor de diversiones, Baltasar Uriarte, pedía, que, por un periodo no mayor a dos meses, “se le permite instalar, en el lugar que le designe el regidor de diversiones, de la plazuela de san Luis, una tienda de campaña para exhibir un cinematógrafo”. (AHMP.

Expedientes, comisión de diversiones, T. 420, No. 14, Letra B, 1900, F. 255, f.).<sup>25</sup> Otras diversiones eran las relacionadas al circo, como la Compañía de Acróbatas Esqueda hermanos, cuyo representante, Ramón Esqueda, pedía en septiembre de 1902 que se les autorizara actuar “en la plazuela de San José, solicitó se me conceda el permiso durante el término de 20 días para instalar la carpa donde se celebrarán las funciones”. (AHMP. Expedientes, comisión de diversiones, T. 437, N. 37, Letra D, 1902, F. 168, f.). Lo cual era autorizado con la condición de que se reparara el pavimento una vez finalizado el permiso. Las diversiones infantiles también se hacían presentes en estos espacios, pues constantemente había solicitudes al ayuntamiento para instalar “caballitos”, destinados hacia un público infantil instalados en diversos lugares, ya fuera en la Plaza principal o alguna plazuela, lo que hacía de esos lugares centros de reunión de los niños.<sup>26</sup>

Por otra parte, las corridas de toros que, según Estrada (2010), son “introducidos en la Nueva España de manera temprana, son parte de las celebraciones públicas”. (Estrada, 2010, p. 73). Éstos se mantuvieron como una diversión constante, aunque para el siglo XIX se consideraba ya como una diversión popular, así, cuando había una corrida de toros con un personaje importante, como en 1887, cuando procedente de España llegó a Puebla el torero Luis Mazzantini, la ciudad se vistió de gala y se arregló lo mejor que pudo la plaza de toros del Paseo Bravo, así pues, se decía que:

Muy concurrida estuvo la corrida del Domingo próximo pasado. El departamento de la sombra tuvo un lleno completo, estando ocupadas todas sus localidades. La afluencia de viajeros, que vinieron en pos de la fama que disfruta el diestro

---

<sup>25</sup> A lo largo de la primera década del siglo XX se volvió comen que el cinematógrafo se exhibiera en alguna plazuela, para lo cual las compañías o personas interesadas en solicitaban permiso al ayuntamiento poblano para levantar carpas o construir salones destinados para este objeto en alguna de las plazuelas de la ciudad, a continuación, otros documentos relacionados: AHMP. Expedientes, comisiones de diversiones y paseos, T. 411, No. 56, S/L, 1898, F. 314, f.-320, f.; Expedientes, comisión de diversiones, T. 420, No. 14, Letra B, 1900, F. 275, f.-280, f.; Expedientes, comisión de diversiones, T. 471, No. 16, Letra Q, 1907, F. 283, f.-291, v.

<sup>26</sup> Algunas de estas solicitudes pueden encontrarse en: AHMP. Expedientes, comisión de paseos, T. 360, No. 120, S/L, 1892, F. 557, f.-559, f.; Expedientes, comisión de diversiones, T. 428, No. 16, Letra S, 1901, F. 314, f.-316, f.; Expedientes, comisiones de diversiones y paseos, T. 437, No. 14, Letra G, 1902, F. 164, f.-166, v.

Mazzantini, ayudo en mucho a la de la corrida anterior. Anunciase para el domingo próximo la última de las únicas tres funciones que habrá de dar aquí el afamado torero español. (*La Gaceta de Puebla*, 10 de marzo de 1887, p. 3).

Con motivo de esta visita, los ferrocarriles realizaban corridas especiales desde la ciudad de México para que las personas pudieran viajar a Puebla y ver al torero español, además autoridades del ayuntamiento vigilaron que los hoteles y restaurantes no elevarán sus precios para evitar robar a los viajeros que llegaban a la ciudad. También los paseos eran objeto de cuidado debido a que eran el punto de reunión durante las festividades, pues las autoridades municipales acudían a esos espacios a dar discursos, ya fuera el Paseo Hidalgo, Bravo o la Plaza Principal, así también era usado por otras personas, tal es el caso de los estudiantes del Colegio del Estado, que recurrentemente realizaban ahí diversas actividades, como la del 11 de septiembre de 1901, la junta directiva de los estudiantes de dicha institución, pedían “permiso para celebrar un combate de flores y kermes en el Paseo Bravo de esta ciudad el día 22 del mes en curso en conmemoración de la Independencia Nacional. A la vez suplica a Ud. Le sean facilitados los adornos y caselas”. (AHMP. Expedientes, comisiones de paseos y patronato de fiestas, T. 431, No. 28, Letra H, 1901, F. 140, f.). Lo que fue aprobado por el ayuntamiento, por su parte, también había quien buscara ganar dinero estableciendo algún negocio durante alguna festividad, como en Semana Santa, por ejemplo, Basilio Argil decía en marzo de 1902 que “siendo profesor de pintura y deseando sacar alguna utilidad en la próxima Semana Santa, viene a suplicar a este H. Cuerpo se le permita colocar una tienda de campaña en el lado sur de la plaza principal, para la venta de retratos”. (AHMP. Expedientes, comisión de diversiones, T. 431, N. 28, Letra E, 1901, F. 124, f.).

La vida pública urbana en Puebla pudo crecer gracias a que estos espacios fueron una prioridad para el ayuntamiento de la ciudad, con lo cual las actividades opcionales y sociales aumentaban. Una vez mejoraron los paseos, la plaza principal, etcétera, la gente (la alta sociedad poblana, sobre todo) debió sentir el ánimo por salir y disfrutar de dichos espacios, esto sería una actividad opcional, lo cual llevaría a actividades sociales en las que intervenían otras personas, como

por ejemplo ver u oír una banda de música en alguna plazuela, en donde intervenían otras tantas personas.

Otra de las actividades sociales era el juego de los niños cuando acudían a hacer uso de los carruseles de caballitos que se instalaban en alguna plazuela de la ciudad, lo que ocasionaba una interacción con otros niños, de manera general puede decirse que estos espacios eran un centro importante de actividad social durante el día gracias a la interacción que ocasionaban las diversiones y eventos que ahí se presentaban, pues como señala Gehl “las actividades sociales se producen de manera espontánea, como consecuencia directa de que la gente deambula y está en los mismo espacios”. (Gehl, 2006, p. 20). El imaginario de la sociedad debía de sufrir un cambio, ya no ante el panorama adverso de años anteriores, sino de prosperidad ante la urbanización de la ciudad.

Las autoridades, por tanto, buscaron que todo esto no solo se diera en el día, sino también durante la noche con el nuevo alumbrado, a pesar de las limitaciones que presentaba. Así pues, se cuidó que estos espacios se modernizaran y fueran vistosos durante el día, durante el cual tenían diversos usos, también se cuidó que durante la noche no desmerecieran a la ciudad. Se puso atención en que los Paseos se iluminaran de manera correcta, pero en ocasiones ni siquiera las calles cercanas al ayuntamiento estaban bien dotadas del servicio, sin embargo, debido a las limitaciones de éste, se debieron tomar ciertas medidas.

Por ejemplo, a pocos días de la inauguración del alumbrado en 1888 se decía que “es de notarse en la distribución que se hizo de focos de luz eléctrica la carencia de algunos de ellos en calles tan principales en la ciudad que contribuye al deslucimiento de tan importante mejora. Por ejemplo, en las calles de Mercaderes, Guevara, Santísima, Herreros, frente a Catedral, Infantes, Sagrario y Jarcierias”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 127, v.). Así, se pidió a la Compañía que cambiara algunos focos de la plaza principal, lugar que era el mejor iluminado de la ciudad, a otros lugares donde hicieran falta. La plazuela de San José al norte de la ciudad también contó con un foco eléctrico, sin embargo, también se retiró pues no estaba

contemplado en un inicio por parte de la Compañía. En estos primeros años algunos de los focos fueron cambiando de lugar conforme el ayuntamiento lo consideraba más apropiado, como se verá más adelante, como los que se encontraban en la plazuela de Boliche, según se sabe había dos focos en dicha plazuela y uno se pasó a la calle del Carolino.

Además, no siempre se cumplió el afán de tener Paseos bien iluminados, por ejemplo, el 17 de abril de 1893, se informaba que el jefe de policía de la ciudad decía que “el alumbrado eléctrico del Paseo Viejo estuvo apagado desde las once de la noche”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 368, No. 7, Letra F, 1893, F. 277, f.). Para el 14 de febrero de 1894, el comisionado de alumbrado, Lorenzo Eizaguirre, informaba que se habían pasado varios postes y faroles a la plaza principal, posiblemente para que dicha plaza estuviera mejor iluminada y luciera más, estos se habían tomado de:

“3 de la calle de Cholula. 3 de la calle de Victoria. 1 de la esquina de santa Teresa. 1 de la calle del Obispado. Asimismo informo que se han colocado en el jardín del atrio de san Francisco, 12 columnas de piedra, 2 de fierro y 16 faroles”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y paseos, T. 376, No. 3, Letra B, 1894, F. 154, f.).

“Poco a poco se empezó a desarrollar una vida nocturna pública entre la élite” (Contreras, 2014, p. 46), así los paseos y plazuelas fueron cada vez más usados, un ejemplo es el del 9 de mayo de 1894, cuando se informaba que el general Mariano Ruiz, pedía adornos e iluminación para el día 13, esto con motivo de la inauguración del jardín del atrio de san Francisco, ante esta situación el comisionado de alumbrado, Lorenzo Eizaguirre, pedía que la Compañía Anónima realizara “la instalación de nueve focos en las noches de los días 12 y 13 del corriente para la inauguración del jardín del atrio de san Francisco, debiendo sustituir con alumbrado de gas el de los lugares donde se quiten los focos”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y paseos, T. 376, No. 3, Letra B, 1894, F. 157, f.).

Por su parte, algunos vecinos de los alrededores del Paseo Bravo, así como de los barrios de Santiago y San Sebastián, en vista de la falta de alumbrado en dicho

espacio pedían, el 9 de julio de 1894, a través del coronel Alejo Ramos, que eligieron como representante, se dotara de un alumbrado competente, a lo que el regidor Carlos V. Toussaint contestó, el 25 del mismo mes, que tan pronto como fuera posible, el ayuntamiento mandaría a dotar de alumbrado a dicho Paseo. Los vecinos alegaban, que, si bien los robos no eran tan frecuentes, si había grupos de personas que se ocultaban en la oscuridad, así pues, se crecía que la luz bajaría los ánimos de cometer algún delito a esas personas, de este modo quien debiera pasar por esas calles lo haría sin miedo a ser víctima de algún crimen, pues una vez que los malhechores entraban en el Paseo se confundían con la maleza, además:

Como este paseo se estableció para proporcionar al público un lugar de distracción, ésta no solamente se busca durante las horas de día; y para que en las noches pueda igualmente servir para su objeto debe establecerse el alumbrado y con más razón cuando ésta Alameda no es un bosque en el desierto pues en la actualidad va siendo cada día más avecindado y en consecuencia más concurrida particularmente los domingos en que se vé á innumerables familias ir y venir demostrando su contento [...] pero llega la noche y al desaparecer la luz, desaparecen los atractivos, aparece la lobreguez infundiendo pavor a los concurrentes que á su pesar abandonan aquella distracción que tal vez desearían prolongar. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 380, No. 128, S/L, 1894, F. 135, v.-136, f.).

El disfrute del tiempo libre ya no solo se veía como una opción durante el día, sino durante la noche también, es decir, la vida nocturna empezaba a abrirse paso, lo cual solo fue posible en determinadas ocasiones debido a las limitaciones del sistema de alumbrado público eléctrico, así la ciudad ofrecía la posibilidad de ampliar su uso, antes limitado por la oscuridad, ahora ocupando la moderna luz eléctrica. Ahora bien, la luz eléctrica surgió como una necesidad primero ante la inseguridad que significaba salir al anoecer, el riesgo de ser asaltado o muerto, o sufrir una caída en medio de la oscuridad, pero la ciudad de la modernidad no solo debía ser segura, debía tener también belleza y ornato, de este modo el alumbrado eléctrico también cumplía una función importante pues por si mismo al ser vistoso en un periodo en el que esta tecnología era una novedad, además de que al complementarse con otros logros alcanzados en la ciudad, podía verse durante la noche la arquitectura al caminar, pero también podían disfrutarse de los paseos, es

así que también cumplía con dar momentos de ocio y diversión, como los que se mencionan en la cita anterior, en los que empieza a despertar la inquietud por utilizarla para alargar los momentos de recreación en estos espacios predilectos.

Así, conforme fue avanzando la década de 1890, se intentó mejorar la iluminación en estos espacios, el regidor Lorenzo Eizaguirre, comisionado de alumbrado, con el objetivo de dar mayor lucimiento a la plaza principal pedía el 30 de mayo de 1894, que se compraran algunos faroles para colocarlos en la parte norte de la plaza “se faculta a la comisión de alumbrado para que [...] erogare el gasto de [...] hasta quinientos pesos para la compra de dos candelabros que se colocarán en los ángulos de la acera norte de la plaza principal”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 379, No. 111, S/L, 1894, F. 344, v.). El regidor Carlos Tagle, meses más tarde, pedía el 26 de septiembre de 1894 que “se autoriza el de la cantidad de quinientos pesos, importe de los otros dos candelabros que se colocaron en la plaza de la constitución”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 379, No. 111, S/L, 1894, F. 348, f.). Así pues, los paseos se convirtieron en un punto clave de las políticas municipales para modernizar la ciudad, pues:

La calle y, sobre todo, los paseos se convierten en alternativa al trabajo dentro de una revalorización del espacio público y el interior de las ciudades, proceso al que contribuyen los modernos sistemas de iluminación, ofreciendo una gran variedad de posibilidades no solo para los ricos, pues también ejercen una fuerte atracción sobre la clase media ciudadana y las clases populares. (Pérez, 2015, p. 6).

En septiembre de 1896 y con las diversas obras realizadas en la ciudad debido al nuevo contrato entre el ayuntamiento y la Compañía Anónima, había la posibilidad de que los postes de la plaza principal se renovaran, ya que eran de madera y existía la posibilidad de que se reemplazaran por postes de hierro. Estos postes no serían iguales a los del resto de la ciudad, pues llevarían adornos para hacerlos más vistosos, como correspondía al lugar más céntrico, la Compañía ofrecía establecer siete postes, sin embargo, no hubo acuerdo con el ayuntamiento por ser costosos estos postes debido a los adornos. Fue hasta noviembre de 1896

con motivo de la visita del presidente Porfirio Díaz a Puebla que se decidió a cambiar los postes, así el 16 de diciembre de 1896, el comisionado de alumbrado, Manuel de Drusina, decía que “alumbran la acera norte de la plaza de la constitución varios focos de luz eléctrica, que sostenían incómodos y feos postes de madera; de tan mal aspecto”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 393, No. 5, Letra F, 1896, F. 270, f.). aquí se pone en evidencia que la luz eléctrica tampoco era un factor aislado de la modernidad, el ornato y la belleza también eran importantes para alcanzar la ciudad ideal.

Aunque finalmente solo fueron tres los postes reemplazados, dando un total de 375 pesos por dichos postes, no cabe duda de que se buscaba cuidar el principal espacio de socialización de la ciudad. No hay noticia precisa de cuando fue que se establecieron estos nuevos postes, pero en la *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional* (1899) se decía “se recibió la instalación del alumbrado eléctrico conforme al nuevo contrato y se aumentó en diez el número de lámparas, una de ellas con poste y ménsula de hierro para el lado norte de la Plaza de la Constitución”. (p. 35). Todo parece indicar que para el año de 1899 solo se había recibido uno de los postes.

Este afán de iluminar bien las plazas de la ciudad puede verse en las propuestas del regidor Luis Román, el 17 de agosto de 1898, pues pedía autorización para invertir 80 pesos en un poste de hierro para colocarlo en la plaza principal el cual estuvo listo en octubre de ese año, además de:

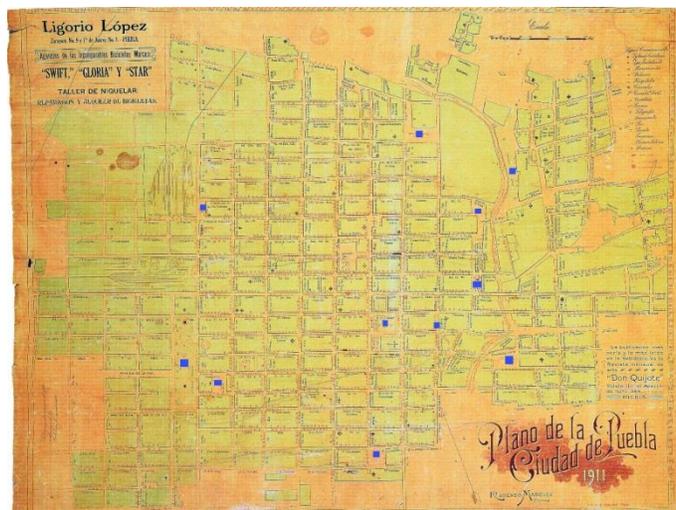
Colocar diez lámparas de arco en los lugares siguientes: 1 en el lado norte de la Plaza de la Constitución; 3 en el Paseo Bravo; 2 en el barrio del Refugio; 1 en la 1ª calle de la Avenida Hidalgo; 1 en la plazuela de San Pablo de los Frailes; 1 en la 10ª calle de la Avenida Juárez; 1 una la esquina de las calles de la Sacristía y del Curato de Analco. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 409, No. 18, Letra F, 1898, F. 420, f.).<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> años más tarde, en 1900 y 1902 se tienen noticias de que se mandaron a construir más postes de metal para colocarlos en los distintos ángulos de la plaza, pues hasta ese momento y como se ha visto, solo existían postes metálicos en el lado norte, de este modo la plaza principal fue el espacio

En el año de 1901 y 1903 el contrato de 1895 sufrió cambios a raíz de una propuesta del regidor Luis Román hecha en mayo, esto en términos generales era que la Compañía anónima aumentaría seis focos de arco y catorce incandescentes, además dejaría de dar cuidado a los faroles de combustibles a cambio de colocar doce focos de arco, esto traería un beneficio palpable pues las fallas en el alumbrado público eléctrico ya no eran tan constantes, en cambio el alumbrado por combustibles tardaba muchas horas en encenderse cuando no había electricidad, así pues, para 17 de julio dicho regidor designaba los lugares en que debían colocarse los nuevos focos, entre los que destacaban: “De luz de arco. Portales, 7; Callejón del Teatro, 1 [...] Paseo Bravo, 2. [...] De luz incandescente. Plaza del Mercado, 2”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 461, No. 29, Letra B, 1901, F. 92, f.). Así pues, como puede verse en la imagen 10, las plazuelas de la ciudad fueron atendidas paulatinamente, y hacia 1910 ya contaban con alumbrado público eléctrico, lo cual mejoró la imagen de la ciudad, el Carmen al sur, Boliche y san Francisco al oriente justo en la zona donde se encontraba el puente del 5 de Mayo, el Paseo Bravo e Iturbide en poniente, y San José en el norte.

IMAGEN 10. Plazas y plazuelas beneficiadas por el alumbrado público eléctrico, 1888-1910.



mejor iluminado de la ciudad, véase AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 423, No. 25, Letra A, 1900, F. 57, f.-61, v.

Fuente: Plano recuperado de:  
[https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117)

Así pues, las plazas fueron un espacio de convivencia para la sociedad poblana, pero no solo eso, sino pieza clave por ser equipamientos vitales para alcanzar la ciudad de la modernidad, por tal motivo se buscó renovarlos y dotarlos de plantas, bancas, kioskos, fuentes, alumbrado y demás mobiliario, para que así fueran lugares de recreación para la población y dejaran de ser los lugares descuidados y sucios que habían sido y que eran vistos así por la sociedad, tras lo cual pasaron a ser un lugar de actividades opcionales y sociales importantes.

Estos espacios fueron atendidos en Europa en el siglo XIX como parte de las políticas urbanas destinadas al beneficio de las élites, la aristocracia y la creciente burguesía, pero también tuvieron un fin social, es decir, para que las masas populares pudieran salir y pasear y descansar de sus trabajos, así pues, con base en dicha influencia en Puebla los espacios públicos y los parques se convirtieron también en una forma de educar a la población, pues se pensaba que si veían a las élites caminar por dichos lugares en orden, bien vestidos junto con sus familias, ellos también sentirían necesidad de imitarlos, es decir, a través de las actividades sociales en las que la interacción fuera un modo de corregir a las masas populares.

A pesar de lo inaccesible para gran parte de la población de los objetos y vestimenta suntuosa de origen extranjero, según Estrada (2010), las autoridades al menos pretendían que la población popular se presentara en público con la ropa limpia y bien aseados, es decir, civilizarlos. Aunque hay que mencionar que la vestimenta elegante a la que estaban acostumbrados los grupos de elite no era accesible a todos, la vestimenta durante el Porfiriato era una forma de diferenciación social, lo cual se hacía evidente en los espacios de socialización – espacios públicos–, particularmente en los paseos y la plaza, Ortíz Gaitán señala que la sociedad se dividía en “tres grupos según su vestimenta: la clase alta de levita; la clase media de chaqueta y pantalón y la clase baja de calzón de manta. [...] la chistera, el sombrero ‘Stetson’ y el sombrero jarano; los botines de

cabritilla, los zapatos y los huaraches; el echarpe, el tápalo y el rebozo. En las cabezas femeninas espectaculares sombreros, mantillas o listones de colores”. (Ortíz, 19993, p. 18).

Estas políticas urbanas europeas terminaron por influenciar a México, como lo señala Eguiarte “se trasladó a México aquel [discurso] que hablaba de la nostalgia y de la necesidad de recuperar la naturaleza perdida en las ciudades agobiadas por el desarrollo industrial. [...] el jardín y los espacios arbolados serían panacea idílica que resolvería todos los males sociales”. (Eguiarte, 1992, p. 129). Sin embargo, si se quería llevar la modernidad a estos espacios durante la noche fue necesario iluminarlos con electricidad, por tanto, se cuidó que fueran teniendo cada vez más focos para su iluminación, aunque claro está, esta modernidad era elitista.

### 3.2 Los comercios y los anuncios iluminados

Desde el periodo pre industrial en las grandes capitales de Europa, como París, Roma y Londres, surgieron complejos destinados a la venta de escaparates. Sin embargo, estos solo estaban destinados para la aristocracia, es decir, estos espacios eran restringidos para determinado grupo social. Para el siglo XIX, ya en la era industrial, esto cambió totalmente, debido a la necesidad de la ciudad de la modernidad, la cual debía ser, entre otras cosas, productiva. Así pues, empezaron a surgir nuevos complejos destinados ya no solo a la aristocracia, sino también para la burguesía y conforme avanzó el siglo XIX e inició el XX, también para familias con presupuestos más ajustados, de esta forma las ciudades de la modernidad industrial fueron usadas como una forma de hacer publicidad a los productos, los nuevos complejos ofrecían la posibilidad de que dentro del mismo pudieran establecerse comercios diversos entre los que también se podían encontrar cafés, restaurantes, salas de arte, etcétera, en los que la clave del éxito fue primero la iluminación por gas, y después, la electricidad, como señala Sica:

El ambiente espacial se ofrece debidamente arreglado para conseguir una percepción distinta, orientada, de la mercancía: es como un bazar misterioso y secreto, un itinerario comercial que se desarrolla en una serie definida de elementos, sin excluir la sorpresa, la rareza exótica. Su protección de la

intemperie y la posibilidad de utilizar del modo más adecuado la iluminación artificial de gas o de petróleo durante las horas nocturnas son factores determinantes del éxito de esa nueva tipología comercial. (Sica, 1981c, p. 1037-1038).

Así pues, “la electricidad vino a impulsar la era del consumo masivo de bienes y servicios desencadenando esta primera gran globalización del capital”. (Morales, 2012, p. 1). Como se ha visto, durante la segunda mitad del siglo XIX estos almacenes y tiendas de novedades llegaron a México sobre todo por la migración de franceses al país que se asentaron en las principales ciudades, jugando un papel importante en la venta de los productos extranjeros que las élites mexicanas compraban en su afán de imitar el estilo de vida de los países civilizados. En Puebla, con la revolución urbana, se abrieron muchos de estos establecimientos que vinieron a cambiar el panorama de la ciudad, así, la “modernidad poblana estaba influida por el afrancesamiento de las élites [...] por la llegada de innovaciones en materia de farmacia, modas, diseños que llegaban de París y que cautivaban a estas elites urbanas”. (Morales, 2017, p. 8).

De esta forma, la vida pública cambió pues ahora podían verse considerables actividades en las calles céntricas por parte de la gente adinerada que visitaba estos establecimientos, la importancia de esto es que “durante la primera mitad del siglo XIX, la vida nocturna fue limitada a los espacios cerrados como los teatros y cafés, en donde se hablaba y discutía desde las nuevas creaciones literarias hasta de política”. (Contreras, 2014, p. 46). Ahora la ciudad de la modernidad llevaba a que la sociedad se adueñara de los espacios públicos y siendo parte además de la publicidad, pues como se verá la luz eléctrica se vendía como el símbolo de la modernidad. Como indica Edna Hernández (2015) esta nueva tecnología se disponía para beneficio de un cierto grupo social, así como las masas populares que en su curiosidad se acercaban a admirar los productos que se exhibía pero que eran relegadas, pues en los alrededores de la ciudad no había esta clase de establecimientos (véanse imágenes 4, 7, 12, 25, 26).

Carlos Montero (2002a) indica que la zona céntrica de Puebla era la más importante desde su fundación prácticamente, en el siglo XIX es en esas

manzanas que se ubicaban los principales comercios dando a las edificaciones de esa zona un valor elevado, lo que daba a la zona una actividad propia de determinado grupo social, es decir, las élites, pues “cada grupo social tiene sus propios patrones culturales [...] hábitos, costumbres, cohesión, arraigo, identidad”. (Montero, 2002a, p. 21). Ahora bien, como ocurriera en los complejos europeos, las tiendas establecidas en la ciudad de Puebla también usaron la iluminación como parte de su estrategia comercial, pues como señala Rodríguez “solía destacarse la capacidad de la lámpara para ofrecer una luz ‘más suntuosa y decorativa’ o para aumentar el valor de los escaparates para fomentar las ventas y atraer nuevos clientes”. (Rodríguez, 2019, p. 4).

Igualmente, Pérez (2015) coincide en que la luz eléctrica ayudaba a “revalorizar los establecimientos comerciales, mejorando estéticamente los productos expuestos, pero también permite que los horarios de apertura de las tiendas se prolonguen impulsando el desarrollo de una intensa sociabilidad nocturna en torno a los locales así alumbrados, generalmente situados en calles céntricas”. (Pérez, 2015, p. 8). Es así que las principales calles de la ciudad, donde estaban estos establecimientos mercantiles, con base en Hernández y Guérin (2016), puede decirse que se convirtieron en lugares lúdicos para la población acomodada que podía darse el lujo de dar un caminata nocturna al cambiar la función de las calles durante la noche, así se creó una “dinámica cultural nocturna” (Hernández y Guérin, 2016, p. 38), es decir, sin el ajetreo del día, pasar un rato de ocio admirando el complemento de la luz eléctrica y los productos que se ofrecían en los aparadores y que solo ellos podían comprar; en contraparte, la población menos favorecida igualmente podía acercarse a admirar, en su curiosidad, los avances del siglo, de este modo se pone en evidencia el progreso material que benefició a las elites, mientras que el progreso social fue nulo en el Porfiriato. Así, estos lugares “rápidamente atrajeron la curiosidad de un público que empezó a experimentar la vivencia de recorrer las calles de la ciudad en un horario distinto, haciendo actividades que sólo por la noche podían realizarse; particularmente ver cosas que únicamente de noche era posible apreciar, como la iluminación de los edificios”. (Contreras, 2014, p. 48).

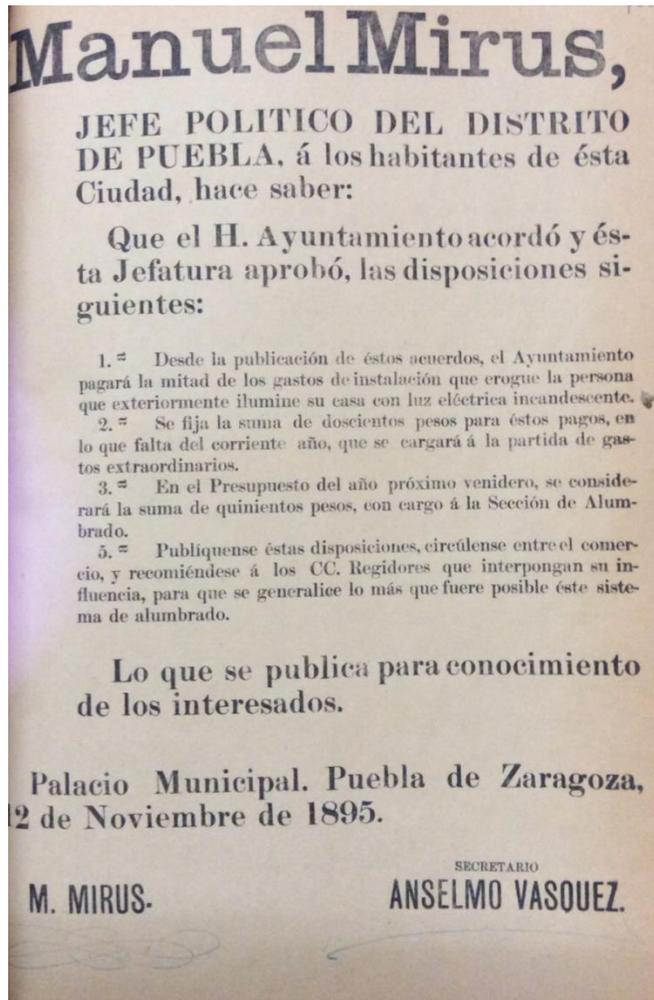
Dos de los primeros precedentes en cuanto a la iluminación de los comercios en la ciudad de Puebla, no vienen de una de las grandes tiendas de productos extranjeros, sino por el contrario, primero fue la tienda de sombreros del señor Margarito Carcaño en el Portal de Hidalgo que realizó una instalación eléctrica para iluminar sus aparadores e interiores; la segunda fue una pulquería que se iluminó con electricidad, fue el 15 de marzo de 1891 que Juan Mampomé, dueño de una cantina en el Portal de Morelos, decía al ayuntamiento que debido a su ánimo de ayudar al embellecimiento de la ciudad, así como a las fianzas municipales, había mandado a instalar un foco eléctrico en el exterior de su establecimiento, con esto se mejoraba la imagen de dicho Portal y a su vez pedía que el ayuntamiento pagara 5 pesos al mes y el pagaría los 15 pesos restantes, así como permitirle exhibir algunos aparadores de cristal en donde colocaría algunas mercancías para que la gente las viera, aparadores que pasarían a ser del ayuntamiento pasados tres años. En vista del beneficio para el ayuntamiento, el 22 de abril, el regidor Manuel Traslosheros pedía que se accediera a que “el ayuntamiento contribuya con la cantidad que designa para el pago del foco de luz eléctrica [...] pudiendo establecer los aparatos á que hace referencia”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 1ª de hacienda, T. 354, No. 56, S/L, 1891, F. 62, f.). Sin embargo, para el 13 de abril de 1893, el comisionado de alumbrado, Bernardo Huerta, pedía que “dígase [...] al mencionado tesorero que para los sucesivo no debe seguir pagando el importe de dicho foco”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y hacienda, T. 371, No. 19, Letra A, 1893, F. 182, v.). Este es el primer registro de un intento por usar la luz eléctrica, sí, para embellecer el Portal, pero también para alumbrar los aparadores mencionados en los cuales se exhibían licores, lo cual, según pudo pensar el señor Mampomé, atraería más clientes.

Unos años más tarde y con una doble finalidad, el regidor Leopoldo Gavito, el 8 de noviembre de 1895, argumentaba, que debido a que fomentar el uso de la luz eléctrica en el exterior de las casas particulares y de comercio era benéfico para la ciudad y las personas, pues las calles en donde se ubicaban edificios iluminados eran más seguros pues era más fácil de vigilarlos, decía que:

Los propietarios de algunas casas de comercio de las calles de Mercaderes que tienen alumbrados sus establecimientos con luz eléctrica incandescente, cuando los cierran y los días festivos, iluminan sus fachadas, sin que esto tenga más costo que los gastos de instalación en el exterior, en cambio, tienen la ventaja de que además de llamar la atención, sus casas pueden ser más fácilmente vigiladas por la policía y aún por los mismos transeúntes. El público también se beneficia con el aumento y es un ahorro bonito y conveniente para la ciudad, por lo que el que suscribe cree que ese sistema se debe alentar hasta donde fuere posible; y el mejor medio para lograrlo será el que el ayuntamiento contribuya con una parte de los gastos de instalación. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 95, f.).

Así pues, pedía que con cargo a la partida de gastos extraordinarios se destinaran 200 pesos para pagar la mitad de los gastos de instalación de la luz eléctrica en el exterior de casas y comercios en el año de 1895, y 500 pesos para el año de 1896. Fue así que se hizo circular entre la población la excitativa que puede verse en la imagen 11, con la finalidad de que la ciudad se fuera iluminando cada vez más con la cooperación del ayuntamiento.

IMAGEN 11. Excitativa para que se iluminara el exterior de las casas y comercios.



Fuente: AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 96, f.

Durante la segunda mitad de la década de 1890 son constantes las solicitudes hacia el ayuntamiento, tanto para pedir permiso para hacer instalaciones propias, como para pedir recursos para contratar una instalación con la Compañía Anónima, así Rafael Moreno, el 5 de junio de 1896, solicitaba permiso para instalar en la casa “n. 2 de la calle del Solar de Castro, un dinamo productor de energía eléctrica, con objeto de dotar de luz incandescente sus establecimientos mercantiles situados en las esquinas de Zambrano y Cerca de Santo Domingo y Cruz de Piedra y 2ª de Santo Domingo”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 2ª de justicia, T. 383, No. 5, Letra E, 1896, F. 266, f.). Esto debido a

que se necesitaba el permiso del ayuntamiento para realizar colocar los cables que, en las azoteas de varias casas, así como para asegurar que los cables estuvieran aislados y evitar accidentes.

Un año después, en 1897, Lions Hermanos, una de las casas de comercio más importantes de la ciudad se acercaba al ayuntamiento para solicitar un permiso similar el 17 de marzo en el que decía:

En vista del mal servicio de la Cía. de alumbrado eléctrico de esta ciudad y por convenir así á sus intereses, han decididos establecer alumbrado eléctrico particular cuyo motor quedara colocado en el segundo patio de la casa nº 1 de la calle del Costado de la Yglesia de san Pedro que es de su propiedad y el cual está en comunicación con la casa nº 4 de la calle 1ª de Mercaderes que es la que se trata de alumbrar; para lo cual por medio del presente vienen á solicitar la autorización correspondiente. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 1ª de policía, T. 405, No. 36, Letra B, 1897, F. 7, f.).

Días más tarde, el 22 de marzo, la misma casa de comercio pedía permiso para extender su alumbrado a otra casa de comercio, pues

Teniendo algunas luces sobrantes ha convenido con los Sres. Esmejaud y Couttolenc en arrendárselas y para este efecto suplican se les permita pasar unos alambres de las azoteas de la casa nº 1 de la calle de del costado de la Yglesia de san Pedro que es de su propiedad á la de la casa nº 3 de la calle segunda de Mercaderes en la cual dichos Sres. tienen establecida la “Sombrerería Francesa”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 1ª de policía, T. 405, No. 36, Letra B, 1897, F. 8, f.).

A ambas solicitudes se respondió de forma positiva el 24 de marzo por parte de los regidores Luis Román y Francisco de Velasco, exigiendo que se cumpliera con que los cables estarían bien aislados y que el ingeniero de la ciudad diera su aprobación, bases que fueron iguales para todos los demás establecimientos que deseaban establecer su propia instalación. El 19 de mayo del mismo 1897, Ignacio Torres, pedía igualmente poder instalar cables para rentar algunas luces sobrantes, a lo que el regidor Francisco de Velasco respondió “se le permite pasar varios alambres de la azotea de la casa nº 1 de la calle de Guevara a la acera de enfrente de la misma calle con el objeto de dar alumbrado eléctrico a varias casas de comercio”. (AHMP. Expedientes, comisión 1ª de policía, T. 405, No. 74, S/L, 1897, F. 31, f.). Otras solicitudes fueron las de Agustín Faure el 19 de mayo para

instalar un motor para iluminar la cantina y café, llamado Restaurant Magliore; y José Dorenberg el 18 de julio para iluminar la ferretería y mercería, llamada La Sorpresa. En el primer caso se autorizó sin contratiempos, pero en el segundo, probablemente debido a las constantes solicitudes de usar motores que usaban gasolina, empezó a temerse un incendio, por lo mismo primero se pidió la revisión del ingeniero de la ciudad antes de aprobar la solicitud.<sup>28</sup>

Es así que la iluminación eléctrica que contrataban o instalaban por su cuenta los establecimientos mercantiles, se complementaba con el alumbrado público, por lo menos en el centro de la ciudad, pues como se ha visto, estos comercios eran numerosos, cerca de treinta, así:

Los establecimientos comerciales también se modifican con la incorporación del alumbrado y nuevos faroles, así como la apertura de amplios escaparates, bien iluminados, que proyectan su luz sobre el espacio público y atraen a una clientela potencial ratificando una fórmula que comienzan a difundir publicistas y los primeros expertos en luminotecnia: la luz eléctrica vende. (Pérez, 2015, p. 8).

De esta forma los establecimientos mercantiles fueron algunos de los primeros en iluminarse y beneficiar al espacio público con la electricidad, así se “rompieron los paradigmas tradicionales, en los que claramente estaba establecido que la noche era un periodo económicamente improductivo, tiempo de descanso, cuando no había actividades agrarias, comerciales o artesanales. La luz artificial a partir de ese momento permitió extender los horarios laborales”. (Contreras, 2014, p. 50-51). Las autoridades municipales también empezaron a recibir solicitudes de distintas casas comerciales para que se les pagara la mitad de gastos por instalar el alumbrado eléctrico en el exterior de sus establecimientos. A principios de enero de 1897 se recibieron las solicitudes de José E. Garibay que tenía su establecimiento mercantil llamado Cía. NCFRA de Singer, ubicado en la calle de Guevara n° 3, y Luis Serrano que tenía su establecimiento en la misma calle, llamado La Suiza. El regidor Leopoldo Gavito, el 13 de enero pedía que se “pague la mitad de los gastos de instalación para el alumbrado eléctrico exterior de sus respectivos establecimientos mercantiles”. (AHMP. Expedientes, comisión 1ª de

---

<sup>28</sup> El informe del ingeniero de la ciudad Carlos Revilla puede revisarse integró en AHMP. Expedientes, comisión 1ª de policía, T. 405, No. 74, Letra A, 1897, F. 318, f.-318, v.

hacienda, T. 403, No. 13, S/L, 1897, F. 4, f.). Durante el año de 1897 se recibieron alrededor de veinte solicitudes para el pago de la mitad de los gastos de instalación de focos eléctricos, condicionados para que mantuvieran dicho focos durante un año, por lo que puede verse a lo largo de estas solicitudes, los principales establecimientos mercantiles de la ciudad intentaron iluminarse en el exterior para atraer la atención de sus clientes, a su vez que embellecían la ciudad pues se ubicaban en distintas calles, como puede verse en la siguiente Tabla 9.

TABLA 9. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1897.

<b>Establecimiento.</b>	<b>Dirección.</b>
<b>Cía. NCFRA de Singer.</b>	Calle de Guevara n° 3.
<b>La Suiza.</b>	Calle de Guevara.
<b>Sedería.</b>	Calle de San Martín n° 1.
<b>El Jugete.</b>	Calle de San Martín n° 3.
<b>Una Relojería.</b>	Calle de Guevara n° 9.
<b>Una peluquería.</b>	Calle de Zaragoza n° 3.
<b>La Imperial y Elegancia Unidas.</b>	Calle de Mesones n° 2.
<b>La Jardinera.</b>	Calle del Artista n° 2.
<b>Establecimiento tipográfico.</b>	Calle de Cholula n° 2.
<b>Una peluquería.</b>	2ª calle de Santa Teresa n° 7.
<b>La América.</b>	Calle del Parian n° 11 ½ al 15.
<b>La Perla de Oriente.</b>	Calle de San Martín n° 6.
<b>Una papelería.</b>	Calle de San Martín n° 6.
<b>Una casa.</b>	Portal Hidalgo n° 3.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle 2ª de San José n° 2.
<b>La Alhambra.</b>	2ª calle de santa Teresa n° 11.
<b>La Odalisca.</b>	Calle de la Aduana Vieja n° 8.
<b>La Parisiense.</b>	1ª calle de Mercaderes n° 8.
<b>Establecimiento de música.</b>	Calle de la Independencia n° 6.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	S/D.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Esquina de la calle 2ª de Mercaderes e Independencia.
<b>Total: 21 establecimientos.</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes hechas por los establecimientos, AHMP. Expedientes, comisión 1ª de hacienda, T. 403, No. 13, S/L, 1897, F. 1, f.-34, f.

Para el año de 1898 y 1899 nuevamente las casas comerciales solicitaban al ayuntamiento el pago de la mitad de los gastos de instalación de focos eléctricos

en el exterior de sus establecimientos, como puede verse en las Tabla 10 y 11. En el año de 1898 solo fueron once solicitudes y una ampliación, y para el año de 1899, solo fueron ocho los establecimientos que pidieron estos recursos al ayuntamiento y una ampliación, siendo en conjunto las calles de Mercaderes, Independencia, San Martín y Guevara, las que tenían más establecimientos iluminados.

TABLA 10. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1898.

<b>Establecimiento.</b>	<b>Dirección.</b>
<b>El Zafiro.</b>	2ª calle de Mercaderes N° 11.
<b>El Camino de Hierro</b>	Calle de San Martín n° 5.
<b>La ciudad de Puebla.</b>	Calle de Independencia n° 2.
<b>Una casa.</b>	Portal Hidalgo n° 7.
<b>Droguería de Mercaderes</b>	Calle 1ª de Mercaderes n° 5.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle de Alguacil Mayor n° 7.
<b>Ciudad de Puebla.</b>	Calle de Santa Clara n° 1.
<b>Establecimiento de sastrería.</b>	Calle LaFragua n° 11.
<b>Establecimiento de tlapalería.</b>	Calle Cholula n° 1 ½.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle el Parian Grande n° 3.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Costado de la Iglesia de san Agustín n° 9.
<b>La Odalisca.<sup>29</sup></b>	Calle de la Aduana Vieja n° 8.
<b>Total: 11 establecimientos y una expansión.</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes hechas por los establecimientos, AHMP. Expedientes, comisión 2ª de hacienda, T. 409, No. 16, S/L, 1898, F. 183, f.-208, v.

TABLA 11. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1899.

<b>Establecimiento.</b>	<b>Dirección.</b>
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle de San Martín n° 2.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Esquina de la calle 2ª de Mercaderes e Independencia. <sup>30</sup>
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle del costado de san Agustín n° 8.

<sup>29</sup> Este establecimiento ya había pedido al ayuntamiento el pago de la mitad de los gastos por la instalación de focos en el año de 1897, tal parece que instaló más focos para el año de 1898.

<sup>30</sup> Este establecimiento ya había instalado focos en 1897.

<b>El Surtidor.</b>	Calle de Guevara n° 4.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle de San Martín n° 7.
<b>Establecimiento de farmacia.</b>	Calle de Zaragoza n° 7.
<b>La Crisantema.</b>	Calle de Independencia.
<b>Oficinas del Express Interoceánico.</b>	Calle Independencia n° 7.
<b>Al Puerto de Liverpool.</b>	2ª calle de Mercaderes n° 8.
<b>Total: 8 establecimientos y una ampliación.</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes hechas por los establecimientos, AHMP. Expedientes, comisión 2ª de hacienda, T. 414, No. 13, Letra N, 1899, F. 189, f.-203, v.

En el año de 1900 el ayuntamiento recibió más solicitudes pidiendo ayuda económica para la instalación de focos eléctricos, pues fueron veintiséis establecimientos los que acudieron al ayuntamiento. Sin embargo, no todos estos recibieron dictamen, como puede verse en la Tabla 12, a pesar de esto puede afirmarse que en los últimos cinco años del siglo XIX y el primero del XX la ciudad de Puebla estuvo iluminada como nunca lo había estado gracias a la expansión de la alumbrado público y a estos comercios que, sin duda, aportaban gran cantidad de luces a las calles, al mismo tiempo que hacían más vistosos sus establecimientos, convirtiendo el paisaje urbano en una zona comercial. Por otra parte, para el año de 1901, el ayuntamiento recibió solo dos solicitudes para costear la mitad de los gastos de instalación de focos eléctricos, como puede verse en la Tabla 13, pero para esas solicitudes no hubo dictamen aprobatorio, pues no existían recursos para atender estas peticiones.

TABLA 12. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1900.<sup>31</sup>

<b>Establecimiento.</b>	<b>Dirección.</b>
<b>El Louvre.</b>	Esquina del Portal Hidalgo y Callejón del Teatro.
<b>El Rubí (relojería).</b>	2ª calle de Santa Teresa n° 13.
<b>La Turquesa.</b>	2ª calle de Mercaderes n° 6.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle Parian Grande n° 16 al 19.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle del Costado de san Pedro n° 5.

<sup>31</sup> Con asterisco las solicitudes de los establecimientos que no recibieron dictamen.

<b>Librería del Corazón de Jesús.</b>	Calle Aduana Vieja n° 4.
<b>La Montañesa.</b>	Calle de Victoria n° 2.
<b>La Tehuacanera.</b>	Calle de Jiménez de las Cuevas n° 1.
<b>La Importancia (zapatería).</b>	Calle de San Cristóbal n° 2.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Calle de Guevara n° 2.
<b>Establecimiento de mueblería.</b>	Calle de Cholula n° 14.
<b>Baños de San Juan.</b>	Paseo Viejo.
<b>Almacén de calzado.</b>	1ª calle de Mercaderes n° 9.
<b>Zapatería y Peletería.</b>	Esquina de san Francisco.
<b>El Waltham (relojería).</b>	Calle de Zaragoza n° 9.
<b>El Fénix.</b>	1ª calle de Mercaderes n° 2.
<b>La Anadaluz.</b>	Callejón de Zapateros n° 49 al 52.
<b>La Cristalerías de San Antonio Calpulalpam.</b>	Cerca de Santo Domingo n° 1 ½.
<b>La Providencia y La Rreja.</b>	Plazuela de San Francisco y Calle de Leona Vicario.
<b>El Mundo Elegante.</b>	Calle de Herreros n° 20.
<b>Establecimiento mercantil.</b>	Callejón de Zapateros n° 14.
<b>Dos establecimientos mercantiles.*</b>	Calles de Tecali n° 20 y Capilla de Dolores n° 10.
<b>Establecimiento mercantil.*</b>	Portal Hidalgo n° 7.
<b>Establecimiento mercantil.*</b>	Calle de Alcantarilla n° 17.
<b>Total: 26 establecimientos.</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes hechas por los establecimientos, AHMP. Expedientes, comisión 2ª de hacienda, T. 419, No. 12, Letra D, 1900, F. 162, f.-192, v.

TABLA 13. Establecimientos que pidieron la mitad de los gastos al ayuntamiento por instalación de focos eléctricos en el año de 1901.

<b>Establecimiento.</b>	<b>Dirección.</b>
<b>El Siglo.</b>	Calle de Independencia n° 13.
<b>La Realización.</b>	Calle Aduana Vieja n° 7.

Fuente: AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 426, No. 6, Letra P, 1901, F. 206, f.; comisión 2ª de hacienda, T. 426, No. 7, Letra C, 1901, F. 326, f.

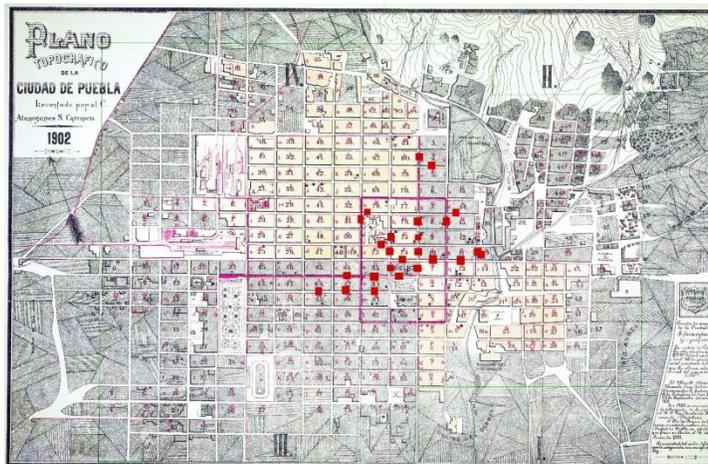
Ante la situación de que algunos de los comercios no cumplían con seguir alumbrado sus establecimientos una vez que cerraban, el regidor Ramón Romay pedía el 6 de julio de 1898, que el comisionado de alumbrado “vigile constantemente si las personas que han obtenido concesión para el pago de la mitad de los gastos de instalación de alumbrado eléctrico en el exterior de sus

respectivos establecimientos mercantiles, hacen iluminar el exterior de ellos después de cerrados al público”. (AHMP. Expedientes, comisión 2ª de hacienda, T. 409, No. 16, S/L, 1898, F. 185, f.). Sin embargo, la mayor parte de las personas que pedían este apoyo al ayuntamiento cumplían con continuar alumbrado el exterior de sus establecimientos, pero se tomaron medidas para evitar que incumplieran con la obligación que contraían, así el mismo regidor Ramón Romay pedía, el 3 de agosto de 1898, que se les pagaran la mitad de los gastos de instalación de alumbrado eléctrico si presentan “por escrito y dando garantía suficiente, a juicio del tesorero municipal, se obliguen á mantener cuando menos un año los focos instalados, ó á devolver el importe”. (AHMP. Expedientes, comisión 2ª de hacienda, T. 409, No. 16, S/L, 1898, F. 200, f.). En años posteriores no se volvieron a recibir solicitudes similares, probablemente esto se debió a la normalización del uso del alumbrado eléctrico en los comercios, ante lo cual el ayuntamiento ya no tuvo necesidad de dar estas facilidades a los establecimientos por su uso ya cotidiano, lo que hace suponer que hacía 1910 la ciudad ya contaba con un alumbrado permanente en los comercios.

Como puede verse en la tabla e imagen siguientes, las calles de la parte central de la ciudad se vieron considerablemente iluminadas con electricidad gracias tanto a los esfuerzos del ayuntamiento, como a que los comercios buscaban hacerse más llamativos a partir de la luz eléctrica, lo cual beneficio los espacios públicos, pues el exterior de los establecimientos debía permanecer iluminado una vez cerrados estos, con lo cual se asistió a una época en donde esta zona se cuidaba para una élite:

En este sentido las tiendas departamentales fueron sin duda uno de los equipamientos, productos de la modernidad arquitectónica desarrollada en la última década del siglo XIX, que mayor impacto tuvo en el cambio de hábitos y mentalidades en la población decimonónica. Estos edificios representaban el mayor avance tecnológico, ya que eran construidos con los materiales de la modernidad: acero y cemento. Dichos materiales permitían hacer vanos que cubrían grandes claros, lo que posibilitó construir ventanales que sirvieron como escaparates para mostrar las nuevas mercancías. Estos nuevos edificios lucían más de noche al hacer alarde de la electricidad con que contaban, de tal suerte que la tienda de día estaba abierta al público y por la noche seguía mostrando mercancías. (Contreras, 2014, p. 49).

IMAGEN 12. Calles en donde se ubicaban las casas comerciales que iluminaban con luz eléctrica sus establecimientos beneficiando el espacio público, 1897-1901.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=17](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=17); modificado a partir de la información de la Tabla 14.

TABLA 14. Calles con más establecimientos que iluminaban con electricidad los espacios públicos, 1897-1901.

Calles.	No. De establecimientos.
Guevara	5
San Martín	7
Zaragoza	3
Mesones	1
Artista	1
Cholula	3
2ª de Santa Teresa	3
Parian	3
Portal Hidalgo	3
2ª de San José	1
Aduana Vieja	3
1ª de Mercaderes	4
2ª de Mercaderes	3
Independencia	6

<b>Alguacil Mayor</b>	1
<b>Santa Clara</b>	1
<b>Lafragua</b>	1
<b>Costado de la iglesia de san Agustín</b>	2
<b>Costado de san Pedro</b>	1
<b>Victoria</b>	1
<b>Jiménez de las Cuevas</b>	1
<b>San Cristóbal</b>	1
<b>Paseo Viejo</b>	1
<b>Esquina de san Francisco</b>	1
<b>Callejón de Zapateros</b>	1
<b>Cerca de santo Domingo</b>	1
<b>Herreros</b>	1
<b>Plazuela de san Francisco y calle de Lorena Vicario</b>	1
<b>Zapateros</b>	1

Fuente: Elaboración propia a partir de las Tablas 10 a la 14, vistas en este capítulo.

Es así que Puebla, al ir incluyendo la luz eléctrica para los comercios, no solo era más segura al permitir mayor visión durante la noche para la policía; belleza y ornato por el golpe a la vista que significaba caminar en las calles iluminadas no solo por el alumbrado público, sino por la iluminación de los comercios; así como una ciudad productiva, pues la noche destinada para el descanso quedaba en el pasado, ahora era moderno continuar con las actividades comerciales a la vez que ofrecía una diversión en si misma esta nueva luz. La luz eléctrica cubría diversos aspectos que debía tener la ciudad para considerarla moderna, tal vez por este motivo fue que llego a considerársele como el símbolo de la modernidad.

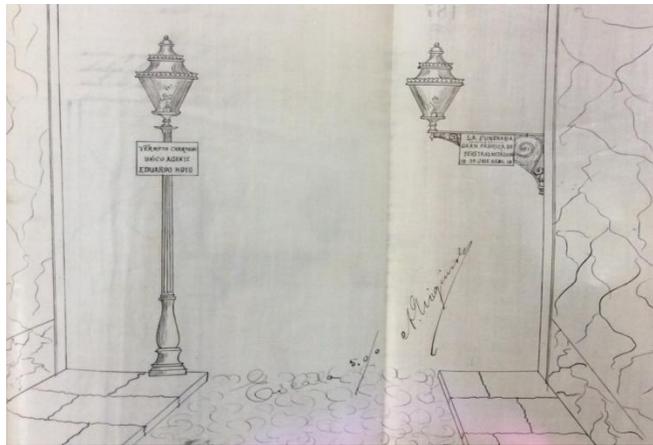
Por otra parte, la primera noticia que se tiene de los anuncios iluminados data de 1897, cuando Adolfo D. Hidalgo pedía el uso de los postes del alumbrado público, de los teléfonos y telégrafos, para establecer anuncios iluminados con electricidad como los que estaban de moda en las grandes capitales de Europa:

Consiste este sistema en anuncios pintados ó grabados sobre cristal ó lienzo, federado de un marco ó caja que contiene uno ó varios focos eléctricos, para que

durante la noche sean visibles; otros pintados sobre chapas de diferentes metales, tableros de madera ó trozos de cartón y por ultimo en placas de metal y tableros de madera para colocar en ellos anuncios impresos, litografiados ó escritos en papel ó tela, para variados a medida que las necesidades que el anunciante exijan. (AHMP. Expedientes, comisión 1ª de policía, T. 405, No. 54, S/L, 1897, F. 185, f.).

A pesar de lo novedoso que resultaba este proyecto, el 26 de abril de 1897, se le informaba a Adolfo Hidalgo que su propuesta relativa “al permiso de colocar anuncios de su invención en los postes y columnas del alumbrado público [...] la Corporación municipal tuvo a bien desecharlo”. (AHMP. Expedientes, comisión 1ª de policía, T. 405, No. 54, S/L, 1897, F. 189, v.). El modelo del señor Hidalgo puede verse en la imagen 13, esta es la única propuesta del siglo XIX destinada a la nueva publicidad, en años posteriores se tendría solo una propuesta más.

IMAGEN 13. Modelo para anuncio iluminado del señor Hidalgo.



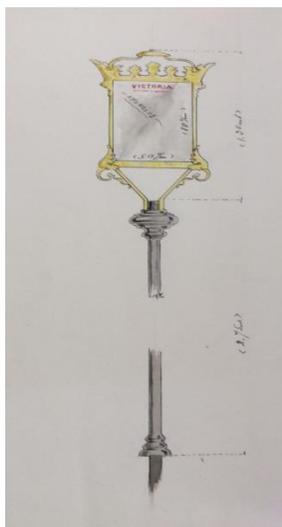
Fuente: AHMP. Expedientes, comisión 1ª de policía, T. 405, No. 54, S/L, 1897, F. 187, f.

Ya en el siglo XX, el 17 de abril de 1907, Agustín C. Fernández recurría nuevamente a hacer mención sobre el uso de los anuncios iluminados en las ciudades de Europa y Estados Unidos, con estas mejoras pretendía que Puebla pudiera estar a la par de las grandes capitales, estas obras mejorarían la imagen de la ciudad tanto para los habitantes, así como para los viajeros, para la realización de este proyecto necesitaría hacer una inversión considerable así que pedía una concesión de veinte años con excepción de impuestos:

Deseoso de contribuir al ornato y adelanto de esta ciudad coadyuvando a la realización de los nobles y adelantados propósitos de su H. Ayuntamiento a este respecto, he ideado un sistema de anunciar casas de comercio, industriales,

despachos & &, nuevo entre nosotros, pero muy en boga en las capitales de Europa y de los Estados Unidos, en donde siempre ha sido acogido con general beneplácito por constituir no solo un adorno para cualquiera población, sino porque proporciona comodidades a los habitantes de ella y principalmente a la población flotante. Se trata de colocar en las esquinas de las calles unos faroles de forma artística iluminados interiormente con luz eléctrica, en cuyos cristales se vean los anuncios y en la parte superior la calle en que se encuentran colocados indicando la dirección de la vía pública. Adjunto envío un modelo para que se forme juicio la H. Corporación de la mejora que propongo. Su importancia y utilidad son tan notorias que no necesito por la notoria ilustración de las personas a quienes me dirijo, insistir en las ventajas que proporcionará su implantación. (AHMP. Expedientes, comisión de policía, T. 477, No. 25, Letra C, 1907, F. 371, f.).

IMAGEN 14. Anuncio iluminado del señor Fernández.



Fuente: AHMP. Expedientes, comisión de policía, T. 477, No. 25, Letra C, 1907, F. 372, f.

Según puede verse en la imagen 14, era la propuesta del modelo del señor Fernández, sin embargo, solo se pidió que se presentara con los comisionados de obras públicas y policía para dar más detalles, sin que se hallan tenido más noticias sobre este proyecto. De cualquier forma, el imaginario de la modernidad se formó hacia el final del siglo XIX en la sociedad poblana, siendo la electricidad muy importante para esto, pues las personas estaban en contacto con ella, aunque destinados sobre todo a las élites estos adelantos tecnológicos “no se reparten de

manera igualitaria por la geografía de las ciudades. De ese modo, la noche ciudadana se vincula a la luz alegre de las calles del centro, convertido en representación visual y espacial de la cultura de las clases medias y la alta burguesía”. (Pérez, 2015, p. 15). Así pues, este sería el inicio de la publicidad moderna, en la que la utilización de la electricidad para los anuncios en las vías públicas era algo novedoso para la época, dada la utilización de la energía eléctrica, cosa que con el tiempo perdió su novedad y se hizo cada vez más cotidiano, siendo que en la actualidad la capacidad de impresión ante un inicio iluminado no es nada extraño.

### 3.3 Las fiestas cívicas y la vida urbana

Hidalgo simbolizaba la libertad, Díaz lo menos que podía encarnar era el progreso, un progreso que se reflejaba con todo el esplendor que la luz eléctrica daba a la ciudad; luz que, por cierto, también se erguía como un símbolo del mismo, pues, que mayor adelanto que mostrar al mundo, a través del derroche de electricidad, lo mucho que se había logrado en el Porfiriato. (Briseño, 2004, p. 103).

Las festividades cívicas durante el Porfiriato fueron parte importante de la vida pública urbana, así como de la vida nocturna, con la inclusión del alumbrado público eléctrico, es por esto que se analizarán brevemente las fiestas más importantes de la época, es decir, las fiestas de la Independencia, el 2 de abril y 5 de mayo, ocasiones que eran usadas por las autoridades del ayuntamiento poblano para mostrar los progresos alcanzados, y cómo éstos, la luz eléctrica particularmente, podían hacer retroceder la oscuridad de la noche, así como la oscuridad de los años turbios del siglo XIX, ayudando notablemente a la formación del imaginario de la modernidad, siendo además las festividades actividades sociales por excelencia, las cuales surgen, de acuerdo a Gehl (2006), a partir del contacto de la gente con más gente en los espacios públicos siempre que sean de calidad, así pues, indica Edna Hernández (2015) que la vida nocturna durante las festividades podía considerarse como algo aislado, dado que, por ejemplo, el 5 de mayo se celebraba solo una vez al año, algo similar opina Eguiarte al mencionar que “durante la fiesta el espacio público se convierte en

escenario del acontecer pasajero de conmemoraciones civiles y religiosas. La fiesta hace de calles y plazas el marco simbólico y lúdico de ese escenario teatral”. (Eguiarte, 1994, p. 55). Sin embargo, si había muchas festividades a lo largo del año según Abrassart (1999), lo cual daba por sentado que constantemente había un incremento de las actividades nocturnas, es decir, la vida urbana durante las festividades aumentaba y no eran aisladas durante este periodo, sino parte de la vida cotidiana en Puebla.

Las fiestas de la independencia fueron las más importantes del país durante el siglo XIX, pues recordaban el inicio de la lucha por la libertad de México, solo interrumpidas por la intervención estadounidense, pues aun durante el Segundo Imperio se tuvo la iniciativa de celebrarlas. Con Porfirio Díaz empezaron a ser fiestas que cada vez más se fueron apropiando de los espacios públicos, ya fuera de día o durante la noche, aprovechándose el alumbrado público eléctrico, además fue precisamente esta fiesta la primera en iluminarse con electricidad en México, así, no solo se conmemoraba una fecha de gran importancia para el país a su vez que se engrandecía a Porfirio Díaz, y se justificaba su larga estancia como gobernante del país a partir del pasado<sup>32</sup>, aun en la provincia, como el único capaz de llevar a México hacia el progreso, sino que también formaba parte de la vida pública urbana en la que las autoridades se esmeraban por mostrar su capacidad de organización y de preparar una diversión para la población así como los Estados Unidos celebraban su independencia el 4 de julio, o la Revolución Francesa, para lo cual incluso se organizó una Exposición Internacional en 1889. Estas fechas también eran una forma de que la gente saliera a divertirse, a lo cual

---

<sup>32</sup> Durante este periodo es bien sabido que se intentaba igualar a Miguel Hidalgo con Porfirio Díaz, como señala Rafael Santos Cenobio, “el régimen de Díaz para legitimar el poder recurrió a la teatralidad, seleccionando un pasado colectivo, reserva de imágenes, de símbolos, de modelos de acción, de historia idealizada y mitos de héroes... la escenificación del poder era representada en la celebración del día de la Independencia, con el fin de buscar los orígenes de la patria en el movimiento insurgente y el la figura de Miguel Hidalgo”. (Santos, 2019, p. 61). Igualmente, Omar Fabián González Salinas dice que la “misma idea persistió hasta el centenario... Díaz, al igual que los insurgentes, era un patriota, característica que lo convertía en digno ‘hijo de Hidalgo’. Esta manipulación del pasado mostraba a don Porfirio como el héroe que había transformado la obra de independencia y de la Reforma en un México pacífico y moderno”. (González, 2015, p. 166). Así pues, se buscaba una justificación en los orígenes del país para que Díaz lograra conservar el poder durante tres décadas.

tenía derecho según la modernidad industrial, eliminando las barreras sociales, así “ofrecer el goce del espectáculo a todos los sectores sociales tiene relación con la intención expresa del régimen de lograr la dominación mediante el consenso y la concertación de todas las clases sociales”. (Moya, 2001, p. 50-51). Ahora bien, como se dice comúnmente: “juntos pero no revueltos”, con esto se quiere decir que si bien por una parte en las ceremonias oficiales podían participar obreros junto a los dirigentes del cabildo local, como en las procesiones cívicas por ejemplo, no quiere decir que esto se hiciera extensivo para el aspecto lúdico de la festividad, es más, quedaba mayormente acentuadas las diferencias sociales con esto, como lo dice Rafael Santos Cenobio, “esas festividades marcaban muy nítidamente las clases sociales, por un lado, los obreros realizaban sus bailes en las plazas, calles y patios; por otra parte, las elites disfrutaban de bailes, tertulia y matiné musical en casinos, teatros y domicilios privados”. (Santos, 2019, p. 84). Para México, la festividad de mayor relevancia era la de la Independencia, así lo dice Campos:

La conmemoración oficial decana para ese momento era la del 16 de septiembre, que conmemoraba el día en que el cura Hidalgo había llamado a una insurrección que concluiría once años más tarde con la firma del acta de independencia de México. A pesar de sus más de seis décadas de existencia, esta conmemoración, como ocurrió en la mayor parte de los países de la región en el siglo XIX con sus fechas fundacionales, se celebraba entre grupos reducidos, en espacios cerrados, mediante banquetes, brindis y discursos; sería precisamente Porfirio Díaz quien, hacia el final de la centuria, sacó la celebración a las calles y buscó involucrar a la ciudadanía en ella mediante diversos actos como manifestaciones cívicas, iluminaciones, bailes y verbenas populares. (Campos, 2016, p. 57).

Ahora bien, parte importante de las urbes del siglo XIX fue la iluminación, pues no era un servicio público más, sino que era el triunfo del progreso sobre todos los desastres que había vivido el país durante el siglo. Como ya se dijo, la luz era comparada con la modernidad, y la oscuridad con el retraso característico del México pre Porfiriano. La electricidad trajo consigo la modernidad a las ciudades durante las noches, la vida nocturna se expandió pues ya no era necesaria la luz del sol, ahora se podían iluminar calles, comercios, fábricas, etcétera, todo gracias a los avances de la tecnología. Estos avances fueron parte de

las festividades que se realizaban en países como Estados Unidos y Francia, que celebraban el 4 de julio y de 14 de julio como fiestas nacionales, iluminando y mostrando la mejor capacidad de las autoridades para conmemorar apropiadamente esas fechas, dejando atrás la etapa en la que solo en las fiestas religiosas se iluminaban las iglesias y algunas casas, así:

Celebrar iluminado se convirtió entonces en una práctica común en las sociedades occidentales. Las más fastuosas fiestas siempre estuvieron rebosantes de luminosidad, la fiesta nocturna dejó de relacionarse con los antiguos aquelarres diabólicos de la Edad Media. Las celebraciones importantes tendrían como escenario el panorama nocturno iluminado, los ayuntamientos de las ciudades, a lo largo del siglo XIX, incrementaron de manera notable la iluminación en las festividades cívicas y religiosas, tratando de mantener brillante, aunque fuera por un corto tiempo, las calles que, de no ser por las especiales temporadas, se perderían en la oscuridad de la noche. (Castrillo, 2009, p. 110-111).

Así, las fiestas de la Independencia fueron las primeras iluminadas con electricidad en el país, pues se trataba de que fuera la festividad de mayor lucimiento, de este modo fue que se le dio prioridad, así, se iluminó con electricidad en la capital del país en 1881, a inicios de septiembre de dicho año se aseguraba que “el próximo 16 de septiembre se estrenara el alumbrado eléctrico desde la Plaza Principal hasta la calle del Puente de San Francisco”. (*El Siglo XIX*, 5 de septiembre de 1881, p. 3). La década de 1880 sería la inauguración de las festividades modernas en México, fueron los años en los que la vida urbana en las ciudades cambió dando paso a una etapa en donde la sociedad tuvo más participación en los espacios públicos, como lo dice Moya Gutiérrez “se abrió una [...] etapa que preparó a la ciudad de México para el espectáculo moderno, con la irrupción masiva de los ciudadanos”. (Moya, 2015, p. 50). Esto fue un fenómeno que no solo se dio en la Ciudad de México, sino también en otras ciudades de provincia importantes como la ciudad de Puebla. Ahora bien, un rápido ejemplo de este cambio hacia una festividad moderna en la ciudad de Puebla y en la que había más participación de la sociedad es el análisis de los programas oficiales, a continuación, un fragmento del programa septembrino de 1843 de la ciudad de Puebla:

En la madrugada del 16 se anunciará el gran día con un repique general á vuelo y salvas de artillería, tributando después al Eterno las debidas gracias por tan feliz acontecimiento, con una solemne Misa de gracias y Te-Deum, cantado en la santa iglesia Catedral. En seguida, se ha dispuesto se verifique el paseo del Estandarte Nacional, que saldrá de las casas consistoriales, llevando por carrera las calles de la estación del Corpus, hasta volver al portal de la audiencia, en donde se anunciará el discurso cívico, que concluido, regresará el acompañamiento al lugar donde salió. En la tarde se situarán las músicas marciales en la alameda; y por la noche tocarán la serenata en la plaza principal, permaneciendo en dicho lugar hasta las diez, hora en que se quemaran los fuegos artificiales.

Lo que la Junta Patriótica avisa al público para que cada ciudadano por su parte concorra á las referidas solemnidades que han podido disponerse, adornando en lo exterior sus casas de día, iluminándolas por la noche, y de todas las maneras que les dicte su acreditado patriotismo. (AHMP. Expedientes, T. 202, No. 2347, S/L, 1843, F. 334, f.).

En este programa de la década de 1840 puede notarse como primer punto que todavía se celebraban misas, las cuales más tarde serían completamente ajenas a eventos cívicos, aunque si se haría uso de los repiques de campanas de las iglesias, por su parte, los paseos por algunas calles de la ciudad, y los discursos durante el día, y las serenatas y fuegos artificiales, durante la noche, se conservaron, así como el constante llamamiento a adornar e iluminar las casas particulares en esos días en un afán por involucrar a la sociedad. Tal parece que la mayor parte de la sociedad eran observadores pasivos en estos años, sin la posibilidad de intervenir más allá de observar la procesión cívica durante el día, y los fuegos artificiales y la serenata durante la noche, lo cual se mantendría durante buena parte del siglo, esto cambió cuando se incluyeron diversiones para las distintas clases sociales. Todavía en 1867, solo las autoridades del ayuntamiento de Puebla y militares de rango participaban en la procesión cívica de la tarde del día 15 de septiembre dirigiéndose al Teatro Principal, lugar donde se daba el “grito”, y como ocurriera en la Ciudad de México, también era una ceremonia en donde solo participaba un público selecto, trasladándose después esta ceremonia

al Teatro Guerrero a partir de 1868, fecha de inauguración de dicho teatro.<sup>33</sup> Todo esto cambiaría al final del siglo, pues:

En la segunda mitad del siglo XIX las ceremonias del grito de Dolores, la noche del 15 de septiembre, se tornaron gradualmente en una sucesión de ceremonias formales y monótonas [...] arrojaban al pueblo cada año a un programa idéntico sin permitirle la libre expresión de sus impulsos patrióticos y clamaba por el esfuerzo privado de los ciudadanos y el movimiento espontáneo de la gente. (Moreno, 2013, p. 65).

Sin embargo, para las últimas dos décadas del siglo XIX se iría dando un cambio importante, las fiestas cívicas se modernizarían junto con la ciudad, los distintos grupos de la sociedad tomarían más importancia y las diversiones se diversificarían, la vida urbana sufriría un cambio considerable, según Estrada “la fiesta, la diversión y la conmemoración se presentan en la calle”. (Estrada, 2010, p. 10). Así, la festividad más importante del país se tornaría cada vez más activa, haciendo partícipe a la población, por ejemplo, *El Diario de Puebla* informaba que los trabajadores del Ferrocarril Interoceánico habían celebrado con entusiasmo las fiestas de septiembre, “especialmente los mecánicos, celebraron la noche del 15, el aniversario de la independencia con un espléndido baile, en el que reinó la alegría y el orden. Un obrero pronunció un sentido discurso, que fue aplaudido con entusiasmo”. (*El Diario de Puebla*, 22 de septiembre de 1892, p. 3). Y además, adueñándose de los espacios públicos, que cada vez más se iban mejorando, en 1887 un periódico resaltaba que esta festividad hubiera dejado de ser un mero acto oficial convirtiéndose en una celebración pública:

Buen síntoma es para la nacionalidad, ver el fervor con que un pueblo celebra las festividades patrióticas y ensalza las glorias de sus héroes; hace diez años, esas fiestas no eran otra cosa que frías demostraciones del elemento oficial, sin trascendencia alguna, y hasta casi puede decirse, sin ninguna significación: más hoy, vemos con gusto que se está operando una saludable reacción y que el espíritu público despertando al calor de ideas sublimes [...] se prepara a tomar la parte principal que le corresponde en una solemnización, de que con justicia se siente altamente enorgullecido. (*La Gaceta de Puebla*, 11 de septiembre de 1887, p. 1).

---

<sup>33</sup> El programa completo de las fiestas septembrinas de 1867 en la ciudad de Puebla puede consultarse en AHMP. Expedientes, T. 237, No. 2, Letra J, 1867, F. 170, f.

Y es que desde la década de 1880 los programas habían hecho inclusión de varias actividades, entre estas se encontraban, por ejemplo, “la inauguración de obras públicas, presentes en las celebraciones a lo largo del siglo XIX, pero ahora como materialización del progreso porfiriano”. (Moreno, 2013, p. 73). También se organizaban bailes públicos en los Portales que duraban toda la noche, corridas de toros, funciones de acrobacias en alguna plazuela, funciones teatrales, los tradicionales fuegos artificiales, serenatas, y discursos cívicos realizados en lugares públicos, salvas, procesiones cívicas. En estas últimas el cambio más radical sería la inclusión de los diversos grupos de la sociedad o por lo menos su representación en las procesiones, como asociaciones de obreros, estudiantes, profesores, sociedades mutualistas, literarias, legaciones extranjeras, comunidades científicas, etcétera.<sup>34</sup>

Mientras que empezó a ser costumbre dejar que los comercios permanecieran abiertos y también, que la gente pudiera recorrer las calles libremente durante la noche. Sin embargo, esto se daría paulatinamente, por ejemplo, en 1881 aunque se había hecho inclusión, en la procesión cívica del día 15 y 16 de septiembre, de personas que representaban a diversos grupos como profesores y estudiantes del Colegio del Estado, algunos grupos de obreros, legaciones extranjeras, etcétera, realizadas en vías públicas y que iniciaban o terminaban en algún Paseo o Plazuela, la ceremonia del “grito” aún se realizaba en el Teatro Guerrero, y funciones también en el Teatro Principal, sin que al parecer se tomará en cuenta al resto de la población para esta festividad, de hecho fue precisamente en 1881 que la Junta Patriótica quedó disuelta en la Puebla, esta junta era la encargada de organizar las festividades en la ciudad, y tal parece que fue a inicios de la década

---

<sup>34</sup> Estas festividades sirvieron como una forma de instrucción hacia la sociedad y generadoras patriotismo a través de los mitos y los héroes, de sacrificio por el país, de pertenencia a una comunidad y de un desenlace bueno en comparación a los años de guerras y crisis del siglo XIX, como ya se mencionó, así, “estas historias se reafirman con las celebraciones patrióticas entendidas como ‘tradiciones inventadas’ que dotan de identidad a una colectividad y justifican relaciones de autoridad (la existencia de determinados gobiernos) a través del uso del pasado y la constante repetición para instaurar ciertos valores y normas para el presente”. (González, 2015, p. 164).

de 1880 que se disolvió, casi a la par que la de la Ciudad de México<sup>35</sup>, así el ayuntamiento de Puebla pasó a organizar las festividades cívicas.

A pesar de esto, solo sería hasta el año de 1887 que la celebración de la noche del 15 de septiembre se realizó en el Kiosko de la Plaza principal, es decir, en un espacio abierto y no en el Teatro Guerrero o el Teatro Principal como era costumbre, siendo hasta el año de 1893 que el famoso “grito” se dio desde el balcón del Palacio Municipal, en años posteriores se intercalaría entre el Teatro Guerrero y el Palacio, y para 1910 el “grito” se realizaría en el Teatro de Variedades, siendo las fiestas del “grito” del Centenario destinadas para una élite.<sup>36</sup> Ya para la primera década del siglo XX se incluirían verbenas, eventos por parte de diversas comunidades mercantiles y extranjeras.<sup>37</sup> De este modo:

Se quiso hacer a los gobernados copartícipes del disfrute del progreso y los logros del régimen a los que muchos no podían acceder en la vida cotidiana. Pretendía establecer de este modo una verdadera legitimidad política, pues las demandas sociales tendrían salida de manera simbólica a través de las

---

<sup>35</sup> Sobre las fiestas de la Independencia en la Ciudad de México véase Artículo de El Universal. Valderrama, Gamaliel. (2017). Cuando la Independencia solo la celebraban los ricos. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/cuando-la-independencia-solo-la-celebraban-los>

<sup>36</sup> Durante el siglo XIX la Junta Patriótica organizó las fiestas en la Ciudad de México, salvo el periodo de la ocupación francesa y el Segundo Imperio, y quedó finalmente extinta en 1877, por otra parte, la Ciudad de México también trasladó el “grito” del Teatro Nacional al zócalo en 1887. Véase Moreno, José Rodrigo. (2013). La experiencia del orden en las fiestas de Independencia porfirianas de la ciudad de México (1887-1900). *Historias*, No. 84, p. 59–88. En Puebla, cuando la Junta Patriótica, encargada de organizar las festividades cívicas, quedó disuelta y los eventos cívicos pasaron a ser organizadas por el ayuntamiento de Puebla, fue la celebración del 5 de mayo la primera en ser organizada por ésta, así el 12 de abril de 1881, el regidor Manuel Olivares, pedía que “se asociarán la comisión de patronato, paseos y diversiones públicas para arreglar los relativos a las festividades de 5 de Mayo y 16 de septiembre”. (AHMP. Expedientes, comisión de patronato, T. 287, No. 101, S/L, 1881, F. 17, f.).

<sup>37</sup> Se revisaron los diversos programas de las fiestas de septiembre en el Archivo Histórico Municipal de Puebla, en la serie de Expedientes, a continuación la ubicación precisa de estos: T. 202, No. 2347, S/L, 1843, F. 334, f.; Expedientes, T. 237, No. 2, Letra J, 1867, F. 170, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 287, No. 175, S/L, 1881, F. 34, f.; Expedientes, comisión de fiestas, T. 313, No. 82, S/L, 1887, F. 162, f.; Expedientes, comisión de fiestas, T. 319, No. 115, S/L, 1888, F. 306, f.-307, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 328, No. 38, Letra A, 1889, F. 176, f.-178, f.; Expedientes, T. 374, No. 181, S/L, 1893, F. 177, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 423, No. 29, Letra F, 1900, F. 298, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 439, No. 35, Letra D, 1902, F. 273, f.; Expedientes, comisión fiestas, T. 480, No. 25, Letra F, 1908, F. 428, f.-129, f.; Expedientes, comisión fiestas, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 422, f.

celebraciones de independencia, inaugurando una política festiva de masas que se extendió a otras festividades cívicas como la del 2 de abril. (Moreno, 2013, p. 75).

Por su parte, la celebración del 2 de abril que recordaba que en la madrugada de esa fecha en 1867 el ejército republicano al mando de Porfirio Díaz tomaba por asalto la ciudad de Puebla ocupada por las fuerzas imperiales de Maximiliano de Habsburgo, llevaría a que finalmente en ese año a la caída del Segundo Imperio mexicano. La celebración del 2 de abril tiene su origen ese mismo mes, cuando el nuevo ayuntamiento poblano le envió un “voto de gracias al ciudadano Gral. en Jefe del Ejército de Oriente por la moralidad y orden que observaron las fuerzas republicanas en la toma de la plaza verificada el memorable día 2 del presente mes”. (Stefanón, 2017, p. 11). En años posteriores no pasarían de ser una fecha recordada con orgullo, a Díaz se le nombró Benemérito del Estado y se mandó colocar su retrato en el Congreso, y se le enviaban felicitaciones por medio de cartas. Sin embargo, solo con el pasar de los años se tornaría como una fiesta cívica importante en el país, y en Puebla particularmente, “años después de la toma de Puebla realizada por Díaz en abril, su actividad como militar y su buena posición social hicieron que su gesta se convirtiera en un emblema de la ciudad, digno de mostrar a propios y extraños”. (Marín, 2017, p. 9). Sin embargo:

Su celebración, aunque inicialmente fue discreta, limitándose en 1871 al envío de cartas de felicitación al General y unos años más tarde a la recepción de sencillas audiencias en su hacienda de Oaxaca, fue adquiriendo mayor relevancia a medida que su protagonista, Porfirio Díaz, fue convirtiéndose en el personaje necesario para la buena marcha de la nación. (Campos, 2016, p. 58).

Así, a medida que Díaz ascendió hasta el poder, fue que pasó a formar parte de las festividades públicas, así pues, se “realizaba cada año ceremonias, obra pública, calles, escuelas, vals, poemas, pinturas, etcétera, todo referente a aquella fecha gloriosa”. (Ramos, 2017, p. 14). Esa fecha se afianzó como un día de festividad que legitimaba y engrandecía la figura del presidente Porfirio Díaz, no solo en la capital del país, sino en la ciudad de Puebla, aunque de manera discreta, lugar de dicho evento, así como un punto decisivo para que la república prevaleciera, era “la celebración de algo más trascendente, la celebración de la

república, entendida no solo como el régimen de gobierno más apto para el ejercicio pleno de la soberanía, sino como el único compatible con la nación mexicana”. (Campos, 2016, p. 55). Ahora bien, esta idea fue usada a favor de Díaz sobre todo en los periodos de elecciones, sin embargo, también era parte de la vida urbana moderna, como todas las demás festividades cívicas o religiosas en las que la gente salía a las calles a divertirse, a ver los escaparates de la ciudad moderna, mezclándose las diversas clases sociales en los espacios públicos que eran objeto de renovación.

En Puebla era recordado el evento por las autoridades municipales hacia el final del siglo discretamente, esto puede afirmarse por el hecho de que no existen programas oficiales para celebrar el 2 de abril hacia el final del siglo XIX<sup>38</sup>. Fue solo hacia el final de la década de 1900, que se organizaban desfiles, serenatas, discursos, fuegos artificiales y demás. A pesar de esto se conmemoraba dicha fecha, por ejemplo, el 30 de marzo de 1892 se pedía al general Mucio P. Martínez, jefe de la zona, que “las músicas de la federación, toquen en el Kiosko de la plaza principal la mañana, tarde y noche del próximo dos de abril, de las diez a la una, de las cuatro a las seis y de las ocho a las once”. (AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 360, No. 52, S/L, 1892, F. 561, f.). A pesar de no celebrarse en Puebla con grandes dimensiones, se le consideraba una fecha relevante en la historia del país, pues:

En la ciudad de Puebla de Zaragoza se abrieron las puertas a la segunda independencia el memorable 2 de abril de 1867. En todo corazón noble y mexicano debe ser saludado este día con regocijo y a nombre de muchos ciudadanos que nos lo recomiendan, unimos nuestros sentimientos para felicitar a la nación y a los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en tan brillante jornada. (*La Voz de la Justicia*, 2 de abril de 1882, p. 4).

La celebración del 5 de mayo sigue esta misma línea durante el Porfiriato, aunque se le dio más importancia desde la restauración de la república, pues con

---

<sup>38</sup> Una vez iniciada la Revolución esta fecha pasó a ser olvidada deliberadamente con el objetivo de borrar el recuerdo de Porfirio Díaz, como menciona Omar Fabián González Salinas “la conmemoración de distintas fechas es un acto deliberado, tanto en su selección como en su omisión” (González, 2015, p. 164). Solo en la última década se ha intentado devolverle el mérito a esta fecha más allá de los prejuicios que aun imperan respecto a Porfirio Díaz.

la intervención francesa se dio una de las batallas más importantes de la historia de México, cuando el ejército republicano al mando de Ignacio Zaragoza derrotó al ejército francés. En el panorama inicial de la guerra este triunfo fue de gran ayuda moral, sin embargo, no pudo evitar la ocupación del país y la instauración del Segundo Imperio mexicano, una vez restablecida la república sería recordada, igual que el 2 de abril, como símbolo del triunfo de la república sobre la monarquía, viendo a la primera como la única forma de gobierno apto para México. Así, desde 1867 se transformó en una nueva festividad, pues según Estrada y Cano en dicho año “mediante bando solemne, el acto de conmemoración que marca la fundación de la tradición cívica más importante para la ciudad de Zaragoza”. (Estrada y Cano, 2013, p. 2).

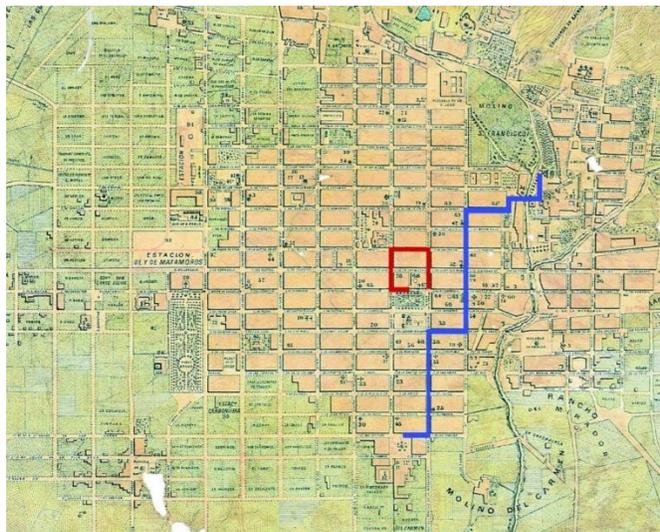
De este modo, una fecha más se sumó al calendario de festividades que animaban la vida urbana de Puebla, Estrada y Cano (2013) recalcan que las procesiones cívicas, las salvas, discursos, etcétera, del 5 de mayo empezaron a formar parte de la vida de la sociedad poblana, y fomentaban el tráfico mercantil, sobre todo en los primeros años de la restauración, pues se buscaba que dicho tráfico aumentara. Es así que el 11 de abril de 1871, el regidor G. Márquez pedía que se realizaran algunos gastos para levantar tiendas provisionales para rifas y vendimias, probablemente en la plaza principal, así “el ayuntamiento proporcionará para los días del 5 al 14 de mayo próximo diversiones públicas a fin de solemnizar debidamente el aniversario del 5 de Mayo de 1862 y levantar con esto el espíritu público dando impulso al tráfico mercantil”. (AHMP. Expedientes, T. 248, No. 13, Letra R, 1871, F. 145, f.). Esto deja ver la necesidad de estabilizar la economía después de la reciente guerra, pero también muestra cómo en dichas fechas la ciudad cambiaba la actividad.

Así pues, a partir de la década de 1880 los espacios públicos fueron ampliamente usados para las festividades, como el Paseo Bravo y el Paseo Hidalgo, la Plaza principal, además de algunas plazuelas como la de San José, el Carmen, de Boliche, en las que se daban cita las personas para iniciar las procesiones cívicas, para que se reunieran las autoridades y dieran los respectivos discursos en los kioscos o plataformas levantadas para el efecto, o fueran usados

como sitios para corridas de toros y acrobacias como parte de los espectáculos que se ofrecían en una fiesta moderna.

Así, las calles también empezaron a ser objeto de cuidado, por lo menos las principales, es decir, existió una jerarquización del espacio, siendo aún festividades elitistas, así como el cuidado de la limpieza, y la construcción de kioskos y sembrado de árboles y creación de jardines, precisamente para su utilización en esta clase de eventos. Incluso las procesiones cívicas estaban destinadas a realizarse por las calles más céntricas de la ciudad, por zonas comerciales y donde vivía una élite local, las calles más inmediatas a la plaza principal (véanse imágenes 4 y 7 en el capítulo 2). Ahora bien, como puede verse en las imágenes 15 a 19, las calles más céntricas eran las que generalmente se usaban por parte de las autoridades para la realización de dichos recorridos, iniciando o pasando por la plaza principal y dirigiéndose a un paseo, ya fuera el Bravo o el de Hidalgo, pasando por alguna plazuela.

IMAGEN 15. Procesiones cívicas de la noche del 15 y mañana del 16 de septiembre de 1881.<sup>39</sup>

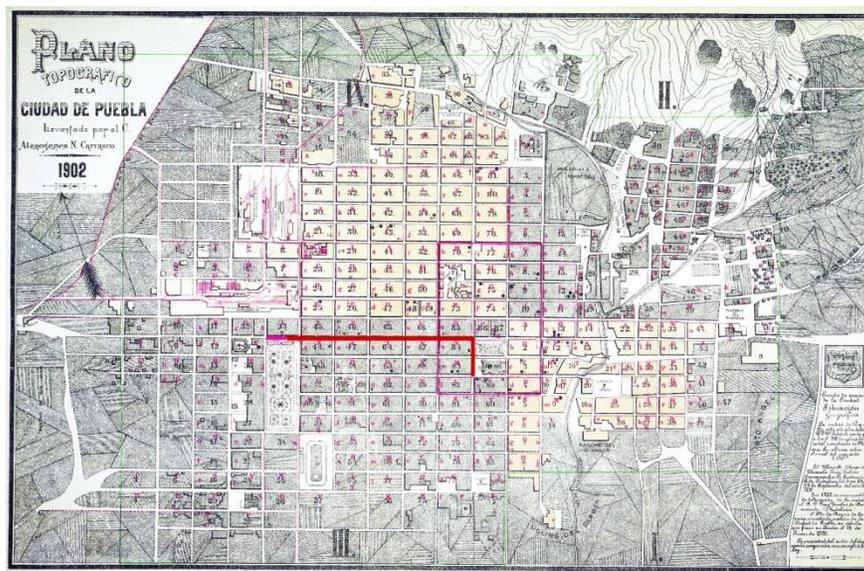


Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de la información del programa de AHMP. Expedientes, comisión de

<sup>39</sup> En dicho programa se menciona que la noche del 15 de septiembre la comitiva encabezada por el gobernador recorrería las calles 1ª y 2ª de Mercaderes, Estanco de Hombres, San Martín y Guevara y después hasta el Teatro Guerrero.



IMAGEN 17. Ruta que seguiría la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de las ciudad hasta el Paseo Bravo para conmemorar el 5 de Mayo, 1900.<sup>41</sup>



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=17](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=17); modificado a partir de la información del programa de AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 423, No. 29, Letra B, 1900, F. 253, f. En rojo la ruta que siguió la comitiva.

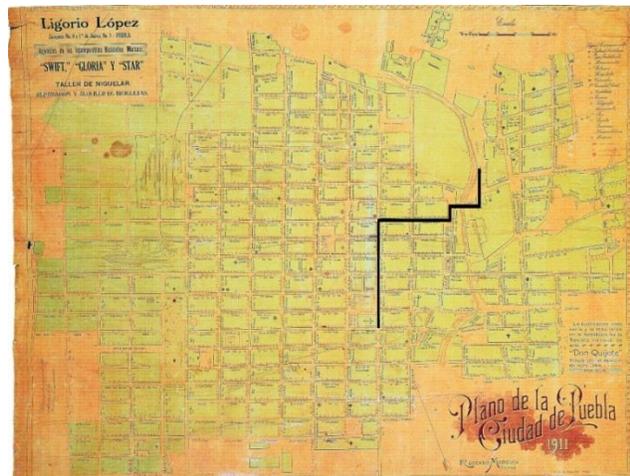
<sup>41</sup> El gobernador recorrería encabezando la comitiva, las calles de frente a catedral, Portal de Iturbide, Zaragoza, Cholula, Miradores, Hospicio y Guadalupe hasta llegar al Paseo Bravo donde se verificaría una ceremonia. Cabe mencionar que este mismo recorrido se realizó para la ceremonia cívica del día 16 de septiembre de ese mismo año.

IMAGEN 18. Ruta de la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de la ciudad hasta el Paseo Bravo el 16 de septiembre, 1909.<sup>42</sup>



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de la información del programa de AHMP. Expedientes, comisión fiestas, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 422, f. En negro la ruta que siguió la comitiva.

IMAGEN 19. Ruta de la comitiva encabezada por el gobernador desde el centro de la ciudad hasta el Paseo Hidalgo el 5 de Mayo de 1909.<sup>43</sup>



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de la información del programa de AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 385, f. En negro la ruta que siguió la comitiva.

<sup>42</sup> La ruta de ese año fue el de las calles del Colegio de san Juan, Ochoavo, frente a los Portales Morelos e Hidalgo, Zaragoza, Cholula, Miradores, Hospicio y Guadalupe hasta llegar al Paseo Bravo donde se verificaría la ceremonia cívica.

<sup>43</sup> La ruta fue Ochoavo, lado oriente de la Plaza principal, 1ª y 2ª de Mercaderes, Santa Clara, Cosme Furlong, Alguacil Mayor hasta el Paseo de san Francisco.

La iluminación en todas estas fiestas empezó a ser importante, pues durante la noche se realizaban partes importantes de estas conmemoraciones, como las serenatas, bailes, y claro, el “grito” en septiembre, así pues, “las ferias y festejos centuplicaban el aspecto [...] que, de por sí, la electricidad emanaba; música, luz, calor, vida, características de una cotidianidad nocturna recién adquirida”. (Castrillo, 2009, p. 109). Ahora bien, cuando una mejora material estaba lista, como un puente, un camino, una obra pública como el alumbrado, por ejemplo, se inauguraba en alguna fecha cívica, como puede verse en la Tabla 15.

TABLA 15. Inauguración de obras en festividades cívicas.

<b>Fecha.</b>	<b>Mejora.</b>
<b>5 de mayo de 1881.</b>	Ferrocarril Urbano.
<b>15 de septiembre de 1887.</b>	Casa de Matanza.
<b>2 de abril de 1888.</b>	Alumbrado eléctrico.
<b>15 de septiembre de 1902.</b>	Alumbrado eléctrico para festividades.
<b>15 de septiembre de 1909.</b>	Jardín de aclimatación.
<b>5 de mayo de 1910.</b>	Casas de bombas en el Paseo Hidalgo y Cienaguilla.

Fuente: Elaboración propia a partir de Expedientes, comisión de patronato, T. 287, No. 101, S/L, 1881, F. 21, f.; Expedientes, comisión de fiestas, T. 313, No. 82, S/L, 1887, F. 162, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 439, No. 35, Letra D, 1902, F. 273, f.; Expedientes, comisión fiestas, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 422, f.; Expedientes, comisión de festividades, T. 501, No. 17, S/L, 1910, F. 9, f.

Este fue el caso del 2 de abril de 1888, con la firma de un contrato en 1887 para iluminar la ciudad con electricidad, se realizaron las obras necesarias durante dicho año, de este modo para marzo de 1888 todo estaba listo para inaugurar esa mejora que reclamaba la ciudad de Puebla, sin embargo, se pospuso por orden del gobernador, Rosendo Márquez, para que se estrenará el 2 de abril y así conmemorar la caída de la ciudad en manos republicanas, afortunadamente se ha recuperado, de un periódico de la época, la crónica de ese día en la que de manera

sintética habla sobre un evento de gran relevancia en la historia de la ciudad y sobre cómo era la vida pública de la época:

Coincidiendo con la terminación de la Semana Santa, hemos tenido otro acontecimiento que celebrar: nos referimos al inolvidable 2 de abril.

Esa fecha que recuerda a los buenos hijos de la república, el asalto que sufrió esta plaza en igual día del año 1867, tuvo esta vez otro atractivo: el estreno del alumbrado eléctrico.

Digna mejora, esperada con tanta impaciencia, y reclamada urgentemente por el progreso y cultura de la época, ha quedado implantada en esta ciudad, la noche referida, que traía a la memoria el recuerdo de un glorioso acontecimiento.

Para celebrar éste, hubo repiques en los principales templos de la ciudad, salvas de artillería, música y cohetes, y otras demostraciones de regocijo; y por la noche una espléndida serenata, y tan espléndida como hacía mucho tiempo que no la presenciábamos.

A las siete de la noche, el Palacio de Gobierno apareció iluminado con exquisito gusto: desde la tarde, una multitud compacta recorría en todas direcciones la plaza de la constitución en espera del acontecimiento que se preparaba, y de que llevamos hecha mención: cerca de las siete y media, y como por arte de magia, iluminose súbitamente el espacio, por medio de una luz clara y purísima que apareció velada por pequeños globos de cristal, y de una intensidad tal, que dejaba admirar hasta los más pequeños pormenores en la estructura artística de una ciudad que envuelta repentinamente en una atmósfera de resplandores vividos, pareció como que surgía de un mundo fantástico, dejando al descubierto su belleza clásica y su importancia monumental.

Un grito de júbilo se escuchó entonces: las campanas de la catedral hirieron el espacio con sus lenguas de bronce, y los acordes de nuestro himno nacional saludaron el portentoso invento, que ocupa en el día un lugar preferente en la historia del progreso y de la cultura humana.

Al hacer mención de una mejora que mucho honra a Puebla, enviamos nuestros placemos muy cumplidos a las autoridades que han tomado participio en el establecimiento de aquella, y muy especialmente al C. Gobernador, que de una manera tan decidida acoge y protege todo aquello que tiende al mejoramiento social y material de sus gobernados. (*La Gaceta de Puebla*, 13 de abril de 1888, p. 2).

Ahora bien, normalmente la plaza principal era concurrida en gran número durante el día, pero durante la noche no había demasiadas personas a no ser que fueran las personas que salían de las cantinas, los ladrones y mal vivientes o los

gendarmes, solo durante la noche de fechas especiales como esta, la plaza y las calles de la ciudad estaban eran muy concurridas. Por otra parte, el 2 de abril de 1888, se asiste a lo que podría considerarse como la llegada de vida nocturna moderna a la ciudad de Puebla, la vida pública ya no tenía por qué limitarse al día o a la deficiente iluminación de combustibles, sino que se podía hacer retroceder a la oscuridad de la noche y hacer uso de los espacios públicos, por lo menos en las calles más céntricas, de este modo nació en Puebla la costumbre de iluminar “las fiestas patrias [e incluso] se convirtió en una tradición que ha perdurado hasta nuestros días”. (Briseño, 2004, p. 97).

Esto no fue solo exclusivo de la ciudad de Puebla, otras ciudades del país también inauguraban su alumbrado público eléctrico en fechas cívicas importantes durante este periodo, probablemente con la finalidad de exaltar los progresos conseguidos a la vez que dar lecciones de civismo así como un espectáculo a la población, en la Tabla 16 pueden verse las ciudades mexicanas que inauguraron el alumbrado público eléctrico en alguna fecha importante, como lo era sobre todo el 15 de septiembre, o en fechas un poco menos conmemoradas como el 5 de febrero en que se había promulgado la Constitución de 1857.

TABLA 16. Ciudades en México que inauguraron el alumbrado público eléctrico en fechas cívicas.

<b>Ciudad</b>	<b>Fecha</b>
<b>Mérida</b>	5 de febrero de 1892
<b>Zacatecas</b>	2 de abril de 1891
<b>Torreón</b>	15 de septiembre de 1898
<b>Uruapan</b>	5 de mayo de 1896
<b>Aguascalientes</b>	15 de septiembre de 1890
<b>Pátzacuaro</b>	5 de mayo de 1899
<b>Parras</b>	15 de septiembre de 1896
<b>Ensenada de Todos los Santos</b>	15 de septiembre de 1891

Fuente: Elaboración propia a partir de R. Rafael Arizpe. (1900a). *Estadística de las Aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*. México: Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París.

Es de este modo que, año tras año, sobre todo a partir de la década de 1890, se recordaba con más entusiasmo dicha fecha en Puebla y se le daba más importancia a medida que el régimen se consolidaba, y a su vez los progresos eran más frecuentes a la vista, *La Gaceta de Puebla* decía:

A medida que el tiempo pasa, se comprende más y más la importancia y trascendencia de ese memorable combate, que determinó la caída inmediata de un trono ridículo inflamado en México a la sombra de las bayonetas extranjeras. El 2 de abril representa, por lo mismo, una gran fecha en el calendario de nuestras glorias nacionales, y él será en todo tiempo el más bello timbre de orgullo para ese valiente ejército que salido de las filas humildes del pueblo, y careciendo de elementos de guerra para pelear contra un enemigo poderoso, supo vencer a éste en lucha desigual impulsado solo por su ardiente amor a la patria, que le comunicó un brío y denuedo extraordinarios. (*La Gaceta de Puebla*, 2 de abril de 1889, p. 1).

Y si en años anteriores era costumbre iluminar mejor la plaza principal con algunos faroles más, en los siguientes años lo fue iluminar dicha plaza con más focos eléctricos, así, el 2 de abril quedaría en la historia de la ciudad como el primer día en que se iluminaba con electricidad. Es así que a partir de entonces la iluminación eléctrica no hizo falta en cualquiera de las festividades cívicas en la ciudad de Puebla<sup>44</sup>. Para 1887, se ilumino la plaza principal y el Palacio Municipal durante tres días, ya que en la noche del 16 de septiembre no se pudieron quemar los fuegos artificiales por las fuertes lluvias, sin embargo, se quemaron el día 18, así, el 14 de octubre de 1887 se pedía que “páguese por la tesorería municipal la cantidad de ochenta pesos importe de las iluminaciones habidas en la Plaza de la Constitución”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 313, No. 82, S/L, 1887, F. 291, f.). Las fiestas de septiembre de ese año fueron muy activas a pesar de que durante esos días hubo lluvias, así, el

---

<sup>44</sup> Tal parece que antes de la electrificación tampoco había faltado la iluminación en la plaza y el palacio municipal, en las fiestas de septiembre de 1881 la iluminación extra durante las fiestas de septiembre fue con combustibles, así se sabe por un comprobante, con el cual se corrobora que se compraron tres arrobas de aceite de nabo por 11.25 pesos para iluminar el exterior del palacio municipal durante las festividades de la independencia, esta nota puede revisarse en AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 287, No. 50, S/L, 1881, F. 73, f.

24 de septiembre de dicho año en el *Boletín Municipal* decía “en la noche, á pesar del mal tiempo, la función ofrecida [...] se verificó en el orden anunciado, victoreando el C. Gobernador la Independencia al sonar las once. Un ‘viva’ que se exhalaba de millares de patriotas entusiasmados que llenaban la Plaza Principal”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 313, No. 82, S/L, 1887, F. 289, v.).

Ya en la era de la electricidad en Puebla, en 1888 el 5 de mayo<sup>45</sup> se convirtió en la segunda fiesta cívica iluminada con electricidad, pues el 30 de abril la tesorería municipal pedía al representante de la compañía que “la noche del día 5 quede iluminada la plaza de la constitución con seis focos más de luz eléctrica”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 145, f.).<sup>46</sup> *La Gaceta de Puebla* decía con respecto a la fiesta de ese año que “por la noche la iluminación del Palacio del Gobierno estuvo espléndida, lo mismo que la de la plaza referida, donde tuvo verificativo una magnífica serenata”. (*La Gaceta de Puebla*, 15 de mayo de 1888, p. 1). Al ser los primeros días en que la ciudad se iluminaba con electricidad debió ser un espectáculo significativo que esta festividad se iluminara con focos extra, aunque solo fuera la plaza. Para septiembre de ese año, *La Gaceta de Puebla* decía sobre las fiestas septembrinas:

El teatro Guerrero, estará alumbrado con luz eléctrica, la noche del 15, y su ancho y hermoso patio, será convertido en fantástico jardín: en dicho Teatro y en el Principal, que estará adornado e iluminado profusamente, tendrán verificativo los discursos y demás actos de esa clase, peculiares de tales fiestas tan dignas del

---

<sup>45</sup> Los programas revisados del 5 de mayo fueron los siguientes AHMP. Expedientes, comisión de patronato, T. 287, No. 101, S/L, 1881, F. 21, f.; Expedientes, comisión de fiestas, T. 313, No. 53, S/L, 1887, F. 129, f.-129, v.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 319, No. 115, S/L, 1888, F. 248, f.-249, v.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 423, No. 29, Letra B, 1900, F. 253, f.; Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 439, No. 35, S/L, 1902, F. 232, f.; Expedientes, comisión de festividades, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 385, f.; Expedientes, comisión de festividades, T. 501, No. 17, S/L, 1910, F. 16, f.-17, f. Por su parte, los de dos de abril fueron Expedientes, comisión de festividades, T. 488, No. 13, S/L, 1909, F. 371, f.; Expedientes, comisión de festividades, T. 501, No. 17, S/L, 1910, F. 9, f.

<sup>46</sup> Se tiene noticia de que solamente se iluminó la plaza con cinco focos por los cuales se pagó la cantidad de 50 pesos a la Compañía Anónima, lo cual se sabe por el recibo de pago de dicha compañía, véase AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 319, No. 115, S/L, 1888, F. 257, f.

objeto a que se destinan como satisfactorias para el pueblo que las consagran. (*La Gaceta de Puebla*, 12 de septiembre de 1888, p. 1).

No hay noticia precisa de si realmente se iluminó con electricidad el Teatro Guerrero en 1888, pues justamente a inicios de septiembre de dicho año, el sistema eléctrico de la Compañía Anónima de Alumbrado Eléctrico de Puebla resultó dañada por las fuertes lluvias que provocaron averías en las instalaciones de Echeverría junto al río Atoyac, así que probablemente haya sido en 1889 que las fiestas de la Independencia fueron iluminadas con electricidad solo que no se ha localizado información hemerográfica ni tampoco en el Archivo Histórico Municipal de Puebla al respecto, sin embargo, de este modo hacia el final de la década de 1880 la electricidad empezó a ser parte esencial en cualquier festividad. A pesar de esta introducción de la iluminación eléctrica, la ciudad todavía padecería de la imperfección de la tecnología, pues existieron constantes fallas, por ejemplo, el 2 de abril de 1893 no hubo iluminación, el comisionado de alumbrado, Bernardo Huerta, decía que según informes “la falta de alumbrado hasta las 12 de la noche de ese día consistió en la falta de agua para mover las máquinas”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 368, No. 7, Letra E, 1893, F. 264, f.).

Años más tarde con la firma de un nuevo contrato entre el ayuntamiento y la compañía en 1895, y debido a la importancia del alumbrado en las festividades, el comisionado de alumbrado, Manuel de Drusina, pedía el 8 de julio de 1896 que “la inauguración del nuevo alumbrado no tendrá lugar sino hasta el 16 de septiembre próximo”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 218, f.). Bien se daba la oportunidad de que esta vez la inauguración fuera en la festividad cívica principal en el país, así pues, se pretendía dar mayor lucimiento a la vez que los progresos alcanzados se mostraban a la población, aunque el alumbrado entró en funcionamiento hasta noviembre, lo cual hizo imposible su uso en las fiestas de la Independencia.

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX en las fechas del 15 de septiembre y el 5 de mayo, eran contantes las solicitudes del ayuntamiento para que los vecinos iluminaran sus casas para darles mayor lucimiento, como puede

verse en las imágenes 20, 21, 22 siendo complemento del alumbrado público y del alumbrado festivo, a la vez que mostraban su patriotismo y adhesión al régimen, así como dando el ayuntamiento la posibilidad de participación a la población, por más humildes que fueran.

IMAGEN 20. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1894.



IMAGEN 21. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1895.



IMAGEN 22. Excitativa del ayuntamiento para que los vecinos arreglen e iluminen sus casas, 1903.



Fuente: AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 461, No. 29, Letra E, 1903, F. 452, f.

En los primeros años del siglo XX, en la *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado, presenta al XVII Congreso constitucional* (1903) se informaba que en las fiestas de 1902 se había hecho “instalación de ochocientos focos de luz incandescente en la plaza de la constitución y en el atrio de la catedral, con el fin de dar mayor lucimiento a las festividades cívicas”. (p. 225). Seguramente las fiestas de septiembre de esos años debieron estar iluminadas a más no poder, pues se expandió el alumbrado precisamente para que en determinadas fechas hubiera más iluminación, el comisionado de festividades, Luis G. Serrano, el 16 de julio de 1902 pretendía que se llegara a un arreglo con la Compañía anónima para que en la plaza

principal y en el atrio de la catedral se instalaran “doscientos ochenta y nueve focos de luz incandescente de la intensidad de diez y seis bujías. La Compañía percibirá, por dicha instalación, la que quedará de la propiedad del ayuntamiento, la suma de ochocientos pesos”. (AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 439, No. 35, Letra B, 1902, F. 248, f.).

Con esto se buscaba que en adelante cualquier festividad no careciera de luz, y fue precisamente en el programa de las fiestas septembrinas de 1902 decía en el artículo 3 referente a la noche del día 15: “A la misma hora [11 p.m.] se inaugurará la iluminación eléctrica de la Plaza de la Constitución y del atrio de la Catedral, y se repicará [...] en todos los templos de la Ciudad”. (AHMP. Expedientes, comisión de patronato de fiestas, T. 439, No. 35, Letra D, 1902, F. 273, f.).

El 5 de mayo de 1907, y con los antecedentes de constantes solicitudes en años pasados, se les dotó a los vecinos del barrio de Xonaca de algunos focos, así lo informaban el 5 de mayo diciendo “han quedado hoy en el barrio los dos focos de luz eléctrica, que eran tan necesarios para la seguridad pública como para conmemorar hoy la patriótica fecha del 5 de mayo”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 463, No. 26, Letra E, 1906, F. 220, f.). Probablemente se haya realizado la instalación a petición del ayuntamiento precisamente con la finalidad de que se encendieran por primera vez en esa fecha cívica. Para septiembre de 1909 el ayuntamiento, con la finalidad de que la celebración de la Independencia estuviera iluminada correctamente pedía a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla que “sírvasse Ud. dar sus órdenes, a fin de que sean revisadas las lámparas incandescentes de la fachada del Palacio Municipal, para la iluminación del 15 y 16 de septiembre, así como las del atrio de la Basílica”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 488, No. 1, S/L, 1909, F. 421, f.).

Las festividades como el 2 de abril en la ciudad de Puebla fueron muy destacadas como una preparación para las fiestas de septiembre de 1910, la prensa hacía alusión a la iluminación de esos días como parte del éxito de las fiestas, no solo de la iluminación colocada por el ayuntamiento, sino también por parte de los

vecinos de la ciudad, que sin duda aportaban una iluminación considerable, y más que eso, la prensa llamaba a Puebla una ciudad sin noche gracias a la expansión del sistema de alumbrado público eléctrico –dejando entrever que la vida nocturna moderna había llegado a Puebla y que de hecho desde esos años iría en aumento, el hombre a través de la tecnología podía dominar a la naturaleza, la oscuridad ya no era un obstáculo para el desarrollo de las actividades<sup>47</sup>–, así lo señalaba *El Imparcial* el 4 de abril de 1910 en la crónica de las actividades de ese día que se publicaron en la capital del país:

Los festejos en Puebla. Iluminación Feérica.

Telegrama especial.

PUEBLA, Abril 3.- Es punto menos que imposible dar una idea exacta de los grandes festejos efectuados en esta ciudad con motivo de la conmemoración del glorioso triunfo del 2 de abril, que ha organizado con una pompa inusitada el club central ejecutivo.

Entre los últimos festejos que han tenido lugar, puede contarse como uno de los más brillantes, tanto por la asistencia que tuvo, como por el esplendor de ella, la serenata efectuada en la Plaza de la Constitución, que dio la banda municipal en la noche.

En los follajes de los árboles resplandecían foquillos; entre las frondas los focos enormes parecían grandes faroles venecianos; el agua dorada de las fuentes, la luz se quebraba en espacios de ensueño, con titilaciones de astro.

Todos los árboles estaban profusamente sembrados de esplendorosas lucecillas; la calzada que da frente al Palacio de Gobierno, era la elegida por la clase mejor sociedad, para pasear alegremente gozando de las delicias de la música que desde el kiosco central lazaba al aire sus bélicas fanfarrias y las notas dulces de los valeses de moda.

Poco después las clases populares que han tomado una gran parte en las brillantes de todos los festejos se deleitó grandemente en la contemplación en los vistosos fuegos de artificio, quemados en la parte sur de la Catedral, cuyas esbeltas torres encendidas por el respirador feérico de las luces efímeras de bengala acaban el azul del cielo poblano como dos índices erectos. Los fuegos estuvieron magníficos, tanto por las diversas de combinaciones que hicieron como por la profusión de sus policromías.

Toda la ciudad de los Ángeles en general, estaba profusamente iluminada; en todos los balcones, aún en los más humildes, se veían descollar foquillos eléctricos o farolillos de colores, y a las 11 de la noche, hora en que la animación

---

<sup>47</sup> En la inauguración de la Exposición de París de 1900 se hacía referencia a que el hombre había domesticado la naturaleza, favoreciendo su bienestar a través de la tecnología, el ministro francés de comercio decía que: “Hemos visto, pues, las fuerzas de la naturaleza avasallarse y obedecer a una señal de nuestra mano. El vapor, la electricidad, reducidos al papel de sirvientes dóciles, han transformado las condiciones de la existencia”. (Castrillo, 2009, p. 83).

llego a su apogeo, se hubiera dicho, viendo a Puebla enfiestada, tan jubilosamente, que se asistía a una de esas ciudades sin noche, de que hablan los viajeros que se han maravillado en el lejano oriente. (Citado en Castrillo, 2009, p. 119-120).

Alan Knight (2012) señala que las fiestas del Centenario del inicio de la Independencia de México, fueron unas fiestas cosmopolitas, en las que toda la atención se puso en la capital del país, mientras que las provincias se vieron relegadas, en dichas fiestas, de este modo estas fiestas del Centenario fueron “un asunto de la ciudad de México: los desfiles y procesiones, los banquetes, la develación de monumentos y la inauguración de asilos fueron planteados para impresionar a la alta sociedad, a la prensa al cuerpo diplomático y , quizá, al populacho de la ciudad de México”. (Knight, 2012, p. 19). En cuanto al alumbrado, la capital se vio iluminada de manera majestuosa con luz eléctrica el 2 de abril y el 5 de mayo, y sobre todo a lo largo del mes de septiembre de 1910<sup>48</sup>. Sin embargo, las ciudades de provincia<sup>49</sup> realizaron celebraciones igualmente destacadas dentro de lo que cabía a sus posibilidades, ese fue el caso de la ciudad

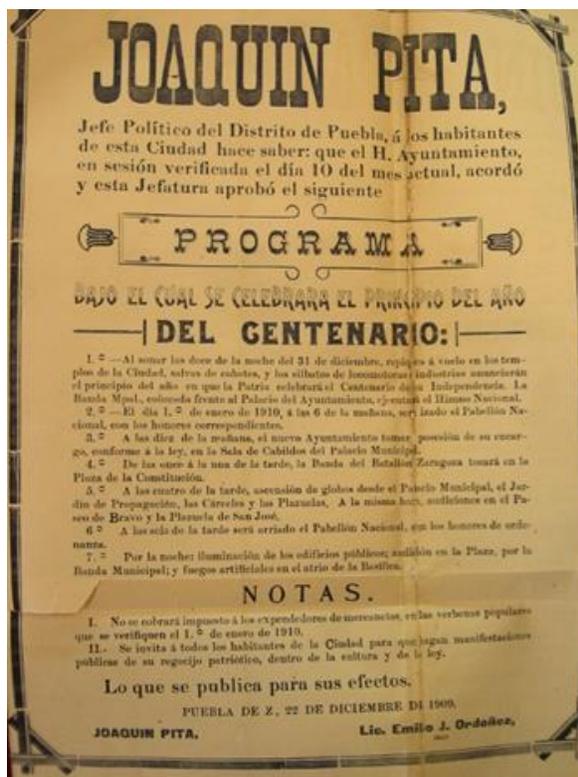
---

<sup>48</sup> Para las fiestas de septiembre parece que era normal que la alta sociedad poblana viajara a la Ciudad de México a presenciar los actos cívicos, pues la capital del país era el centro de atención, un ejemplo de esto es que *El Demócrata*, el 16 de septiembre de 1888 informaba que los trenes partieron el día anterior para la capital con mucha gente que iba a celebrar el día de la Independencia, *El Demócrata*, 16 de septiembre de 1888, p. 4.

<sup>49</sup> Se tiene noticia de que en Sinaloa el Centenario de 1910 se celebró de manera ostentosa como cabía esperarse, especialmente en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, se realizaron fiestas, bailes, corridas de toros, fuegos artificiales, desfiles, oraciones cívicas inauguraciones de obras públicas, y por supuesto, se hizo uso de iluminación eléctrica para mostrar la tecnología. Véase Rafael Santos Cenobio. (2019). Actores y ritual cívico durante el porfiriato: la celebración del día de la independencia en Sinaloa, México, 1888-1910. *Historia Caribe*, Vol. XIV, No. 14, enero-junio, p. 55-89. Alan Knight señala que en algunas ciudades se intentó festejar, mientras que en otras pasó desapercibida la celebración debido a las condiciones que imperaron en su momento: “En todo esto, la provincia no tuvo parte, a pesar de que hizo su contribución gastronómica, (un centenar de tortugas marinas desde las pescaderías de Guaymas, 1000 truchas del río Lerma que formaban parte de uno de los lujosos banquetes de alta cocina del Sylvain). El manifiesto provincialismo, era desaprobado en semejantes ocasiones cosmopolitas; se hicieron pertinaces esfuerzos por mantener alejada de las calles de la capital a la población indígena con sus amplias camisas y calzones de manta blanca. Fuera de la ciudad de México hubo intentos por hacer algo especial del centésimo aniversario del Grito de Dolores, y con ello alimentar la tierna planta del patriotismo: los niños indígenas de Morelos fueron acarreados con sus blusas blancas para obligarlos a una serie de recitaciones patrióticas; las autoridades de Chihuahua y Durango hicieron su mejor esfuerzo para combinar el entusiasmo patriótico con el orden público, durante tres días de lluvias torrenciales. Sin embargo, probablemente lo que sucedió en San José de Gracia, Michoacán, durante el verano de 1910 haya sido una experiencia típica para la mayoría de mexicanos: el Centenario fue ignorado, y los dos años de sequía y la aparición del cometa Halley atrajeron mayor interés y atención”. (Knight, 2012, p. 19).

de Puebla, considerada como la segunda ciudad más importante del país, en la cual el año del Centenario, al igual que en la capital del país, fue una fiesta de luz, desde que inició el año el ayuntamiento de Puebla puso énfasis en que debían realizarse diversas actividades en conmemoración del inicio de la Independencia, e incluso se formó un programa para conmemorar el primer día del año de 1910, incluyéndose, claro, la parte relativa a la iluminación exterior de los edificios públicos, como puede verse en la imagen 23.

IMAGEN 23. Programa con que se conmemoraba el inicio del año del Centenario en Puebla.



Fuente: AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 012.

Las fiestas del Centenario en Puebla debían estar acorde a la importancia de la ciudad, la iluminación debía destacarse de la de años anteriores, por lo que se acudió a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla, la cual era la que había monopolizado el servicio en Puebla, la ciudad además del alumbrado cotidiano tendría también alumbrado extraordinario durante todo el mes de septiembre y no solo durante los días 15 y 16 como en todos los años anteriores,

de este modo, la luz eléctrica se usó en unas fechas de gran importancia “como medio propagandístico de la modernidad”. (Castrillo, 2009, p. 98). Así pues, el ayuntamiento pidió a la Compañía de Tranvías que realizara la instalación de una gran cantidad de focos para el mes de septiembre, a lo que la Compañía respondía el 19 de agosto, diciendo que la instalación consistía “en 13 cruceros y 9 Arcos de lámparas incandescentes dando un total de 1644 lámparas de las conocidas como lámparas ‘Tunsteno’ para rótulos, costará \$3200.00”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 061).

Este gasto se autorizó para que las fiestas de la Independencia fueran fiestas de luz en Puebla, además todo indica que en la plaza principal fueron instalados 121 focos más durante el mes de septiembre que costarían 800 pesos, según nota de la Compañía del 3 de septiembre, por otra parte, se realizaron diversas llamadas de atención a la Compañía, pues los focos que estaban fundidos en las calles y en la fachada del ayuntamiento no se habían cambiado, de esta manera el 30 de agosto se pedía que “el C. Presidente, en acuerdo de hoy, tuvo a bien disponer se manden reponer todas las lámparas de la fachada del Palacio Municipal, que están fundidas o en malas condiciones, así como que durante todo el mes de septiembre próximo, sea iluminada la fachada del expresado edificio”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 080).

La fachada del Palacio se iluminó con veinte lámparas durante dicho mes, que costaron 50 centavos por lámpara al día, además otras seis extras, dio como resultado que en total fueran 390 pesos por la iluminación a lo largo del mes. A su vez, el 5 de septiembre y para evitar cualquier anomalía que afectara la celebración se pidió nuevamente a la Compañía que “Por acuerdo del C. Presidente municipal, recomiendo a Ud. Se sirva dar sus órdenes para que sean repuestas, desde luego, las lámparas que se han fundido del alumbrado extraordinario de las calles”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 092). Ahora bien, para la ceremonia del “grito” que se celebró en el Teatro de Variedades –debido al incendio en el Teatro Guerrero en 1909 y probablemente queriendo evitar aglomeraciones en los espacios públicos sabiendo de la agitación que se vivía hacia el fin del régimen– se mandó

a hacer una instalación especial a la Compañía, esto con la finalidad de que, aunque fuera un espacio reducido, estuviera bien iluminado y quedara para la historia, así pues, la compañía informaba el 10 de septiembre con respecto a este tema que:

La instalación de 100 lámparas tantalo de 12-1/2 bujías en forma de arco en el foro del teatro “Variedades” y hechura e instalación de dos cifras iluminadas con 60 lámparas “Tunsteno” de 4 bujías que deben instalarse sobre la puerta de entrada para el patio del mismo teatro, nos permitimos cotizar el precio de \$450.00 incluyendo el costo de la corriente de las lámparas arriba mencionadas y de cuatro lámparas “Tunsteno” además del candil que estamos dispuestos a facilitar en calidad de préstamo y que sustituirá la lámpara de arco que hay instalada en la bobeda. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 103).

Así, el día 15 de septiembre todo estaba listo en el Teatro Variedades para la ceremonia del “grito”, la fecha más esperada a pesar de que desde los primeros días del mes de septiembre la ciudad había estado de fiesta. En *El Centenario* fecha de 16 de septiembre se podía leer la crónica de la noche anterior, en la que, por una parte, se destaca la descripción del adorno lumínico en el teatro, lo cual era una prioridad para la correcta celebración del “grito”, a la vez que como representación de la modernidad que se había alcanzado, la luz eléctrica no podía faltar; pero, por otra parte, se puede notar que se alababa la rebeldía de los caudillos que habían iniciado el movimiento de Independencia un siglo antes, mientras que el régimen sofocaba rápidamente cualquier intento de rebeldía, lo cual a la luz de los eventos posteriores, resulta irónico, pues precisamente en la ciudad de Puebla se daría el primer chispazo de rebeldía un par de meses después, con la cual iniciaría la revolución mexicana que terminaría con el régimen Porfiriano, que tanto había tratado de legitimarse con los progresos logrados, incluida y principalmente la luz eléctrica, en una fecha como el Centenario. Aquí la crónica de la noche del 15 de septiembre de 1910:

El Grito de Independencia fué dado anoche en el “Variedades” con toda solemnidad.

El “Variedades” rebozaba anoche. A pesar de las disposiciones que se dictaron con el fin de evitar todo aquello que causase aglomeración molesta, no puede decirse que todo haya salido á la medida del deseo á este respecto. Se trataba de

una fiesta nacional, una fiesta á que todos querían concurrir; pero El Variedades es pequeño, y á falta de local que evitase que la solemnidad cívica se “apagase”, hubo que recurrir a él, era necesario y cuerdo.

Para el efecto se engalanó el teatro de manera conveniente:

A la entrada y en las columnas del centro leíanse las cifras gloriosas (hechas con foquillos de luz incandescente) que encierran la centuria de nuestra independencia. Hermosos festones ciprés y flores naturales reuniendo los colores de nuestra enseña nacional, colocados simétricamente, llenaban el vestíbulo en cuya parte principal destacábase la efigie del Libertador, entre palmas del trópico. La animación que allí advertiase entre las personas que entraban, no era la de todos los días; no era la que se lleva a la gran fiesta de la “élite”, ó al sarao de confianza, no; aquella alegría era muy otra, inusitada acabó por lo monumental de su causa; se trataba de la celebración de un hecho culminante en la historia. Era una alegría al travez de la cual desfilaban en deslumbrando cortejo heroico las glorias de la raza vencida irguiéndose á un grito sublime de rebeldía sin nombre.

Por falta de espacio no hacemos la descripción detallada del adorno del interior del teatro; baste decir que era de buen gusto; y que el fondo del escenario estaba ocupado por una blanca estatua del venerando Héroe de la lucha inicial por nuestra emancipación.

A las 8:30 p.m. dió principio la fiesta.

A las 8 y minutos presentóse el C. Gobernador del Estado en el teatro, habiendo sido recibido con los honores de ordenanza.

Acto continuo, la orquesta ejecutó el brillante prelude de la ópera “Netzahualcoyotl” del inspirado maestro Samaniego, y una vez terminada, ascendió a la tribuna el talentoso abogado D. Ernesto Solís, quien pronunció el discurso oficial.

La pieza oratoria del valiente abogado, fué de un corte exquisito: en ella campearon á la par que los profundos conceptos filosóficos, las galanuras de estilo, los áticos floridos de la disección correcta, y un patriotismo sano, hiriente, sin estampillas grotescas ni retumbrones halagadores del vulgacho. Fué todo un discurso.

El Lic. Gómez Haro leyó en seguida la descripción del poema sinfónico escrita por Manuel Caballero, descripción que es una verdadera nota crítica de peso.

[...]

El señor Gobernador del Estado, con marcial apostura de veterano, avanzó al escenario, y con firme y vigorosa voz vitoreó á la Independencia. En estos momentos estallaron los épicos acordes de nuestro Himno Nacional y un “viva” supremo de amor patrio escapose de todos los labios. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 214, vta.).

La importancia de la luz eléctrica era tal, que ocupaba un lugar importante dentro de las actividades del Centenario, en *El Centenario* se leía en el programa

de las actividades para el día 16 de septiembre en el artículo 6: “Iluminación de la Catedral”. (AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 215). La catedral por la importancia de su arquitectura se iluminaba no solo en alguna de las festividades cívicas, también en esta clase de festividades y siendo el Centenario debía tener el alumbrado necesario para hacer juego precisamente con la Plaza y el Palacio del Municipal. Fue así que las fiestas del Centenario en Puebla no se quedaron atrás respecto a iluminación, la cual puso de relieve los progresos alcanzados alumbrándolos durante el mes del Centenario, un mes que la ciudad de Puebla no conoció la noche. Por su parte, los grandes almacenes y particulares de la ciudad también jugaron un papel importante durante las fiestas del Centenario, pues se organizaron concursos de fachadas en los que la iluminación eléctrica destacó como parte de los adornos.<sup>50</sup>

Sin duda las autoridades municipales sabían que en la capital del país no se escatimaría la luz, y no quisieron rezagarse en este aspecto, con lo cual prácticamente concluiría una era en la que la luz eléctrica era una atracción a la vez que Puebla podía sentir ser una urbe moderna al dejar ver los progresos alcanzados gracias a la luz eléctrica, sin embargo, no fueron las fiestas perfectas, pues para dicho año había gran efervescencia política de grupos opositores al régimen Porfiriano, lo que provocó, según Estrada (2010), que el gobernador y presidente municipal cuidaran el orden evitando que se vendieran bebidas embriagantes para evitar disturbios los días 15, 16 y 17 de septiembre. A pesar de esto, según la cronología que ofrece Carlos Contreras Cruz en *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)* existieron disturbios y la policía tuvo que intervenir:

Septiembre 15. En esta noche se registraron graves desórdenes en las calles en contra del gobierno del general don Porfirio Díaz; se aprehendieron a muchos. La excitación de los ánimos por parte del pueblo y el temor por su caída por parte del gobierno, hicieron que las fiestas del Centenario no tuvieran el lucimiento debido. (Contreras, 2013, p. 353).

---

<sup>50</sup> Hay más información respecto al tema en AHMP. Expedientes, comisión de festividades, T. 496, No. 13, Letra C, 1910, F. 42, 117.

Por su parte, David G. Lafrance menciona algo similar con respecto a la noche del 15 de septiembre:

Cuando el gobernador Martínez del teatro Variedades la noche del quince, después de una ceremonia privada, un gran número de personas que se habían reunido afuera, empezaron a gritar obscenidades y mueras a Martínez y Díaz, seguidas a continuación del lanzamiento de proyectiles, quebrando escaparates de tiendas cercanas y poniendo en peligro la integridad física del gobernador. La policía intervino dispersando al grupo y golpeando a mansalva, además de arrestar a casi sesenta de los participantes. (Citado en Tirado, 2007, p. 324-325).

Para concluir puede decirse que la electricidad fue uno de los principales factores para que Puebla alcanzara la modernidad, Arnaldo Moya Gutiérrez (2001) dice que es precisamente con la iluminación eléctrica que las festividades pudieron ser consideradas como modernas a fines del siglo XIX, las vías públicas se veían mejor iluminadas en comparación con días normales, pues existía la idea de hacer ver todos los progresos precisamente para estas festividades, pudiendo compararse con otros países, Francia por ejemplo, que en su Exposición Universal del Centenario de su revolución, se dio la posibilidad de que fueran fiestas dotadas de la mejor iluminación. Para la sociedad eran avances espectaculares en estos primeros años, y que mejor que mostrar los progresos en fechas como estas, fue así que se formó el imaginario de la modernidad, a través de las representaciones del progreso en las festividades, a la vez que la ciudad se transformó en “un espacio donde la sociedad se hace ver, se muestra y se exhibe, sobre todo en las festividades patrióticas y el de los bailes privados”. (Hernández, 2015, p. 10).

Para el Centenario de la consumación de la Independencia en 1921 existían alrededor de 6500 focos eléctricos en la ciudad de Puebla, esto se sabe por la edición facsimilar de *Puebla y sus alrededores en el 1er Centenario de la Constitución de la Independencia Nacional Mexicana, 1821-1921*, editada por José Cardoso en 1921 -y vuelta a publicar por la BUAP en 2010 con motivo del Centenario que se iba a celebrar dicho año-. En dicha ocasión también se dieron en los grandes almacenes importantes festejos usando la luz eléctrica, con sus adornos en las fachadas, incluyendo los focos eléctricos, nuevamente fueron un

gran atractivo para el lucimiento de dicha celebración, hubo concursos florales, partidos de tenis, las legaciones extranjeras realizaron donaciones, tal vez la más importante hasta la actualidad, es el reloj que donó la Colonia Francesa en Puebla y que está ubicada en el Paseo Bravo y que es conocida como “el Gallito”. En dicha ocasión se celebró “la creación de y divulgación de políticas sociales y económicas, contribuyendo así al discurso de justicia social que caracterizo a estos regímenes”, (González, 2015, p. 180), esto sin que la modernidad y los progresos materiales se olvidaran -pero esta vez bajo la luz de los ideales nacionalistas de la Revolución Mexicana-.

Ahora bien, como señala Omar Fabian González Salinas con respecto a las fiestas de la independencia, “cada régimen, cada grupo de poder y cada elite cultural le imprimió su propio signo ideológico a la fiesta y al héroe”. (Gonzalez, 2015, p. 165). Es de este modo que durante la Revolución cambio totalmente el sentido de la justificación para esta fiesta en particular, por ejemplo, si antes se intentaba hermanar a Miguel Hidalgo con Porfirio Diaz, como símbolos de la libertad, por una parte, y del progreso y la paz por otra, mientras que a partir de 1910 se empezó a ver a Hidalgo como un revolucionario, mientras que a Francisco I. Madero como el nuevo héroe que luchaba contra la oligarquía del Porfirismo<sup>51</sup>

Es de este modo que en todas estas celebraciones la ciudad de Puebla pareció estar a la altura, incluso el presidente de la república, Alvaro Obregón se dio cita

---

<sup>51</sup> Este es un ejemplo del cambio de sentido en el discurso histórico sufrido durante la Revolución, pero no termina ahí, sino que Omar Fabián González hace un recuento puntual de estas celebraciones y como se usaban para justificar el poder, Victoriano Huerta por su parte realizó un gran desfile militar como una forma de intimidación para sus opositores en 1913; por su parte Venustiano Carranza, como triunfador de entre las distintas facciones revolucionarias, volvió a retomar como suya la lucha que se le imponía a Miguel Hidalgo como revolucionario y libertador, pues parece que con estos motivos en 1915 visito Dolores, Guanajuato, y la casa de Hidalgo; por su parte, Álvaro Obregón, durante el Centenario del Consumación de la Independencia en 1921, intento hermanarse con Hidalgo, así como lo había hecho Díaz en su momento, pues se sabe que había retratos de Hidalgo y otros de Obregón, como si este último fuera su sucesor, es así que “el discurso oficial de los sucesivos gobiernos consolido la idea de la Revolución mexicana como continuadora de la lucha de 1810... de esta forma se mantuvieron prácticas como la vinculación del mandatario en turno con el ‘Padre de la Patria’ a partir de discursos orales, escritos o visuales”. (p. 180). Para más detalles al respecto véase González Salinas, Omar Fabián. (2015). Fiesta cívica y culto al “Padre de la Patria” en el Estado revolucionario, 1910-1940. *Secuencia*, No. 93, septiembre diciembre, México, p. 163-183.

en Puebla para las festividades, que seguramente fueron aún mayores en iluminación dada la expansión de la luz eléctrica por la urbe, así lo constatan los más de 6000 focos ya mencionados que formaban parte de este servicio en 1921.

Fue como parte de estas festividades que la creación del imaginario de la modernidad se forjó, y de la mejor manera al ser en una fecha festiva, así se cumplía con una mejora importante para la ciudad y para su población, se daban lecciones de civismo a través de la fiesta, pero también se daba un mensaje de prosperidad, lograda solo por la paz traída por el régimen general de Porfirio Díaz, además de que a partir de la electricidad en las festividades, estas pudieron ser consideradas como “espectáculos modernos, pensados ya no solo como lección de civismo sino como testimonio de la participación de México en el concierto de las naciones civilizadas”. (Moya, 2001, p. 58). Claro está que el imaginario de la modernidad no se forjó inmediatamente, sino que fue haciéndose con la inclusión de la electricidad en la vida cotidiana, las fábricas, los comercios, los edificios y espacios públicos, las residencias particulares, así como en la amplia gama de festividades que se realizaban a lo largo del año, en las que los programas incluían bailes, funciones teatrales, y demás, lo cual revolucionó la vida urbana.

### 3.4 Aspectos negativos del alumbrado público eléctrico

Toda persona que salga a la vía pública iluminada durante la noche, automáticamente se convierte en usuario del servicio público de alumbrado, por tanto, es un servicio obligado para el viandante nocturno, quien, lo desee o no, se convierte en usuario del mismo, por el solo hecho de usar la vía pública iluminada durante la noche. (Fernández, 2002, p. 242).

Los últimos doce años del siglo XIX, la ciudad de Puebla se iluminó con electricidad, sin embargo, no todo fue fácil para el ayuntamiento y para la población, pues este nuevo alumbrado aún tenía muchos defectos, pues “al comenzar a iluminar la ciudad con electricidad no debe imaginarse un alumbrado como el actual; todo comenzó de lámpara en lámpara, de poste en poste”. (Montero, 2010, p. 99). En este apartado se realizará un análisis de todos estos

defectos, que eran de consideración para la ciudad y para los habitantes, pues tal vez en las ansias de progreso no se previeron las dificultades naturales de un sistema de iluminación todavía experimental.

Apenas se iniciaron las obras ya había quejas por los nuevos postes, debido a que se empezaron a colocar a mitad de las banquetas, debido a la cercanía de las tuberías de agua y los rieles de los tranvías, o, por otra parte, por estar muy cerca de las bardas de las casas, lo que daba pauta a que fueran aprovechados por los ladrones para subir a las paredes y entrar a las casas. Esto no se resolvería de forma rápida, pues el 26 de octubre de 1892, los regidores Francisco Ortega, M. Guzmán y José M. Pérez, pedían que la Compañía respetara el contrato, debido a que estaba colocando postes en las calles del Hospicio, Guadalupe y Nopalito sin el permiso de la comisión de alumbrado, además éstos estaban demasiado adentro de la banqueta y eran bastante gruesos, también representaban un obstáculo para las vías de los tranvías que pasaban por esas calles, de este modo se solicitaban que “suspenda las nuevas instalaciones de postes hasta que conforme con la base 3ª del contrato esté de acuerdo con la comisión de alumbrado de esta corporación”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 366, No. 4, Letra H, 1892, F. 103, v.). Para el 30 de noviembre de 1892 los citados regidores decían en relación con los postes, que no se habían arreglado como se había prometido en 1888<sup>52</sup>:

Siendo de extrañar que en cuatro años y pico transcurridos desde su oferta aún no lo haya verificado. Otra de las cosas que debe hacerse notar al Representante es: que los postes á que se refiere y que se ven en la población pueden tener menos de la mitad del diámetro que los que actualmente está colocando que ni aun los de los teléfonos que tienen que soportar una gran cantidad de alambres, son del grueso de estos. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 366, No. 4, Letra H, 1892, F. 103, v.).

Sin embargo, fue solo hasta el 8 de agosto de 1894 que se fijó un diámetro para los postes por parte del ayuntamiento, con la finalidad de que no estorbaran en las

---

<sup>52</sup> Se sabe que el 12 de marzo de 1888 Andrés Fenochio, representante de ésta, pedía que por el momento se dejaran los postes en el lugar que ya estaban instalados, y que posteriormente se irían colocando en una mejor posición, véase AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 113, f.-114, v.

banquetas y a su vez cumplieran con su cometido sin problemas, esto fue por obra del regidor Carlos V. Toussaint, el cual solicitaba que se le informara al representante de la Compañía Anónima que “los nuevos postes que en los sucesivos se pongan en las calles de esta ciudad deberán tener un diámetro a lo más de veinticinco centímetros”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado, T. 376, No. 3, Letra E, 1894, F. 166, f.).

Además, desde los primeros días el alumbrado público eléctrico resultó insuficiente para la ciudad, pues había quejas de que se apagaba a las dos de mañana, lo cual era parte del contrato, pues se estipulaba que la Compañía debía iluminar 2750 horas al año, por tanto, a las dos o tres de la mañana se apagaban los focos, por su parte, si el ayuntamiento quería que la ciudad estuviera iluminada por más tiempo debía pagar las horas excedentes. El 11 de abril de 1888, Estevan Machorro, comisionado de alumbrado, informaba que no se podía tener el alumbrado público eléctrico encendido más de siete horas por noche, de lo contrario se tendría que pagar más a la Compañía, lo que no estaba en posición de hacer el ayuntamiento, se tenía que aprovechar las horas de luna, por tanto, “fórmese una tabla sinóptica de la hora en que diariamente sale la luna y con arreglo a ella fíjese el principio y fin de la iluminación eléctrica”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 123, v.).

El 16 de abril, la Jefatura política pedía que la ciudad se iluminara toda la noche, y no hasta las dos o tres de la mañana como le había informado la Compañía Anónima por orden del ayuntamiento, pues para la “policía es tan indispensable el alumbrado a toda hora de la noche y principalmente de las tres de la mañana en adelante hasta que llega la luz natural para impedir la comisión de crímenes [...] [que] tanto favorece la oscuridad”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 146, f.).<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Esto debido a que el costo por los cien focos por hora de iluminación era de 9 pesos 10 centavos, si se iluminaba la ciudad siete horas y media en promedio por día resultaban 68 pesos 25 centavos, por los 365 días se debían pagar los 25 000 pesos, en cambio, si se iluminaban diez horas el costo diario de los cien focos era de 91 pesos, al año eran más de 33 000 pesos, por tanto, Estevan Machorro mandó a que se colocarán faroles de gas junto a los focos eléctricos en las calles céntricas de la ciudad, para ser encendidos una vez que se apagaran los focos eléctricos.

Todas estas situaciones eran de considerarse, pues había constantes fallas y no había posibilidad de iluminar muchas horas, por estas razones, rápidamente debió verse en apuros el ayuntamiento, ya fuera por las quejas de los vecinos que pedían se les tomará en cuenta y se les diera iluminación en determinada calle, como también por otras autoridades, que desconociendo o no recordando la situación particular de los costos, pedían más horas de iluminación.

Por su parte, los faroles del alumbrado por combustibles se conservaron para casos fortuitos en los que faltara el alumbrado público eléctrico, pero los gastos de su conservación pasaron a estar a cargo de la Compañía Anónima, y como ya se dijo, algunos de dichos faroles se pusieron en calles céntricas para compensar los focos eléctricos que se apagaran. Los combustibles siguieron siendo adquiridos por parte del ayuntamiento como era costumbre, por contratos de un año, esto para iluminar los alrededores de la ciudad. Ya hacia el final del siglo esto empezó a presentar problemas, pues con la firma del segundo contrato, entre el ayuntamiento y la compañía en 1895, se aumentaron las luces eléctricas, lo que provocó que en el año de 1898 no se presentaran postores para la venta del gas de trementina, como puede verse en la Tabla 17, los regidores Luis Román y Ramón Romay informaban en diciembre de ese año que “la causa de la abstención de los postores, no es otra que la escasa cantidad de gas que se consume [...] y como es muy probable que dentro de poco tiempo se sustituya completamente por eléctrico ese sistema, se comprende que no ofrecía el remate ninguna clase de ventajas”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 409, No. 18, Letra H, 1898, F. 429, f.). Tal parece que ya no encontraron postores para que proveyeran a la ciudad de combustibles, pues para 1899, el comisionado de alumbrado, Juan

---

Para el 21 de abril, la Jefatura política pedía que se tomarán medidas debido a que las fallas eran demasiado constantes en el alumbrado, y era necesario sobre todo por las lluvias que se estaban presentando. Los cálculos realizados de las cantidades pagadas a la Compañía Anónima se hicieron a partir de la información encontrada en AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 146, v. Con esta situación quedaba claro que el alumbrado eléctrico no era eficiente, pues era costoso lo que a su vez generaba el problema de no iluminar todos la noche. También parece que la jefatura política no estaba consciente de que iluminar toda la noche con electricidad resultaba sumamente costoso, y por tal razón pedía más iluminación, estas situaciones son analizadas a partir de los documentos siguientes: AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 146, f.-210, f.

Carbo, pedía autorización para el gasto de “setecientos pesos que se invertirán en la compra de gas y petróleo para el alumbrado público”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 416, No. 28, Letra D, 1899, F. 293, f.). Es decir, ahora el regidor del ramo se veía en la necesidad de conseguir los combustibles para el alumbrado al no haber concesionario.

TABLA 17. Proveedores de gas de trementina para el alumbrado público entre los años 1880-1900.<sup>54</sup>

<b>Año</b>	<b>Comisionado de alumbrado.</b>	<b>Proveedores.</b>
1880.	Agustín Isunza.	Perfecto Aguirre.
1883.	Arturo Turnbull.	Perfecto Aguirre.
1884	Guillermo Turnbull.	Jesús Toquero.
1885.	Antonio Cardoso.	Perfecto Aguirre.
1887.	Mucio Hernández.	Perfecto Aguirre.
1889.	Francisco Senties.	Manuel Freyria.
1890.	Francisco Senties.	Manuel Freyria.
1892.	Manuel Traslosheros	Gilberto Molina.
1894.	Lorenzo Eizaguirre.	Gilberto Molina.
1895.	Tomás Larre.	Gilberto Molina.
1897.	Luis Román.	Gilberto Molina.
1898.	Luis Román.	No se encontró concesionario a partir de ese año.
1899.	Juan Carbo.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información encontrada en diversos libros de expedientes, para la presente tabla se ha tomado la decisión de proporcionar la información de manera sintética, de tomo, año y los folios correspondientes donde se ha localizado la información, AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 257, 1880, F. 1, f-9, f.; T. 292. 1883, F. 39, f-52, v.; T. 296, 1884, F. 16, f.; T. 300, 1885, F. 12, f.-38, v.; T. 340, 1887, 284, f.- 284, v.; T. 321. 1889, F. 40, f.-58, f.; T. 342, 1890, F. 24, f.-42, f.; T. 358, 1892, F. 116, f.-125, v.; T. 368, 1894, F. 326, f.-338, f.; T. 383, 1895, F. 71, f.-79, v.; T. 405, 1897, F. 14, f.-21, v.; T. 409, 1898, F. 425, f.-429, v.

Ya para la primera década del siglo XX los faroles que funcionaban con combustibles fueron retirándose de las calles debido a una modificación en el contrato de 1895 realizada entre 1902 y 1903, en la que la Compañía dejaba de estar a cargo del cuidado de los faroles de combustibles, así, el comisionado de alumbrado Luis Román, pedía el 28 de julio de 1901 que “se autoriza a la Comisión de alumbrado para que [...] pueda levantar de las calles los útiles del

<sup>54</sup> No se encontró información de todos los años.

antiguo alumbrado”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 461, No. 29, Letra B, 1901, F. 93, f.). Esto, sin embargo, no significó que este tipo de alumbrado fuera suprimido, sino solo reducido gracias a la expansión del servicio del alumbrado público eléctrico, de esta forma, los faroles empezaron a ser vistos como objetos dignos de museo en donde se podrían conservar como parte de una etapa que ya estaba concluyendo, pues la Academia de Bellas Artes de Puebla, el 27 de enero de 1900, escribía al ayuntamiento que:

Deseando conservar en el Museo de esta Academia un recuerdo del primer alumbrado de la Ciudad [...] se sirva conseguir, que esa H. Corporación ceda para el objeto indicado, un farol de aquellos que sirvieron en el referido alumbrado; y si no fuere molesto, mucho agradecería lo acompañara una noticia relativa al objeto. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 423, N. 25, S/L, 1900, F. 54, f.).

Se mandaron avisos a otros municipios del estado para que las autoridades pidieran los faroles que necesitaran para el alumbrado de dichas poblaciones, así, en diciembre de 1901 el jefe político de Tepeaca pedía que se les cedieran algunos faroles para el municipio del mismo nombre, a lo que se respondía el 24 de febrero de 1902 “el ayuntamiento de esta capital accede a la petición del ayuntamiento de Tepeaca cediéndole treinta de los faroles del antiguo alumbrado de gas”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 439, N. 29, Letra E, 1902, F. 89, f.). En ese mismo año, se mandó una circular a la prensa informando que el ayuntamiento de Puebla estaba dispuesto a ceder los faroles del alumbrado que funcionaban con combustibles, lo que provocó que varias poblaciones se pusieran en contacto con el ayuntamiento de Puebla.<sup>55</sup> Años más tarde, el 26 de agosto de 1908, el hojalatero José M. Vázquez, cuando realizaba algunos trabajos para el ayuntamiento, informaba que “vi en las bodegas de la obrería mayor unas farolas del alumbrado antiguo de esta ciudad en un estado inservible, las que pido atentamente en calidad de título gratuito”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 480, N. 21, S/L, 1908, F. 184, f.).

---

<sup>55</sup> Estas solicitudes de otras poblaciones, pidiendo se les cedieran gratuitamente los faroles pueden revisarse en AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 447, No. 22, Letra B, 1903, F. 5, f.-31, v.

A esta solicitud se respondió favorablemente, pues, según alegaba el regidor Luis Román, el señor Vázquez había realizado trabajos para el ayuntamiento, cobrando poco y siendo efectivo en sus labores. Como puede verse, esto demuestra que el alumbrado por combustibles quedó reducido, lo que provocó que los faroles fueran cada vez más relegados, dando el privilegio al alumbrado público eléctrico, según indica Carlos Montero, en hacia el final de la década de 1920, el alumbrado por combustibles ya se había suprimido por completo, así, “el alumbrado ya todo era eléctrico”. (Montero, 2010, p. 138).

Ahora, también habría que mencionar en relación con esto, que el personal conocidos como guarda faroles o serenos, “en cada esquina había un vigilante, llamado guarda-farol, encargado a la vez de encender el alumbrado, de acudir como policía cuando lo hubiese menester los vecinos que fuesen víctimas de algún robo, asesinato o cualquier otro atentado” (González, 2018, p. 138), seguramente empezó a caer en desuso este oficio que consistía en encender los faroles de combustibles y cargarlos nuevamente cuando se acababa el combustible a lo largo de la noche, así como cuidar su buen estado. Probablemente fueron reemplazados por otro personal, o tal vez capacitados, para operar los nuevos aparatos eléctricos que empezaron a poblar las calles a fin del siglo XIX, como señala Luis González Obregón lo que con seguridad ocurría en muchas ciudades de México y el mundo, “el sereno con su sombrero de luciente charol, su escalera al hombro y su linterna a la diestra, retírase avergonzado delante del gendarme o técnico, y así otros tipos que ahora únicamente encontrara el curioso en las litografías de libros olvidados”. (González, 2018, p. 153).<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> En 1896, por ejemplo, en la ciudad de Morelia, Michoacán, se amplió el alumbrado público eléctrico, ante esta situación María del Carmen López Nuñez señala que “se pudo prescindir de los guardas nocturnos, quienes eran los encargados de prender las lámparas de petróleo y de la seguridad pública”. (López, 2015, p. 9). Otros oficios también cayeron en desuso debido a las mejoras que traía la electricidad, un ejemplo es el aguador, se sabe que hacia 1910 el agua empezaba a bombearse con electricidad en Puebla, así que probablemente con el tiempo haya ido desapareciendo, según Luis González Obregón, “las fuentes de agua, aquellas viejas fuentes de la época colonial, se han cambiado por llaves o surtidores en cada esquina, y el tipo legendario del aguador se eclipsó triste, melancólico y meditabundo bajo su carga acuática, para refugiarse allá en los barrios en donde se proyectan las sombras de la luz eléctrica y en donde el precioso líquido no sube por sí solo, sino cuando al cielo le place inundar las calles y callejas”. (González, 2018, p.

Regresando al alumbrado público eléctrico en los primeros años de su implantación, ni siquiera las calles cercanas al ayuntamiento estaban bien dotadas del servicio, pues “es de notarse en la distribución que se hizo de focos de luz eléctrica la carencia de algunos de ellos en calles tan principales en la ciudad que contribuye al deslucimiento de tan importante mejora. Por ejemplo, en las calles de Mercaderes, Guevara, Santísima, Herreros, frente a Catedral, Infantes, Sagrario y Jarcierias”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 127, v.). Se pidió a la Compañía que cambiara algunos focos de la plaza principal a otros lugares donde hicieran falta, a lo que procedió hasta mayo, pero no cabe duda de que el alcance de los focos eléctricos era muy limitado para las necesidades de una ciudad como Puebla.

Y así pueden encontrarse distintos documentos en donde queda plasmada dicha limitación, en un oficio transcrito por la Jefatura Política el día 7 de abril de 1888 el comandante de policía decía que “el cabo Márquez dá parte de que á los tres cuartos para las nueve se apagaron más de treinta focos, sin que volvieran á dar luz en toda la noche”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 127, v.). Las horas de alumbrado público eléctrico no eran constantes, esto se debía a fallas en la maquinaria, lo cual en un inicio la Compañía trato de justificar como caso fortuito para no hacerse acreedora a una multa, sin embargo, el comisionado de alumbrado pedía que solo se consideraría caso fortuito un accidente que no pudiera evitarse. De este modo, puede conjeturarse que la maquinaria no estaba perfeccionada para la época, lo cual generaba constantes fallas dejando a la ciudad a oscuras, a veces solo unos minutos, pero otras, durante el resto de la noche, además de que los alrededores de la ciudad no gozaban de esta mejora, como señalaba *El Presente* el 3 de noviembre de 1891: “Si pésimo es el servicio de luz eléctrica en el centro de

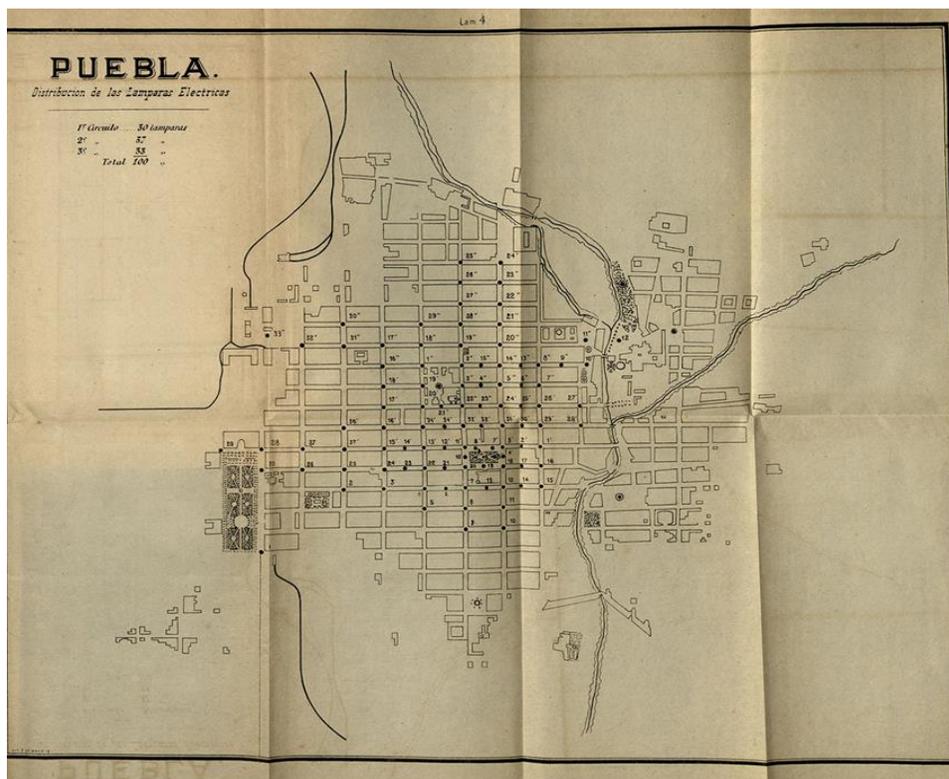
---

153). Sobre la desaparición de los faroleros puede revisarse el artículo Miguel Ángel Garnica. (2019). Antes de la electricidad ellos iluminaban la ciudad. Disponible en: [https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/antes-de-la-electricidad-ellos-iluminaban-la-ciudad?fbclid=IwAR2oQ59uI6lJl71Leusx4OkRP3Y0UPK9w4UwTfkw2\\_RmFxNJYNdWF7Ai9EQ](https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/antes-de-la-electricidad-ellos-iluminaban-la-ciudad?fbclid=IwAR2oQ59uI6lJl71Leusx4OkRP3Y0UPK9w4UwTfkw2_RmFxNJYNdWF7Ai9EQ)

la ciudad, más malo es el alumbrado de gas en los suburbios, por donde viven los desheredados”. (Citado en Hernández, 2015, p. 7).

Aun con estas situaciones, Andrés Fenochio, representante de la Compañía Anónima, pedía que el depósito de 3000 pesos existente en la tesorería municipal realizado en 1887, se devolvieran a la Compañía, pues el alumbrado público eléctrico estaba ya instalado y funcionando, con lo que se daba por cumplida la obligación. En vista de esta solicitud, el 20 de junio de 1888, Estevan Machorro, comisionado de alumbrado, pedía que se devolviera el depósito realizado por la Compañía Anónima por la cantidad de 3000 pesos para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, y en vista de estar ya instalado el alumbrado, aunque todavía no se habían realizado las pruebas de intensidad pospuestas desde mayo, pretendía que era mejor devolver tal depósito, pues era un estorbo en la tesorería municipal y el tesorero podía llegar a utilizarlo sin autorización, sin embargo, “esta devolución habrá de verificarse [...] sin que ella importe la conformidad de la Corporación de estar definitivamente establecido el alumbrado eléctrico con buen éxito”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 169, v.).

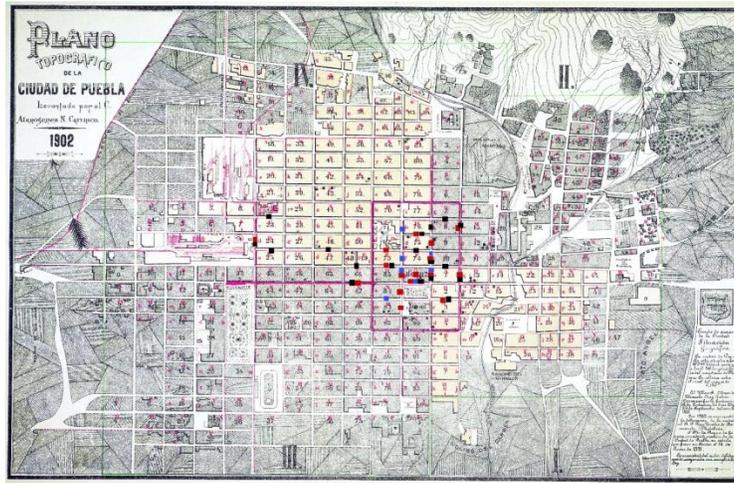
IMAGEN 24. Distribución de focos en 1889 en la ciudad de Puebla.



Fuente: Alberto Best. (1889). *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento (Calle de san Andrés núm. 15). Lámina 4.

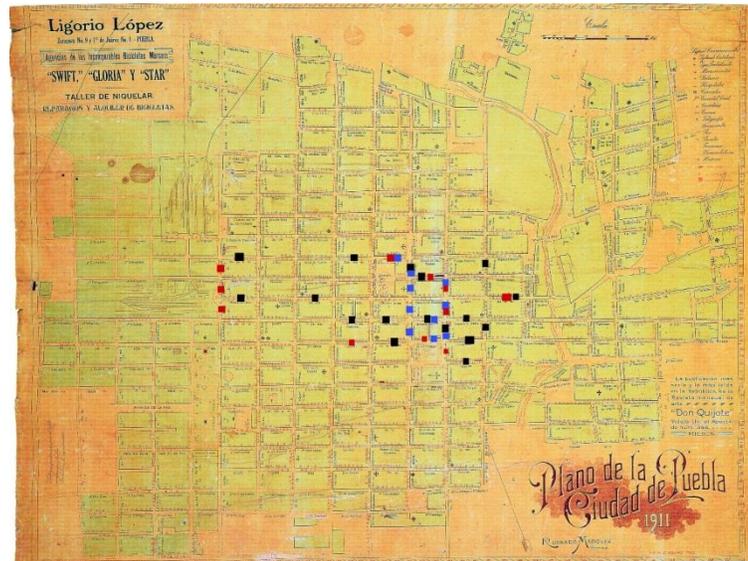
Como puede verse en la imagen 24, la distribución de los focos eléctricos en 1889 no abarcaba las zonas periféricas de la ciudad, esto traía como perjuicio que los vecinos de esas calles no fueran parte de este nuevo adelanto, lo que provocaba quejas ante el ayuntamiento, por ejemplo, al oriente de la ciudad, cruzando el río, los barrios de Analco, La Luz y el rumbo de Xonaca no contaban con focos, igual que el Carmen hacia el sur, o San Antonio en el norte. Esto bien pudiera explicarse a partir de las imágenes 4, 5, 6 y 7, así como en las 25 y 26, en las que como se pudo apreciar, los productos y servicios característicos de una ciudad moderna se ubicaban en las calles más próximas a la plaza principal, siendo dicha zona la mejor valuada por esta razón, por tanto, la que mejores servicios recibía, en este caso el alumbrado público eléctrico pues como puede apreciarse la distribución de los focos abarcaba dicha zona.

IMAGEN 25. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1902.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=17](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=17); modificado a partir de la información de Carrasco, Atenogenes. (1902). *Directorio y guía de la ciudad de Puebla formado por el C. Atenogenes N. Carrasco*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado. Página 24, 26, 28-29, 31, 54-55. En rojo establecimientos de restaurants y cafés, en negro los servicios bancarios y hoteleros, y en azul almacenes de ropa y novedades. Se han agrupado por cantidad de establecimientos en determinada calle y no por cada establecimiento en particular.

IMAGEN 26. Calles en donde se ubicaban los principales productos y servicios en Puebla hacia 1902.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); modificado a partir de José Mendizabal. (1910). *19 almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital para el año de 1910, año del centenario de la proclamación de la independencia*. Puebla: Oficina Tipográfica del Arzobispado. Página 118-119, 121-122, 129-130, 136. En rojo establecimientos de restaurants, en negro bancarios y hoteleros, y en azul almacenes de ropa y novedades.

Según Carlos Montero (2002a) también se iluminaban calles en función de las actividades que generaban determinados espacios, por ejemplo, la zona de estaciones ferrocarrileras al poniente de la ciudad, la calle que iba desde la plazuela de san Luis, a través de las calles, Calceta, Astomba, Costado de la Merced, Zayas y San Pablo de los Naturales hasta las estaciones, actual 10 Poniente, siendo dicha calle la relativamente más directa para llegar a un punto de comercio importante de la ciudad como el mercado La Victoria. También, como puede verse en la imagen 24, hacia el poniente las calles que partían de la plaza principal se iluminaban bastante bien, las calles de Zaragoza, Cholula, Miradores, Hospicio, Guadalupe hasta el Paseo Bravo, actual Reforma, por ser un punto de reunión importante de la sociedad, hasta la esquina de la calle Aztecas, probablemente para dar un poco de luz eléctrica a la calle de la penitenciaría del

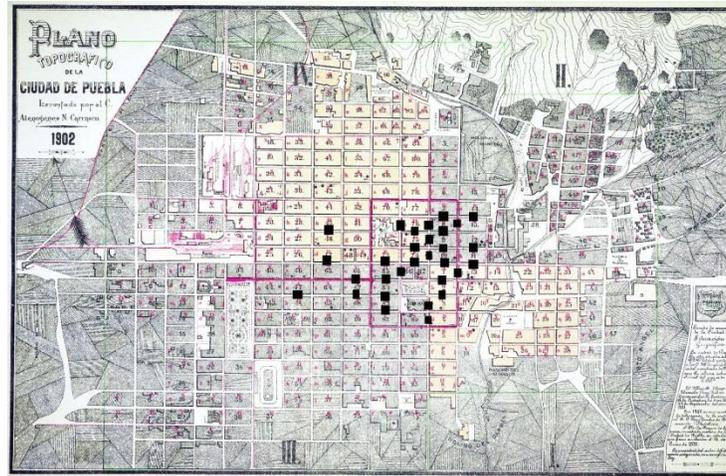
estado y porque en esa zona estaba uno de los cuarteles del estado donde se encontraba el batallón Zaragoza; la otra calle que partía de la plaza hacia el poniente era la de Lafragua, Victoria, san Agustín, Tecali, Padre Ávila hasta el Paseo Bravo, actual 3 Poniente, siendo también probable y destacable que se haya tomado en cuenta la plaza de toros que estaba en la calle del Padre Ávila para colocar un foco eléctrico en dicha esquina, siendo así, las únicas tres calles que llegaban hasta el extremo poniente de la ciudad que se beneficiaron de alumbrado público eléctrico.

Hacia el norte las calles mejor iluminadas eran las que partían de la plaza, 1ª y 2ª de Mercaderes, Santa Clara, 2ª y 1ª de Santa Teresa, 4ª, 3ª, 2ª y 1ª de San José, actual 2 Norte, hasta llegar a la plazuela conocida popularmente con el mismo nombre, destacando que esa era una de las calles que conducía hacia el antiguo puente de Amalucan que conectaba las dos orillas en el norte de la ciudad, a la vez que en la zona de San José también residían batallones federales y estatales. Mientras que en el oriente un punto importante para la ciudad como lo era la plazuela de Boliche, el puente del 5 de Mayo y el Paseo Hidalgo, en función de la utilidad tanto de la plazuela como de la conexión al oriente del río se dotó de dos focos a esta zona, uno en la plazuela y otro en el paseo, además de que, tal vez, también se tuvo en cuenta que junto a san Francisco estaban fuerzas federales.

A esto debería agregarse que, por ejemplo, los principales hacendados de la ciudad vivían en la misma zona central de la ciudad, según el *1er almanaque histórico y directorio general de Puebla* de 1896 de Luis F. Covarrubias era un grupo de 103 personas en dicho año, mientras que en el *Directorio y guía de la ciudad de Puebla formado por el C. Atenogenes N. Carrasco* eran solo 100 los hacendados en 1902, es decir, un grupo muy reducido el que habitaba en dicha zona, y por ejemplo, las calles de Infantes, Porfirio Díaz y Zaragoza, siendo en las que vivían más hacendados, así, apellidos como los de Antonio Couttolenc en la calle de Infantes, Agustín de la Hidalga en la calle Zaragoza, Leopoldo Gavito en la calle Jarcierias, Furlong, Freyria y Traslosheros vivían en la zona central de la ciudad, siendo dicha área la que también abarcaba el alumbrado público eléctrico, de cierta forma beneficiándose pues los apellidos de estas familias también

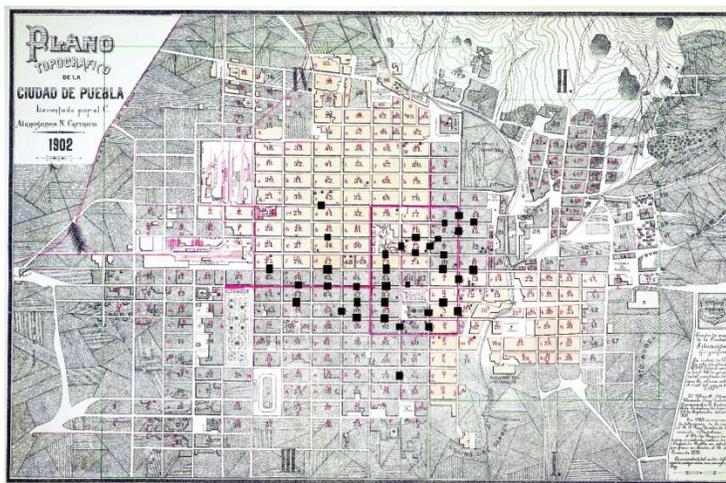
pueden encontrarse entre los regidores del ayuntamiento de esa época, como puede verse en las imágenes 27 y 28 en la que se ha marcado algunas de las calles donde vivían los hacendados, dando como resultado que dicha zona fuera privilegiada al concentrar los productos y servicios, así como lugar de residencia de determinado grupo social acomodado.

IMAGEN 27. Calles en donde residían los hacendados de Puebla hacia 1896.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=17](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=17); modificado a partir de la información de Luis F. Covarrubias. (1896). *1er almanaque histórico y directorio general de Puebla*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. Página 156-158.

IMAGEN 28. Calles en donde residían los hacendados de Puebla hacia 1902.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=17](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=17); modificado a partir de la información de Carrasco, Atenogenes. (1902). *Directorio y guía de la ciudad de Puebla formado por el C. Atenogenes N. Carrasco*. Puebla: Imprenta de la Escuela de

Artes y Oficios del Estado. Página 11-13. En negro las calles en donde residían mayor número de hacendados.

Esto resulta bastante revelador, pues muestra que el alumbrado público eléctrico no se estableció inicialmente como un verdadero servicio público, sino sólo en beneficio de la imagen de la ciudad ante los viajeros y diplomáticos, de las actividades comerciales y un sector social reducido, es decir, las élites de la ciudad construyeron esa zona central para residir así como para su beneficio económico, excluyendo al resto de la población, que era una mayoría considerable, dejando la periferia de la ciudad con un alumbrado público todavía por trementina o petróleo, dando paso a la inconformidad.

Uno de los tantos ejemplos de la inconformidad de la población con el nuevo alumbrado es el siguiente, el 19 de abril de 1888 los vecinos del Barrio de la Luz pedían que se instalarán focos pues dicha zona los necesitaba, y en vista de la reciente instalación eléctrica solicitaban al ayuntamiento “se sirva concedernos seis focos de dicha luz, que alumbren del puente a la 2ª calle de la Luz; y se estrenen el próximo 5 de Mayo en memoria del glorioso aniversario que en dicho día se celebra”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 179, f.).<sup>57</sup>

El centro de la ciudad fue el mejor iluminado para esta época por las razones ya expuestas, aún en años posteriores con la firma del nuevo contrato en 1895 se continuarían descuidado los alrededores de la ciudad, aunque se aumentó a más de 200 focos la iluminación pública de la ciudad, pues, por ejemplo, el 14 de mayo de 1896 los vecinos del barrio del Refugio pedían se les proveyeran focos para las calles de dicha zona:

Los que suscribimos, vecinos del barrio del Refugio, en esta ciudad, ante esa P. Corporación comparecemos manifestando: que la llegado á nuestro conocimiento que al hacerse el reparto de los nuevos focos eléctricos, que han de alumbrar la ciudad, no se consideró a en ese reparto á ese barrio y como esto nos perjudica notoriamente, venimos a suplicar á esa H. Asambleas se sirva ordenar seamos considerados en dicho reparto, en la inteligencia de que desde luego, nos

---

<sup>57</sup> El ayuntamiento estaba imposibilitado para instalar tal cantidad de focos en una zona poco céntrica de la ciudad, lo cual significaba un aumento en las cantidades que debían pagarse y no podía trasladar algunos de los focos ya existentes a esa zona, pues se descuidarían dichas unas zonas beneficiando a otras.

obligamos á hacer los gastos que sean necesarios, en el caso de que los focos que se pongan para el alumbrado, sufran algún deterioro por abuso del vecindario. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 393, No. 5, Letra B, 1896, F. 259, f.).

Obviamente, no fue posible que estas quejas fueran atendidas por el ayuntamiento, pues el comisionado de alumbrado, Manuel de Drusina, solo les informo que “tan pronto como se termine la instalación que se está llevando á efecto, se tendrá presente su solicitud y se tomará en consideración al hacerse nuevo pedido de lámparas”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 393, No. 5, Letra B, 1896, F. 261, f.). Es que así que solo se trataba de mejorar la ciudad para determinado grupo social, las principales calles se cuidaron para comodidad de las élites en un momento en que la vida urbana moderna iba en aumento, así pues, “la electricidad aparece [...] vinculada a la luz alegre del centro, - convertido en espacio de representación de las élites urbanas -, a la luminosidad de los escaparates, de los comercios o de los cafés, teatros de las clases altas”. (Pérez, 2015, p. 18). Ya en el siglo XX, estas quejas y solicitudes continuaban debido al crecimiento de la ciudad y demográfico, por ejemplo, el 13 de febrero de 1901 algunos vecinos decían:

Los que suscriben vecinos de las calles de las Chinitas y de Juan Roque, ante la H. Corporación con el debido respeto exponen: que estando ya muy avencidadas dichas calles y siendo precisó para la seguridad de los transeúntes, que haya alumbrado, vienen a suplicar a tan I. Cuerpo se sirva acordar se pongan en las mencionadas calles dos focos de luz eléctrica. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 431, No. 29, S/L, 1901, F. 150, f.).

El 9 de febrero del mismo 1901 se elevaba a las autoridades del ayuntamiento otra queja que decía:

Los que suscribimos, vecinos de las calles Siempreviva y Obligación, o sean de Carlos Pacheco y la Libertad, respetuosamente decimos que: habiendo aumentado la vecindad en las expresadas calles tanto como pudieran estarlo otras más céntricas, se hace necesario mejorar el alumbrado público; y en esta virtud, venimos a pedir a esa H. Corporación, se sirva aumentar el alumbrado, colocando lámparas en el centro de las mencionadas calles. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 431, No. 29, Letra A, 1901, F. 153, f.).

Por último, en vista del aumento de la población ya hacia el final de la primera década del siglo XX se buscó aumentar en lo posible el alumbrado con la firma de un nuevo contrato en 1904, sin que la población quedara satisfecha, así el regidor Luis Román, el 7 de agosto de 1907 pedía:

Siendo necesario aumentar el alumbrado de la ciudad por el rumbo de Xonaca y san Francisco, pido se apruebe la siguiente proposición con dispensa de trámites: Dígase a la Empresa contratista del alumbrado eléctrico que mande colocar una lámpara de arco frente al cuartel general y dos en el barrio de Xonaca, poniéndose de acuerdo con el regidor del ramo, y debiéndose surtir sus efectos este acuerdo desde la fecha en que hayan sido aprobados. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 477, No. 25, Letra G, 1907, F. 382, f.).

En esta última se instalaron las lámparas frente al cuartel y en el barrio de Xonaca, sin embargo, en los demás no hubo respuesta favorable del ayuntamiento. Con estos ejemplos queda claro que había una jerarquización de este servicio conforme a los espacios públicos, como lo señala Pérez “los sistemas de alumbrado permiten, incluso, jerarquizar el espacio público y establecer diferenciaciones sociales”. (Pérez, 2015, p. 14-15). Para una gran parte de la población que vivía en la miseria, los avances tecnológicos aplicados a la ciudad les eran ajenos, “la modernización [...] no significaba nada y mucho menos contribuía a solucionar sus atenuantes, por el contrario, remarcaba el contraste entre su pobreza y el dinero derrochado en magnas obras”. (Castrillo, 2009, p. 89).

Sin embargo, poco a poco la población de la periferia de la ciudad empezó a tomar conciencia de su situación y reivindicó su derecho a los espacios urbanos como lo dejan ver las peticiones expuestas, así lo señala Francisco Javier Delgado Aguilar, “la petición por alumbrado público implicaba, pues, una reivindicación del derecho a transitar libremente en espacios urbanos seguros, higiénicos y cuyo aspecto fuera agradable a la vista”. (Delgado, 2015, p. 10), además de un cierto derecho a socializar, o estar en contacto con otras personas, con lo que la ciudad podía verse beneficiada con más actividad en sus espacios públicos a la vez que los distintos estratos de la sociedad recibían de la urbe el beneficio de la calidad de sus espacios, con lo cual, y de acuerdo a lo que señala Jan Gehl (2006), la

ciudad de Puebla pudo verse con más actividades opcionales y sociales al mejorar sus espacios públicos y al ser estos usados más frecuentemente y en horarios antes impensables.

Un punto importante es que, en el imaginario de la modernidad, las autoridades pensaban que la renovación de los espacios públicos con parques y jardines, así como la luz traería paz y seguridad durante la noche al alejar las sombras, las conductas inmorales se reducirían, los ladrones dejarían su oficio, etcétera, la “noche siempre ha estado asociada con la delincuencia, la prostitución y el temor. La oscuridad es sinónimo del lugar en donde se hace lo prohibido; esto se vio contrarrestado durante el porfiriato, que modificó esta percepción al presentarse ante la noche –pero sin oscuridad. Es así como la luz artificial permitió gozar de los espacios públicos sin el temor de sufrir algún percance”. (Contreras, 2014, p. 48).

Así pues, “los espacios urbanos tenían [...] una misión [...] Había que crear las condiciones propicias para evitar males morales. Las costumbres tendrían que ser encaminadas hacia un comportamiento adecuado propiciando ‘sanos sitios de recreo y distracción’”. (Eguiarte, 1992, p. 131). Sin embargo, esto no sucedía así, incluso escenas poco gratas para la moral eran realizadas a la luz de un foco eléctrico, por ejemplo, *El Diario de Puebla* decía en octubre de 1892 en relación a los “enamorados” que “son un sin fin los que se reúnen todas las noches en el atrio de la catedral, sin que la policía ponga coto á tanta escena inmoral”. (*El Diario de Puebla*, 26 de octubre de 1892, p. 3). Si bien el atrio de la catedral estaba iluminado no impedía que esto pasara, además tenía a un lado la plaza principal que estaba siempre iluminada, sin embargo, aunque la luz estaba muy cerca no era impedimento para las personas inmorales, el mismo diario decía un mes más tarde:

El martes en la noche, á eso de las siete, tres cocheros que sin duda no habían tenido carga, queriéndose ganar la vida, se resolvieron a hacerlo, jugando albures en la cinta del atrio de la catedral, alumbrándose con el foco que está en la esquina. El policía del ramo, que sin duda cuida á la prole del Birján, se

conformó estar viendo las viejas que echaban los jugadores, sin chistarles una palabra. (*El Diario de Puebla*, 18 de noviembre de 1892, p. 3).

En contra parte, no cabía duda de que la luz eléctrica era un espectáculo, así lo dejaba claro *El Monitor de Puebla* el 16 de octubre de 1891: “El golpe encantador de [...] millares de bujías, es uno que jamás se puede, olvidar, aunque à la verdad es también uno que muy pocas personas de esta generación han visto”. (Citado en Hernández, 2015, p. 10). A pesar de esto, no solo la luz era insuficiente para iluminar todos los espacios públicos, sino que tampoco desaparecía estas conductas, por el contrario, el maltrato hacia los aparatos del alumbrado eran una constante pues el 12 de octubre de 1898, el regidor Luis Román, en relación con las fallas en el alumbrado, pedía que “supliquese [al jefe político] se sirva excitar á la policía para que vigile que los transeúntes no rompan los faroles de las calles”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 409, No. 18, Letra E, 1898, F. 416, f.).

Años después y ante la constante en el maltrato de la población a las instalaciones del alumbrado, los regidores Franco Gamboa y Luis Román, pedían el 3 de diciembre de 1902, “supliquese al C. Jefe político, se sirva ordenar a los gendarmes que hacen el servicio nocturno, redoblen su vigilancia, después de apagada la luz incandescente, con especialidad a los que cubren los ángulos de la plaza principal; para evitar que [...] sigan robándose los focos de esa luz”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 439, No. 29, Letra E, 1902, F. 85, f.). En lugar de visitar los parques y demás, como intentaban las autoridades, las clases populares visitaban las cantinas, dando lugar a peleas y escenas de alboroto, *La Gaceta de Puebla* pedía, pues, a la policía:

Que dirija una mirada caritativa a la pulquería que está situada en la esquina de las calles de la Aduana Vieja y San Roque. En ese establecimiento, y especialmente en los días de fiesta, pasan cosas que de cosas pasan, y que tienen altamente molestos a los infelices moradores que viven cerca de ese antro, donde no faltan las riñas, ni escándalos, ni ataques a la moral pública, ni Tenorios Trasnocados que guitarra en mano y con vos [...] aguardientosa, entonan unas andechas [...] que no son para oídas y mucho menos para dichas. (*La Gaceta de Puebla*, 16 de abril de 1887, p. 3).

Sin embargo, estas notas siguieron apareciendo en la prensa de fines del siglo XIX, sin que la luz hiciera una diferencia, por ejemplo, en diciembre de 1892 se decía “a las nueve de la noche del día de ayer, el gendarme 143, encontró un cadaver en la calle del Coliseo, el que fue trasladado al panteón para su autopsia, ignorándose el nombre del occiso y si ha sido esto resultado de un crimen”. (*El Diario de Puebla*, 14 de diciembre de 1892, p. 3). Por su parte, las peleas durante la noche eran constantes, pues al anochecer cerraban las pulquerías y cantinas, y los ebrios salían y se enfrascaban en peleas, como cuando un par de individuos “riñeron anoche en la calle del Costado de san Agustín, sin que hubiera quien los apaciguara, pues los efectos del néctar que venden en la pulquería del ‘Toro Embolado’ y la falta de policías, dio lugar a que después de la contienda cada quien se retirara por su rumbo”. (*El Diario de Puebla*, 16 de noviembre de 1892, p. 3). Estos escándalos no distinguían género, pues también las mujeres protagonizaban estos eventos, así, dos mujeres fueron a la cárcel, por tener una pelea en “la calle del Espejo, Antonia Silva y Magdalena N., que se tiraban de los cabellos y cuánto más reñían, el gendarme número 170 separo a las dos hembras”. (*El Diario de Puebla*, 16 de noviembre de 1892, p. 3). Así como otras mujeres que se ganaban la vida ofreciendo lo que las autoridades entendían como servicios inmorales, como la siguiente:

Las hembras del mal vivir del rumbo de la Soledad, no se conforman con salir a buscar pollos, sino que la emprenden con los ancianos. Anoche, se retiraba para su casa un señor respetable, cuando una de esas mujeres se acercó á dicho señor, preguntadole cuánto de dinero tenía. El señor, creyendo que le pedía limosna le dio un décimo, lo cual indigno á la hembra, quien le dijo con el mayor cinismo, que lo que quería era que la acompañara á su casa. (*El Diario de Puebla*, 18 de noviembre de 1892, p. 3).

Para las élites el imaginario de la modernidad incluía educar a la población, así pues, también se cuidó y fomento a lo largo del Porfiriato, que los niños asistieran a las escuelas desde pequeños, siendo la educación obligatoria, con la finalidad de que las nuevas generaciones fueran mejor educados, “la educación representaba la oportunidad de civilizar [...] la educación brindaba la posibilidad de moldear la sociedad [...] para implantar modales, disciplina, criterios básicos de higiene y

civilidad [...] el hombre se iba a gestar en la escuela, y éste [era] un ciudadano moderno”. (Castrillo, 2009, p. 57-58). De este modo se pretendía evitar muchos de los escándalos que se han plasmado en párrafos anteriores, lo cual no era posible a pesar de la realización de las grandes obras públicas hechas con esa finalidad en las grandes ciudades del país, acorde a lo que se hacía en Europa,<sup>58</sup> pues como se señala en la *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado, presenta al XVII Congreso constitucional* (1903):

Es indudable que de muy poco servirá un buen sistema de drenaje, una cuidadosa y constante limpieza en las calles y plazas, una buena incineración de las basuras y desperdicios, así como otras precauciones por el estilo, que siempre son costosas en su realización, cuando los habitantes de una ciudad individualmente considerados viven en el más lamentable estado de desaseo personal, riegan en la vía pública las aguas sucias, arrojan las basuras en medio de las calles y ejecutan actos tan reprensibles como los indicados y como otros muchos que la vigilancia de la policía no siempre logra evitar. (p. 244).

Ahora, volviendo al alumbrado, un punto importante es que la Compañía era exigente en hacer cumplir sus derechos pero no así sus obligaciones, pues aun existiendo fallas no se le había multado y por su parte no cedía en algunos aspectos, por ejemplo, el 27 de abril de 1888, “habiendo en el alumbrado eléctrico un foco más de los cien contratados, debe quitarse el sobrante, y suplico a Ud. recabe de esa H. Corporación su resolución sobre cual de los focos deba ser el que se quite”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 182, f.).

La Compañía sugería que fuera el foco instalado en la plazuela de San José el que se retirara, pues no estaba contemplado originalmente. Sin embargo, el 16 de mayo, Estevan Machorro, informaba que la Compañía había sido hasta el momento perdonada por el ayuntamiento, pues no se le había multado por algunas fallas en el alumbrado y además no haber hecho las mediciones sobre la intensidad de la luz, a pesar de esto no se permitía la Compañía proveer ese foco

---

<sup>58</sup> Con motivo de la búsqueda de disminuir los malos comportamientos y escándalos que también las autoridades buscaron, según varios autores (Estrada, 2010; Hernández, 2015; Montero, 2010), regular las conductas o por lo menos alejándolas del centro de la ciudad trasladando a los alrededores de ésta a las pulquerías, regulando los horarios así como los juegos, como loterías, baraja, etcétera.

para el bien de la ciudad, en vista de esto, y deseando no hostilizar a los concesionarios, pedía que no se retirara el foco que se encontraba en la plazuela de San José, pues además ahí estaba también el cuartel del 3er regimiento, sino alguno de los que estaban “en la esquina de las Huertas y plazuela de Boliche, pues habiendo en este punto otros dos focos que se comunican sus luces, a saber: el de la esquina del Puente del 5 de mayo y el del Jardín de la Fraternidad”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 183, v.).

Para el 13 de agosto de 1888, nuevamente quedaba en evidencia la falta de focos, pues “el señor Tesorero del Estado se ha acercado a esta Dirección con una tarjeta del Señor Secretario de Fomento, en que manifiesta el deseo de que se coloque un Foco Eléctrico suplementario, en la calle del Carolino, frente a la Tesorería del Estado, el arrendamiento de cuyo foco los pagará el Patriótico Ayuntamiento”. (AHMP. Expedientes, comisiones 1ª de hacienda y alumbrado, T. 315, No. 15, S/L, 1888, F. 184, f.). Para el 29 de agosto, el comisionado de alumbrado informaba que colocar un nuevo foco sería algo demasiado costoso para las arcas municipales, por esa razón y debido a que la Compañía retiró el foco de la plazuela de San José, contrario a los acuerdos del ayuntamiento, solicitaba que se trasladara el foco que estaba en la esquina de la calle Huertas y Plazuela de Boliche a la calle del Carolino. Con esto quedaba en evidencia la desobediencia de la Compañía, que actuaba según le parecía mejor y no conforme a lo que indicaba el ayuntamiento, de este modo transcurrieron ocho años hasta la firma del nuevo contrato, con la desobediencia e incumplimiento por parte de ambas partes, aunque tal parece que el ayuntamiento fue bastante tolerante.

Las dificultades de iluminar una ciudad con electricidad quedaron en evidencia pocos meses después de su establecimiento, pues las lluvias dejaron en malas condiciones la maquinaria de la Compañía junto al río Atoyac y dejando sin iluminación las calles desde el 8 de septiembre de 1888, a mediados de octubre el comisionado de alumbrado pedía que se diera por caducado el contrato, lo cual no ocurrió. Hacia el 25 de octubre, Andrés Fenochio, representante de la Compañía Anónima de Alumbrado informaba que “la creciente del Atoyac al principio del

mes pasado, inundó la Estación Eléctrica, á pesar de estar construida más alto que el terreno que avanza el río en sus mayores crecientes que antes ha tenido, las aguas mojaron los dinamos y los echaron á perder así como las bandas y toda la refacción que estaba en el mismo salón”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 353, No. 15, S/L, 1888, F. 175, f.). Mencionaba que habían intentado arreglar los tres dinamos, pero que solo lo habían conseguido parcialmente, así que habían mandado a traer otros tres de los cuales solo había llegado uno, mientras llegaban los otros dos, la ciudad se iluminaría con los tres dinamos viejos y el nuevo. A pesar de todas estas fallas el ayuntamiento toleró a la Compañía y para diciembre empezó a restablecerse el alumbrado parcialmente en la ciudad como lo informaba la compañía:

Anoche se alumbró el Circuito Norte, único que faltaba, quedando con eso completos los cien focos. En las noches anteriores con 65 focos, y anoche con 100 focos, se dieron nueve horas de alumbrado hasta las 3:00 a.m. y así seguirá, salvo accidente. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 353, No. 15, S/L, 1888, F. 173, f.).

Sin embargo, estas fallas provocaron que en las fiestas de la Independencia no se iluminara la ciudad como debía ser para una fecha tan importante y en noviembre durante el día de muertos tampoco fue posible. A pesar de todo, la ciudad se iluminó con combustibles y para 1890, Andrés Fenochio, pedía que se le pagara el importe de dichos combustibles, así el comisionado de alumbrado, Francisco Senties, pedía el 16 de abril de 1890 que se pagara “la suma de \$ 546.85 importe del alumbrado de gas y petróleo que ministro del veinte de agosto al cuatro de septiembre del año pasado”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 342, No. 7, Letra B, 1890, F. 45, f.).

Sin embargo, también se debía un excedente de 76 horas que se habían dado entre 1889 y 1890, es decir, 690 pesos con 90 centavos, que la Compañía cobraba ya en enero de 1891, a pesar de las constantes solicitudes del representante de la Compañía a lo largo del año, fue solo hasta el 28 de octubre de 1891 que Manuel Traslosheros, comisionado de alumbrado, pidió que se dijera al tesorero municipal que “pague al Sr. A. Fenochio con cargo a la partida de gastos extraordinarios la cantidad de seiscientos noventa pesos noventa centavos importe de las horas excedentes de alumbrado eléctrico en años anteriores”. (AHMP. Expedientes,

comisión de alumbrado, T. 354, No. 3, Letra B, 1891, F. 34, f.). Todo apunta a que no se realizó más un solo abono por la cantidad mencionada, lo que provocó que el 19 de abril de 1894, el representante de la Compañía volviera a pedir el pago pues “se me pagó la suma de \$ 100 el 19 de noviembre de 1891, como animo á cuenta del crédito, de entonces acá nada se me ha dado”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 376, No. 4, Letra B, 1894, F. 198, f.).<sup>59</sup>

Además de los problemas ocasionados por las lluvias o imprevisto, también el descuido de las personas traía el deterioro del alumbrado, pues en enero de 1894, había quejas por parte de Andrés Fenochio, tal parece que una cuadrilla había estado retirado postes y alambres de la policía telegráfica, sin embargo, no habían tenido cuidado y habían roto varios faroles. Ante esta situación, el comisionado de alumbrado, Lorenzo Eizaguirre, pedía que los 125 pesos los pagara la persona responsable de estos daños, mencionando que los faroles rotos eran los “situados en los puntos que a continuación se indican: 1 esquina de la Soledad: 1 calle de Tecajete: 1 esquina de la Mansión: 1 Portería de Santa Catarina: 1 calle de Yglesias: 1 esquina de Malpica: 1 esquina de Santa Rosa: 1 esquina del Nopalito”. (AHMP. Expedientes, comisiones de alumbrado y 2ª de policía, T. 376, No. 3, S/L, 1894, F. 149, f.).

En 1889 las fallas continuaron, pues la policía reportaba que el 27 de abril “el foco de la esquina de la calle de Ventanas y Rosendo Márquez no se iluminó en toda la noche”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 321, No. 2, Letra J, 1889, F. 125, f.). Todo esto provocó que para 1890 se le impusieran multas a la Compañía por incumplir su contrato, sin noticia precisa de si realmente se pagaron. Además, con el poco alcance del alumbrado, en abril de 1891 el Ferrocarril Mexicano del Sur pedía al ayuntamiento que se mandara colocar un foco eléctrico frente a su estación con motivo de que próximamente habría mayor tráfico de personas, probablemente dada la cercanía del 5 de mayo.

---

<sup>59</sup> Ante la constante falta de recursos en la tesorería municipal, solo se mandó a decir al representante de la Compañía que esa cantidad se agregaría al total de lo que se les debía, y que se realizarían abonos de acuerdo a las posibilidades del ayuntamiento, esto deja ver que a pesar de la estabilidad y los progresos realizados, la economía del municipio no daba para mantener correctamente los pagos de una mejora que era demasiado costosa después de la crisis a principios de dicha década, véase AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 376, No. 4, Letra B, 1894.

Esta solicitud no tuvo respuesta hasta el siguiente año, el 3 de febrero Manuel Traslosheros, decía “que no siendo posible por el mal estado del erario municipal [...] no ha lugar ó acceso á su solicitud”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 354, No. 3, Letra E, 1891, F. 42, f.). En 1892, *El Amigo de la Verdad*, un periódico de corte conservador, criticaba el alumbrado público eléctrico, y aunque tal vez pudiera ser una exageración para atacar al ayuntamiento, no debe descartarse que realmente ocurriera lo que a continuación se menciona considerando las fallas del sistema eléctrico de la época:

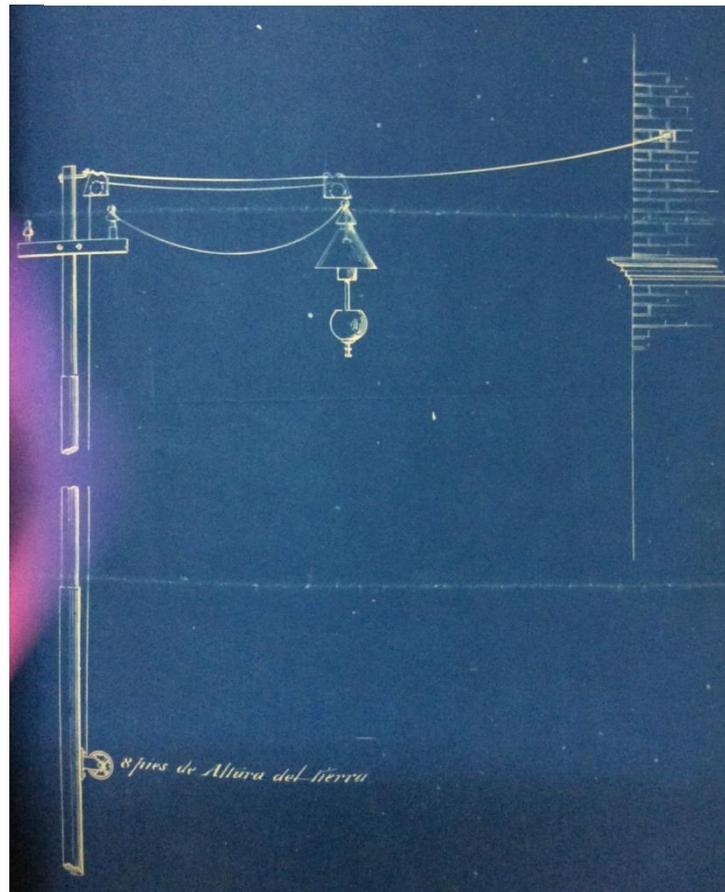
Apenas cae una ligera lluvia, ya no es posible contar con el alumbrado eléctrico de Puebla. Las calles quedan como boca de lobo, y hay ó que encerrarse en casa desde la oración de la noche, ó que exponerse á ser asaltado y robado, y cuando esto no sea, á romperse el bautismo. (*El Amigo de la Verdad*, 21 de mayo de 1892, p. 4).

Por su parte, el ayuntamiento tampoco cumplía con la obligación de pagar puntualmente a la Compañía, caso especial merece el adeudo de los meses de noviembre y diciembre de 1892 y todo el año de 1893, esto por los escasos recursos que se tuvo en las arcas municipales en esos años, siendo cerca de 30 000 pesos los que se debían, así durante todo el año de 1893, Andrés Fenochio, pidió constantemente se pagara, pues los perjuicios que sufrían eran graves, esto debido a que se perdía su credibilidad y además el pago por el uso de las aguas del río Atoyac no se había realizado, lo que podía provocar que ya no pudieran usar el agua lo que dejaría a la ciudad a oscuras, así como que no se habían podido pedir más dinamos para tenerlos de repuesto. Fue solo hasta el 29 de noviembre de 1893 que el comisionado de alumbrado, Bernardo Huerta, pidió que se informara a la Compañía que “estando para finalizar éste [año] ya se ocupan las comisiones de Hacienda de arbitrar para el año próximo venidero los recursos necesarios para pagar á dicha Compañía las cantidades que se le están adeudando”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 368, No. 7, Letra D, 1893, F. 257a, f.). Aunque tal parece que desde hacía varios meses se había llegado a un acuerdo por el cual el ayuntamiento empezaría a pagar 1000 pesos mensuales del adeudo, pues el 1 de agosto de 1893, Andrés Fenochio decía que “espero que además de estos abonos que serán de \$ 1000 mensuales, se acuerde otros pagos pues de otra

manera la deuda a la Compañía seguirá aumentando”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 368, No. 7, Letra O, 1893, F. 307, f.).

Aún con todos los incumplimientos por ambas partes, hacia 1895 la Compañía realizó una nueva propuesta al ayuntamiento para aumentar los 100 focos existentes, con 100 más. El nuevo contrato se firmó a finales de 1895, y entre otras cosas se llegó a un acuerdo respecto de la medición de la intensidad de la luz, se hicieron de lado las mediciones anteriores y que no había aceptado la compañía y se procedió a especificar en el nuevo contrato que se instalarían medidores de corriente y así evitar más molestias. Además, a partir de este nuevo contrato se estableció que los focos se instalarían en la calle, como se muestra en la imagen. Esto con la finalidad de evitar que hubiera problemas tanto con las tuberías de agua, postes y cables de los telégrafos, así como con las vías que se encontraban en las calles de la ciudad. Así, la comisión de la compañía formada por Sebastián Benito de Mier y Pablo Escandon negoció con la comisión del ayuntamiento formada por Miguel Jiménez Labora, Leopoldo Gavito y Tomás Larre, de esta forma el 28 de octubre de 1895, estos último pedían que “se aprueba el contrato celebrado por la comisión nombrada al efecto con los Sres. Don Pablo Escandon y D. Sebastián Benito de Mier representando a la Compañía Anónima”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 86, v.).

IMAGEN 29. Nueva modalidad de instalación de los focos eléctricos, 1895.



Fuente: AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 88, f.

Como puede verse en la imagen 29, la instalación de los nuevos focos debía hacerse con un cable suspendido entre el poste a mitad de la calle y las paredes de las propiedades particulares, probablemente todavía en esta época todavía la población le parecían extraños a la vez que interesantes y benéficos estos nuevos objetos que traían la luz eléctrica, así como seguridad durante las noches, cosa que cambiaría sobre todo en la segunda y tercera década del siglo XX, como ya se ha visto en imágenes anteriores. Así pues, la electrificación cambió considerablemente el paisaje urbano de Puebla, lo que ocasionó que la ciudad se viera inundada de postes, cableado, obras y focos eléctricos, en gran cantidad, si bien tal vez en un principio los postes y el cableado pudieron parecer extraños a la

población, una vez terminado el siglo XIX se volvieron cotidianos todos estos objetos diseminados por las calles de la ciudad.

Ahora bien, se formó una comisión a finales de 1895 integrada por Emilio Álvarez, José Luis Bello y Joaquín Valdez Caraveo, quienes consiguieron el permiso de los propietarios para poder realizar la instalación de dichos focos usando sus paredes, el 8 de abril de 1896, la comisión informaba que habían tenido éxito en el cometido obtener de los propietarios el permiso “para que en los muros de su propiedad se coloquen los soportes necesarios”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 205, f.).

A pesar de que los focos serían 206 en total, todavía no era suficiente para que la ciudad de Puebla estuviera bien iluminada durante las noches, así que Tomás Larre, Leopoldo Gavito y Miguel Jiménez Labora, el 11 de diciembre de 1895, solicitaban “dígase á la Compañía anónima de de este alumbrado que al proceder á la instalación general de los focos que alumbren la ciudad, coloque catorce más”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 383, No. 2, Letra D, 1895, F. 86, v.). Sin embargo, se volvieron a presentar problemas con los postes, pues, aunque se había acordado que estuvieran a mitad de la calle o en las banquetas de manera que no estorbaran a los peatones, el 19 de agosto de 1896 se enviaba una queja a la Compañía pues “algunos postes se han colocado fuera de la línea de las banquetas de las calles, lo que es indudable que origina algunos inconvenientes”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 239, f.).

Las nuevas instalaciones también traían algunos inconvenientes, pues durante estas obras la ciudad se veía llena de trabajadores y estorbos que obstaculizaban las actividades de la población, así como la interrupción del alumbrado, así ocurrió tanto en 1896 como en 1905. En el primer caso, Arturo Fenochio, representante de la Compañía, informaba al ayuntamiento el 13 de septiembre de 1896 que “para hacer el cambio de dinamos de la instalación del Atoyac á la de esta ciudad es indispensable suspender el alumbrado eléctrico varias noches, que probablemente serán del 17 del presente al 25 ó 26, encendiéndose esas noches el

alumbrado de trementina”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 242, f.). En el segundo caso, en mayo de 1905, Laureano Fernández, representante de la Compañía, informaba que para hacer la nueva conexión del alumbrado debía dejar de iluminarse la ciudad durante los días 10, 11 y 12 de mayo para que se estrenara el día 13, para realizar esto, el 3 de mayo el comisionado de alumbrado, Luis Román, pedía que se autorizara a la Compañía “para que deje de alumbrar la ciudad durante la noche de los días 10, 11 y 12 del corriente. Publíquese este acuerdo [...] para que [...] llegue al conocimiento del público”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 459, No. 21, Letra B, 1905, F. 202, f.).

Con las obras realizadas, debieron arrancarse los postes de madera para reemplazarlos, y abrir nuevos hoyos para el aumento de postes, esto trajo como resultado que las calles se vieran llenas de escombros, los cuales debieron retirarse una vez concluidas las obras, pero el regidor Francisco Traslosheros, el 17 de septiembre de 1896, pedía que “dígase al representante de la Compañía Anónima de alumbrado eléctrico que, en el improrrogable plazo de ocho días, mande quitar los escombros que rodean los postes de hierro colocados nuevamente y los antiguos de madera, así como reponer el empedrado inmediato á unos y á otros”. (AHMP. Expedientes, comisión de empedrados, T. 398, No. 76, Letra P, 1896, F. 378, f.). A pesar de que Arturo Fenochio, se comprometió a que dichas obras se realizarían lo más pronto posible, no fue así, pues el 26 de diciembre de ese mismo año, el mismo regidor Traslosheros informaba que no se había “procedido a la reparación de los empedrados y en baqueteados, destruidos con motivo de la sustitución de postes de madera por de hierro y cuya reparación se comprometió á hacer”. (AHMP. Expedientes, comisión de empedrados, T. 398, No. 76, Letra P, 1896, F. 380, f.). El nuevo contrato zanjó los incumplimientos de ambas partes, pero no impidió que continuaran presentándose situaciones como la ya mencionada o la que a continuación se expone.

Una vez concluidas las obras de la expansión del alumbrado, Pablo Escandon y Sebastián Benito de Mier, de la Compañía Anónima, el 14 de octubre de 1896, informaban que había algunos desperfectos en la instalación de los cables del

nuevo alumbrado, por lo que pedían una prórroga para que se realizaran los arreglos necesarios, sin embargo, parece que se resolvió más rápido de lo previsto, además de que el ayuntamiento no respondió hasta diciembre, pues “habiendo, en conferencias privadas, manifestado [...] que ya no había necesidad del plazo pedido, el expediente que con tal motivo se formó carece, pues, de objeto”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 393, No. 5, Letra G, 1896, F. 276, f.). En vista de esto, el mismo 14 de octubre de 1896, el regidor Leopoldo Gavito, informaba que el nuevo alumbrado tenía diversas imperfecciones así que pedía se mandara a la compañía a arreglarlos, pues los cables de la instalación no están “suficientemente aislados, por lo que han ocurrido diversos accidentes, y los focos no producen el resultado que de su colocación en el centro de las calles se esperaba, á fin de evitar cualquier responsabilidad que pudiera contraer el ayuntamiento por falta de medidas oportunas”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 243, f.). Así que pedía se nombrara al ingeniero Manuel R. Gutiérrez para que realizara una revisión de la nueva instalación y presentara un reporte, no se tienen noticias precisas de tal reporte. Hay que mencionar que se buscó en los documentos y la prensa de la época, pero no se encontraron noticias sobre accidentes relacionados por la energía eléctrica, probablemente hayan sido pequeños accidentes como para que se vieran reflejados en las publicaciones, tampoco hay noticias en los documentos del Archivo Municipal.

Ese mismo año de 1896, el mismo ingeniero en unión de los regidores Manuel de Drusina y Tomás Larre, presentaron en enero, en el cual se aprobaba la instalación, pero recomendando mejores aislamientos para los cables y postes con la finalidad de evitar accidentes. Los regidores Manuel de Drusina y Tomás Larre, el 7 de enero de 1896, en informe aparte, decían que todavía no estaban completas las lámparas, pues faltaban:

1 Plazuela de Iturbide y Los Locos; 1 esquina de Tecali y Los Loros; 1 entre la calle de Lujica y la de Luis de Haro; 1 centro de la calle Ramos Arizpe; centro de la calle de la Portería de Santa Catarina; 1 Puente de San Francisco. Faltan además que sean puestos en el centro de las calles los postes situados en los lugares siguientes: Ferrocarril Interoceánico (oriente) y Mesón de Sosa; frente a la estación del ferrocarril de Sur; frente a la estación del Ferrocarril Mexicano;

Colegio Normal de Profesores; 2ª calle de la Barranca; 3ª Real del Alto; Plazuela de San José; calle de Naturales; Plazuela del Parian. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 433, No. 5/96, S/L, 1897, F. 287, f.).

Por su parte, el regidor Luis Román, el 20 de enero de 1897, decía que aunque faltaba resolver algunas cosas “se da por recibida la nueva instalación del alumbrado [...] pero bajo el concepto de que la Empresa se obliga á hacer las modificaciones propuestas por el perito [...] tales como revestimiento de los postes, conveniente aislamiento de los alambres, etc.”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 433, No. 5/96, S/L, 1897, F. 272, f.-273, f.). Para la realización de todas estas personas obras, el ayuntamiento le daba a la Compañía un plazo de cuatro meses a fin de evitar mayores problemas. Ante esta situación, parecía propicio que el ayuntamiento aceptara el nuevo alumbrado, pues ya se habían resuelto los problemas presentados, y así lo juzgo la Compañía en diciembre de 1896, cuando Joaquín Pardo y Furlong pedía que el ayuntamiento recibiera las nuevas instalaciones del alumbrado, las autoridades municipales nombraron una comisión a pedido de Manuel de Drusina el 23 de diciembre, “se nombra al regidor C. Tomás Larre para que, en unión del comisionado del ramo y del perito C. Ingeniero Manuel R. Gutiérrez, nombrado al efecto, reciba de la Compañía Anónima de alumbrado eléctrico, la nueva instalación de este”. (AHMP. Expedientes, comisión de inspección de secretaría, T. 393, No. 5, S/L, 1896, F. 246, f.).

Ahora, en el primer periodo del alumbrado público eléctrico, es decir, de 1888 a 1895, la iluminación había tenido muchas fallas constantes, estas situaciones no llegaron a su fin con la nueva instalación, pues desde noviembre de 1896 cuando empezó a funcionar se reportaron casos en los que los focos se apagaban, es así que el 28 de abril, el regidor Luis Román, pedía llamar la atención a la Compañía, pues no se habían iniciado las obras que se habían indicado a principios de año, con la finalidad de evitar accidentes entre las personas que transitarán las calles, y las fallas que dejaban a la ciudad a oscuras total o parcialmente no se atendían encendiendo faroles con combustibles por parte de la Compañía, además en general “el alumbrado público deja mucho que desear, pues aparte de la notoria

deficiencia de la luz, constantemente sufre interrupciones y se apagan, con mucha frecuencia, no solo algunos focos, sino circuitos enteros”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 433, No. 5/96, S/L, 1897, F. 297, v.).

Otro de los casos de desperfecto en la nueva instalación era debido a consecuencia del roce entre los alambres del alumbrado y los de los teléfonos y telégrafos, así como con las ramas de los árboles, por esta razón el representante de la Compañía, Joaquín Pardo y Furlong, levantaba una queja al ayuntamiento el 21 de julio de 1897 porque constantemente tenía que enviar una cuadrilla a hacer reparaciones lo cual obligaba a apagar algún circuito y dejar a la ciudad a oscuras, así decía que:

Una causa que origina las pérdidas de circuito es el inmediato contacto de los alambres con las hojas de los árboles y como la humedad es un buen conductor resulta con frecuencia la formación de cortos circuitos que nos ponen en mucho peligro las máquinas. Otro peligro es el sin número de alambres de telégrafos y teléfonos que cruzan en todos sentidos las líneas del alumbrado que hace insuficiente los alambres de guarda. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 433, No. 36, Letra E, 1897, F. 23, f.).

Para resolver estos inconvenientes pedía que se les autorizara para cortar ramas de los árboles que estorbaban a los alambres del alumbrado, además de que pedía que el ayuntamiento dictara órdenes a fin de que las compañías de telégrafos y teléfonos modificaran la instalación de sus alambres para que no chocarán con los del alumbrado. Esto aunado a la falta de agua en el río Atoyac eran los motivos por los cuales el alumbrado podía llegar a fallar, el 2 de mayo de 1899, el tesorero municipal informaba que:

La Compañía del alumbrado eléctrico ha dejado de alumbrar la ciudad, en varios circuitos, como sigue: Enero, 7 días; Febrero, 9 días; Marzo, 18 días; y abril 16 días. Todas las faltas del alumbrado eléctrico enumeradas, con excepción de una [...] se atribuyen a la falta de agua, por robo, en el Atoyac. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 416, No. 28, Letra C, 1899, F. 291, f.).

IMAGEN 30. Calles beneficiadas tardíamente por el alumbrado eléctrico público, 1901-1910.



Fuente: Plano recuperado de: [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117); en rojo las calles beneficiadas.

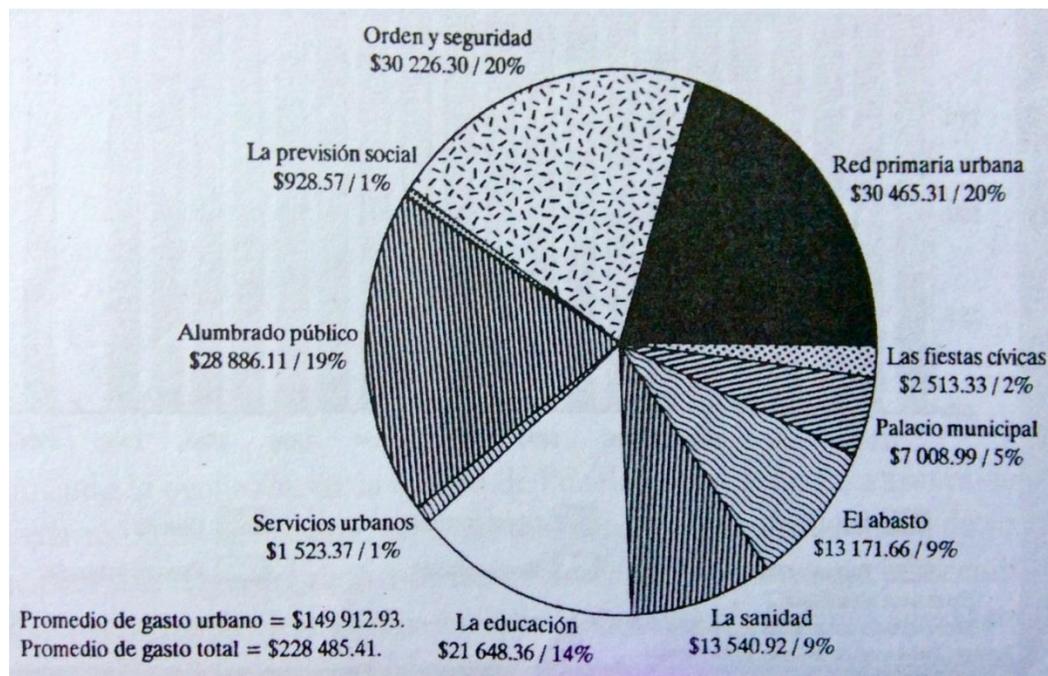
En 1904 y 1905 el ayuntamiento continuó recibiendo solicitudes de los vecinos de distintas calles de la ciudad, como la calle de Almoloya, de la primera a la cuarta de Industria, Francisco Morales, Callejón de Mendoza, Benito Juárez, Pensador Mexicano y del barrio de Xonaca, para que se mandarían a colocar el alumbrado público eléctrico, pues en ese año se firmaría un nuevo contrato entre el ayuntamiento y la Compañía anónima, ante esta situación el comisionado de alumbrado, Luis Román, generalmente respondía a los vecinos informando que “esta Corporación va a celebrar nuevo contrato con la Compañía Anónima de alumbrado eléctrico para aumentar el que á la fecha tiene esta ciudad, y que en consecuencia en su oportunidad se tomará en consideración su solicitud”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 451, No. 10, Letra C, 1904, F. 138, v.-139, f.).

Fue solo hasta el año de 1906 que se empezaron a atender estas solicitudes, pues el 13 de septiembre el ayuntamiento informaba a la compañía de los

acuerdos referentes a la instalación de focos eléctricos en diversas calles, “primera y segunda del Velódromo; quinta y sexta de Palafox y Mendoza; décima de Benito Juárez; primera del Pensador Mexicano; cuarta y quinta de Mectezuma; tercera y cuarta de Cuautemoc y Callejón de Mendoza”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 463, No. 26, S/L, 1906, F. 199, f.). Sin embargo, no se atendió a los vecinos del barrio de Xonaca, ya que, debido a estar apartado del centro de la ciudad, pues “en vista de que al formar el nuevo contrato con la Compañía anónima de alumbrado eléctrico, no se comprendió esa parte de la ciudad en los límites en que está obligada a proporcionar luz, se les dará alumbrado de gas”. (AHMP. Expedientes, comisión de alumbrado, T. 463, No. 26, Letra E, 1906, F. 219, f.). Un año más tarde, en 1907, finalmente se dotó a ese barrio de dos focos eléctricos, los cuales, como se ha visto en otro apartado, se encendieron el 5 de mayo de ese año. Así pues, el alumbrado público eléctrico se concentró en centro de la ciudad, jerarquizando el espacio iluminado destinado a las élites, sin embargo, conforme creció la población, sobre todo al poniente y al oriente, se empezó a destinar un número creciente de focos a dichas zonas.

Por último, aunque se esbozó brevemente en páginas anteriores, habría que considerar lo que significó para el ayuntamiento de la ciudad de Puebla este nuevo alumbrado en cuanto al costo en términos generales, el cual fue significativamente más alto conforme se modernizó hacia el fin del siglo XIX. La iluminación eléctrica resultó ser bastante costosa para el municipio a pesar de la mejora en cuanto a seguridad, ornato y uso social (jerarquizado) que dio a los espacios públicos y en especial en la zona más céntrica de la ciudad. Como puede verse en la imagen 31 recuperada de *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)* de Carlos Contreras Cruz, el gasto del alumbrado público en el periodo de 1881-1909 fue uno de los más altos, en promedio se gastó cerca de 29 000 pesos anuales en este servicio, lo cual era un 19 % del gasto urbano.

IMAGEN 31. Promedio/Porcentaje, gasto urbano. Ciudad de Puebla, 1881-1909.



Fuente: Carlos Contreras Cruz. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 289.

Según esta información el alumbrado público fue el tercer rubro más costoso para el ayuntamiento en términos generales con un 19 %, sin embargo, hay que tener en cuenta que los rubros de “Orden y seguridad” engloban las tres comisiones, la de Cárceles, Consejo de vigilancia y Tribunales, mientras que el rubro de “Red primaria” engloba seis comisiones, Empedrado, Paseos y ornato, Obras públicas, Pavimentación, Obrería y Puentes y calzadas, estos significaron un 40 % del gasto urbano (20 % cada uno), mientras que el cuarto rubro con más gastos fue el de “Educación”, en el que se incluyen Primarias, Otras escuelas, Banda municipal y el Teatro, con un total de 14 %.

Por el contrario, si analizamos estas comisiones individualmente a partir de la información más detallada que nos ofrece Carlos Contreras Cruz en *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*, los datos arrojan que solo cuatro de las comisiones superan el 10 % del gasto urbano (Alumbrado, Cárceles, Escuelas primarias, Empedrado), mientras que el alumbrado fue el servicio más costoso durante este

periodo que abarca prácticamente todo el Porfiriato, como puede verse en la Tabla 18, con el 18 % de gasto urbano de este periodo de 30 años, es decir, se gastaron casi 600 000 pesos de los mas de 3 300 000 pesos de gasto urbano del periodo en cuestión, con un promedio de cerca de 28 000 anuales para la iluminación de la ciudad.

TABLA 18. Porcentajes y promedios generales del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1881-1909.

	<b>Total, del gasto urbano</b>	<b>Total, de gastos de las comisiones</b>	<b>Promedio anual</b>	<b>Porcentaje aproximado de acuerdo al gasto urbano total del periodo</b>
	3.298.084.43 1 % = 32.980.84			
	Promedio anual: 149.912.92			
<b>Abasto</b>		17.772.67	1.367.12	.54 %
<b>Coches</b>		18.622.65	1.432.51	.57 %
<b>Alumbrado</b>		599.794.46	27.263.38	18.1 %
<b>Banda Municipal</b>		14.375.13	7.187.56	.44 %
<b>Cárceles</b>		424.249.6	19.284.07	12.9 %
<b>Carros de policía</b>		102.129.48	4.863.30	3.1 %
<b>Consejo de vigilancia</b>		365	182.5	.011 %
<b>Bomberos</b>				
<b>Empedrado</b>		337.790.22	16.889.51	10.22 %
<b>Escuelas primarias</b>		400.809.25	19.086.15	12.15 %

<b>Escuelas otras</b>		9.976.66	1.995.33	.3 %
<b>Fielato</b>		23.197.38	1.159.86	.71 %
<b>Fiestas</b>		55.293.17	2.513.32	1.7 %
<b>Leyes</b>				
<b>Mercado</b>		131.260.14	6.563.07	4 %
<b>Obrería</b>		160.348.48	8.017.42	4.88 %
<b>Obras públicas</b>		69.307.7	34.653.85	2.1 %
<b>Panteones</b>		169.104.42	7.686.56	5.1 %
<b>Paseos</b>		144.242.45	6.556.47	4.4 %
<b>Pavimentación y caños</b>				
<b>Puentes y calzadas</b>				
<b>Rastro</b>		116.555.54	5.550.26	3.5 %
<b>Sanidad</b>		21.513.51	977.88	.65 %
<b>Admin. Del teatro</b>		42.866.12	2.256.11	1.3 %
<b>Tribunales inferiores</b>		240.730.36	10.942.28	7.3 %
<b>Compromisos municipales</b>				
<b>Pensiones, prestaciones y jubilaciones</b>		20.428.58	1.361.90	.62 %
<b>Gastos extraordinarios</b>				
<b>Indemnización por causa de utilidad pública</b>				

<b>Estadística</b>				
<b>Pozos artesianos</b>				
<b>Reedificación de palacio</b>		154.197.86	30.839.57	4.7 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la interpretación de la información contenida en Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 301-308.

Se realizaron algunas divisiones de este periodo para analizarlas por separado y ver los costos promedio del alumbrado, primero una división del antes y después del alumbrado eléctrico, y posteriormente solo los costos del alumbrado de acuerdo a su expansión realizando la división de acuerdo a los años en que se firmaron los contratos entre el ayuntamiento y la Compañía Anónima. Para el periodo inmediatamente anterior al establecimiento de la energía eléctrica (1881-1887), el servicio del alumbrado no era el mas costoso como se aprecia en la tabla 19, aunque si es de los tres servicios que superan el 10 % de los gastos urbanos (Alumbrado, Cárceles, Escuelas primarias); el alumbrado que en esta época era a base de combustibles era el segundo servicio mas caro para las arcas municipales con alrededor de 15 %, mientras que las Escuelas primarias tenían el 16.2 % del gasto urbano durante el periodo analizado.

TABLA 19. Porcentajes y promedios del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1881-1887.

	<b>Total, del gasto urbano</b>	<b>Total, de gastos de las comisiones</b>	<b>Promedio anual</b>	<b>Porcentaje aproximado de acuerdo al gasto urbano total del periodo</b>
	695.137.89			
	1 % = 6.951.37			

	Promedio anual: 99.305.41			
<b>Abasto</b>				
<b>Coches</b>				
<b>Alumbrado</b>		108.958.52	15.565.50	15.6 %
<b>Banda Municipal</b>				
<b>Cárceles</b>		89.839.42	12.834.20	12.8 %
<b>Carros de policía</b>		33.031.36	4.718.82	4.8 %
<b>Consejo de vigilancia</b>				
<b>Bomberos</b>				
<b>Empedrado</b>		52.711.27	7.530.18	7.5 %
<b>Escuelas primarias</b>		102.262.38	16.037.48	16.2 %
<b>Escuelas otras</b>		1.008.64	504.32	1.15 %
<b>Fielato</b>		2.213.39	442.67	.32 %
<b>Fiestas</b>		12.772.37	1.824.62	1.8 %
<b>Leyes</b>				
<b>Mercado</b>		27.550.64	5.510.12	4 %
<b>Obrería</b>		36.391.99	5.198.85	5.2 %
<b>Obras públicas</b>				
<b>Panteones</b>		48.225.94	6.889.42	6.9 %
<b>Paseos</b>		34.494.54	4.927.79	5 %
<b>Pavimentación y caños</b>				
<b>Puentes y</b>				

<b>calzadas</b>				
<b>Rastro</b>		44.950.99	7.491.83	6.4 %
<b>Sanidad</b>		3.014.53	430.64	.44 %
<b>Admin. Del teatro</b>		9.435.31	2.358.82	1.36 %
<b>Tribunales inferiores</b>		67.418.21	9.631.17	9.7 %
<b>Compromisos municipales</b>				
<b>Pensiones, prestaciones y jubilaciones</b>				
<b>Gastos extraordinarios</b>				
<b>Indemnización por causa de utilidad publica</b>				
<b>Estadística</b>				
<b>Pozos artesianos</b>				
<b>Reedificación de palacio</b>				

Fuente: Elaboración propia a partir de la interpretación de la información contenida en Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 301-308.

Para el periodo posterior (1888-1909), el alumbrado demostró ser el símbolo de la modernidad para las autoridades poblanas, así queda demostrado al ser el servicio mas costoso del periodo y uno de los cuatro que superaron el 10 % del gasto urbano total. Como puede verse en la tabla 20, el alumbrado pasó a ser el servicio con más atención, la luz eléctrica reflejaba el progreso de la ciudad, todo indica que para que una urbe fuera realmente moderna debía tener una buena red

de alumbrado, siendo así que no importaban todas las demás obras publicas si no se iluminaban correctamente durante la noche. En el periodo de 1888-1919 el alumbrado supero los 490 000 pesos en total, es decir, poco más de 18 %, mientras que las comisiones de Cárceles con 12.8 %, Escuelas primarias con 11.1 %, y Empedrado 10.9 %, contaron con 334 409 78 pesos, 288 546 87, 285 078 95, respectivamente, de gastos totales durante el periodo.

TABLA 20. Porcentajes y promedios del gasto urbano por comisiones de la ciudad de Puebla, 1888-1909.

	<b>Total, del gasto urbano</b>	<b>Total, de gastos de las comisiones</b>	<b>Promedio anual</b>	<b>Porcentaje aproximado de acuerdo al gasto urbano total del periodo</b>
	2.602.946.54 1 % = 26.029.46			
	Promedio anual: 173.529.76			
<b>Abasto</b>		17.769.67	1.366.89	.66 %
<b>Coches</b>		18.622.65	1.432.51	.7 %
<b>Alumbrado</b>		490.835.94	32.722.39	18.86 %
<b>Banda Municipal</b>		14.375.3	7.187.56	.55 %
<b>Cárceles</b>		334.409.78	22.293.98	12.8 %
<b>Carros de policía</b>		69.097.72	4.935.55	2.68 %
<b>Consejo de vigilancia</b>		365	182.5	.014 %
<b>Bomberos</b>				
<b>Empedrado</b>		285.078.95	21.929.15	10.9 %

<b>Escuelas primarias</b>		288.546.87	20.610.49	11.1 5
<b>Escuelas otras</b>		8.968.02	2.989.34	.34 %
<b>Fielato</b>		20.983.99	1.398.43	.8 %
<b>Fiestas</b>		42.520.8	2.834.72	1.63 %
<b>Leyes</b>				
<b>Mercado</b>		103.709.5	6.913.96	3.99 %
<b>Obrería</b>		123.956.49	9.535.11	4.75 %
<b>Obras públicas</b>		69.307.7	34.653.85	2.66 %
<b>Panteones</b>		120.878.48	8.058.56	4.64 %
<b>Paseos</b>		109.747.1	7.316.52	4.2 %
<b>Pavimentación y caños</b>				
<b>Puentes y calzadas</b>				
<b>Rastro</b>		71.604.5	4.773.63	2.75 %
<b>Sanidad</b>		18.498.98	1.233.26	.7 %
<b>Admin. Del teatro</b>		33.430.81	2.228.72	1.3 %
<b>Tribunales inferiores</b>		173.312.24	11.554.14	6.66 %
<b>Compromisos municipales</b>				
<b>Pensiones, prestaciones y jubilaciones</b>		20.428.58	1.361.90	.8 %
<b>Gastos extraordinarios</b>				
<b>Indemnización por causa de</b>				

<b>utilidad pública</b>				
<b>Estadística</b>				
<b>Pozos artesianos</b>				
<b>Reedificación de palacio</b>		154.197.86	30.839.57	5.92 %

Fuente: Elaboración propia a partir de la interpretación de la información contenida en Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 301-308.

Ahora bien, si pasamos a analizar por periodos de contrato, se verá que estos porcentajes de gastos aumentan. En el periodo inmediato anterior al establecimiento del alumbrado eléctrico (1881-1887), la iluminación en Puebla a base de trementina u otro combustible tenía un costo promedio de alrededor de 15 000 pesos anuales, es decir, un 16 % del gasto urbano total que era en promedio en estos años de casi 100 000 pesos anuales, como puede verse en la tabla 21.

TABLA 21. Costo del alumbrado de trementina en Puebla, 1881-1887.

<b>Año.</b>	<b>Costo del alumbrado.</b>	<b>Ingreso anual</b>	<b>Gasto anual</b>	<b>Gasto urbano</b>
<b>1881</b>	12.886.00	184.165.00	108.913.00	76.792.00
<b>1882</b>	15.408.61	142.081.46	114.977.62	86.939.95
<b>1883</b>	14.742.46	155.948.84	147.031.67	107.996.24
<b>1884</b>	17.370.74	148.425.19	141.855.01	107.541.12
<b>1885</b>	16.807.70	153.040.59	126.007.22	92.418.16
<b>1886</b>	15.397.01	164.809.43	163.729.84	113.877.04
<b>1887</b>	16.346.00	149.062.35	146.716.61	109.573.39
	Total: 108.958.52	1.097.534.86	949.230.96	695.137.89
	En promedio 10 % con respecto al			

	ingreso anual; 11.5 % con respecto al gasto anual; 15.5 % con respecto al gasto urbano en promedio.			
	Promedio anual: 15.565.50	156.790.28	135.604.42	99.305.41
	En promedio 15 % con respecto al ingreso anual; 11.5 % anual con respecto al gasto anual; y 16 % con respecto al gasto urbano en promedio.			

Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 301-303.

Para el periodo inmediatamente posterior, 1888-1896, el alumbrado de la ciudad sufrió un incremento drástico en su costo, esto explica el porqué el ayuntamiento se vio en dificultades para cumplir con los pagos a los que estaba obligado como ya se analizó en páginas anteriores. En la tabla 22 puede apreciarse que el promedio anual en el periodo mencionado es de poco más de 29 000 pesos, porcentaje que representa el 22 % del gasto urbano, aunque el porcentaje aumento solo 6 %, la cantidad neta aumento prácticamente al doble con respecto al alumbrado de trementina usando en el periodo anterior.

TABLA 22. Costo del alumbrado público eléctrico en Puebla, 1888-1896.

<b>Año.</b>	<b>Costo del alumbrado.</b>	<b>Ingreso anual</b>	<b>Gasto anual</b>	<b>Gasto urbano</b>
<b>1888</b>	33.933.42	184.906.41	183.893.65	116.701.58
<b>1889</b>	22.356.35	152.638.31	151.166.22	103.875.27
<b>1890</b>	30.921.64	173.939.19	179.961.16	122.094.09

<b>1891</b>	32.594.13	165.738.64	167.858.77	129.505.38
<b>1892</b>	28.296.99	160.437.04	157.426.40	124.920.00
<b>1893</b>	15.196.39	178.786.01	172.442.40	132.885.35
<b>1894</b>	33.036.14	235.553.26	208.039.31	151.004.16
<b>1895</b>	32.756.89	233.502.75	210.303.58	157.287.04
<b>1896</b>	33.730.85	221.179.83	205.729.51	163.311.83
	Total: 262.822.79	1.706.681.43	1.636.820.99	1.201.584.69
	En promedio 15.5 % con respecto al ingreso anual; 16 % con respecto al gasto anual; y 22 % con respecto al gasto urbano en promedio.			
	Promedio anual: 29.202.53	189.631.26	181.868.99	133.509.41
	En promedio 15.5 % con respecto al ingreso anual promedio; 16 % con respecto al gasto anual; y 22 % con respecto al gasto urbano.			

Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 303-306.

TABLA 23. Costo del alumbrado público eléctrico en Puebla, 1897-1909.

<b>Año.</b>	<b>Costo del alumbrado.</b>	<b>Ingreso anual</b>	<b>Gasto anual</b>	<b>Gasto urbano</b>
<b>1897</b>	47.972.93	236.906.49	224.870.88	187.728.77
<b>1898</b>	10.305.86	266.724.71	266.941.97	213.472.98

<b>1899</b>	39.780.49	311.758.69	316.748.97	211.612.12
<b>1900</b>	38.867.06	334.331.55	314.841.29	225.675.64
<b>1906</b>	48.023.02	No disponible	580.238.34	351.210.26
<b>1909</b>	43.063.80	830.418.38	830.418.38	211.662.08
	Total: 228.013.15	1.980.139.81	2.534.059.82	1.401.361.85
	Promedio anual: 38.002.19	396.027.96	422.343.30	233.560.30
	En promedio 10 % con respecto al ingreso anual; 9 % con respecto al gasto anual; y 16.5 % con respecto al gasto urbano.			

Fuente: Elaboración propia a partir de Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE. P. 306-308.

Para el periodo posterior no se tienen los datos de todos los años, sin embargo, sabemos que fue en aumento la cantidad destinada para el alumbrado, esto con la finalidad de que Puebla pudiera seguir el paso a la Ciudad de México, su principal rival en cuanto a la iluminación eléctrica, las ansias por alcanzar la ciudad de la modernidad llegó a que no se escatimaran los gastos en este periodo, pues el promedio anual fue de más de 38 000 pesos para iluminar la ciudad, es decir, aumento casi tres veces en comparación con el periodo en que se iluminaba con combustible. Para este periodo el porcentaje bajó a 16.5 % a pesar de que la cantidad aumento, esto puede deberse a un mayor control por parte de las autoridades municipales de la recaudación, lo cual llevaba a las arcas municipales una cantidad mucho mayor como puede verse en la tabla 23, de este modo se sabe que aunque el gasto promedio del alumbrado público para el periodo del Porfiriato fue de cerca de 30 000 pesos anuales, la realidad es que fue en constante aumento en los distintos periodos de esta etapa.

## Conclusión

El siglo XIX trajo grandes cambios a las sociedades occidentales, fue el siglo de las revoluciones, la más importante fue la revolución industrial, la cual provocó otra como la revolución urbana<sup>60</sup> –dentro de la cual fue de gran importancia la generación de energía eléctrica– que cambiaría las capitales y ciudades de provincia más importantes, no solo en Europa, sino también en México. Las últimas dos décadas del siglo fueron muy importantes para México pues a través de una política de apertura llegó la inversión que necesitaba para modernizarse, así como diversas ideas y proyectos para la urbanización, lo cual modificó considerablemente las principales ciudades, siendo así que se pudo considerar a México como parte de los países civilizados, es decir, podían progresar, en este caso el progreso material que cambió las urbes. La ciudad de Puebla quedó inserta en la gran revolución urbana del siglo XIX, los progresos materiales de los que había carecido durante la mayor parte de dicho siglo se hicieron presentes, como el ferrocarril, el comercio, la industria, modificaron el paisaje urbano, solo así se alcanzó la ciudad ideal de la modernidad.

Los espacios públicos fueron objeto de cuidado como parte de las nuevas políticas municipales que se complementaban con las nuevas edificaciones y reconstrucciones, con la finalidad de construir una ciudad moderna en la que “las ideas de confort, limpieza o seguridad se incorporan al espacio público”. (Pérez, 2015, p. 14). Los parques y zonas céntricas se cuidaron para que las élites disfrutaran de ellos, y las masas populares fueran educadas, pues “en el pensamiento urbano de esa época los grandes espacios arbolados eran fundamentales en la concepción de la ciudad moderna”. (Eguiarte, 1992, p. 136).

---

<sup>60</sup> Como señala Eric Hobsbawm en *La era de la revolución, 1789-1848*, la revolución industrial fue una serie de revoluciones; revolución no en el sentido de confrontación, sino más bien en el sentido de cambio, radical en el largo plazo si se considera que en tan solo un siglo aspectos como los siguientes cambiaron a las sociedades occidentales: transporte, urbanismo, industria, tecnología. Es fácil corroborar esto, pues no solo la maquinaria de la industria sufrió un cambio, sino la revolución en los transportes, como el ferrocarril a partir de la década de 1830, y el telégrafo a partir de mediados del siglo, la revolución eléctrica en la segunda mitad del siglo XIX, o la revolución urbana igualmente a partir de mediados del siglo.

Además, se asiste al inicio de la era de los productos y servicios, es decir, bancos, hoteles, comercios, formaron parte importante de la renovación en las principales calles de la ciudad, revalorizándolos, siendo esta zona la preferida para dotarla de servicios públicos. Esto llevó a que la vida pública urbana tuviera un auge, la calidad del espacio urbano fue aumentando lo cual provocó su utilización por más personas y durante más tiempo, fue así que la ciudad se vio en la posibilidad de albergar actividades opcionales y sociales, es decir, que las personas sintieran la necesidad de salir a buscar recreación en los espacios públicos, especialmente los paseos y la plaza principal de la ciudad, a los cafés, restaurantes, etcétera, así como las festividades, en donde podían darse con mayor facilidad las actividades sociales al estar en contacto con más personas.

Esto no solo se dio durante el día, sino durante la noche también con la modernización del alumbrado público eléctrico, esto llevó a que se usara la electricidad para iluminar los espacios públicos para que Puebla fuera una ciudad moderna no solo durante las horas de sol. Aunque la electricidad jerarquizó aún más el espacio céntrico de la ciudad, relegando a otras zonas de la ciudad a permanecer con alumbrado por combustibles o sin alumbrado, significó un gran avance, pues el alumbrado público eléctrico era la única forma de que la modernidad llegara –y se complementara con otras obras– a Puebla durante la noche, así pues, “la electricidad borra la rígida división entre el día y la noche, pero no solo se trata de la mera prolongación de lo diario en lo nocturno, sino que la noche adquiere una dimensión propia y diferenciada que merece ser tenida en cuenta”. (Pérez, 2015, p. 2).

O sea que incluso la noche se modernizó, siendo espacio para actividades reservadas, como lo eran el teatro, los bailes, reuniones, así como la vista del paisaje urbano renovado con comercios iluminados que llamaban la atención de las personas con luces eléctricas, que “imponen una nueva teatralización de la vida en las ciudades, así como del comportamiento individual y colectivo en el espacio urbano, dada la importancia que lo público adquiere”. (Pérez, 2015, p. 11). Hay que mencionar que la noche resultó en un complemento del día en cuanto a las actividades comerciales, la noche pasó a ser productiva también. De

este modo la vida pública urbana sufrió un gran auge, siendo factor para la formación del imaginario de la modernidad, con lo cual la sociedad poblana pasó a sentirse parte de los grandes países civilizados como Francia e Inglaterra.

La luz eléctrica se consideró como el único símbolo de la modernidad que podía hacer retroceder la oscuridad de la noche, que había regido la vida de las sociedades relegándolas a sus casas una vez que se ocultaba el sol, y también hacía retroceder la oscuridad de los años de inestabilidad que sufrió el país, y en los que Puebla se vio envuelta por su posición e importancia. A pesar de esto, no toda la población comprendió la magnitud e importancia del nuevo alumbrado, lo que provocó que constantemente existiera maltrato y destrucción de los aparatos y demás objetos de este servicio instalados en la vía pública, sobre todo por parte de las clases bajas de la sociedad, las cuales tampoco se educaron, como esperaban las élites, y continuaron frecuentando lugares de ocio que resultaban perjudiciales para la vida pública, es decir, peleas y escándalos en la vía pública.

Con base en lo expuesto, se considera que se ha confirmado la hipótesis planteada, la vida pública urbana en Puebla tuvo cambios significativos a raíz de la estabilidad y de la modernización consecuente, siendo factor la urbanización en general, y el alumbrado público eléctrico en particular. Solo de esta manera la vida nocturna moderna llegó a Puebla, aunque jerarquizando el espacio, dándole prioridad a la función comercial y de confort de cierto grupo social, que se daba en las calles más inmediatas a la plaza principal. Cumplido también los objetivos planteados al inicio de la presente tesis: primero el objetivo general, el cual indicaba el análisis de la modernización de la ciudad de Puebla dentro del contexto de la revolución urbana, la cual se apoyaba en los avances tecnológicos, caso específico de la energía eléctrica para el alumbrado, así como los objetivos particulares, de este modo se ha demostrado que:

1. la influencia urbanística, comercial y financiera europea se abrió paso en México gracias a la política de apertura del régimen Porfiriano en las últimas dos décadas del siglo XIX;

2. existió una considerable urbanización en Puebla la cual se inserta dentro de un marco amplio, es decir, como resultado de la revolución urbana que tuvo lugar en Europa;
3. la industria fue un factor de cambio urbano, complementada por el ferrocarril el cual cambió la estructura urbana sobre todo al poniente a la vez que el ferrocarril urbano conectó y revalorizó la zona central de la ciudad;
4. las estructuras financieras y comerciales cambiaron la imagen urbana dando una gran actividad a la ciudad durante el día;
5. los productos y servicios, así como las nuevas edificaciones, provocaron que el valor del suelo en la zona central de la ciudad aumentara;
6. la vida pública urbana se adaptó al ajetreo y bullicio de la ciudad;
7. los espacios públicos fueron objeto de cuidado, especialmente los paseos y plazas con la finalidad de que fueran espacios de recreación y socialización;
8. el paulatino mejoramiento en la calidad de los espacios públicos provocó que las actividades en ellos fueran más recurrentes;
9. el alumbrado público a base de electricidad fue un factor para que la vida nocturna moderna llegara a los espacios públicos de Puebla en los últimos años del siglo XIX;
10. el paisaje urbano durante la noche cambió a medida que la electricidad se expandía, a la vez que la adoptaban los comercios;
11. la idea de que la noche era improductiva y, por tanto, para descansar se desplazó a medida que creció la red eléctrica;
12. el alumbrado público eléctrico contribuyó a la jerarquización del espacio público, a la vez que revalorizó la zona céntrica de la ciudad en la que estaban los comercios, servicios y vivían grupos privilegiados de la sociedad;
13. las festividades, como parte de la vida urbana, pasaron a ser un espectáculo de luz, pero ocupando y privilegiando las calles inmediatas a la plaza principal;

14. los principales paseos y plazuelas, fueron lugares privilegiados dentro del nuevo alumbrado por ser importantes para la convivencia;
15. el alumbrado eléctrico jerarquizó el espacio público beneficiando a las calles céntricas;
16. las zonas periféricas de la ciudad, hogar de personas humildes, no disfrutaron de esta mejora sino hasta los primeros años del siglo XX;
17. el paisaje urbano se vio poblado de nuevos objetos, los focos, los postes, los cables, etcétera, no solo del alumbrado, sino de la electrificación en general, como lo fueron también los teléfonos y telégrafos;
18. estos nuevos objetos trajeron también el riesgo de electrocución, para lo cual se tomaban medidas especiales;<sup>61</sup>
19. los faroles de combustibles fueron cayendo en desuso hasta desaparecer hacia la tercera década del siglo XX;
20. existieron serias fallas en el nuevo sistema de alumbrado, manifestando su imperfección en el periodo estudiado;
21. el alumbrado público eléctrico no eliminó conductas inmorales ni el maltrato al mismo, como lo esperaban las autoridades;
22. contribuyó a que se formara el imaginario de la modernidad entre las autoridades y entre la población a partir de la convivencia cotidiana con esta tecnología;
23. la iluminación eléctrica fue complementaria con otros aspectos de la urbanización sufrida en la ciudad;
24. el alumbrado público eléctrico se convirtió en un gran avance al ser la única posibilidad de llevar la modernidad a las horas nocturnas en la ciudad de Puebla.

Así, el estudio del alumbrado público a base de electricidad fue un factor de cambio para la vida nocturna, las autoridades pretendieron llevar este avance a los espacios predilectos para la sociedad, como lo eran los Paseos y la Plaza principal y algunas plazuelas, así como al teatro, a las calles más céntricas destinadas al

---

<sup>61</sup> Que los cables estuvieran aislados, así como que no chocaran entre sí para evitar accidentes en la vía pública.

comercio y servicios, y a las festividades, siendo ahora espacios más luminosos, con esto, ni el paisaje urbano ni la vida pública volvió a ser la misma, pues “los rótulos, textos luminosos, escaparates, terrazas de los cafés, paseos y centros animados de las ciudades hacen que la noche emerja como espectáculo bullicioso, vibrante y rebotante de luz”. (Pérez, 2015, p. 12).

De este modo, a pesar de las imperfecciones de este nuevo sistema de iluminación, las constantes fallas, la limitación, así como las molestias ocasionadas por las obras realizadas a lo largo de los años, en general puede hacerse un balance positivo de este servicio, pues como ya se dijo, era la única forma de llevar la modernidad a la ciudad de Puebla durante la noche, permitiendo que los demás progresos pudieran ser apreciados al retroceder la oscuridad, siendo los últimos doce años del siglo XIX una etapa de adaptación para la sociedad poblana a esta nueva tecnología que todavía no estaba perfeccionada y en la que solo había una compañía destinada a proveer este servicio, así, la sociedad poblana al estar en contacto cotidiano con la luz eléctrica, al integrar la nueva tecnología a la realidad de fines del siglo XIX volvió, como señala Castrillo, “rutinario lo más maravilloso”. (Castrillo, 2009, p. 82). En esa misma línea, Edna Hernández hace referencia a que la iluminación eléctrica perdió su espectacularidad con el paso de los años, con lo cual los postes, cables, y focos eléctricos empezaron a pasar desapercibidos, se volvieron algo cotidiano, algo que ocurre hasta nuestros días:

El alumbrado eléctrico entrará en el mundo cotidiano de los habitantes de la ciudad, la fascinación que la iluminación puede despertar no será más objeto de asombro. El alumbrado eléctrico será un aspecto sine qua non [un servicio público más de los que conforman el conjunto] a la ciudad. Con ello, el estado de alerta de la modernización de la ciudad y sobre todo, la luz eléctrica como principal atracción de una deambulación nocturna desaparecerá de los diarios y de las crónicas de la ciudad. (Hernández, 2015, p. 11).

Por otra parte, en 1900 inició una etapa distinta con diversas compañías compitiendo por suministrar el servicio, la mayoría de origen extranjero, a su vez que las fallas ya no eran tan constantes y su alcance era mucho mayor, y es hacia 1910, año de las fiestas del Centenario, que concluye esta segunda etapa con unas fiestas plagadas de luz, convirtiéndose en una ciudad de Puebla sin noche durante

el mes de septiembre, ciudad en la que dos meses más tarde se daría el primer chispazo para la iniciación de la revolución mexicana, con la que el régimen de Porfirio Díaz terminaría con su renuncia en 1911, después de más de tres décadas, criticado por la carencia de progreso social, pero en cambio dejando como legado el progreso tecnológico y la introducción de las principales ciudades mexicanas a la revolución urbana, y la electrificación de Puebla, y otras muchas regiones del país.

## Anexos

### **Cronología de los eventos más importantes para el alumbrado público y la importancia de la electricidad para las ciudades mexicanas.**

1558.- El Parlamento francés decretó que durante las noches se iluminara el exterior de las casas con una especie de ollas alimentadas con grasa.
1663.- Laudati Caraffi recibió una concesión por parte de las autoridades francesas para que en la ciudad de París pudiera proveer a las personas de un trabajador con una lámpara para iluminarlo.
1667.- M. La Rayne, jefe de la policía parisina hizo que las calles se iluminarán con velas de cebo cubiertas de faroles.
1763.- Se tienen noticias de que las autoridades en Puebla destinaban recursos para la iluminación pública.
1787.- Manuel de Flon, Conde de la Cadena, promulga que los vecinos de Puebla iluminen el exterior de sus casas, sin éxito.
1790.- Se inicia el alumbrado de aceite de nabo en la Ciudad de México.
1800-1820.- Se inicia el alumbrado de aceite en los alrededores de la catedral en la ciudad de Morelia.
1802.- Se iluminó una fábrica en Soho, fue el inicio del uso del gas, el pionero fue el británico William Murdock, empleado de los talleres Boulton y Watt.
1807.- En Cádiz y Granada, España, hacen pruebas con gas para la iluminación pública, pero no llega a instalarse el nuevo sistema.
1807-1816.- El alemán F. A. Winsor creó la compañía The gas lighth & coke company para iluminar algunas partes de la ciudad de Londres, en abril de 1814 la parroquia de St. Margaret, en Westminster, se iluminó a base de gas y para el final de 1816 ya se habían construido en Londres más de cuarenta kilómetros de tuberías que conducían el gas.
1817.- París se ilumina con gas.
1820.- Orizaba cuenta con 150 faroles de aceite de cebo para el alumbrado público.
1826.- Berlín se ilumina con gas.
1830.- Vicente Rocafuerte, diplomático mexicano en Londres hace una propuesta para que la Ciudad de México establezca el alumbrado con gas, sin éxito.
1830.- La ciudad de Puebla contaba con 322 faroles que funcionaban con manteca.

1832.- Se hacen pruebas en Madrid, España, para iluminar la ciudad con gas, pero solo se reduce al Palacio Real.
1834.- París contaba con 5437 faroles de aceite.
1835-1840.- El ayuntamiento de la Ciudad de México deja el alumbrado público al Gobierno del distrito, pero al proporcionar mal servicio el contratista José María Barrera, pasa nuevamente a manos del ayuntamiento.
1841-1845.- En Tlaxcala se pasó de 32 faroles a 42 faroles en servicio público.
1842.- Barcelona introduce el alumbrado de gas.
1844.- Bilbao y Valencia, España, introducen el alumbrado de gas.
1845.- La ciudad de Puebla contaba con 490 faroles, más 923 vasos de barro vidriado.
1846.- Cádiz, España, introduce el alumbrado de gas.
1847.- Se introduce el alumbrado de gas en Madrid.
1848.- Se firma un contrato para establecer el alumbrado con gas de trementina en la Ciudad de México, con los señores Green, Bagally y Arbeu.
1849.- Quedan instalados 450 faroles de gas de trementina en la Ciudad de México.
1851.- En la Exposición Internacional de Londres se ilumina el Palacio de Cristal por un par de horas.
1854.- A Coruña, en Galicia, España, introduce el alumbrado de gas.
1854.- Se firma un contrato por tres años entre Sabino Ambríz y el ayuntamiento de Puebla para introducir el alumbrado a base de trementina. Se firmarían dos contratos más, 1857-1860 y 1860-1863, aunque con la muerte de Ambríz en 1862 no se completó el último.
1853.- La Ciudad de México cuenta con 1635 faroles, 1160 de aceite y 475 de trementina.
1855.- En la Exposición Internacional de París se ilumina unas horas con electricidad el Palacio de las Industrias.
1859.- La ciudad de Puebla tenía 598 faroles de trementina.
1861.- Se introduce el alumbrado de trementina en Tlaxcala.
1862.- San Sebastián, España, introduce el alumbrado de gas.
1863.- En la ciudad de Puebla solo funcionaban 590 faroles de los 631.

1864.- Tlaxcala contaba con 40 faroles de trementina.
1865-1868.- Tlaxcala contaba con 50 faroles de trementina.
1866.- Granada, España, introduce el alumbrado de gas.
1867.- El señor Samuel B. Knight realiza una propuesta el 23 de noviembre al ayuntamiento de la Ciudad de México para establecer el alumbrado de gas de hidrógeno.
1867.- En la Exposición Internacional de París se ilumina con electricidad una parte del Palacio de Tullerías.
1868.- Se firma contrato el 16 de mayo para establecer el alumbrado de gas con la Compañía Mexicana de Gas Hidrógeno, cuyo gerente era el señor Samuel B. Knight
1868.- Se encienden las primeras luces de la compañía del señor Knight, en la línea de Plateros y San Francisco, hasta la Plazuela de Guardiola de la Ciudad de México.
1869.- Había 813 luces de gas del señor Knight en la Ciudad de México.
1870.- En Gijón, España, se introduce el alumbrado de gas.
1870.- Orizaba sustituye el aceite de cebo con petróleo para el alumbrado público.
1871.- Termina el contrato con el señor Knight, se firma otro por cinco años.
1871.- Santiago, en Galicia, España, introduce el alumbrado de gas.
1871.- Ese año el Colegio del Estado en Puebla da a conocer la luz eléctrica por primera vez en la ciudad, se instala un foco en la plazuela de la Compañía.
1872.- En abril había 848 luces de gas, en noviembre se inaugura el alumbrado de la Alameda en la ciudad de México.
1876.- Se inician firmas de contratos con la compañía del señor Knight por plazos de un año, medio año y tres meses.
1876.- La ciudad de México cuenta con 1884 faroles de gas.
1877.- Se instalan focos eléctricos en algunos almacenes de París.
1878.- Se iluminan algunas calles en París y Londres con luz eléctrica.
1878.- En la Exposición Internacional de París se usa el edificio del Trocadero para iluminar el Champ de Mars con electricidad.
1879.- En León, Guanajuato, la fábrica textil “La Americana” instaló una planta termoeléctrica, lo que permitió que fuera la primera fábrica iluminada con electricidad en

México.
1879.- Inician las propuestas para modernizar el alumbrado en la ciudad de Puebla con gas.
1880.- En julio el señor Enrique A. Mexia realizó algunas pruebas con focos eléctricos a petición del ayuntamiento de la Ciudad de México, un foco se colocó en el Kiosko y el otro en la esquina S. O. de la plaza de la constitución.
1880.- Se empieza a usar luz eléctrica para iluminar los vagones de los trenes en Inglaterra.
1881.- Se colocan 1000 lámparas incandescentes en el teatro Savoy de Londres.
1881.- Se instalan focos eléctricos en un transatlántico de Inglaterra.
1881.- El 9 de septiembre se firma contrato con la Compañía Mexicana de gas y luz eléctrica del señor Knight, así se establece el alumbrado público eléctrico para las fiestas del 15 de septiembre y formalmente se establecen en diciembre en la Ciudad de México con 40 focos del sistema Brush.
1881.- Se firma contrato con Aguirre hermanos para que provean aceite y trementina para el alumbrado de la Ciudad de México.
1881.- Se realizan primeros ensayos con electricidad para el alumbrado eléctrico en Barcelona.
1881.- La Compañía del señor Knight provee 2109 luces de gas de hidrógeno a la Ciudad de México.
1882.- En Madrid, España, empieza a proveer luz eléctrica a casas particulares.
1883-1889 ¿?.- Algunos espacios públicos en Madrid, España, se introduce el alumbrado eléctrico.
1882.- Se ilumina con electricidad el Museo Británico y la Real Academia.
1883.- La fábrica de San Lorenzo en Orizaba se convierte en la primera en México en usar una hidroeléctrica en el río Blanco.
1883.- Se sientan las bases para el alumbrado público eléctrico con la Compañía Mexicana de gas y Luz eléctrica, este duraría seis años, y se instalarían 600 focos de 2000 bujías en la Ciudad de México, aunque no llega a firmarse un contrato con el ayuntamiento.
1883.- Inician las propuestas para modernizar el alumbrado en la ciudad de Puebla con electricidad.

1883.- Ferrol, en Galicia, España, introduce el alumbrado de gas.
1884.- Se empiezan a usar postes de fierro para el alumbrado en Puebla.
1884.- Vigo, en Galicia, España, introduce el alumbrado de gas.
1885.- Guadalajara, Jalisco, en mayo de inaugura el alumbrado público eléctrico.
1885.- El Salto inaugura el alumbrado público eléctrico.
1886.- En Gijón, España, se introduce el alumbrado público eléctrico.
1886.- Se firma el último contrato con la compañía del señor Knight para iluminar la Ciudad de México con gas de hidrógeno, concluyó el 30 de junio de 1889, aunque la compañía siguió alumbrando la ciudad hasta 1891.
1886.- Se hace la primera instalación de focos eléctricos en domicilios en Kensington, Londres.
1886.- Guadalupe Hidalgo inaugura el alumbrado público eléctrico.
1886.- Se empieza a usar petróleo en la ciudad de Puebla para el alumbrado público, aunque se regresa a la trementina.
1886.- El 16 de marzo se firma contrato por tres años para que la compañía del señor Knight ilumine la Ciudad de México con luz eléctrica, serían 100 focos de 2000 bujías. Este contrato entraría en vigencia el 1 de julio de 1887.
1887.- Se sientan las bases para un nuevo contrato en agosto entre la Compañía del señor Knight y el ayuntamiento de la Ciudad de México para establecer 300 focos, se firmó el 15 de noviembre.
1887.- En marzo hace una propuesta de contrato con Manuel Cuevas Rubio para establecer alumbrado público eléctrico en Puebla. En mayo se firma el contrato.
1888.- El 2 abril se establece el alumbrado público eléctrico con 100 focos en la ciudad de Puebla. La hidroeléctrica de Echeverría se convierte en la primera planta generadora puesta al servicio público en México. Se transmite la energía a aproximadamente catorce kilómetros.
1888.- El 13 de agosto se escritura un contrato para incluir focos de 1200 bujías, compañía del señor Knight.
1888.- Morelia, Michoacán, se inaugura el alumbrado público eléctrico a partir de energía hidroeléctrica, contaba con 80 focos para el alumbrado público.
1888.- La ciudad de Milán en Italia era la ciudad europea mejor iluminada con gas.
1888.- Nueva York, Chicago, Boston, Buffalo, Miniapolis y Filadelfia ya cuentan con

iluminación eléctrica.
1888. San Luis Potosí, inaugura el alumbrado publico eléctrico.
1888.- En América solo existen dos plantas hidroeléctricas destinadas al servicio público del alumbrado, la primera está en New Attleberon, estado de Massachusetts (EUA), la luz se tramite veinte millas; la segunda es la de Echeverría en Puebla.
1888.- La Exposición Internacional de Barcelona es objeto de iluminación eléctrica en algunos edificios destinados para dicho evento.
1888.- Tacubaya inaugura el alumbrado público eléctrico.
1889.- Había once ciudades en México iluminadas con electricidad.
1889.- Toluca, estado de México, establece el alumbrado público eléctrico.
1889.- Monterrey, Nuevo León, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1889.- La Exposición Internacional de París es objeto de una gran iluminación, por primera vez se ilumina dicho evento a lo largo de su duración.
1890.- El alumbrado a base de aceite desaparece en la Ciudad de México.
1890.- Aguascalientes inaugura el alumbrado público eléctrico.
1890.- Chilpancingo, Guerrero, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1890.- Querétaro inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Oaxaca, Guaymas, Hermosillo, Saltillo inauguran el alumbrado público eléctrico.
1891.- En Avilés, España, se introduce el alumbrado público eléctrico.
1891.- Ensenada de los Santos inaugura el alumbrado público eléctrico.
1891.- Se establece el alumbrado público eléctrico en Orizaba a partir la hidroeléctrica construida en el río Blanco, el contrato se firmó un año antes. Son 170 focos eléctricos.
1891.- La Compañía del señor Knight solo provee 408 luces de gas de hidrógeno y para 1894 solo serían 196.
S/F.- Gómez Palacio inaugura el alumbrado público eléctrico.
1891.- Concepción del Oro inaugura el alumbrado público eléctrico.
1891-1892.- Vigo, en Galicia, España, introduce el alumbrado eléctrico particular.
1891.- Zacatecas inaugura el alumbrado público eléctrico.

1892.- Candelaria inaugura el alumbrado público eléctrico.
1892-1893.- Se construye la hidroeléctrica de El Salto alimentado por el río Santiago, y en 1893 para proveer energía para la iluminación de la ciudad de Guadalajara con 405 focos. Se convierte en la línea de transmisión más larga del país con 27 kilómetros.
1892.- Mérida, Yucatán, se inaugura el alumbrado público eléctrico.
1892.- Pachuca, Hidalgo, se inaugura el alumbrado público eléctrico.
1893.- Tampico inaugura el alumbrado público eléctrico.
1895.- Veracruz ya cuenta con alumbrado Público eléctrico. Probablemente haya sido una expansión ya que estaba registrada como su instauración en 1888-1889.
1895.- Se firma un segundo contrato con la Compañía Anónima de alumbrado público eléctrico de Puebla y el ayuntamiento para expandir el alumbrado público eléctrico, serían en total 206 focos eléctricos.
1895.- Santiago, en Galicia, España, introduce el alumbrado eléctrico particular.
1895.- Culiacán, Sinaloa, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1895.- Mazatlán inaugura el alumbrado público eléctrico.
1896.- Córdoba inaugura el alumbrado público eléctrico.
1896.- Morelia, Michoacán, cuenta con 190 focos para el alumbrado público.
1896.- El 7 de abril el ayuntamiento de la Ciudad de México lanza una convocatoria para que las empresas presenten propuestas para alumbrado público eléctrico de la ciudad, pues ya era de mala calidad el existente y además el contrato con la Compañía del señor Knight terminaba el 8 de agosto de ese año.
1896.- Ese año se presentaron las propuestas de Francisco Espinosa y Compañía, y Guillermo Blockmann en representación de la Casa Siemens & Halske, para iluminar la Ciudad de México con luz eléctrica, se firma un contrato con esta última el día 15 de diciembre.
1896.- El uso del petróleo para el alumbrado público en la ciudad de Puebla es común y convive con el alumbrado eléctrico.
1896. Uruapan inaugura el alumbrado público eléctrico.
1896.- Parras inaugura el alumbrado público eléctrico.
1896.- El 5 de junio se firma un nuevo contrato provisional con el señor Knight para iluminar la Ciudad de México hasta el 30 de noviembre de 1897, mientras la nueva

compañía terminaba las instalaciones.
1896.- Ferrol, en Galicia, España, introduce el alumbrado eléctrico particular.
1896.- Monclova inaugura el alumbrado público eléctrico.
1896.- Vigo, en Galicia, España, introduce el alumbrado publico eléctrico.
1897.- Durango inaugura el alumbrado público eléctrico.
1897.- Zamora inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Irapuato inaugura el alumbrado público eléctrico.
1897-1899.- Las cinco ciudades mejor iluminadas con electricidad son París (712 552 focos), Berlín (240 172), Viena (230 997), México (58 625) y Bruselas (48 141).
S/F.- Ciudad Lerdo inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- Ventanas inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- La compañía Siemens & Halske sustituyó a la Compañía Mexicana de gas y Luz Eléctrica, el 13 de febrero inicio a dar alumbrado público eléctrico. Se crea la Compañía Mexicana de Electricidad. El 26 de agosto se firma otro contrato para ampliar la iluminación.
1898.- Teocelo (México) inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- Jalapa, Veracruz, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- Torreón, Coahuila, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- Coatepec inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Tulancingo inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Laredo inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Angangueo inaugura el alumbrado público eléctrico.
S/F.- Cuernavaca, Morelos, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898.- León, Guanajuato, inaugura el alumbrado público eléctrico.
1898-1900.- Se construye la planta hidroeléctrica de Juandó en el estado de Hidalgo, en 1900 se inaugura la iluminación eléctrica en la ciudad de Pachuca. Se convierte en la mayor línea de transmisión de energía con 47 kilómetros.
1899.- Pénjamo, Valle de Santiago, Pátzcuaro, inauguran el alumbrado público eléctrico.

1899.- El 25 de marzo se inicia una expansión en el alumbrado público eléctrico en la Ciudad de México, con lo cual esa fecha desaparece el alumbrado de trementina. La Compañía Mexicana de Electricidad pide que en lugar de que su contrato dure ocho años, dure 12, así el 11 de noviembre se firma un contrato que prórroga el anterior.
1899.- Al menos cincuenta y seis ciudades mexicanas eran iluminadas con electricidad.
1899.- Orizaba, Veracruz, cuenta con 600 focos eléctricos para el alumbrado público.
1899.- Santa Rosalía inaugura el alumbrado público eléctrico. Un año más tarde cuenta con 15 focos para el alumbrado público.
1899.- Celaya inaugura el alumbrado público eléctrico. Un año más tarde se contabilizan 28 focos para el alumbrado público.
1900.- Toluca, estado de México, cuenta con 300 focos eléctricos para el alumbrado público.
1900.- Guadalajara, Jalisco, cuenta con 200 focos para el alumbrado público.
1900.- Chilpancingo, Guerrero, cuenta con 240 focos para el alumbrado público.
1900.- Veracruz cuenta con 150 focos para el alumbrado público.
1900.- Durango cuenta con 402 focos para el alumbrado público.
1900.- Oaxaca, Guaymas, Hermosillo, Saltillo cuentan con 370, 75, 75 y 64 focos eléctricos respectivamente, para el alumbrado público.
1900.- Córdoba (México) cuenta con 160 focos para el alumbrado público.
1900.- Mazatlán cuenta con 60 focos para el alumbrado público.
1900.- Pénjamo cuenta con 300 focos eléctricos para el alumbrado público.
1900.- Valle de Santiago cuenta con 300 focos para el alumbrado público.
1900.- Pátzcuaro cuenta con 165 focos para el alumbrado eléctrico.
1900.- Uruapan cuenta con 750 focos para el alumbrado público.
1900.- Aguascalientes cuenta con 423 focos para el alumbrado público.
1900.- Tulancingo cuenta con 400 focos para el alumbrado público.
1900.- Ciudad Porfirio Díaz cuenta con 160 focos para el alumbrado público.
1900.- Laredo cuenta con 158 focos para el alumbrado público.

1900.- Parras cuenta con 140 focos para el alumbrado público.
1900.- Ventanas cuenta con 60 focos para el alumbrado público.
1900.- Angangueo cuenta con 50 focos para el alumbrado público.
1900.- Ensenada de los Santos cuenta con 31 focos para el alumbrado público.
1900.- Candelaria cuenta con 25 focos para el alumbrado público.
1900.- Querétaro cuenta con 180 focos para el alumbrado público.
1900.- Tampico cuenta con 103 focos para el alumbrado público.
1900.- Culiacán, Sinaloa, cuenta con 85 focos para el alumbrado público.
1900.- Pachuca, Hidalgo, cuenta con 85 focos para el alumbrado público.
1900.- Gómez Palacio cuenta con 23 focos para el alumbrado público.
1900.- El Salto cuenta con 8 focos para el alumbrado público eléctrico.
1900.- Concepción del Oro cuenta con 7 focos para el alumbrado público eléctrico.
1899-1910.- Empiezan a surgir diversas compañías dedicadas a proveer energía eléctrica en Puebla, la mayoría de capital extranjero (estadounidense, inglés y canadiense).
1900.- Hacia inicios del siglo XX Londres tenía alrededor de 2 500 000 focos eléctricos un funcionamiento, aunque probablemente se estén contando también los de la iluminación privada, aunque el gas era el sistema mas usado en ese país para el alumbrado público.
1900.- Guanajuato cuenta con 445 focos para el alumbrado público.
1900.- Zamora cuenta con 1100 focos para el alumbrado público.
1900.- Irapuato cuenta con 1100 focos para el alumbrado público.
1900.- San Luis Potosí cuenta con 118 focos para el alumbrado público.
1900.- Tacubaya cuenta con 121 focos de alumbrado público.
1900.- La Exposición Internacional de París se convierte en una fiesta de luz al estar más perfeccionada la tecnología.
1900.- Monterrey, Nuevo León, cuenta con 38 focos para el alumbrado público.
1900.- Torreón, Coahuila, cuenta con 37 focos para el alumbrado público.

1900.- Coatepec cuenta con 35 focos para el alumbrado público.
1900.- Morelia, Michoacán, cuenta con 518 focos para el alumbrado público. Para el alumbrado privado cuenta con 1467 focos en casas o edificios particulares.
1900.- Mérida, Yucatán, cuenta con 150 focos para el alumbrado público.
1900.- Jalapa, Veracruz, cuenta con 95 focos eléctricos para el alumbrado público.
1900.- Zacatecas cuenta con 90 focos para el alumbrado público.
1900.- Cuernavaca, Morelos, cuenta con 212 focos para el alumbrado público.
1900.- Guadalupe Hidalgo cuenta con 30 focos para el alumbrado público.
1900.- León, Guanajuato, cuenta con 75 focos para el alumbrado público.
1900.- Ciudad Lerdo cuenta con 105 focos para el alumbrado público eléctrico.
1900.- Monclova cuenta con 115 focos para el alumbrado público.
1900.- Teocelo cuenta con 10 focos para el alumbrado público.
1902.- La Hidráulica Santillana, ubicada en el Salto de Navallar sobre el río Manzanares, es una de las primeras plantas generadoras de electricidad utilizando agua en España.
1902-1903.- Se construye la hidroeléctrica El Platanal en el río Duero en el estado de Michoacán, con la finalidad de proveer de iluminación eléctrica a la ciudad de Guanajuato. Se convierte en la línea de transmisión más larga con 162 kilómetros.
1904.- El ayuntamiento de Puebla firma el tercer y último contrato con la Compañía Anónima de alumbrado público eléctrico.
1904.- Bilbao, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica del río Ebro, su línea de transmisión es de 75 kilómetros.
1905.- Las cinco ciudades mejor iluminadas con electricidad son Lauffen (Alemania), Buffalo, California, Connecticut (las tres de EUA) y México.
1905.- Vigo, en Galicia, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica del río Lézec.
1903-1910.- La Mexican Light and Power Company adquiere los derechos para explotar la caída de agua de Necaxa. En 1905 empieza a proveer energía para la iluminación de la Ciudad de México. Para 1910 proporcionaría suficiente energía para las fiestas del Centenario. Se convirtió en la línea de transmisión más larga del mundo con 275 kilómetros.
1907.- Sevilla, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica del río Guadalquivir, su

línea de transmisión es de 150 kilómetros.
1909.- La Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla monopoliza el suministro de energía eléctrica en Puebla.
1909.- Madrid, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica del río Júcar, su línea de transmisión es de 255 kilómetros, las más grande de España.
1910.- La Ciudad de México se ilumina con 1 000 000 focos eléctricos para las fiestas del Centenario del inicio de la Independencia.
1910.- En la ciudad de Puebla también se realizan preparativos para que el Centenario fuera iluminado lo mejor posible, así lo demuestran los casi cinco mil pesos destinados solo al alumbrado eléctrico festivo.
1911.- La Barcelona Traction Light and Power Company (La Canadiense) empieza a dotar a Barcelona de energía hidroeléctrica, su línea de transmisión es de 110 kilómetros.
1911.- Madrid, España, recibe energía hidroeléctrica del Salto del Bolarque, ubicado en el río Tajo en su confluencia con el Guadiela, su línea de transmisión es de 78 kilómetros.
1911.- Se tiene noticia de que Munich, Alemania, recibía energía hidroeléctrica de la estación de Moosburg, sobre el río Isar, con una línea de transmisión de 50 kilómetros.
1912.- Zaragoza, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica del río Gallego, su línea de transmisión es de 80 kilómetros.
1912.- Madrid, España, recibe energía hidroeléctrica del embalse Burguillo, ubicado en el río Alberche, su línea de transmisión es de 65 kilómetros.
1911-1914.- Se inicia la electrificación en la zona de Vall Fosca (Valle oscuro), en la comarca de Pallars Jussa, Cataluña. Para 1914 se inicia el alumbrado público eléctrico en la zona. Se convierte en distribuidor de Barcelona con una línea de transmisión de más de 200 kilómetros.
1921.- En el Centenario de la consumación de la Independencia, la ciudad de Puebla contaba con 6500 focos eléctricos.
1922.- Bilbao, España, empieza a recibir energía hidroeléctrica de la zona del Pirineo, su línea de transmisión es de 260 kilómetros, se convierte en las más grande de España.

Fuente: La elaboración de esta tabla ha sido a partir de diversos libros y artículos, entre éstos Rafael Arizpe. (1900a). *Estadística de las Aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*. México: Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París; Rafael Arizpe. (1900b). *El alumbrado público en la Ciudad de México, Estudio Histórico*. Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París, México; Lílían Briseño Senosiain. (2006) La solidaridad del progreso. Un paseo por la ciudad de México en el Porfiriato. *Signos Históricos*, No. 16, julio-diciembre, México, UAM, pp. 185-207; Lílían Briseño Senosiain. (2004). “La fiesta de la luz. El alumbrado eléctrico en el Centenario”. *Secuencia*, No. 60, agosto-diciembre, México, Instituto Mora, pp. 91-108; Derry, T. K., y Trevor Williams. (2006a). *Historia de la tecnología, desde 1750 hasta 1900*. Tomo II. Traducción de Carlos Caranci, J. Palao y C. Sáez. México; Editorial Siglo XXI; Derry, T. K., y Trevor Williams. (2006b). *Historia de la tecnología, desde*

*1750 hasta 1900*. Tomo III. Traducción de Carlos Caranci, J. Palao y C. Sáez. México; Editorial Siglo XXI; Ernesto Godoy Dárdano. (1993). El primer cuarto de siglo del sector eléctrico en Puebla: Un bosquejo histórico de su implantación, 1888-1913. *Revista Elementos, Ciencia y Cultura, UAP*, No.18, Vol. 3, México, p. 44-51; Humberto Morales Moreno. (2012). Orígenes de la industria eléctrica en Puebla. México. 'La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910'. Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos. España: Universidad de Barcelona; Edna Hernández. (2015). Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, No. 29: <http://alhim.revues.org/5223>; José Juan Juárez Flores. (2005). Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870. *Historia Critica*, No. 30, Julio-Diciembre, p. 13-38; Luis Antonio Ibáñez González. (2017). Las primeras grandes plantas hidroeléctricas de México: Echeverría, El Salto y Necaxa. Simposio Internacional La electrificación y el territorio. Historia y futuro. España: Universidad de Barcelona; Andrés García Lázaro. (2015). La primera manifestación de la electricidad en la Ciudad de México: el alumbrado público y privado, 1881-1921. Simposio Internacional Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad. México; Luis Antonio Ibáñez González. (2019). Trazas y trazos de la infraestructura eléctrica Porfiriana en la ciudad de Puebla. Simposio Internacional Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social. Portugal: Universidad de Evora.

## Referencias

### **Archivo Histórico Municipal de Puebla.**

Serie de Expedientes, Ramo de alumbrado, diversiones y paseos, 1880-1910.

Tomos consultados.

1. 202-1843
2. 237-1867
3. 264-1878
4. 267-1879
5. 280-1880
6. 287-1881
7. 333-1882
8. 292-1883
9. 296-1884
10. 338-1884
11. 272-1885
12. 300-1885
13. 301-1885
14. 340-1886
15. 305-1886
16. 310-1887
17. 352-1887
18. 311-1887
19. 313-1887
20. 319-1888
21. 315-1888
22. 353-1888
23. 321-1889
24. 328-1889
25. 342-1890
26. 354-1891
27. 366-1891
28. 358-1892
29. 360-1892
30. 372-1893
31. 368-1893
32. 392-1893
33. 375-1893

34. 374-1893
35. 371-1893
36. 376-1894
37. 381-1894
38. 380-1894
39. 379-1894
40. 383-1895
41. 386-1895
42. 389-1895
43. 393-1896
44. 396-1896
45. 433-1896
46. 398-1896
47. 433-1896
48. 405-1897
49. 403-1897
50. 409-1898
51. 408-1898
52. 411-1898
53. 416-1899
54. 414-1899
55. 423-1900
56. 422-1900
57. 420-1900
58. 419-1900
59. 426-1901
60. 428-1901
61. 430-1901
62. 431-1901
63. 434-1902
64. 436-1902
65. 437-1902
66. 438-1902
67. 439-1902
68. 443-1903
69. 444-1903
70. 445-1903
71. 446-1903
72. 447-1903
73. 461-1903

74. 450-1904
75. 451-1904
76. 452-1904
77. 453-1904
78. 456-1905
79. 457-1905
80. 459-1905
81. 461-1903
82. 463-1906
83. 468-1906
84. 469-1906
85. 471-1907
86. 472-1907
87. 475-1907
88. 477-1907
89. 478-1907
90. 480-1908
91. 482-1908
92. 484-1908
93. 494-1909
94. 488-1909
95. 501-1910
96. 499-1910
97. 496-1910

**Biblioteca José María Lafragua.**

Microfilm: 297.

La República.

La Voz de la Justicia.

El Demócrata.

El Día.

Microfilm: 298.

Gaceta de Puebla.

El Clarín de Oriente.

El Amigo de la Verdad.

Microfilm: 299.

El Apóstol.

El Diario de Puebla.

### **Bibliografía antigua.**

1. Best, Alberto. (1889). *Noticia de las aplicaciones de la electricidad en la república mexicana presentada por el ministerio de fomento en la exposición internacional de París*. México: Imprenta de la Secretaría de Fomento (Calle de san Andrés núm. 15).
2. Carrasco, Atenogenes. (1902). *Directorio y guía de la ciudad de Puebla formado por el C. Atenogenes N. Carrasco*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado.
3. Covarrubias, Luis F. (1896). *1er almanaque histórico y directorio general de Puebla*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios.
4. *Contrató celebrado entre el Ayuntamiento de Puebla y la Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico, para la iluminación de la ciudad*. Puebla: Tip de Isidro María Romero. Sagrario 6, 1896.
5. Fenochio, Alfredo. (1899). *Noticia sobre la enseñanza y aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla, México*. Puebla: Imprenta Artística.
6. *Guía del turista de la ciudad de Puebla*. Puebla: Imprenta de M. Corona Cervantes, calle Cholula No. 2, 1898.
7. G. González, Benigno. (1892). *Noticia sobre las aplicaciones de la electricidad en el estado de Puebla (México), formada por orden de la secretaria de fomento del mismo, para presentarla en la Exposición Internacional Colombia*. Puebla: Tip de Isidro María Romero, Sagrario 6.
8. Mendizabal, José. (1910). *19 almanaque de efemérides del estado de Puebla arreglado al meridiano de su capital para el año de 1910, año del centenario de la proclamación de la independencia*. Puebla: Oficina Tipográfica del Arzobispado.
9. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1899.
10. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1899.

11. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XV Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1899.
12. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XVI Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1901.
13. *Memoria instructiva y documentada que el jefe del departamento ejecutivo del estado, presenta al XVII Congreso constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1903.
14. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XVIII Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1905.
15. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XIX Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1907.
16. *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XXI Congreso Constitucional*. Puebla: Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1910.

### **Bibliografía.**

1. Abrassart, Loïc. (1999). El pueblo en orden. El uso de las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910. *Historias*, No. 43, p. 51–63.
2. Ascher, Francois. (2007). *Los nuevos principios del urbanismo*. Traducción de María Hernández Díaz. Madrid: Alianza Editorial.
3. Attali, Jacques. (2015). *Historia de la modernidad. Cómo piensa su futuro la humanidad*. Traducción de Irene Agoff. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
4. Arizpe, R. Rafael. (1900a). *Estadística de las Aplicaciones de la Electricidad en la República Mexicana*. México: Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París.
5. Arizpe, R. Rafael. (1900b). *El alumbrado público en la Ciudad de México, Estudio Histórico*. México: Comisión Mexicana para la Exposición Universal e Internacional de París.
6. Arollo Ilera, Fernando. (2012). El sistema hidroeléctrico del Júcar y la electrificación madrileña. Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros*

*conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.

7. Briseño Senosiain, Lílían. (2008). *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación de la ciudad de México durante el Porfiriato*. México; Porrúa-IM-TdM.
8. Briseño Senosiain, Lílían. (2006) La solidaridad del progreso. Un paseo por la ciudad de México en el Porfiriato. *Signos Históricos*, No. 16, julio-diciembre, México, UAM, p. 185-207.
9. Briseño Senosiain, Lílían. (2004). La fiesta de la luz. El alumbrado eléctrico en el Centenario. *Secuencia*, No. 60, agosto-diciembre, México, Instituto Mora, p. 91-108.
10. Boneta I Carrera, Martí. (2012). Las construcciones hidroeléctricas del Vall Fosca, de energía eléctrica de Cataluña (1911-1940). Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.
11. Campos Pérez, Lara. (2016). La república personificada. La fiesta porfiriana del 2 de abril (1900-1911). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, No. 51, p. 53–7.
12. Cardoso, José. (2010). *Puebla y sus alrededores en el 1er Centenario de la Constitución de la Independencia Nacional Mexicana, 1821-1921*. Edición facsimilar. Puebla: BUAP.
13. Castrillo Dávila, Fernando Gaudencio. (2009). *La luz eléctrica en el imaginario de la modernidad durante las fiestas del Centenario en la ciudad de México, 1910*. Tesis de licenciatura. Puebla: BUAP.
14. Capel, Horacio. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos*, No. 138-139, febrero-mayo, p. 265-301.
15. Capel, Horacio. (2013). Modernización, electricidad y capitalismo. Simposio Internacional *Electrificación y modernización social. La expansión de la energía eléctrica hacia la periferia del capitalismo*. Brasil.
16. Chartier, Roger. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Traducción de Claudia Ferrari. España: Editorial Gedisa.
17. Chueca Goitia, Fernando. (1982). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
18. Contreras Cruz, Carlos. (2013). *La Gran Ilusión Urbana. Modernidad y saneamiento en la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato (1880-1910)*. México: BUAP-DFE.

19. Contreras Cruz, Carlos. (1986). *La ciudad de Puebla, estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. Puebla; UAP.
20. Contreras Cruz, Carlos. (1994). Urbanización y modernidad en el Porfiriato. El caso de la ciudad de Puebla. En Loreto López, R., y Francisco J. Cervantes B. (Coord.). *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en la Puebla de los Ángeles, 1650-1925*. México: Claves Latinoamericanas-UAP-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-El Colegio de Puebla.
21. Contreras Cruz, C., Morales Arcineaga, J. L., Marín Ibarra, M., Pérez Pérez, R. (2010). *Puebla. Los años difíciles entre la decadencia urbana y la ilusión imperial, 1810-1867*. México: BUAP-EEC.
22. Contreras Padilla, Alejandra. La noche y la Ciudad de México. *Bitácora Arquitectura*, No. 28, p. 44-51.
23. Cruz, Salvador. (1995). *Historia de la educación pública en Puebla, 1790-1982*. Tomo I. Puebla: BUAP.
24. Delgado Aguilar, Francisco Javier. (2015). Instituciones, demanda y espacios públicos. Orígenes y desarrollo del proceso de electrificación en la ciudad de Aguascalientes 1890-1940. Simposio Internacional *Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad*. México.
25. Derry, T. K., y Trevor Williams. (2006a). *Historia de la tecnología, desde 1750 hasta 1900*. Tomo II. Traducción de Carlos Caranci, J. Palao y C. Sáez. México; Editorial Siglo XXI.
26. Derry, T. K., y Trevor Williams. (2006b). *Historia de la tecnología, desde 1750 hasta 1900*. Tomo III. Traducción de Carlos Caranci, J. Palao y C. Sáez. México; Editorial Siglo XXI.
27. Williams, Trevor. (2006c). *Historia de la tecnología, desde 1900 hasta 1950*. Tomo IV. Traducción de Juan C. Navascués Howard. México; Editorial Siglo XXI.
28. Eguiarte Sakar, Ma. Estela. (1992). Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica. *Historias*, No. 27, p. 129-140.
29. Eguiarte Sakar, Ma. Estela. (1994). Las imágenes plásticas en la cultura festiva. De la fiesta de Todos Santos a la fiesta del comercio: 1578-1893. *Historias*, No. 32, p. 55-66.
30. Ejea Mendoza, Guillermo. (2016). Servicios urbanos y procesos sociales en la configuración morfológica de la Ciudad de México contemporánea. En Sánchez, M., y Bernárdez, M. (Comp.). *Servicios urbanos en las ciudades mexicanas de los siglos XIX y XX*. (P. 65-121). México: UAM/A-CYAD-DEDT.

31. Estrada Urroz, R., y Cano Galindo, E. (2013). Entre el repique y el estruendo, la celebración del 5 de Mayo en Puebla, 1868-1930. *Artelogie*, No. 4, p. 1-12.
32. Estrada Urroz, Rosalina. (2010). *Sociabilidad y diversión en Puebla: del Imperio al Porfiriato*. Puebla: BUAP-EEC.
33. Fernández Ruiz, Fernando. (2002). *Servicios Públicos Municipales*. México: UNAM-INAP-III.
34. Fernández Sebastián, Javier. (2002). Progreso. En Fernández, J., y Fuentes, J. F. (Dir.) *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Editorial Alianza.
35. Gamboa Ojeda, Leticia. (1998). Los barcelonnettes en la ciudad de Puebla. Panorama de sus actividades económicas en el Porfiriato. En Pérez Siller, J. (Dir.). *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*. Tomo I. [En línea]. México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/4075>
36. Gamboa Ojeda, Leticia. (1993). Los comercios de barcelonnettes y la cultura del consumo entre las élites urbanas: Puebla, 1862-1928. En Pérez Siller, J., y Chantai Cramaussel. (Dir.). *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*. Tomo II. [En línea]. México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/841>
37. Gehl, Jan. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Traducción de María Teresa Valcarce. España: Editorial Reverté.
38. García Lázaro, Andrés. (2015). La primera manifestación de la electricidad en la Ciudad de México: el alumbrado público y privado, 1881-1921. Simposio Internacional *Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad*. México.
39. González Obregón, Luis. (2018). *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*. Edición Digital.
40. González Orea Rodríguez, Tayra Belinda. (2017). *Formación y modernización del sistema bancario en la ciudad de México, Madrid y el norte de España, 1854-1900*. México: UNAM.
41. Gómez Pérez, José Ramón. (2008). La antigua zona ferrocarrilera de la ciudad de Puebla. *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, No. 13, mayo-agosto, pp. 37-50.
42. Godoy Dárdano, Ernesto. (1993). El primer cuarto de siglo del sector eléctrico en Puebla: Un bosquejo histórico de su implantación, 1888-

1913. *Revista Elementos, Ciencia y Cultura*, UAP, No.18, Vol. 3, México, p. 44-51.
43. Godoy Dárdano, Ernesto. (1992). Empresas y empresarios en la industria pública de Puebla: 1887-1913. En Puga, C., y Tirado, Ricardo. (coord.). *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*. (P. 47-59). México: Ediciones El Caballito.
44. Gonzalbo Aizpuru, Pilar. (2009). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
45. Gravagnuolo, Benedetto. (1998). *Historia del urbanismo en Europa, 1750-1960*. Traducción de Juan Calatrava. Madrid: Editorial Akal.
46. González Salinas, Omar Fabián. (2015). Fiesta cívica y culto al “Padre de la Patria” en el Estado revolucionario, 1910-1940. *Secuencia*, No. 93, septiembre diciembre, México, p. 163-183.
47. Harvey, David. (2008). *París, capital de la modernidad*. Traducción de José María Amoroto Salido. España: Editorial Akal.
48. Hunt, Lynn. (2018). La vida privada durante la Revolución Francesa. En Ariès, F., y Duby, Georges. *Historia de la vida privada. De la revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*. (p. 17-43). Traducción: Francisco Pérez Gutiérrez y Beatriz García. Editor digital Titivillus.
49. Hernández, Edna. (2015). Espacio urbano y la modernización del alumbrado público en la ciudad de Puebla entre 1888 y 1910. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 29: <http://alhim.revues.org/5223>
50. Hernández, E., y Guérin, Florian. (2016). La experiencia de la caminata urbana durante la noche. *Alteridades*, 26 (52), p. 35-50.
51. Hernández Pérez, María del Rocío. (2011). Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato. Tesis de maestría. México: El Colegio de San Luis.
52. Hobsbawm, Eric (2009). *La era de la revolución, 1789-1848*. Traducción de Félix Ximénez de Sandoval. Argentina: Editorial Planeta/CRÍTICA.
53. Ibáñez González, Luis Antonio. (2017). Las primeras grandes plantas hidroeléctricas de México: Echeverría, El Salto y Necaxa. Simposio Internacional *La electrificación y el territorio. Historia y futuro*. España: Universidad de Barcelona.
54. Ibáñez González, Luis Antonio. (2019). Trazas y trazos de la infraestructura eléctrica Porfiriana en la ciudad de Puebla. Simposio Internacional *Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social*. Portugal: Universidad de Evora.

55. Jiménez Castillo, Jesús. (2007). *El discurso político de la modernización. Un estudio de las ideas políticas en el Porfiriato y su repercusión en el Estado de Veracruz*. Tesis de maestría. México: Universidad Veracruzana.
56. Juárez Flores, José Juan. (2005). Alumbrado público en Puebla y Tlaxcala y deterioro ambiental en los bosques de La Malintzi, 1820-1870. *Historia Crítica*, No. 30, Julio-Diciembre, p. 13-38.
57. Knight, Alan. (2012). *La revolución mexicana*. Traducción de Luis Cortés Bargalló. México: FCE.
58. Langa Laorga, María Alicia (1994). *Tradición y modernidad en la configuración social de Europa (1800-1850)*. España: Editorial Síntesis.
59. López Nuñez, María del Carmen. (2015). Redes técnicas y prácticas espaciales durante el Porfiriato y la Revolución: la electrificación de la ciudad de Morelia y la transformación del territorio. Simposio Internacional *Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad*. México.
60. Ludlow, L. y Carlos Marichal. (1998). Introducción. En Ludlow, L. y Carlos Marichal. (Coord.). *La banca en México*. (1-26). México: Instituto Mora/El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/IIH-UNAM.
61. LeGoff, Jacques. (2005). *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Traducción de Marta Vasallo. Barcelona: PAIDÓS.
62. Lezama, José Luis. (2014). *Teoría social, Espacio y Ciudad*. México: El Colegio de México.
63. Marín Ibarra, Mariana. (2017). La creación del hito nacional: El 2 de Abril de 1867. *El Pregonero de la Ciudad*, Nueva Época, No. 13, p. 8-10.
64. Montero, Carlos. (2002a). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: BUAP.
65. Montero, Carlos. (2002b). *Las colonias de Puebla*. Puebla: BUAP.
66. Montero Pantoja, Carlos. (2010). *Arquitectura y urbanismo: de la Independencia a la Revolución*. México: BUAP.
67. Montero Pantoja, Carlos. (2007). *El Barrio de San José*. México; BUAP.
68. Moreno, José Rodrigo. (2013). La experiencia del orden en las fiestas de Independencia porfirianas de la ciudad de México (1887-1900). *Historias*, No. 84, p. 59–88.
69. Morales Moreno, Humberto. (2012). Orígenes de la industria eléctrica en Puebla. México. 'La Hidroeléctrica de El Portezuelo. 1899-1910'. Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.

70. Ribera Carbó, Eulalia. (2012). Moviendo telares e iluminando la ciudad. De la industria local a la globalización empresarial en la electrificación de Orizaba, México, 1890-1919. Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.
71. Mirás Araujo, J., y Alberte Martínez López. (2012). La transición energética en las ciudades de Galicia, del gas a la electricidad, 1850-1936. Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.
72. Muro Morales, José Ignacio. (2012). La red eléctrica y el alumbrado público en Barcelona (1894-1922). Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos*. España: Universidad de Barcelona.
73. Morales Moreno, Humberto. (2017). La publicidad del negocio eléctrico en Puebla: 1863-1927. Compañías e imaginarios de la modernidad. Simposio Internacional *La electrificación y el territorio. Historia y futuro*. España: Universidad de Barcelona.
74. Moya Gutiérrez, Arnaldo. (2001). Los festejos cívicos septembrinos durante el Porfiriato, 1877-1910. En Agostoni, C., y Speckman, E. (Comp.) *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. (P. 49-75). México: UNAM.
75. Ortíz Gaitán, Julieta. (1993). La Ciudad de México durante el Porfiriato: “el París de América”. En Pérez Siller, J., y Chantai Cramausel. (Dir.). *México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX y XX*. Tomo II. [En línea]. México: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos. Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/843>
76. Perrot, Michell. (2018). Introducción. En Ariès, F., y Duby Georges. *Historia de la vida privada. De la revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*. (p. 6-10). Traducción: Francisco Pérez Gutiérrez y Beatriz García. Editor digital Titivillus.
77. Pérez Zapico, Daniel. (2015). Electricidad, sociabilidad y prácticas nocturnas. Asturias (1880-1936). Simposio Internacional *Historia de la*

*electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad.* México.

78. Pounds, J. G. Norman. (1999). *La vida cotidiana: Historia de la cultura material.* Traducción de Jordi Ainaud. Barcelona; CRITICA.
79. Pi-Suñer, A., Riguzzi, P., y Ruano, L. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Europa.* México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
80. Rodríguez Martín, Nuria. (2019). “¡Embellezca su hogar! ¡Hágalo más confortable y risueño mediante un alumbrado racional!”. La electrificación de los hogares españoles, 1900-1936. Simposio Internacional *Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social.* Portugal: Universidad de Evora.
81. Rojas, Francisco. (S/A). *La luz eléctrica y sus aplicaciones.* Barcelona: Biblioteca Ilustrada de Espasa Hermanos.
82. Rosas Salas, Sergio Francisco. (2013). Agua e industria en Puebla. El establecimiento de la fábrica textil La Covadonga, 1889-1897. *Relaciones*, No. 136, otoño 2013, pp. 223-264, issn 0185-3929 223
83. Ramos Vázquez, Pedro Mauro. (2017). 150 aniversario de la Toma de Puebla, 2 de Abril de 1867. *El Pregonero de la Ciudad*, Nueva Época, No. 13, p. 13-14.
84. Stefanón López, María Elena. (2017). Dos felicitaciones del Ayuntamiento de Puebla a Porfirio Díaz. *El Pregonero de la Ciudad*, Nueva Época, No. 13, p. 11-12.
85. Sánchez Ruiz, Gerardo G. (2008). *Planeación moderna de las ciudades.* México: Editorial Trillas-UAM/A.
86. Santos Cenobio, Rafael. (2019). Actores y ritual cívico durante el porfiriato: la celebración del día de la independencia en Sinaloa, México, 1888-1910. *Historia Caribe*, Vol. XIV, No. 34, enero-junio.
87. Sica, Paolo. (1981a). *Historia del Urbanismo. Siglo XVIII.* Traducción de Joaquín Hernández Orozco. España: Instituto de Estudios de Administración Local Santa Engracia.
88. Sica, Paolo. (1981b). *Historia del Urbanismo. Siglo XIX.* Traducción de Joaquín Hernández Orozco. España: Instituto de Estudios de Administración Local Santa Engracia.
89. Sica, Paolo. (1981c). *Historia del Urbanismo. Siglo XIX.* Traducción de Joaquín Hernández Orozco. España: Instituto de Estudios de Administración Local Santa Engracia.
90. Speckman Guerra, Elisa. (2004). Porfiriato. En *Nueva Historia Mínima de México.* (p. 192-224). México: El Colegio de México/SEP.

91. Terán Bonilla, José Antonio. (2010). *Arquitectura y urbanismo del centro histórico de la ciudad de Puebla. 1531-1917*. México: El Errante Editor.
92. Tirado Villegas, Gloria. (2002). El transporte urbano público en Puebla. El porfiriato. *Clío*, Nueva Época, vol. 1, núm. 26, pp. 47-59.
93. Tirado Villegas, Gloria. (2007). *Los efectos sociales del Ferrocarril Interoceánico. Puebla en el Porfiriato*. México: BUAP.
94. Urbina Gaitán, Chester. (2015). Prensa, discursos políticos y unidad nacional. La celebración de la Batalla de Puebla (1868-1909). *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 1, Vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 47- 55.
95. Yanome Yesake, Mauricio. (2008). El concepto de servicio público y su régimen jurídico en México. En Cienfuegos, D., y Rodríguez Lozano, L. G. (coord.). *Actualidad de los servicios públicos en Iberoamérica*. (p. 693-707). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

### **Recursos digitales.**

#### **Hemeroteca Nacional Digital de México.**

1. Consultado El Siglo XIX. Disponible en: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a3e4f7d1ed64f17179a16?intPagina=3&tipo=pagina&anio=1881&mes=09&dia=05>

#### **Planos de la ciudad de Puebla.**

1. [https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=117](https://www.fotosdepuebla.org/portal/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=117)

#### **Simposios sobre historia de la electrificación.**

1. Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930. Disponible en: [http://www.ub.edu/geocrit/indice\\_actas\\_simposio.htm](http://www.ub.edu/geocrit/indice_actas_simposio.htm)
2. Electrificación y modernización social. La expansión de la energía eléctrica hacia la periferia del capitalismo. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/IISimp-Eletr-SaoPaulo/IISimp-eletr-indice.htm>
3. Historia de la electrificación. Estrategias y cambios en el territorio y en la sociedad. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/iii-mexico/III-Simposio-electrificacion-indiceActas.html>

4. La electrificación y el territorio. Historia y futuro. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/Electr-y-territorio/Indice-Electr-y-territorio.htm>
5. Electricidad, ciudades y cotidianidad. La electricidad y la transformación de la vida urbana y social. Disponible en: <https://vsimposioelectricidade.weebly.com/programa.html>

#### **Artículos periodísticos.**

1. Valderrama, Gamaliel. (2017). Cuando la Independencia solo la celebraban los ricos. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/cuando-la-independencia-solo-la-celebraban-los>
2. Garnica, Miguel Ángel. (2019). Antes de la electricidad ellos iluminaban la ciudad. Disponible en: [https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/antes-de-la-electricidad-ellos-iluminaban-la-ciudad?fbclid=IwAR2oQ59uI6lJl71Leusx4OkRP3Y0UPK9w4UwTfkW2\\_RmFxnJYNdWF7Ai9EQ](https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/antes-de-la-electricidad-ellos-iluminaban-la-ciudad?fbclid=IwAR2oQ59uI6lJl71Leusx4OkRP3Y0UPK9w4UwTfkW2_RmFxnJYNdWF7Ai9EQ)